



## ALEGACIONES AL INFORME PRESENTADO POR ANECA DEL EXPEDIENTE N° 92/2008 (GRADO EN DISEÑO)

A continuación adjuntamos Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales con las correcciones en color rojo de acuerdo a las recomendaciones hechas por ANECA.

Las correcciones correspondientes a la **motivación** aparecen en las siguientes páginas:

1. Personal Académico: corregido en páginas 110, 111 y 112
2. Sistema de Garantía de Calidad: corregido en ANEXO II

Las correcciones correspondientes a las **recomendaciones** aparecen en las siguientes páginas:

1. Descripción del Título: corregido en página 3
2. Justificación: corregido en páginas 10, 11 y 12
3. Planificación de las enseñanzas: corregido en páginas 22, 23 y 24; 28 y de la página 32 a la 109
4. Personal Académico: corregido en página 113
5. Sistema de Garantía de Calidad: corregido en ANEXO II
6. Calendario de implantación: corregido en páginas 119 y 120

**MEMORIA PARA LA SOLICITUD  
DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES**

**1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

1.1. Denominación

**GRADO EN DISEÑO**

1.2. Universidad solicitante, y centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto.

UNIVERSIDAD: **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA**

CENTRO: **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

1.3. Tipo de enseñanza de que se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc).

**Presencial**

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros 4 años)

1 <sup>er</sup> año:	40
2 <sup>o</sup> año:	45
3 <sup>er</sup> año:	50
4 <sup>o</sup> año:	50

1.5. Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo, y, en su caso, normas de permanencia. Los requisitos planteados en este apartado pueden permitir a los estudiantes cursar estudios a tiempo parcial y deben atender a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales.

- Número de créditos del título son : 240 ECTS
- **Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante será de 30 ECTS para permitir que se puedan cursar los estudios a tiempo parcial**
- Normas de permanencia:
  - o El periodo lectivo de un curso académico será de dos cuatrimestres (20 semanas por cuatrimestre incluyendo periodos de exámenes ordinarios y extraordinarios)
  - o No podrá proseguir sus estudios en esta Universidad el alumno que, por rendimiento deficiente, haya recibido la correspondiente notificación del Rector.
  - o Los alumnos tienen derecho a 4 convocatorias de examen ordinarias más dos extraordinarias para cada asignatura. La calificación de No Presentado no consume dichas convocatorias. Los alumnos que hayan consumido todas las convocatorias podrán solicitar convocatoria de gracia al Rector.
  - o En febrero existirá una convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera, exclusivamente para aquellos alumnos a los que les falten como máximo 30 créditos para terminar la carrera. Se excluyen de este cómputo los créditos correspondientes a Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado. Dichos créditos deberán corresponder a asignaturas repetidas.
  - o Los alumnos que tengan necesidades educativas específicas contarán con las intervenciones pedagógicas pertinentes a cada una de las situaciones personales, de acuerdo a los medios de los que dispone la universidad.
  - o La titulación está pensada fundamentalmente para su desarrollo de forma presencial, se cuida especialmente la atención personalizada y la flexibilidad de determinadas circunstancias especiales de nuestros alumnos (minusvalías, circunstancias personales). De la misma manera, nuestra flexibilidad y atención personalizada permiten realizar un recorrido especial para alumnos que destaquen en otras actividades y que puedan ser una alternativa profesional (deportistas de élite, músicos profesionales)

- 1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente.

-Rama de Conocimiento: Arte y Humanidades  
-Naturaleza de la Institución que ha conferido el título: Universidad Privada  
-Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo: Castellano e inglés

## **2. JUSTIFICACIÓN**

- 2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

La experiencia de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA, en la que se imparte la licenciatura de Bellas Artes desde el curso 2005-06, nos lleva a coincidir plenamente con la recomendación que propone el Libro Blanco realizado por la conferencia de decanos de Bellas Artes de España entre 2003 y 2004, en relación con la necesidad de diversificar la titulación en Bellas Artes en tres licenciaturas o en tres Grados:

- Licenciatura o Grado en Bellas Artes
- Licenciatura o Grado en Diseño
- Licenciatura o Grado en Restauración

El texto del acta de la Conferencia de Decanos de Bellas Artes, aprobado por unanimidad tanto en la reunión realizada en Sigüenza como ratificado en la posterior realizada en Barcelona, es el siguiente:

“A partir de éste punto el debate se centra en el CARÁCTER DE LAS TITULACIONES DE PRIMER NIVEL, es decir, si tiene que ser generalista (titulación única en Bellas Artes), o bien diversificada en varias titulaciones. Tanto una posición como la otra plantean aspectos positivos y negativos que se entran a analizar. Entre los aspectos positivos de un primer nivel con una única titulación Generalista cabe destacar la versatilidad de los conocimientos, la diversidad de lenguajes expresivos y la capacitación técnica que dan los estudios de los cursos más generales, siempre que existan un tercer y cuarto cursos con currículum diversificado en itinerarios de especialización profesional. Eso supondría establecer perfiles curriculares a partir de tercero. El aspecto más negativo es que el título generalista no habilita para competencias profesionales concretas, por ejemplo la restauración y el diseño que tienen un contenido altamente especializado y un mercado claramente delimitado. Por el mismo motivo, un título generalista en Bellas Artes no necesariamente garantiza la continuidad de los estudios entre los dos niveles de grado y postgrado en disciplinas, como la Restauración y el Diseño, en los que el postgrado debe ser altamente especializado dado que, el nuevo sistema universitario, impone una reducción drástica del número de estudiantes que puedan decidirse a continuar sus estudios si el carácter de los títulos del grado permite el salto al ejercicio profesional. En este sentido, hay que tener en cuenta que, en el nuevo sistema europeo, son los estudios de postgrado y tercer ciclo los que conferirán a las Universidades, Facultades y carreras el carácter de ser centros de estudios superiores en relación a unas licenciaturas que quedan vinculadas a un primer nivel o nivel básico de enseñanza.

En cuanto a los aspectos positivos de unas licenciaturas diversificadas mediante varias titulaciones para el primer nivel o nivel de grado, está la posibilidad de referirlas a perfiles profesionales claramente delimitados -tal como el documento marco del Ministerio indica- que, además, tiene sus equivalencias y son fácilmente traducibles a términos europeos, es decir, a títulos existentes en Europa. Por otra parte, hay que tener también en cuenta que existe el compromiso histórico de ampliar las titulaciones vinculadas a Bellas Artes abriendo nuevas áreas y que, además, ésta es probablemente la última oportunidad para diversificar la oferta.

La conclusión a la que finalmente se llega es replantear los términos del debate evitando la

disyuntiva, dado que el mantenimiento de una titulación única generalista no tiene porqué excluir la estructura diversificada en titulaciones distintas. Este modo, no todas las facultades del Estado tienen necesariamente que ofertar todas y cada una de las distintas titulaciones, sino todo lo contrario. Tal como se desprende del sistema europeo, cada una puede tener una especificidad y, por lo tanto, no se cree necesario que se deban limitar las titulaciones. Cada universidad decidirá según sus recursos si puede abrir una o varias licenciaturas.”

En estas reuniones de la Conferencia de Decanos se manifestó la necesidad y la clara voluntad de adaptarse a la construcción de un espacio europeo común en el ámbito de la enseñanza superior de las artes. Siendo conscientes de los retos que este paso de integración europea representa (presión de un mercado de trabajo exigente, demanda cada vez más alta de licenciados cualificados, internacionalización del mercado del arte, aparición de nuevos proveedores no universitarios de educación superior...).

Todas las facultades coinciden en que la licenciatura única en Bellas Artes representa una constricción para la evolución futura respecto a la convergencia europea, una ampliación de nuestra titulación en diferentes títulos diversificados resuelve muchos de los problemas que actualmente tienen las Facultades de Bellas Artes: podrían absorber un mayor número de alumnado de ingreso y generaría múltiples salidas profesionales con una clara proyección futura.

El Diseño ha sido, y seguirá siendo en el futuro, uno de los grandes campos que absorben Licenciados en Bellas Artes, y sin duda su expansión futura estaría asegurada si se concretara una titulación en Diseño. Esta tendría una posibilidad real de expandirse en múltiples especialidades. Actualmente por las características de los estudios según la estructura actual de licenciado universitario se está detectando un crecimiento de la demanda en todo lo referente al Diseño Gráfico, Industrial, de mobiliario y Diseño efímero.

El hecho de que nuestra universidad esté ubicada en la Comunidad de Madrid, será un factor decisivo para que pueda contribuir a dar respuesta tanto a la demanda de plazas para cursar los estudios, como para satisfacer la demostrada inserción laboral de profesionales de todas las especialidades, que se hace desde el amplio y dinámico sector empresarial madrileño. Es notorio, en este sentido, que la ausencia histórica de estudios de Diseño, ha tenido como resultado que en la Comunidad de Madrid haya tenido que ser satisfecha esa demanda de formación con multitud de propuestas de estudios de cursos no homologados, impartidos por centros no universitarios.

No debemos olvidar igualmente, que hay una potencial demanda de formación universitaria en Diseño, procedente de países americanos de habla hispana, tanto de grado, como de postgrado, que con el nacimiento de la titulación de Diseño en España, se vería satisfecha, abriendo un nuevo mercado de alumnado que beneficiaría muy especialmente al distrito universitario de Madrid.

Las salidas de este perfil creativo que es el Diseñador, van más allá de las específicamente definidas por su labor, llegando al campo de la industria audiovisual, del ocio y del entretenimiento. Un dato extraído del Libro Blanco atestigua, por otra parte, como la mayoría de los licenciados en Bellas Artes (especialidad Diseño) de la UCM, acaban ejerciendo la profesión para la que se capacitaron:

Fuente: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes. (Libro Blanco. P.123)

Enseñanza	14,67 %
Ejercicio de la profesión	64 %
Investigación	8 %
Otros	13,33 %

Consciente de lo hasta aquí recogido de el Libro Blanco de Diseño, realizado por la conferencia de decanos de Bellas Artes de España, LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EL GRADO DE DISEÑO, subrayando las siguientes consideraciones:

- La experiencia, profesorado, instalaciones y equipamiento que LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA posee actualmente para impartir el título de Bellas Artes, posibilita de manera efectiva implementar inmediatamente el GRADO DE DISEÑO, GARANTIZANDO UNA ALTA CALIDAD

#### ACADÉMICA.

- Una orientación académica que pondrá énfasis en el conocimiento y aplicación de la últimas tecnologías (habilidades de ejecución), conocimiento óptimo del inglés (movilidad), y acercamiento al ejercicio de la profesión mediante prácticas en prestigiosas empresas (visión empresarial).
- La propuesta responde a una antigua necesidad sentida por las Facultades de Bellas Artes.
- Se recomienda aprovechar la oportunidad que brinda el proceso de convergencia europea para regularizar la situación de los estudios universitarios de Diseño en España.
- El reconocimiento de una titulación universitaria de grado en Diseño se demuestra del todo necesaria y urgente pensando en las posibilidades de movilidad futura de unos profesionales.
- Seguir en la situación actual puede redundar en una pérdida de competitividad del sistema universitario y educativo español de cara a los estudiantes extranjeros.
- Las actuales Facultades de Bellas Artes españolas están preparadas para afrontar una titulación de grado en diseño a partir del proceso de convergencia europea.
- Se puede hacer sin introducir prácticamente cambio alguno en la estructura departamental o en las plantillas de profesorado existentes en la actualidad.
- La propuesta de creación de una titulación de grado en diseño se hace para garantizar a los estudiantes acreditar su formación en el mercado laboral cuando se incorporen a él.
- Seguir en la situación actual puede redundar en una pérdida de competitividad del sistema universitario y educativo español de cara a los estudiantes extranjeros, los cuáles, a pesar del atractivo que tiene ya el diseño español en el contexto internacional, sin una titulación de grado en diseño no podrían encontrar en el país una oferta de nivel suficiente.
- Muchas Comunidades Autónomas han ensayado distintas fórmulas administrativas para implantar estudios superiores del diseño. El título que expiden, el Graduado Superior en Diseño, y algunos han sido incluso reconocidos como tales por centros británicos.
- El proyecto contempla la necesidad de realizar un estudio comparado de los planes de estudio, de los estudios de Graduado Superior en Diseño.
- La demanda se ha estabilizado entorno al 12 % en la mayoría de Facultades con tradición y especialidad propia mientras que, en aquellas Facultades, como Sevilla en la que sigue unida a otra actividad creativa y en la que no ha habido una tradición importante en el entorno socioeconómico y profesional, empieza a ser una necesidad a la alza.
- Para una titulación de grado en Diseño, las Facultades de Bellas Artes que ya están impartiendo estudios bien definidos de diseño garantizan una demanda constante, suficiente en números absolutos (entre 50 y 100 alumnos por curso según los casos) como para ponerla en marcha.
- En muchas facultades se ha ido observando un proceso de acercamiento entre las materias de diseño gráfico y las de audiovisuales, la opción de perfil académico, ya denominado diseño audiovisual por el mercado profesional, puede establecerse en un futuro como otra titulación

- En resumen, LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA justifica su propuesta de Grado de Diseño, consciente de que contribuirá a una sólida formación académica, acorde con el espíritu de la Declaración de Bolonia, poniendo énfasis en aspectos fundamentales como son: propiciar el conocimiento y aplicación de la últimas tecnologías (habilidades de ejecución), el conocimiento óptimo del inglés (movilidad de estudiantes y profesionales), y el acercamiento al ejercicio de la profesión mediante prácticas en prestigiosas empresas (visión empresarial).

2.2. En el caso de títulos de Graduado o Graduada: Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

La conferencia de decanos de Bellas Artes de España reunida durante el año 2004 para la elaboración del Libro Blanco, justifica la existencia del grado de Diseño, atendiendo no sólo al interés académico y científico del mismo, también a la alta demanda para cursar estos estudios, así como por las numerosas salidas profesionales que éste posee.

Las universidades solicitantes de la propuesta de GRADO DE DISEÑO, y a la que también se suma la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA (Madrid) y representadas en la **Conferencia de Decanos de Bellas Artes de España** son:

UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Facultad de Bellas Artes  
(Universidad coordinadora)  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Facultad de Bellas Artes  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA. Facultad de Bellas Artes  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA. Facultad de Bellas Artes  
UNIVERSIDAD DE GRANADA. Facultad de Bellas Artes  
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. Facultad de Bellas Artes de Bilbao  
UNIVERSIDAD DE VIGO. Facultad de Bellas Artes de Pontevedra  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. Facultad de Bellas Artes de Tenerife  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. Facultad de Bellas Artes  
UNIVERSIDAD DE MURCIA. Facultad de Bellas Artes  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA. Facultad de Bellas Artes de Cuenca  
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ. Facultad de Bellas Artes de Altea  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA. Eina, Escola Massana  
UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. Elisava  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA. GDS UPC  
UNIVERSIDAD RAMON LLULL, ESDI, Sabadell  
UNIVERSIDAD DE VIC, BAU  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CATALUÑA. LAI

**Asociaciones y entidades internacionales que se han ocupado del proceso de Bolonia o coordinan procesos de armonización citadas en el Libro Blanco de Diseño:**

Las asociaciones de profesionales constituyen una buena fuente de información en relación a la situación en que se encuentran los distintos países en relación al proceso de Bolonia y al panorama de la enseñanza del diseño en el mundo. Para la preparación de la solicitud se participó en su momento en sendas reuniones y recogida de datos de esas organizaciones mientras que para la preparación de este libro blanco se ha seguido manteniendo el contacto y el intercambio de información. Conviene tener en cuenta que la proliferación de asociaciones y entidades internacionales establecidas en base a perfiles profesionales o a perfiles académicos es muy significativa en el campo del DISEÑO. La mayoría gozan de un reconocimiento internacional que las hace merecedoras de todo crédito. Eso se debe en parte a la relativa novedad del diseño como especialidad académica pero también a la premura con la que académicos y profesionales del diseño han trabajado para dotarse de las estructuras necesarias para alcanzar el reconocimiento social y para ejercer una cierta función de control en el ejercicio de la profesión.

De entre las asociaciones que más se han ocupado del proceso de Bolonia hay que contar muy especialmente con ELIA y con CUMULUS pero también con BEDA e ICSID en relación a los mínimos contenidos académicos exigidos por ambas asociaciones profesionales para obtener su acreditación para el ejercicio de la profesión y ser aceptados como socios en ellas.

**A) E.L.I.A. the European League of Institutes of the Arts.**

Por lo que concierne específicamente la presencia del Diseño en la asociación, por lo general son miembros de ELIA aquellos centros europeos dedicados a la enseñanza de las artes que tiene departamentos o especialidades de diseño entre sus orientaciones o especialidades.

Poca ha sido la información que proviene de ELIA en relación a los estudios de diseño si bien el informe final de la Red Sócrates, el documento Draft Report ELIA Thematic Network Survey on the Implementation of Bologna in the Arts presentado en una reunión en Viena en abril 2003, ha sido ampliamente utilizado para la confección de este proyecto.

**B) BEDA Bureau of European Designers Associations.**

Es una asociación europea que agrupa asociaciones nacionales de profesionales del diseño. Fue fundada en 1969 para coordinar e integrar a los diseñadores ante la Comunidad Europea.

Desde finales de la década de 1970 hasta mediados de los 1980, un grupo se dedicó a trabajar por la armonización de esos estudios superiores con el objetivo de garantizar un estándar de calidad común a todos los profesionales europeos formados en centros específicos (“works for the harmonisation of professional qualifications and the raising and maintaining of standards” BEDA’s Leaflet 2003). Los resultados se publicaron en 1988 y, desde entonces, constituyen una buena referencia para la organización de los currícula de todos aquellos centros que precisen un reconocimiento con validez en toda la UE. La mención al Reconocimiento BEDA es utilizada por algunos centros especializados en la formación superior en diseño en sus documentos promocionales como garantía de calidad.

**C) ICSID International Council of Societies of Industrial Design:**

Established in 1957 to advance the discipline of industrial design at the international level, ICSID is a non-profit, non-governmental organisation supported by professional, promotional, educational, associate and corporate member societies on all continents. Through its Members, the direct audience of ICSID consists of approximately 150,000 professionals who, in turn, have an effective influence on tenfold more who work in and with the design profession. Today, ICSID facilitates co-operation and interaction among its more than 150 member societies in over 50 countries, providing a global force through which independent organisations can combine resources and efforts.

**D) La DESIGN RESEARCH SOCIETY (DRS).**

Fundada en Inglaterra en 1967, es una “Asociación internacional y multidisciplinar de estudiosos dirigida a la comunidad de investigadores sobre diseño” (“the multi-disciplinary international learned society for the design research community”). En sus años de vida ha formado una red presente en 35 países.

Agrupa a investigadores que tratan sobre diseño desde distintas perspectivas disciplinares como son el

diseño propiamente dicho, las bellas artes y su historia, la ingeniería, las ciencias empresariales así como el estudio acerca del diseño hecho desde otras disciplinas, desde la psicología hasta la informática. Entre sus muchas finalidades está la de “contribuir al desarrollo de la educación a nivel de doctorado.

**E)** Otras asociaciones de carácter académico relacionadas con el perfil académico del diseño que siguen activas en la actualidad son la **Design History Society** nacida en 1976, la **Design Science Society**, fundada más o menos por la misma época y a la que recientemente le ha nacido una filial muy potente en Japón, y la **Design Studies Society**. Todas ellas editan publicaciones de alto nivel, de difusión académica en las que cuentan con varias fases de evaluación antes de publicar un artículo; también organizan periódicamente congresos sobre aspectos varios del diseño con el ánimo de consolidar una comunidad de investigadores en todo el mundo y seguir impulsando la disciplina desde las vertientes de la investigación básica y la aplicada.

**E) THE EUROPEAN ACADEMY OF DESIGN (EAD)**

Es otra asociación fundada en 1995 por algunos académicos británicos, es decir, profesores de diseño en sus distintas modalidades disciplinares y vinculados a departamentos universitarios. Nació con la intención de ofrecer a la comunidad académica de los diseñadores un foro de debate en el que dar a conocer y medir sus investigaciones en curso. La Academia celebra un congreso internacional cada dos años. El último, abril de 2003, tuvo lugar en Barcelona y fue organizado por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona. Su órgano de difusión es The Design Journal.

Para el proyecto que nos ocupa, la EAD constituye una buena fuente de información sobre los programas académicos y los currícula de los estudios de postgrado en diseño en toda Europa pero también en el resto del mundo, muy especialmente en los países de tradición académica anglosajona. Incluye a institutos y centros educativos como Facultades y Escuelas de Bellas Artes y Diseño, Escuelas de Arquitectura y de Ingeniería; los departamentos de diseño inscritos en Escuelas de Negocios y Marketing y en Facultades de Ciencias Económicas (Departamentos de Design Management como los que existen en, a modo de ejemplo, París 8 Nanterre, en la Business School de Dinamarca, o en ESADE en Barcelona).

**G)** Otra red transnacional de ámbito académico es la **CUMULUS ASSOCIATION** –European Association of Universities and Colleges of Art, Design and Media- fundada como red en 1990 por 6 institutos de arte y diseño, y convertida en asociación en 2001. Está coordinada por la UIAH de Helsinki, cuyo director es así mismo el presidente de la Asociación.

La Universidad Complutense de Madrid ha sido invitada a asistir a algunas de las reuniones organizadas por CUMULUS dedicadas a la acreditación de créditos ECTS debido a su muy estrecha relación con la UIAH de Helsinki y también con otros de los muchos centros miembros, como son el Politécnico di Milano y el TEI de Atenas.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

**Procedimientos de consulta interna.**

Comisión de Delegados. Formada por todos los Delegados y Subdelegados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el Director Académico de la Carrera de Bellas Artes y el Coordinador de la Facultad.

- Reunión general de principio de curso: 29 de noviembre de 2007

Comisión de Profesores Encargados de Curso. Formada por los Encargados de los cursos de 1º, 2º y 3º de Bellas Artes y por el Director Académico de la Carrera.

- Encargados de Curso de Bellas Artes:  
Primero: Javier Riera Salís  
Segundo: José Ramón Lorenzo Rego  
Tercero: Eduardo Zamorro Flores
- Reuniones: 15 de octubre de 2007  
19 de noviembre de 2007  
21 de enero de 2008

Reuniones con los Coordinadores. Formadas por los Coordinadores de las diferentes Áreas docentes de la Carrera en Bellas Artes y el Director Académico de la Carrera. Las Áreas docentes y los coordinadores son los siguientes:

- Fotografía: Nacho Rubiera Álvarez
- Animación: Miguel Ángel Poveda Criado
- Nuevos Medios: Mariano Pintado Mateos
- Artes Plásticas: José Ramón Lorenzo Rego
- Gestión Cultural: Carmen Parralo Aguado
- Arte y Diseño: Eduardo Zamorro Flores

Consultas a la Directora del Servicio de Atención Universitaria (SAU), Mercedes Alegre Elvira, en su labor de atención a las sugerencias de los alumnos de Bellas Artes. Reuniones con la Dirección Académica de la Carrera

- ~~- Información y consultas proveniente del Claustro de profesores de los estudios de Bellas Artes en la Universidad Francisco de Vitoria~~
- ~~- Información y consultas proveniente de la Comisión de Delegados de los alumnos de todos los cursos de los estudios de Bellas Artes en la Universidad Francisco de Vitoria~~
- ~~- Informe del Departamento de Orientación y Empleo de los estudios del Área de Ciencias de la Comunicación sobre la inserción profesional y prácticas en empresas de los alumnos de Bellas Artes~~
- Universidad Francisco de Vitoria: Experiencia de 3 años impartiendo la licenciatura de Bellas Artes.

**Procedimientos y medios de consulta externa.**

- Consultado el plan de estudios de Diseño de la Universidad Anahuac (Méjico), y al Comité Científico de la Universidad Anahuac del Sur (Méjico) cuyos miembros son : C.G. Gerardo Díaz y la Lic. Ana Ardura coordinadores de la Escuela de Diseño Gráfico, de la Universidad Anáhuac México Sur; como maestros y asesores de diseño de esta universidad participaron: D.G. Arturo Albarrán, D.G. Ricardo Livas y D.G. Celina Ibarra.

- Comité Científico para la elaboración del Plan de Estudios de DISEÑO en la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA, según las directrices de la Declaración de Bolonia (EEES). Creado en octubre de 2006, y compuesto por los siguientes expertos y profesionales del sector:

Presidente:

Dr. D. Pablo López Raso

Director académico de Bellas Artes (UFV)

Integrantes del comité científico:

Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Parralo

Profesora licenciatura Bellas Artes (CES Felipe II, Aranjuez)

Dra. D<sup>a</sup>. Raquel Pelta

Directora académica de Postgrado del Instituto Europeo de Diseño (IED Master)

D. Javier Riera

Artista Plástico

D. Francisco Carpio

Crítico de Arte y comisario de exposiciones

D. Miguel Hernández

Diseñador

D. Jorge Gil

Diseñador

Reuniones del Comité:

1<sup>a</sup> reunión: 14 de noviembre de 2006

Conclusiones y acuerdos:

La comisión coincide en señalar que la falta de un título como Diseño en el sistema universitario español que forme profesionales en esta área, es una grave ausencia a subsanar atendiendo a varios factores:

- Su presencia en el resto de Países de la U.E y de U.S.A.
- La importante demanda de profesionales que se hace desde distintos sectores empresariales que van del ocio y entretenimiento al de servicios
- La relación que hay entre la imagen moderna de un país, y su sector creativo que materializa sus propuestas en todos los ámbitos del Diseño

2<sup>a</sup> reunión: 16 de abril de 2007

Conclusiones y acuerdos:

La comisión analiza los ámbitos de creación del Diseño, determinando que hay cuatro

tradicionales y un quinto emergente, que demuestra cómo el Diseño cumple una importante labor en todos y cada uno de los planos de la existencia del ciudadano; relacionados con sus costumbres de ocio, con la comunicación, consumo, con sus hábitos más íntimos de vida, así como con los profesionales:

-Diseño Gráfico: Productos e imagen relacionados con sectores como el publicitario, el editorial y el de embalaje

-Diseño Industrial: Relacionado con la imagen que precisan los productos de empresas industriales

-Diseño de Moda: Impulsa con sus creaciones el mercado en el ámbito de empresas textiles y de moda

-Diseño de Interiores: El interiorismo busca dotar a los espacios que habitamos de aspectos estéticos a la vez que funcionales, sin olvidar una adecuación económica al encargo.

-Diseño audiovisual (emergente): Relacionado con todas las plataformas digitales de comunicación que surgen en la actualidad, y que continuamente renuevan su imagen y servicios: Internet, telefonía móvil, etc...

3º reunión: 21 de septiembre de 2007

Conclusiones y acuerdos:

No entendemos el Diseño sólo como demanda de profesionales, sino también como servicio a la sociedad, pues además de responder a una demanda del mercado en distintos ámbitos, persigue facilitar la vida con presupuestos de funcionalidad, habitabilidad, ahorro, etc, haciendo de la existencia del ciudadano una experiencia agradable y positiva.

La civilización de la imagen contemporánea encuentra en el Diseño, más allá de lo meramente material, una transmisión de valores espirituales y éticos que hablan de igualdad, integración y multiculturalidad. La globalización derivada de la sociedad de la información actual, hace que el Diseño sea algo democrático, que tiende puentes con otras culturas y con las minorías desfavorecidas, como los excluidos sociales o los discapacitados.

4ª reunión: 18 de diciembre de 2007

El comité científico, reunido el 18 de diciembre de 2007, una vez analizados los documentos que proponen un Plan de DISEÑO acorde con la declaración de Bolonia, recomienda que la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA SOLICITE OFICIALMENTE LA AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EL GRADO DE DISEÑO, SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA APLICACIÓN DEL ESPACIO EUROPEO DE ESTUDIOS SUPERIORES.

Consultas con los responsables de prácticas de las empresas con los que la Universidad tiene convenios de prácticas para los estudios de Diseño y Bellas Artes. En la actualidad se tienen convenios con las siguientes empresas:

ABC PERIÓDICO ELECTRÓNICO, S.L., ADVERTISING TEAM, S. A. S., AGATHA RUIZ DE LA PRADA, AGENCIA EFE, AGENCIA KETCHUM/SEIS, ANTENA 3, ANTENA 3 MULTIMEDIA S.L.U. APROK IMAGEN, S.L., ÁRBOL PRODUCCIONES (GLOBOMEDIA), ARIAS & THOUS Y ASOCIADOS, S.L., ARISTA GRUPO, ATLAS, ATRES ADVERTISING, AVON COSMETICS, AXN, AZUL COMUNICACIÓN, BABY BOOMERS COMUNICACIÓN, S. L, BASSAT OGIIVY CONSEJEROS DE COMUNICACIÓN, BIZPILLS, BOURJOIS ESPAÑA, BURSON MARSTELLER, CANAL 4 CASTILLA Y LEÓN, CANAL 7 TV, CANAL MUNDO PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, CARAT, CARRERA Y CARRERA, CM XXI VOCENTO, COCA COLA, COHN & WOLFE, COMPAÑÍA INDEPENDIENTE DE NOTICIAS TV, CUARZO

PRODUCCIONES, DEAPLANETA, DELPHOSS, DELVICO COMUNICACIÓN S.L.U, DYGRA FILMS, EDICIONES CONDÉ NAST, S.A., EDICIONES Y ESTUDIOS S.L., EL COMERCIO TV SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L, EL MUNDO (UNIDAD EDITORIAL, S.A.), ELECTRONIC ARTS, EQUIPO SINGULAR, FASHIONISTAS ESTUDIO S.L., FLEISHMAN HILLARD, FLOW, G Y J ESPAÑA EDICIONES S.L, GENERAL MOTORS ESPAÑA, S.L., GESTEVISIÓN TELECINCO, S. A., GESTIÓN DE PUBLICACIONES Y PUBLICIDAD, S.L., GREY DIRECT, S. A., GRUNDY PRODUCCIONES, S. A., GRUPO CORREO MEDIA TRADER, S.A.U, GRUPO DE COMUNICACIÓN Y TELEVISIÓN CASTILLA LA MANCHA, S.A. (LOCALIA), GRUPO DE EMPRESAS EL CORTE INGLÉS, GRUPO PLANETA, HACHETTE FILIPACCHI, HOLA.COM, HORMIGAS BLANCAS PRODUCCIONES S.L., INFOPRENSA VISUAL, INICIATIVAS DE MARKETING AUDIOVISUAL, S. L., INICIATIVAS GLOBALES DE LA COMUNICACIÓN, J. WALTER THOMPSON, J.A. LLORENTE & O.CUENCA, JOHNSON WAX ESPAÑOLA, S. L. LA RAZÓN (AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000); LAS ROZAS VILLAGE OUTLET SHOPPING; LINA ORTAS & ASOCIADOS; LL & S; LOUIS VUITTON ; MBO PUBLICIDAD Y GESTIÓN MADRID, S.L.; MCCANN ERICKSON; MEDIA GOOOOL NET SERVICES S.L; MEDIA PLANNING GROUP; NH HOTELES; OGILVYONE WORDWIDE, S.A.; OSTOS & SOLA ASOCIADOS; PEPE JEANS, S. L.; PRENSA ESPAÑOLA, S.A. y EMPRESAS DEL GRUPO; PRODUCCIONES BRENO; PRODUCCIONES FALCO FILMS, S.A.; PROMER CHANNEL; RADIO TELEVISIÓN MADRID (TELEMADRID), REPORTER, REVISTA GALA, SELMARK, SHISEIDO, SLABON SOFTWARE, SNIF S.A. ( ROBERTO TORRETTA), SOGECABLE, S.A., SOGEPEC, SONY PICTURES HOME ENTERTAINMENT, S. A., SØRENSEN RR.PP & COMUNICACIÓN, SPECIAL EVENTS, Sports Marketing RYAD, S. L., STEINBERG Y ASOCIADOS, T.VIST, S.L., TÁMATA CREATIVOS, TAO ADVERTISING, TAZNIA EDITORIAL S.L. (TRISIANSKY, S.L.), TECHNICOLOR ENTERTAINMENT SERVICES, S.L., THE GALLERY ROOM COMUNICACIÓN S.L., THE WALT DISNEY COMPANY IBERIA, S.L., TORRES Y CARRERA CONSULTORES DE COMUNICACIÓN, VEO TELEVISIÓN, S.A., VIDEOMEDIA, S.A., VIDICAM IMAGEN Y SONIDO, S.L, WEBCASTING INTERNATIONAL, S.L., WUNDERMAN, YOUNG & RUBICAM BRANDS, YVES ROCHER ESPAÑA S.A., ZENTOMEDIA, ZEPPELIN TELEVISIÓN

**Bases de datos y documentación consultada para la elaboración del libro Blanco:**

Las principales fuentes de información bibliográfica y documental manejada para la realización del Libro Blanco realizado por la conferencia de decanos de Bellas Artes de España en 2004 para la ANECA han sido:

- ELIA Draft Report: *ELIA Thematic Network Survey on the Implementation of Bologna in the Arts*, Viena, abril de 2003. Apartado 2: "Overview of the Bologna developments in 25 countries". Aporta información muy genérica sobre la situación actual de las enseñanzas artísticas en los países firmantes de la declaración de Bolonia.
- ELIA & Hogeschool Gent: *On the Move. Sharing Experience on the Bologna Process in the Arts*. Amsterdam, 2003. Manual general para ayudar a los centros en el proceso de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior con especial acento en las enseñanzas artísticas en general.
- El informe elaborado por Jaume Barrera y Marcel les: *Diseño y arte en los estudios superiores de la Unión Europea*. Barcelona: Escola Massana, 2003. Fue confeccionado consultando las siguientes bases de datos: **a)** Ploteus, Servicio de la Comisión Europea y la red Euroguidance; **b)** Eurydice. org/universia.es; **c)** *A Guide to Higher Education Systems and qualifications in the EU and EEA*; *L'enseignement Supérieur dans l'union européenne: faits et chiffres une decennie*, Comisión Europea, Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Communities; **d)** *Bildung in der Europäischen Union: daten und kennzahlen*; *Education accross the European Union: satistics and indicators*; *Éducation dans l'Union Européenne: statistiques et indicateurs*. EUROSTAT, Oficina Estadística de las Comunidades Europeas. **e)** Consejo de Coordinación Universitaria. Calidad de las Universidades: [www.mec.es/consejou/calidad/index.html](http://www.mec.es/consejou/calidad/index.html). **f)** *Dialogue with Citizens and Business*. <http://citizens.eu.int>; **g)** Centro de información y documentación científica (CINDOC) [www.bdcsic.csic.es:8084](http://www.bdcsic.csic.es:8084) y **h)** Euridice.org (Organización europea para la educación.

- EUA European University Association / Association Européene de l'Université. Trends nº 1 /July 2003: [www.eua.be/eua/en/policy-bologna.fsp](http://www.eua.be/eua/en/policy-bologna.fsp). Consulta abril 2004.
- Documentos presentados en la conferencia de Berlín 2003:
  - Alemania: *National Report Germany: Realizing the goals of the Bologna Declaration in Germany. Present situation and follow-up until the Conference in Berlin 2003*
  - Austria: *State of Implementation of the Bologna Objectives;*
  - Dinamarca: *Implementation of the Bologna Goals in Denmark*
  - España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: *National Report.*
  - Flemish Community of Belgium: *Recent Legislative Reforms in Implementation of the Bologna Declaration. Country Report*
  - Finlandia: *Report on the Finnish implementation of the Bologna Declaration and the Prague Communiqué*
  - Francia: *Implementation of the Sorbonne/Bologna Process objectives (1998-2003)*
  - Gran Bretaña (UK)
  - Holanda: *Country Report of the Netherlands: achievements so far relating to the goals mentioned in the Bologna Declaration and in the Prague Communiqué.*
  - Irlanda: *National Report Implementation of the Bologna Process*
  - Italia: *National Report on the Implementation of the Bologna Process, July 2003*
  - Portugal: *National Report on the Implementation of the Bologna Process (agosto 2003)*
  - Suecia: *National Report Sweden: Report on the Swedish follow-up on the Bologna Declaration and the Prague Communiqué.*
  - Turquía: *Higher Education in Turkey. Implementing the Assumptions of the Bologna Declaration in 2001-2002.*

### 3. OBJETIVOS

- 3.1. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título. Las competencias propuestas deben ser evaluables.

#### COMPETENCIAS GENERALES

- Desarrollar la capacidad creativa del alumno desde una sólida base teórico-práctica que le permita plantear, resolver y presentar problemas de diseño de una forma única y original.
- Formar diseñadores capaces de desenvolverse en el ámbito experimental, utilizando las herramientas básicas de la estética, como son el dibujo y el tratamiento color, junto con las últimas herramientas tecnológicas, aplicadas al campo del diseño gráfico, el diseño audiovisual, el diseño de espacios y otras técnicas propias de este campo.
- Inculcar en el alumno la capacidad de trabajar en equipo, partiendo de la investigación autónoma al servicio de un proyecto global, que le permita definir responsabilidades y colaborar con otras profesiones y oficios, persiguiendo un fin común.
- Dotar al alumno de una amplia visión del mundo del Diseño mediante el conocimiento de sus diferentes disciplinas para poder aprovechar las sinergias y los recursos creativos que comparten los diferentes profesionales de este campo.
- Inculcar en el alumno la necesidad y responsabilidad de aplicar los métodos de usabilidad, las normativas legales y medioambientales durante el proceso de diseño y fabricación de los productos o mensajes.

- Capacitar al alumno para poder trabajar como profesional autónomo y autosuficiente en proyectos de Diseño.
- Enseñar al alumno a exponer, argumentar y defender su proyecto tanto a nivel universitario como en un entorno profesional, de cara a clientes o a profesionales del Diseño.
- Formar a un profesional intelectualmente curioso, que rechaza el pensamiento débil, y que aspira a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).
2. Adquirir soltura en el dibujo a mano alzada.
3. Dominar la edición y producción fotográfica.
4. Adquirir conocimientos y dominar la tipografía.
5. Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.
6. Plantear y resolver problemas de diseño.
7. Obtener apreciación estética.
8. Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.
9. Dominar el diseño básico y sus principios.
10. Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.
11. Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.
12. Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.
13. Adquirir técnicas de ilustración.
14. Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.
15. Dominar el dibujo técnico.
16. Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.
17. Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.
18. Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).
19. Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.
20. Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.
21. Analizar condicionantes y definir criterios.
22. Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.
23. Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).
24. Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.
25. Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.
26. Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.
27. Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.
28. Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.
29. Adquirir conocimientos básicos de fabricación.
30. Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.
31. Adquirir la capacidad para la evaluación de usos y funciones.
32. Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.
33. Adquirir técnicas y programas de ilustración.
34. Conocer la historia del diseño, del arte y de la arquitectura y su evolución técnica.
35. Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.

36. Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.
37. Adquirir principios empresariales y ética profesional.
38. Conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.
39. Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.
40. Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.
41. Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.
42. Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.
43. Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
44. Adquirir la capacidad de comunicación.
45. Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.
46. Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.
47. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.
48. Adquirir la capacidad de perseverancia.
49. Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.
50. Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.
51. Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.
52. Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..
53. Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.
54. Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.
55. Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
56. Ser capaz de comunicar oralmente y por escrito los conocimientos adquiridos relativos al mundo del arte y de la creación

#### **4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

- 4.1. Sistemas de accesibles información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la enseñanza

Además de los requisitos de acceso a la universidad, establecidos por la legislación vigente, la Universidad Francisco de Vitoria realiza unas pruebas específicas de admisión de alumnos. Todos los candidatos realizan una batería de pruebas mediante las cuales se obtiene un perfil de candidato en cuanto a sus aptitudes intelectuales, rasgos de personalidad como la ascendencia, la responsabilidad, la sociabilidad y la estabilidad emocional entre otros, así como su nivel de manejo del idioma inglés. Estas pruebas se complementan con una entrevista personal donde se repasan con el candidato aspectos de su trayectoria académica y de su orientación hacia la titulación elegida.

##### **PERFIL DE ACCESO RECOMENDADO EN DISEÑO.**

Buen expediente de calificaciones en aquellas asignaturas del bachillerato que incidan en el arte, la historia, la cultura y el dibujo.

Alta capacidad de percepción visual y visión cromática.

Tener aptitud y destreza para la práctica artística con elementos básicos en dibujo.

Interés por ampliar sus conocimientos sobre el progreso de la humanidad en sus aspectos como el arte, la historia y la cultura.

Originalidad en el planteamiento de soluciones a los problemas artísticos, mostrando capacidad creativa.

Conocimiento demostrado de aplicaciones informáticas para el diseño gráfico.

#### PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO:

##### - ASIGNACIÓN DE UN ORIENTADOR:

Desde que el alumno es admitido después del proceso de selección, se le asigna un orientador académico que se pone a su disposición con el fin acompañarle hasta la matriculación definitiva, guiándole para la correcta realización de los trámites administrativos necesarios e coordinando con diferentes instancias de la universidad la adecuación, en su caso, de la atención exigida por sus necesidades educativas especiales.

##### - PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD:

- Celebración de **talleres de Selectividad** donde los alumnos potencien sus habilidades para planificar el estudio, las Técnicas de trabajo intelectual (lectura, subrayado, mapas, esquemas...), el control de las manifestaciones de ansiedad a través de técnicas de relajación, y la manera de afrontar la resolución de las diferentes pruebas.
- Programas de **apoyo tutorial online**

##### - TALLERES CON RESPONSABLES DOCENTES DE TITULACIÓN.

Talleres de profundización en el conocimiento de la titulación en la que está admitido el alumno, apoyados por personal docente y autoridades académicas, así como por profesionales significados en ejercicio.

Información, asesoramiento y apoyo de los responsables docentes de la titulación en la que está admitido el alumno, para la **planificación de su trabajo en coordenadas ECTS**, y su adaptación a la nueva estructura y metodología de estudio en el marco del **Espacio Educativo Europeo Superior (EEES)**, de manera que estas acciones sirvan al alumno como orientación en la toma de decisiones curricular.

##### - CURSO CERO EN IDIOMA INGLÉS.

Actualización y afianzamiento de los conocimientos del idioma inglés adquiridos en su etapa preuniversitaria.

##### - ASESORAMIENTO SOBRE RESIDENCIA PARA ALUMNOS NO PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El Servicio de Atención Universitaria (SAU) cuenta con un banco de datos para proporcionar información a estos estudiantes sobre las distintas posibilidades de alojamiento en Madrid (Colegios Mayores, Residencias Universitarias, Alojamiento en Familia, Alquiler de pisos, Alquiler de habitaciones en pisos compartidos con otros estudiantes...)

##### - UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DESDE LA ADMISIÓN.

Se ofrece al alumno el uso completo de servicios de la universidad como biblioteca, videoteca, instalaciones deportivas, laboratorios informáticos con independencia de que exista una matriculación definitiva final.

4.2. En su caso, siempre autorizadas por la administración competente, indicar las condiciones o pruebas de acceso especiales

No procede

4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

- ASESOR ACADÉMICO O MENTOR PARA CADA ALUMNO.

Profesionales del sector de cada titulación que se encarga de acompañar al alumno durante toda su carrera para ayudarle a sacar el máximo provecho de sus años de universidad. La función del asesor es observar la evolución del alumno para potenciar todas sus posibilidades, apoyarle y estimularle para que su paso por la universidad constituya una oportunidad para profundizar en todas las dimensiones de la formación

-DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN AL EMPLEO.

Durante toda la carrera, y especialmente en los años próximos a su ingreso en el mundo profesional, el Departamento de Orientación al Empleo DOIE, busca las empresas más adecuadas a la formación y los intereses profesionales de cada alumno y le apoya durante los periodos de prácticas que pasa en la empresa. También ofrece formación en todo lo relacionado con búsqueda de empleo (redacción de currículum, preparación de entrevistas, ...)

-GABINETE DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Desde que inicia el proceso de admisión y durante toda su trayectoria formativa, el alumno recibe el apoyo de este Gabinete, que le ayuda a conocerse mejor, tanto globalmente como en aquellos aspectos específicamente relacionados con su vida académica: hábitos de estudio, planificación, técnicas de trabajo intelectual, orientación académica y evaluación de aptitudes específicas. Todo ello se lleva a cabo, con el objetivo de conducirlo hacia el mejor aprovechamiento de sus capacidades.

El equipo está integrado por un grupo de profesionales que apoya la labor de profesores y asesores académicos a través de la atención personalizada, contribuyendo a la formación integral del alumno. A lo largo del año, se ofrecen a los alumnos seminarios sobre técnicas de estudio, personalidad, el carácter y las habilidades sociales.

- SERVICIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Uno de los pilares fundamentales del Proyecto Educativo de la Universidad Francisco de Vitoria es fomentar la excelencia académica, para lo cual se potencian al máximo las ayudas para los alumnos que demuestren un rendimiento académico brillante en su trayectoria formativa, así como las dirigidas a aquellos alumnos que puedan quedar fuera del acceso a nuestra institución por motivos estrictamente económicos. Además realiza la gestión de las becas oficiales del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Comunidades Autónomas correspondientes.

- SERVICIO DE ATENCIÓN UNIVERSITARIA

Servicio de **información, orientación y apoyo** a la actividad ordinaria de la Universidad, mediante el cual se atienden **consultas y dudas** sobre problemas académicos y administrativos. Se reciben y tramitan las

**quejas** que se presenten individual o colectivamente. Se formulan **recomendaciones** a los Órganos de Gobierno de la Universidad. Se ofrece un **Bolsa de Alojamiento** (información de Colegios Mayores, Residencias Universitarias u otro tipo de alojamiento)

#### - DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

El Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Francisco de Vitoria comparte con el Departamento de Idiomas la responsabilidad de formar a todos sus alumnos en la realidad de la multiculturalidad y, para ello, les ofrece un servicio de orientación integral de su carrera académica y profesional en el ámbito internacional.

La proyección internacional del desempeño profesional va más allá del dominio de un idioma y de la propia experiencia vital de estudiar o trabajar en el extranjero. Se basa en la integración real de la dimensión internacional dentro del plan personal de cada alumno, de forma que contribuya a su madurez como persona y a desarrollar todo su potencial profesional.

El servicio de orientación abarca, la gestión y seguimiento de los períodos de intercambio académico, existentes en todas las carreras. Complementariamente se halla a disposición de todos los alumnos un servicio de asesoramiento para favorecer un mejor aprovechamiento de los períodos vacacionales o para completar la formación curricular con estudios de especialización fuera de España.

El objetivo final que se busca, es la combinación armónica, de forma personalizada, de todos los elementos que constituyen la formación integral que la Universidad Francisco de Vitoria pone a disposición de sus alumnos

#### 4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

La Universidad se ajustará a los siguientes criterios generales de reconocimiento de créditos:

Entre estudios de la misma rama de conocimiento:

- Se procederá al reconocimiento de los créditos obtenidos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- El resto de créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos.
- Las asignaturas reconocidas tendrán la equivalencia en puntos correspondientes a la calificación obtenida en el centro de procedencia

Entre estudios de distinta rama de conocimiento:

- Se procederá al reconocimiento de los créditos obtenidos correspondientes a materias de formación básica de la rama de conocimiento del título al que se pretenda acceder
- El resto de créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos.
- Las asignaturas reconocidas tendrán la equivalencia en puntos correspondientes a la calificación obtenida en el centro de procedencia

## SISTEMA PROPUESTO

1. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de acuerdo con la Secretaría General de la Universidad fijará un plazo de presentación de solicitudes de reconocimiento por parte del alumno.
2. Esta solicitud se entregará en Secretaría de Alumnos y deberá ir acompañada de la documentación necesaria..
3. Finalizado el plazo de solicitud de reconocimiento de créditos, Secretaría de Alumnos entregará las solicitudes recibidas y debidamente cumplimentadas junto con la documentación completa aportada al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
4. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado remitirá las solicitudes y la documentación anexa a los Decanos/Directores de las carreras y convocarán la reunión ordinaria de la Comisión de Convalidaciones de su Facultad.
5. La Comisión de Convalidaciones tendrá la siguiente composición:
  - Presidente: Decano/Director de la Carrera
  - Secretario.

Vocales: Un profesor de cada una de las áreas de conocimiento de la titulación, designados por el Vicerrector de Ordenación Académica a propuesta del Decano/Director de la Carrera.
6. La Comisión de Convalidaciones valorará las solicitudes de acuerdo a los criterios generales de la Universidad y emitirá un Dictamen en el que se hará constar la consideración de favorable o desfavorable y los motivos de dicha consideración. El dictamen, en el formato diseñado a tal efecto, llevará las firmas del Presidente y del Secretario de la Comisión.
7. El Vicerrector de Ordenación Académica visto el dictamen de la Comisión firmará un Informe, si procede, del que hará llegar copia original, junto con la solicitud y la documentación correspondiente a la Secretaría General.
8. La Secretaría General hará efectiva el reconocimiento de créditos en los términos fijados por la legislación vigente y quedará encargada del archivo de la documentación relacionada .
9. La Secretaría General comunicará por escrito al alumno la decisión sobre su solicitud, ante la cual podrá interponer recurso por escrito ante el Rector en los plazos y forma que fije la Secretaría General.

En cuanto a la Transferencia de créditos, todos los créditos cursados por el alumno que no hayan conducido a la obtención de un título, serán incluidos en su expediente para que consten en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por el alumno.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Estructura de las enseñanzas:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	24
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Grado	6
<b>Total .....</b>	<b>240</b>

### MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:

El Grado de Diseño, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, esta coordinado por un DIRECTOR ACADÉMICO que preside el COMITÉ DE DISEÑO y BELLAS ARTES, órgano en el que se articulan parte de los mecanismos de coordinación docente, y en el que está presente el claustro de profesores del citado título, así como el de Bellas Artes, grado con el que comparte asignaturas comunes.

Las atribuciones del COMITÉ DE DISEÑO Y BELLAS ARTES consisten en articular las medidas tendentes a:

- Coordinar la elaboración y revisión de las guías docentes de las asignaturas de grado, así como facilitar el asesoramiento necesario acerca de éstas, mediante la actuación de una comisión elegida para este propósito.
- Coordinar los criterios comunes de evaluación para todo el grado, tratando de hacer homogéneas medidas formativas que impriman en el alumnado, más allá de las específicas de cada asignatura, una actitud de autoexigencia y responsabilidad, muy necesaria en su futuro profesional.
- Propiciar la existencia de actividades transversales entre asignaturas, de cara a que el alumno se enriquezca con la integración de saberes mediante labores multidisciplinares.

Las atribuciones del DIRECTOR ACADÉMICO consisten en vigilar y coordinar:

- La correcta aplicación de todos y cada uno de los puntos que recogen la reforma universitaria del Espacio Europeo de Educación Superior dentro del grado de Diseño.
- La estructura de profesorado, mediante la planificación de la docencia por asignaturas, y el calendario académico.
- El cumplimiento de los programas, tanto en el aspecto de contenidos, como en el metodológico, de cara a que el alumno reciba en una secuencia lógica los conocimientos que le aseguren adquirir unas competencias.
- Proponer cursos y seminarios que aseguren una actualización profesional en el cuerpo docente.
- Elaboración de unas actividades que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado.

A continuación adjuntamos esquema de la estructura del plan de estudios en el cual se detalla la planificación temporal de módulos, materias y asignaturas.

**GRADO EN DISEÑO  
RAMA DE CONOCIMIENTO DE ARTES Y HUMANIDADES**

<b>MÓDULO</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CARÁCTER DE ASIGNATURA</b>	<b>CRD</b>	<b>SEMESTRE.</b>
HERRAMIENTAS DEL DISEÑO	HERRAMIENTAS BÁSICAS	COLOR	OBLIGATORIA	6	1 SEM
		VOLUMEN	OBLIGATORIA	6	2 SEM
	HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS	DIBUJO I	OBLIGATORIA	6	1 SEM
		DIBUJO II	OBLIGATORIA	6	3 SEM
		TIPOGRAFÍA	OBLIGATORIA	6	4 SEM
		FOTOGRAFÍA	OBLIGATORIA	6	5 SEM
METODOLOGÍA PARA PROYECTOS DE DISEÑO	FUNDAMENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS	SISTEMAS DE ANÁLISIS DE LA FORMA Y EL ESPACIO	OBLIGATORIA	6	2 SEM
		ESTÉTICA	OBLIGATORIA	6	5 SEM
		FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	OBLIGATORIA	6	1 SEM
	CREATIVIDAD	PROYECTOS DE DISEÑO I	OBLIGATORIA	6	3 SEM
		PROYECTOS DE DISEÑO II	OBLIGATORIA	6	6 SEM
	MATERIALIZACIÓN DEL PROYECTO	MARKETING E IMAGEN DE MARCA	OBLIGATORIA	6	7 SEM
		GESTIÓN DEL DISEÑO	OBLIGATORIA	6	8 SEM
		PRODUCCIÓN Y DESARROLLO	OBLIGATORIA	6	7 SEM
TRABAJO FIN DE GRADO		TRABAJO FIN DE GRADO	6	8 SEM	
ÁMBITOS DE CREACIÓN	GRÁFICO	DISEÑO GRÁFICO	OBLIGATORIA	6	4 SEM
	INDUSTRIAL	DISEÑO INDUSTRIAL	OBLIGATORIA	6	5 SEM
	MODA	DISEÑO DE MODA	OBLIGATORIA	6	5 SEM
	ESPACIAL	DISEÑO ESCENOGRÁFICO	OBLIGATORIA	6	7 SEM
		DISEÑO DE ESPACIOS EFÍMEROS	OBLIGATORIA	6	8 SEM
	AUDIOVISUAL	DISEÑO AUDIOVISUAL	OBLIGATORIA	6	7 SEM
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DEL DISEÑO	EDICIÓN	TECNOLOGÍAS APLICADAS	OBLIGATORIA	6	3 SEM
	PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	OBLIGATORIA	6	5 SEM
DISCIPLINAS HISTÓRICO-CRÍTICAS	HISTORIA	HISTORIA DEL ARTE	FORMACIÓN BÁSICA	6	1 SEM
		HISTORIA DEL PENSAMIENTO	FORMACIÓN BÁSICA	6	2 SEM
		HISTORIA OCCIDENTAL	FORMACIÓN BÁSICA	6	4 SEM
		HISTORIA DEL DISEÑO	FORMACIÓN BÁSICA	6	3 SEM
	ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA FUNDAMENTAL	FORMACIÓN BÁSICA	6	3 SEM
		FILOSOFÍA APLICADA	FORMACIÓN BÁSICA	6	1 SEM

CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	EMPRESA	PRÁCTICAS EN EMPRESAS I	PRÁCTICAS EXTERNAS	6	6 SEM
		PRÁCTICAS EN EMPRESAS II	PRÁCTICAS EXTERNAS	6	8 SEM
		HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA EXPRESIÓN DE LA CREATIVIDAD	FORMACIÓN BÁSICA	6	2 SEM
		EDUCACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	FORMACIÓN BÁSICA	6	4 SEM
		ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	OBLIGATORIA	6	6 SEM
	IDIOMAS MODERNOS	INGLÉS I	FORMACIÓN BÁSICA	6	2 SEM
		INGLÉS II	FORMACIÓN BÁSICA	6	4 SEM
	OPTATIVAS	OPTATIVA I	OPTATIVA	6	6 SEM
		OPTATIVA II	OPTATIVA	6	6 SEM
		OPTATIVA III	OPTATIVA	6	7 SEM
OPTATIVA IV		OPTATIVA	6	7 SEM	
TOTAL ECTS			240		

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA
HERRAMIENTAS DEL DISEÑO	HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS	ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA
ÁMBITOS DE CREACIÓN	GRÁFICO	DISEÑO EDITORIAL
	INDUSTRIAL	PACKAGING
	MODA	DISEÑO TEXTIL
		ESTILISMO Y ESTÉTICA
	AUDIOVISUAL	EDICIÓN Y PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DEL DISEÑO	EDICIÓN	DESIGN MOTION
	PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL
DISCIPLINAS HISTÓRICO-CRÍTICAS	HISTORIA	HISTORIA DE LAS RELIGIONES
CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	EMPRESA	ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS
	IDIOMAS MODERNOS	INGLÉS III
		INGLÉS IV

## **MÓDULO: HERRAMIENTAS DEL DISEÑO**

Este módulo pretende familiarizar a los alumnos con los fundamentos estéticos del Diseño a través de sus herramientas básicas, como son el color y el volumen. El dominio cromático y volumétrico crea el primer escalón para dotar de una sólida base a los futuros profesionales del Diseño. Las herramientas complementarias, como son el dibujo, la tipografía, la fotografía y la ilustración artística, afianzan sus conocimientos gestuales y proveen al estudiante de un amplio espectro en el que desarrollar su creatividad.

El dibujo a mano alzada, el dominio de la edición y producción fotográfica, el conocimiento de la tipografía son, entre otros, principios básicos que ayudan al alumno a plantear y resolver problemas de diseño. El encuentro de soluciones de diseño alternativas y su evaluación capacitan y motivan al alumno en su búsqueda constante de soluciones estéticas.

## **MÓDULO: METODOLOGÍA PARA PROYECTOS DE DISEÑO**

Este módulo es esencialmente teórico-práctico. Se divide en tres materias que conforman una secuencia lógica, que va desde la teoría a la práctica pasando por la creatividad. Por el lado teórico, los alumnos, van a conocer los fundamentos de los sistemas de análisis de la forma y la representación y sus aplicaciones, además de a profundizar en los conceptos de la estética -lo bello y lo ideal- y los fundamentos básicos del diseño.

En lo referente a la creatividad, los alumnos van a cursar dos asignaturas de diseño (Proyecto de Diseño I y II), en las cuales van a aplicar el proceso creativo y desarrollar las técnicas y metodologías proyectuales, aprendiendo a ser sistemáticos.

Finalmente, la última fase de este módulo es meramente práctica. En ella los alumnos van a aprender a realizar un estudio de mercado, y a posicionar estratégicamente un producto y/o una marca con su proceso de producción e implantación correspondientes. Por último, los alumnos aprenderán a exponer y defender su trabajo.

## **MÓDULO: ÁMBITOS DE CREACIÓN**

Este módulo es el módulo de diseño por excelencia, ya que en él se van a tocar todas las áreas del Diseño. En Gráfico, como materia, se profundiza en las herramientas propias del Diseño Gráfico, como son, el "*namings*", el color, la tipografía, texturas y troqueles, los iconos y pictogramas, la *señalética* y la Identidad Visual Corporativa. Diseño Editorial requiere de un tratamiento especial dentro de esta materia.

En la materia Industrial, formas, texturas, diseño volumétrico y materiales son las herramientas básicas del Diseño Industrial. El *packaging*, entendido como contenedor, es otra asignatura dentro de esta materia, esencial en su formación.

Espacial: el espacio como herramienta de trabajo, el espacio expositivo, la música y la luz además de la gráfica expositiva, son elementos comunes al Diseño de Espacios Efímeros y Diseño Escenográfico. La información gráfica, tanto posicional como direccional, son otros conceptos que desarrollan los alumnos dentro de esta materia para hacer más comprensible el espacio.

La moda, su historia e influencia en las diferentes culturas se reflejan en asignaturas como Diseño de Moda, Diseño Textil y Estilismo y Estética.

Los medios audiovisuales están tan integrados en nuestra vida cotidiana que pasan desapercibidos. En este módulo, los alumnos ejercitan todos los códigos audiovisuales gracias al aprendizaje de las últimas tecnologías.

A lo largo de todo el módulo de Códigos de Representación Visual, los estudiantes aprenden a ejercer su responsabilidad como comunicadores visuales, adquiriendo técnicas para crear mensajes respetuosos con nuestro entorno y la gente que nos rodea.

### **MÓDULO: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DEL DISEÑO**

En este módulo, meramente práctico, se aprenden a manejar las herramientas de las mal llamadas “nuevas tecnologías”. Todos los creadores del siglo XXI deben estar familiarizados con el uso, o al menos conocer, las posibilidades que nos ofrecen los programas profesionales de diseño. Los alumnos de la carrera de diseño, a través de las clases teóricas y las prácticas en laboratorios, van a conocer los programas de retoque fotográfico, dibujo vectorial, edición y maquetación, además de programas de animación en 2D y de programas de efectos visuales y movimiento.

La destreza adquirida con el trabajo supervisado por el profesor, los conocimientos estéticos aplicados y las horas de práctica de trabajo personal, aseguran que el alumno, solo o en grupo, puede desarrollar y producir un proyecto hasta su ejecución final.

### **MÓDULO: DISCIPLINAS HISTÓRICO-CRÍTICAS**

El perfil de este módulo responde a la necesaria formación intelectual que precisa el Diseñador contemporáneo en el marco de una cultura visual y tecnológicamente avanzada, en la que la sociedad precisa de una constante renovación de contenidos visuales, con sentido y trascendencia. En este módulo el alumno adquirirá conocimientos básicos en dos ámbitos; el primero representado por la materia denominada *Antropología*, en el que accederá al conocimiento profundo y trascendente del individuo. El segundo ámbito, más general, es el representado por la materia *Historia* donde el alumno adquiere la capacidad de relacionar la historia del hombre a través de su pensamiento, de los acontecimientos culturales, así como de sus creencias religiosas.

El alumno deberá ejercitar la comunicación escrita y oral en la propia lengua, para ampliar su capacidad de transmitir la experiencia al público, más allá de la propia expresión de la imagen. Compromiso personal con la excelencia, al conocer en asignaturas como Historia del Arte o Historia del Diseño, sobresalientes ejemplos de artistas que supondrán un modelo a seguir en su trabajo como Diseñador. La experiencia de conocer modelos de excelencia creativa, impulsará la creatividad personal del alumno, fortaleciendo su confianza y liderazgo personal.

En asignaturas como *Historia del Pensamiento* el alumno comprenderá genéticamente las ideas y creencias del hombre actual; entenderá el ambiente sociocultural actual y sus problemas. Analizará las condiciones de nuestra existencia actual y, en general, de la relación actual con lo real. Compromiso ético con la sociedad en la historia. Liderazgo en la responsabilidad universitaria de proyectar eficazmente el futuro. Conocimiento de la propia cultura y de otras culturas, y en definitiva tolerancia.

También dentro de la materia de *Historia*, encontramos la asignatura *Historia de Occidente* que capacita al alumno en la distinción entre hechos y acontecimientos históricos y la relación de éstos con las mentalidades. Comprender el pensamiento político contemporáneo y el entramado de las relaciones internacionales. Capacita al alumno, así mismo, ante los retos que plantea la globalización. Por otra parte, *Historia de las Religiones* explica el hecho religioso y su relevancia en la historia en relación con la cultura. Valorar la cuestión religiosa en el mundo actual y su importancia en orden a la relación entre diversas civilizaciones es fundamental para educar al alumno en valores de libertad y tolerancia religiosa. Conocerá la fe bíblica en sus fuentes y el fundamento de la doctrina cristiana.

Dentro de la materia *Antropología*, encontramos asignaturas como *Antropología fundamental*, que busca descubrir al alumno la centralidad de la pregunta antropológica y sus implicaciones en las diversas esferas de la vida y de la actividad. Se promueve una sensibilización hacia la persona humana y sus derechos fundamentales, y por extensión por todos los temas sociales. Otra asignatura que contribuye a profundizar en la naturaleza humana y sus retos es *Filosofía Aplicada*, en la que el alumno consigue dar sentido a su labor y misión como creador en la esfera no sólo social, sino también en la existencial.

## **MÓDULO: CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

Este módulo quiere propiciar la capacitación del alumno en el ámbito general de la aplicación profesional del Diseño y su responsabilidad mediante el conocimiento del código deontológico. Analizar la propia práctica del Diseño como actividad social, y conocer las diferentes funciones que éste tiene sobre la cultura. El alumno se aproxima a la realidad laboral mediante las *Prácticas en Empresas*, a la Ética de la profesión en la asignatura *Ética y deontología profesional*. El alumno conocerá un vocabulario ético y su significado. Adquirirá un compromiso para el correcto ejercicio de su profesión, lo que le llevará a alcanzar la plena realización personal y profesional.

El alumno como futuro creador en el ámbito del Diseño debe estar abierto a la Interdisciplinariedad e interacciones con otras áreas creativas. Debe así mismo explorar el fenómeno de la creación artística en el contexto general de la sociedad y la cultura, objetivo que cumplen las actividades que se desarrollan en la asignatura de *Actividades Formativas Complementarias*. En la asignatura de *Educación para la responsabilidad Social*, el alumno adquiere compromiso social mediante el voluntariado, y la acción social directa.

Comprender los retos sociales y medioambientales del mundo globalizado para contribuir al desarrollo sostenible, conocer el sentido y alcance de la solidaridad es fundamental para su formación como persona con perfil creativo, y será en la asignatura *Habilidades y Competencias para la Expresión de la Creatividad*, donde adquirirá capacidad de autoformación, ricas experiencias culturales, y podrá acceder a un mejor conocimiento de sí mismo y sus potencialidades: Inteligencia, Afecto, Voluntad y Relaciones Sociales.

El otro ámbito fundamental para la profesionalización del alumno es la que protagoniza la otra materia de este módulo, *Idiomas Modernos*, en la que de cara a su futura inserción en un mundo con una cultura cada vez más globalizada, se garantiza al alumno el conocimiento del idioma inglés en un grado de alta especialización en la terminología específica del Diseño.

En este módulo se contempla todo lo relacionado a la educación en los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y se concretará en las asignaturas de “Educación para la Responsabilidad Social”, “Habilidades y Competencias para la Expresión de la Creatividad” y “Ética y Deontología Profesional”

A lo largo de todo el Grado se utilizarán las últimas aplicaciones informáticas relativas al ejercicio del Diseño que capacitará a los alumnos en distintos ámbitos profesionales del mismo. Las aplicaciones que a continuación se describen se actualizarán conforme a los avances tecnológicos del mercado:

PROGRAMA	CON APLICACIÓN A :	CAPACITAN al alumno en:
MAYA	DISEÑO EN 3D Y EDICIÓN AUDIOVISUAL	DISEÑO EN 3D DE IMAGEN FIJA Y EN MOVIMIENTO. PARA CINE, EFECTOS ESPECIALES Y DIFITALES, ANIMACIÓN Y PUBLICIDAD. CREATIVIDAD AUDIOVISUAL.
FLASH	ANIMACIÓN EN 2D Y GRAFISMO E INFOGRAFÍA	POSTPRODUCCIÓN. TRABAJOS PARA TV Y PELÍCULAS DE ANIMACIÓN PARA INTERNET.
AFTER EFFECTS	POSTPRODUCCIÓN DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO.	EFECTOS ESPECIALES, GRAFISMO, RETOQUE DE IMAGEN, COMPOSICIÓN Y EDICIÓN DE VISEO DIGITAL. APRENDER TODO LO RELATIVO A FORMATOS, SOPORTES, CODECS TANTO DE AUDIO COMO DE VIDEO.
ILLUSTRATOR	DISEÑO VECTORIAL	APRENDER A DISEÑAR A TRAVÉS DE VECTORES. DIBUJO POR ORDENADOR.
PHOTOSHOP	DISEÑO GRÁFICO. MAPA DE BITES	RETOQUE Y COMPOSICIÓN DE IMÁGENES FIJAS.
INDESING	MAQUETACIÓN	CAPACIDAD PARA MAQUETAR UNA PUBLICACIÓN. APRENDER LOS PRINCIPIOS DE COMPOSICIÓN
ADOBE ACROBAT	CREACIÓN Y MANEJO DE ARCHIVOS .pdf	SISTEMAS DE COMPRESIÓN DIGITAL, FORMATOS DE ARCHIVOS
DREAMWEAVER	DISEÑO DE PÁGINAS WEB	APRENDER EL LENGUAJE html DE PROGRAMACIÓN Y PRINCIPIOS DE COMPOSICIÓN
LENGUAJE HTML	DISEÑO DE PÁGINAS WEB	MANEJO CONTENIDOS Y HERRAMIENTAS DE DISEÑO PARA INTERNET
AUTOCAD	DISEÑO EN 3D	ORIENTADO AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO. CONOCIMIENTO DE PROPORCIONES, ESPACIOS...
MYSTICA	POSTPRODUCCIÓN DIGITAL DE VISEO Y AUDIO	EFECTOS ESPECIALES, GRAFISMO, RETOQUE DE IMAGEN, COMPOSICIÓN Y EDICIÓN DE VISEO DIGITAL. APRENDER TODO LO RELATIVO A FORMATOS, SOPORTES, CODECS TANTO DE AUDIO COMO DE VIDEO.
AVID	PROGRAMA DE EDICIÓN DIGITAL DE VIDEO . POSTPRODUCCIÓN DIGITALE VIDEO	CONOCER LOS SOPORTES, FORMATOS, TIPOS DE CODECS, SISTEMAS DE COMPRESIÓN Y COMPOSICIÓN, CONVERSIÓN DE FORMATOS Y CAPTURA DE VIDEO E IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE AUDIO Y VIDEO. PARA CINE Y TELEVISIÓN
FIREWORKS	DISEÑO GRÁFICO.	RETOQUE Y COMPOSICIÓN DE IMÁGENES FIJAS.

FINAL CUT	PROGRAMA DE EDICIÓN DIGITAL DE VIDEO . POSTPRODUCCIÓN DIGITALE VIDEO	CONOCER LOS SOPORTES, FORMATOS, TIPOS DE CODECS, SISTEMAS DE COMPRESIÓN Y COMPOSICIÓN, CONVERSIÓN DE FORMATOS Y CAPTURA DE VIDEO.E IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE AUDIO Y VIDEO. PARA CINE Y TELEVISIÓN
CTP	ANIMACIÓN, PRUEBAS DE LÍNEA.	CONVERSIÓN DE IMÁGENES DE DIBUJO EN PAPEL A PROYECCIÓN EN PANTALLA.
WEB PREMIUM	DISEÑO WEB	CREACIÓN DE SITIOS WEB INTERACTIVOS, APLICACIONES, INTERFACES DE USUARIO, PRESENTACIONES, CONTENIDOS PARA MÓVILES...
COMBUSTION	POSTPRODUCCIÓN DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO.	EFFECTOS ESPECIALES, GRAFISMO, RETOQUE DE IMAGEN, COMPOSICIÓN Y EDICIÓN DE VISEO DIGITAL. APRENDER TODO LO RELATIVO A FORMATOS, SOPORTES, CODECS TANTO DE AUDIO COMO DE VIDEO.

5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida. Debe incluir el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.

Todos los programas de movilidad, tanto para alumnos propios como de acogida, se realizan de acuerdo a convenios firmados entre la Universidad Francisco de Vitoria y otras universidades. Algunos de nuestros convenios para la titulación de Diseño son con las siguientes universidades:

- Academia di belle arti di Brera (Milán, Italia)
- Oglethorpe University (Atlanta, EEUU)
- Benedictine University (Illinois)
- University of South Carolina (Columbia)
- University of Regina (Regina, Sask)
- Universidad Finis Terrae (Chile)

#### ESTUDIANTES PROPIOS

- Son susceptibles de participar en programas de movilidad todos los alumnos a partir de 3º curso.
- El Departamento de Relaciones Internacionales realiza reuniones informativas dirigidas a los alumnos cada curso académico.
- El Departamento de Relaciones Internacionales establece una convocatoria para la entrega de solicitudes y documentación para los alumnos que deseen participar en los programas de movilidad. Dicha solicitud debe ir acompañada de:
  - DNI
  - Certificado Académico
  - Carta de recomendación
  - Una foto
  - Curriculum Vitae en caso de programas de prácticas
- Requisitos para participar en programas de movilidad:
  - Entrevista personal con el Departamento de Relaciones Internacionales
  - Cumplir requisitos académicos
  - Superar una prueba de idiomas

- El Departamento de Relaciones Internacionales asigna los destinos de acuerdo a las preferencias de los alumnos basándose en un baremo elaborado a partir del expediente académico y la calificación de la prueba de idiomas.
- Los alumnos seleccionados procederán a cumplimentar las solicitudes y documentación de las universidades de destino y el Departamento de Relaciones Internacionales cumplimentará la documentación oficial necesaria así como velará por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en los programas de movilidad.
- El Departamento de Relaciones Internacionales y las Direcciones Académicas elaborarán el contrato de estudios del alumno que se entregará y firmará el alumno junto con el Departamento de Relaciones Internacionales y las Dirección Académicas
- El alumno deberá matricularse en la Universidad Francisco de Vitoria siguiendo el procedimiento habitual.
- Las calificaciones obtenidas en la universidad de destino son recibidas por el Departamento de Relaciones Internacionales que procederá junto con las Direcciones Académicas a elaborar las actas de transferencia o reconocimiento académico de cada alumno. Este reconocimiento de créditos se hará efectivo en el expediente del alumno una vez firmadas las actas.
- En el expediente del alumno constarán todos los créditos y asignaturas cursadas en la universidad de destino que ha superado en un programa de movilidad. Además en el expediente del alumno constarán las asignaturas de su plan de estudios que hayan sido reconocidas de acuerdo al contrato de estudios del programa de movilidad.

#### ESTUDIANTES DE ACOGIDA

- El Departamento de Relaciones Internacionales y el Vicerrectorado de Ordenación Académica elaborarán la oferta académica por cuatrimestres.
- El Departamento de Relaciones Internacionales recoge las solicitudes y la documentación necesaria de alumnos procedentes de las universidades con las que existe convenio firmado.
- Una vez admitidos y antes del comienzo de curso el Departamento de Relaciones Internacionales realizará unas jornadas de orientación para el alumno
- La matrícula se realizará después del inicio de clases de forma que el alumno pueda matricularse en las asignaturas que su universidad de origen vaya a reconocer o transferir.
- La Universidad Francisco de Vitoria emitirá un certificado académico de cada alumno que constará de las asignaturas y créditos ECTS cursados para su posterior reconocimiento en su universidad de origen.
- 

Los certificados académicos se entregan al Departamento de Relaciones Internacionales que se encargará de enviarlos a las oficinas de Relaciones Internacionales de las universidades de origen

5.3. Descripción de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios, incluyendo las prácticas externas y el trabajo de fin de Grado o Master.

<b>MÓDULO I:</b>  <b>HERRAMIENTAS DEL DISEÑO</b>	<b>42 ECTS</b>
<b>Módulo compuesto por dos materias que a su vez incluyen siete asignaturas cuatrimestrales programadas desde el primer al sexto semestre.</b>	
<p style="text-align: center;"><b>INDICAR LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO</b></p> <p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).  Adquirir soltura en el dibujo a mano alzada.  Dominar la edición y producción fotográfica.  Adquirir conocimientos y dominar la tipografía.  Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.  Plantear y resolver problemas de diseño.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.  Dominar el diseño básico y sus principios.  Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.  Adquirir técnicas de ilustración.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.  Adquirir la capacidad de comunicación.  Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.  Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.  Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.  Adquirir la capacidad de perseverancia.  Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.  Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.  Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.  Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.  Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<b>Requisitos previos (en su caso) No procede</b>	
<b>MATERIA:</b>  <b>HERRAMIENTAS BÁSICAS</b>	<b>MATERIA:</b>  <b>HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS</b>
<b>ASIGNATURAS:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Color. 6 ECTS Obligatoria</li> <li>• Volumen. 6 ECTS Obligatoria</li> </ul>	<b>ASIGNATURAS:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo I. 6 ECTS Obligatoria</li> <li>• Dibujo II. 6 ECTS Obligatoria</li> <li>• Tipografía. 6 ECTS Obligatoria</li> <li>• Fotografía. 6 ECTS Obligatoria</li> <li>• Ilustración Artística. 6 ECTS Optativa</li> </ul>

### **Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de esculturas, modelos, maquetas y prototipos, así como de presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante.

El alumno realizará prácticas en los estudios y talleres de artes plásticas, para garantizar el contacto directo con los materiales, así como con el equipamiento técnico necesario para la ejecución de ejercicios prácticos a partir de la propuesta de los profesores. El alumno podrá desarrollar sus habilidades creativas conjugando el dominio de las herramientas, con el conocimiento de los materiales; lo que le llevará de hecho a dominar procedimientos tanto de expresión gráfica, como los relacionados con el color y el volumen.

Se propondrán visitas a exposiciones con el objetivo de profundizar en las técnicas artísticas fundamentales. El alumno, en grupo, o individualmente mostrará regularmente en modo de presentación en el aula, sus trabajos relacionados tanto con la realización artística, como con el conocimiento de procedimientos artísticos conocidos en las visitas a exposiciones o a partir del análisis de casos propuestos por el profesor. En el campus virtual el alumno dispondrá de imágenes, lecturas, actividades y otros recursos, que contribuirán a la asimilación de las asignaturas. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

Los alumnos mediante las actividades tanto presenciales como no presenciales, adquieren los conocimientos teóricos necesarios para poder desarrollar sus habilidades en los ámbitos cromáticos, gráficos y volumétricos. Conocen ejemplos fundamentales de aplicación de herramientas básicas y complementarias en diferentes ámbitos del Diseño (gráfico, moda, interiorismo, industrial y audiovisual). Demuestran el desarrollo de sus habilidades con las herramientas tanto básicas como complementarias, realizando ejercicios de diferente dificultad hasta llegar al nivel exigido. Mediante las tutorías se hace un seguimiento y afianzamiento de las habilidades adquiridas por el alumno de manera personalizada, en el ámbito del estudio-taller y frente a los ejercicios realizados. El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como de habilidades técnicas, sometiéndose tanto a pruebas teórico-prácticas puntuales, como a la evaluación continua de sus progresos en el ámbito de las herramientas del Diseño. El alumno presentará al resto de alumnos y al profesor trabajos o proyectos en los que demostrará sus conocimientos de técnicas y procedimientos presentes tanto en autores conocidos en el aula, como en exposiciones y web visitadas por él, de cara a obtener las competencias asociadas a este módulo.

**ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS (horas)
<p><b>Método expositivo /Lección Magistral</b></p>	<p><b>Transmitir conocimientos y adquirir procesos cognitivos en el estudiante</b>  <b>Los alumnos adquieren los conocimientos teóricos necesarios para poder desarrollar sus habilidades en los ámbitos cromáticos, gráficos y volumétricos y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).                      Adquirir soltura en el dibujo a mano alzada.                      Dominar la edición y producción fotográfica.                      Adquirir conocimientos y dominar la tipografía.                      Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.                      Plantear y resolver problemas de diseño.                      Obtener apreciación estética.                      Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.                      Dominar el diseño básico y sus principios.                      Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.                      Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.                      Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.                      Adquirir técnicas de ilustración.                      Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.                      Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.                      Adquirir la capacidad de comunicación.                      Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.                      Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.                      Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.                      Adquirir la capacidad de perseverancia.                      Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.                      Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.                      Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.                      Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.                      Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<p align="center"><b>260</b></p>
<p><b>Estudio de casos</b></p>	<p><b>Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales simulados</b>  <b>Los alumnos conocen ejemplos fundamentales de aplicación de herramientas básicas y complementarias en diferentes ámbitos del Diseño (gráfico, moda, interiorismo, industrial y audiovisual) y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).                      Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.                      Plantear y resolver problemas de diseño.                      Obtener apreciación estética.                      Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.                      Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.                      Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.                      Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.                      Adquirir la capacidad de comunicación.                      Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.                      Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.                      Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.                      Adquirir la capacidad de perseverancia.                      Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.                      Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.                      Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.                      Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.                      Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<p align="center"><b>30</b></p>

<p><b>Aprendizaje y resolución de ejercicios y problemas</b></p>	<p><b>Desarrollar aprendizajes activos, ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos en los talleres, estudios y laboratorios</b></p> <p><b>Los alumnos demuestran el desarrollo de sus habilidades con las herramientas tanto básicas como complementarias en los ámbitos cromáticos, gráficos y volumétricos, realizando ejercicios de diferente dificultad hasta llegar al nivel exigido y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir soltura en el dibujo a mano alzada.          Dominar la edición y producción fotográfica.          Adquirir conocimientos y dominar la tipografía.          Plantear y resolver problemas de diseño.          Dominar el diseño básico y sus principios.          Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.          Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.          Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.          Adquirir técnicas de ilustración.          Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.          Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.          Adquirir la capacidad de comunicación.          Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.          Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.          Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.          Adquirir la capacidad de perseverancia.          Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.          Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.          Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.          Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.          Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<p><b>90</b></p>
<p><b>Tutoría.</b></p>	<p><b>Atención individual del alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que le hayan surgido.</b></p> <p><b>Seguimiento y afianzamiento de las habilidades adquiridas por el alumno de manera personalizada, en el ámbito del estudio-taller y frente a los ejercicios realizados y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.          Plantear y resolver problemas de diseño.          Obtener apreciación estética.          Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.          Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.          Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.          Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.          Adquirir la capacidad de comunicación.          Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.          Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.          Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.          Adquirir la capacidad de perseverancia.          Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.          Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<p><b>30</b></p>

<p><b>Evaluación.</b></p>	<p><b>Realización de las pruebas de evaluación a lo largo del curso.</b>  <b>El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como de habilidades técnicas, sometiéndose tanto a pruebas teórico-prácticas puntuales, como a la evaluación continua de sus progresos en el ámbito de las herramientas del Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).  Adquirir soltura en el dibujo a mano alzada.  Dominar la edición y producción fotográfica.  Adquirir conocimientos y dominar la tipografía.  Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.  Plantear y resolver problemas de diseño.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.  Dominar el diseño básico y sus principios.  Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.  Adquirir técnicas de ilustración.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.  Adquirir la capacidad de comunicación.  Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.  Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.  Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.  Adquirir la capacidad de perseverancia.  Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.  Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.  Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.  Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.  Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<p><b>30</b></p>
<p><b>Presentación de memorias</b></p>	<p><b>Individuales o en grupo, con la opción de la libre elección del medio de expresión personal, y en idioma castellano o inglés</b>  <b>Presentación al resto de alumnos y al profesor del trabajo o proyecto en el que el alumno demuestra su conocimientos de técnicas y procedimientos presentes tanto en autores conocidos en el aula, como en exposiciones y web visitadas y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).  Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.  Plantear y resolver problemas de diseño.  Obtener apreciación estética.  Dominar el diseño básico y sus principios.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir la capacidad de comunicación.  Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.  Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.  Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.  Adquirir la capacidad de perseverancia.  Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto</p>	<p><b>40</b></p>

		motivación. Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.	
--	--	---	--

### ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS (hora)
Estudio teórico.	<p><b>Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.</b></p> <p><b>Los alumnos profundizan en los conocimientos relativos a uso y dominio de las herramientas del Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).</p> <p>Adquirir soltura en el dibujo a mano alzada.</p> <p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Adquirir conocimientos y dominar la tipografía.</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.</p> <p>Adquirir técnicas de ilustración.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p>	150

		Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo. Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.	
<b>Trabajos práctico</b>	<p><b>Realización de ejercicios prácticos en talleres, estudios y laboratorios</b></p> <p><b>El alumno se ejercita en el uso de las herramientas del Diseño para adquirir unas destrezas y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).</p> <p>Adquirir soltura en el dibujo a mano alzada.</p> <p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Adquirir conocimientos y dominar la tipografía.</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.</p> <p>Adquirir técnicas de ilustración.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<b>230</b>
<b>Trabajos individuales</b>	<p><b>Preparación de memorias y presentaciones relativas a estudios de casos, o contenidos teóricos o prácticos vistos en el aula</b></p> <p><b>El alumno realiza una labor de investigación acerca del tema propuesto para profundizar en el conocimiento de las herramientas del Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<b>60</b>

<p><b>Trabajo en grupo.</b></p>	<p><b>Preparación de memorias y presentaciones colectivas relativas a estudios de casos, o contenidos teóricos vistos en el aula</b></p> <p><b>El alumno aprende a reflexionar y producir en equipo, enriqueciéndose con opiniones y juicios diversos y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p>	<p><b>40</b></p>
<p><b>Actividades complementarias.</b></p>	<p><b>Visita a exposiciones, museos y galerías</b></p> <p><b>Asistencia y participación en intervenciones.</b></p> <p><b>Participación en concursos.</b></p> <p><b>El alumno visita y experimenta ámbitos distintos al académico, enriqueciéndose con el contacto del plano cultural, así como del profesional y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p>	<p><b>50</b></p>
<p><b>Trabajo virtual en red.</b></p>	<p><b>Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el alumno consultará documentos, podrá trabajar simultáneamente con otros compañeros,</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de estética del diseño (estructura, forma, color, espacio).</p> <p>Adquirir soltura en el dibujo a mano alzada.</p> <p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Adquirir conocimientos y dominar la tipografía.</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p>	<p><b>40</b></p>

	<p><b>realizar actividades de autoevaluación de los contenidos analizados, participar en foro organizado y mantener tutorías con el profesor y así obtener las siguientes competencias asociadas.</b></p>	<p>Dominar el diseño básico y sus principios.  Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.  Adquirir técnicas de ilustración.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.  Adquirir la capacidad de comunicación.  Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.  Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.  Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.  Adquirir la capacidad de perseverancia.  Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.  Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.  Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.  Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.  Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
--	---	--	--

### **Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones**

La evaluación será continua y la calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otras obtenidas a través del trabajo en grupo:

- La prueba escrita en la que el alumno deberá responder a cuestiones de tipo teórico – práctico sobre la materia.
- Las actividades diarias propuestas para afianzar los contenidos desarrollados a lo largo del cuatrimestre y profundizar en ellos.
- Los trabajos grupales propuestos, en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y la coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada.
- La asistencia, participación y actitud manifestada

#### 1. Prueba objetiva de contenidos: 20%

Mediante la realización de estas pruebas, tanto durante el curso, como al final de éste, el alumno demuestra la asimilación de aspectos teóricos vinculados a técnicas y procedimientos de las herramientas del Diseño.

#### 2. Memorias visita exposiciones y estudio casos: 25 %

- 15% individuales
- 10% colectivas

Mediante la presentación o exposición de la memoria el alumno demuestra su capacidad de investigación, así como la relación entre los contenidos teóricos y su proyección práctica.

#### 3. Resolución de ejercicios: 40%

Mediante la ejecución de los ejercicios propuestos por el profesor el alumno demuestra el dominio de unas habilidades técnicas necesarias para la correcta utilización de las herramientas del Diseño.

#### 4. Técnica de observación: 15 %

El profesor verificará regularmente, tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura.

### **CRITERIOS EVALUACIÓN**

Para la adquisición de las competencias del módulo HERRAMIENTAS DE DISEÑO se valorará especialmente:

- Destrezas expresivas gráficas, cromáticas y volumétricas
- Creatividad en el ámbito plástico
- Habilidad para la representación de formas y espacios
- Conocimiento y dominio de procedimientos artísticos

## Breve descripción de contenidos de cada materia

### HERRAMIENTAS BÁSICAS

La luz y el color como fenómeno físico, relaciones aditivas y sustractivas del color, percepción del color, fisiología del ojo y teorías de la visión. Teorías sobre relaciones las cromáticas y su relación con el arte de su tiempo, conceptos clásicos de armonía y contraste, relaciones de complementarios, colores cálidos y fríos, lo monocromático en el arte y el diseño del siglo XX, color y música, aspectos simbólicos y psicológicos de los colores. Gestalt, teorías de la percepción visual: Equilibrio, forma, desarrollo, Técnicas pictóricas básicas y su aplicación al bodegón, paisaje y pintura del natural. La luz y la sombra, estudios de claroscuro, la luz a través del color, estudios sobre complementarios y sombras coloreadas. Aprender a pensar creativo: economía de ideas - economía de medios – economía de materiales. Antecedentes. Desarrollo del método creativo. Elaboración de las ideas -organización de las ideas- juicio crítico -selección de una idea. Optimización. Proyección y realización de estructuras tridimensionales. Del plano bidimensional a la tercera dimensión. Entendimiento modular: composiciones formales, composiciones informales. El dibujo escultórico. Técnicas y materiales. Soportes. Antecedentes históricos maquetas y entornos. Estudios de la naturaleza relaciones internas-externas. -la estructura de la materia en relación la escala y la proporción. Antecedentes históricos. el número y la proporción. Configuraciones orgánicas e inorgánicas, el reino animal, vegetal y mineral. La repetición. Estrategias de crecimiento rítmico. Mundos de formas. Asociación y relación morfológica. Compilación y valores de la materia. La escala escultura monumental. Modelado sin estructura. Generación de volúmenes sencillos. Forma orgánica e inorgánica. Modelado a escala. Técnicas escultóricas. Tipos de materiales en escultura. Construcción de armaduras. Del relieve a la figura exenta. El yeso, estructura, modelado directo, estudios de contraste de texturas. Vaciado. Técnicas de vaciado. Moldes. Tipos de moldes, elementos de un molde, modelado en negativo. Nuevos materiales. Silicona. Alginato. Positivos. Materiales y resinas para el positivado. Fundición en cera, procesos, metales, revisión histórica.

## HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS

La percepción visual: Aprender a ver. Las estructuras básicas. Técnicas y materiales: Carboncillo sobre papel con modelos inanimados. Grafito. Acercamientos a otras técnicas. La práctica constante e insistente de las técnicas para su asimilación. Profundización en las técnicas aprendidas y adquisición de nuevos métodos de desarrollo. Técnicas secas y húmedas. El valor de la constancia. Espacio, volumen y perspectiva: Observar la forma en su contexto, estableciendo las categorías necesarias en cuanto a relaciones espaciales. La luz, el movimiento y la dinámica. Anatomía: Acercamiento a los cánones y proporciones de la figura humana. El encaje y su planificación. Espacio, volumen, composición y perspectiva de la figura en su entorno. Anatomía del hombre y la mujer. Canon y proporciones. Su estructura ósea y muscular. El modelo desnudo se presenta como particular referencia en el reconocimiento de las formas de la naturaleza. Formas de expresión y representación: La línea, la valoración tonal y el claroscuro como métodos de representación. El porqué del dibujo. Aprender el apunte como medio de expresión autónomo. Valorar el boceto como la plasmación de ideas y conceptos encaminados a la realización de una obra posterior. La transversalidad. Historia de la fotografía. Tecnología fotográfica. Composición fotográfica. El laboratorio fotográfico químico en blanco y negro. Aproximación a la obra de los principales fotógrafos en los distintos géneros. Presentación de un trabajo personal de demostración de dominio técnico. Fotografía y arte. Tecnología fotográfica en la creación artística. Soportes óptico-químicos. Soportes digitales. Géneros y temas en la fotografía artística. Aproximación a la obra artística fotográfica de los principales fotógrafos. Proyecto de creación de un portfolio personal. Ejecución y presentación de portfolio. Introducción a la historia del grabado. Conceptos generales de la obra gráfica seriada. Técnicas directas: punta seca. Técnicas indirectas: aguafuerte, barniz blando, linóleo técnicas aditivas carborundum, pláster, collagraph, monotipo, el mercado de la obra gráfica. Historia de la Tipografía. Conocimiento de las diferentes familias tipográficas. Clasificación tipográfica. La legibilidad de las tipografías. Anatomía de una letra. La Tipografía en el Diseño y la Publicidad. Terminología. Estilos de letra. Medidas tipográficas. Interlineado. Interletraje. Espacio entre palabras. Alineación y justificación de párrafos. Estudio de casos de tipografía aplicada a carteles y logotipos. La tipografía en movimiento. El Tipo como imagen.

<b>MÓDULO II:</b>  <b>METODOLOGÍA PARA PROYECTOS DE DISEÑO</b>	<b>54 ECTS</b>
<b>Módulo compuesto por tres materias que a su vez incluyen nueve asignaturas cuatrimestrales programadas desde el primer al octavo semestre.</b>	
<b>INDICAR LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO</b>	
<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.</p> <p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.</p> <p>Dominar el dibujo técnico.</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p> <p>Analizar condicionantes y definir criterios.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.</p> <p>Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).</p> <p>Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</p> <p>Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	

<b>Requisitos previos (en su caso) No procede</b>		
<b>MATERIA:</b>  Fundamentos Teórico-prácticos	<b>MATERIA:</b>  Creatividad	<b>MATERIA:</b>  Materialización del Proyecto
<b>ASIGNATURAS:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistemas de Análisis de la Forma y el Espacio 6 ECTS, Obligatoria</li> <li>▪ Estética. 6 ECTS, Obligatoria</li> <li>▪ Fundamentos del Diseño. 6 ECTS, Obligatoria</li> </ul>	<b>ASIGNATURAS:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyectos de Diseño I. 6 ECTS, Obligatoria</li> <li>▪ Proyectos de Diseño II. 6 ECTS, Obligatoria</li> </ul>	<b>ASIGNATURAS:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Marketing e Imagen de Marca, 6 ECTS, Obligatoria</li> <li>▪ Gestión del Diseño, 6 ECTS, Obligatoria</li> <li>▪ Producción y Desarrollo, 6 ECTS, Obligatoria</li> <li>▪ Trabajo Fin de Grado, 6 ECTS</li> </ul>

### **Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, presentaciones en soporte informático, clases prácticas en laboratorios informáticos y de fotografía, así como en estudios de Dibujo, y Proyectos, con una metodología autónoma por parte del estudiante.

El alumno, además de realizar proyectos de Diseño en las instalaciones antes citadas, estará obligado a presentar memorias individuales, y en grupo, algunas de las cuales deberán ser presentadas y defendidas ante el resto de sus compañeros, con la doble función de obligar al alumno a una justificación conceptual de su proyecto, y por otra parte, la de suscitar un debate entre sus compañeros que estimule el nacimiento de nuevas ideas.

Debido al tipo de labor tan especializada y de carácter experimental que se imparte en este módulo, el alumno deberá utilizar las instalaciones propias de la universidad, tales como talleres, estudios para proyectos, y laboratorios, para desarrollar sus actividades no presenciales tendentes a la realización del Trabajo Fin de Grado.

Se organizarán mesas redondas con el objetivo de que los alumnos adquieran conocimientos específicos relacionados con las estrategias creativas, con la consiguiente motivación para desarrollar nuevas estrategias originales en su labor de producción artística.

En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas, actividades e imágenes que contribuyan a la estimular su creatividad. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales. Además se propondrá la visita a exposiciones artísticas relacionadas con el módulo, y a participar en seminarios y mesas redondas organizadas dentro y fuera de la universidad, para que el alumno se pueda enriquecer con propuestas innovadoras presentes en las expresiones artísticas contemporáneas, realizando en cada caso la consiguiente memoria.

Competencias tecnológicas (software) que el alumno deberá adquirir en los laboratorios informáticos, y que se renovarán según la orientación profesional:

- Illustrator
- Photoshop
- Indesign
- Adobe Acrobat
- Dreamweaver
- Lenguaje HTML
- Flash
- Maya/3D Studio Max/Cinema 4D
- After Effect
- Avid
- Combustion
- Fireworks
- Final Cut
- CTP
- Web Premium

Los alumnos mediante las actividades tanto presenciales como no presenciales, adquieren los conocimientos teóricos necesarios para poder planificar y desarrollar de manera efectiva un proyecto de Diseño. El alumno conoce el testimonio de profesionales, a los que puede plantear sus dudas y problemas relacionados con la creatividad y su materialización en proyecto de diseño. La investigación como esencia misma de la creatividad, provoca en el alumno la actitud esencial de la curiosidad intelectual, concretando de manera lógica y demostrable su aplicación a un proyecto determinado. El alumno aprende a desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.

En el ámbito de la empresa se hace necesario un aprendizaje que eduque al alumno en el trabajo en equipo, con metodologías y estrategias que aumentan las riquezas de los planteamientos creativos. Atención individual del alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que le hayan surgido.

Seguimiento y afianzamiento de los conocimientos y estrategias relacionados con la creatividad y de materialización de la idea en producto, atendiendo al carácter propio de cada alumno, y a sus expectativas futuras en el ámbito laboral. Realización de las pruebas de evaluación a lo largo del curso.

El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como de habilidades técnicas, que le capaciten en la labor de originar una idea, transmitiéndola con éxito mediante su producción final, tanto mediante pruebas teórico-prácticas, como mediante la evaluación continua de sus propuestas. El alumno presentará al resto de compañeros y al profesor, trabajos y proyectos que demuestren no solo una asimilación de conocimientos, también la aplicación efectiva mediante el análisis creativo de ciertos problemas, o el planteamiento original de una propuesta tras la aplicación de técnicas de investigación, para así obtener competencias asociadas al módulo.

**ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS (horas)
<p><b>Método expositivo /Lección Magistral</b></p>	<p><b>Transmitir conocimientos y adquirir procesos cognitivos en el estudiante</b>  <b>Los alumnos adquieren los conocimientos teóricos necesarios para poder planificar y desarrollar de manera efectiva un proyecto de Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.                      Dominar la edición y producción fotográfica.                      Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.                      Dominar el dibujo técnico.                      Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.                      Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.                      Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.                      Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.                      Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).                      Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.                      Plantear y resolver problemas de diseño.                      Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.                      Analizar condicionantes y definir criterios.                      Obtener apreciación estética.                      Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.                      Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).                      Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.                      Dominar el diseño básico y sus principios.                      Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.                      Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.                      Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.                      Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.                      Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.                      Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.                      Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.                      Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.                      Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.                      Adquirir la capacidad de comunicación.                      Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.                      Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.                      Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.                      Adquirir la capacidad de perseverancia.                      Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.                      Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.                      Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.                      Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..                      Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.                      Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.                      Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<p align="center"><b>270</b></p>

<p><b>Mesa Redonda</b></p>	<p><b>Desarrollo de la mesa redonda con la participación de expertos en el tema.</b></p> <p><b>El alumno conoce el testimonio de profesionales, a los que puede plantear sus dudas y problemas relacionados con la creatividad y su materialización en proyecto de diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.  Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.  Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.  Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).  Plantear y resolver problemas de diseño.  Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.  Analizar condicionantes y definir criterios.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.  Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.  Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.  Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.  Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p>	<p><b>45</b></p>
<p><b>Investigación y resolución de ejercicios y problemas</b></p>	<p><b>Desarrollar aprendizajes activos, ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos en los talleres y</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.  Dominar la edición y producción fotográfica.  Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.  Dominar el dibujo técnico.  Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.  Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.  Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.  Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).  Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.  Plantear y resolver problemas de diseño.  Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.  Analizar condicionantes y definir criterios.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.  Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).  Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.  Dominar el diseño básico y sus principios.  Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.  Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y</p>	<p><b>135</b></p>

	<b>laboratorios</b>  <b>La investigación como esencia misma de la creatividad, provoca en el alumno la actitud esencial de la curiosidad intelectual, concretando de manera lógica y demostrable su aplicación a un proyecto determinado y así obtener las siguientes competencias asociadas</b>	<p>evaluarlas.</p> <p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>	<b>Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa. En el ámbito de la empresa se hace necesario un aprendizaje que eduque al alumno en el trabajo en equipo, con metodologías y estrategias que aumentan la</b>	<p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p> <p>Analizar condicionantes y definir criterios.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.</p> <p>Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).</p> <p>Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</p> <p>Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de</p>	<b>45</b>

	<p><b>riqueza de los planteamientos creativos y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>programas.          Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.          Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.          Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.          Adquirir la capacidad de comunicación.          Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.          Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.          Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.          Adquirir la capacidad de perseverancia.          Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.          Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.          Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.          Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.          Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.          Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<p><b>Tutoría.</b></p>	<p><b>Atención individual del alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que le hayan surgido.</b></p> <p><b>Seguimiento y afianzamiento de los conocimientos y estrategias relacionados con la creatividad y de materialización de la idea en producto, atendiendo al carácter</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.          Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.          Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).          Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.          Plantear y resolver problemas de diseño.          Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.          Analizar condicionantes y definir criterios.          Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.          Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.          Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.          Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.          Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.          Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.          Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.          Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.          Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.          Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.          Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.          Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.          Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.          Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.          Adquirir la capacidad de perseverancia.          Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y</p>	<p><b>45</b></p>

	<p><b>propio de cada alumno, y a sus expectativas futuras en el ámbito laboral y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>propiedad. Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño. Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño. Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos. Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<p><b>Evaluación.</b></p>	<p><b>Realización de las pruebas de evaluación a lo largo del curso. El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como de habilidades técnicas, que le capaciten en la labor de originar una idea, transmitiéndola con éxito mediante su producción final, tanto mediante pruebas teórico-prácticas, como mediante la evaluación continua de sus propuestas y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía. Dominar la edición y producción fotográfica. Conocer los fundamentos de geometría descriptiva. Dominar el dibujo técnico. Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño. Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual. Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto. Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing. Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual). Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes. Plantear y resolver problemas de diseño. Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos. Analizar condicionantes y definir criterios. Obtener apreciación estética. Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes. Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información). Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas. Dominar el diseño básico y sus principios. Dominar técnicas de exposición y ejemplificación. Adquirir métodos de evaluación de usabilidad. Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas. Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas. Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo. Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica. Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Adquirir la capacidad de comunicación. Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos. Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p>	<p><b>55</b></p>

		<p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.          Adquirir la capacidad de perseverancia.          Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.          Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.          Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.          Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..          Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.          Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.          Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<p><b>Presentación de memorias y resultados de Investigaciones</b></p>	<p><b>Individuales o en grupo, con la opción de la libre elección del medio de expresión personal, y en idioma castellano o inglés</b>  <b>Presentación al resto de alumnos y al profesor de los trabajos y proyectos que demuestren no solo una asimilación de conocimientos, también la aplicación efectiva mediante el análisis creativo de ciertos problemas, o el planteamiento original de una propuesta tras la aplicación de técnicas de investigación y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.          Plantear y resolver problemas de diseño.          Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.          Analizar condicionantes y definir criterios.          Obtener apreciación estética.          Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.          Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).          Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.          Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.          Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.          Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.          Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.          Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.          Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.          Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.          Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.          Adquirir la capacidad de comunicación.          Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.          Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.          Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.          Adquirir la capacidad de perseverancia.          Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.          Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.          Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.          Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..          Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.          Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.          Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<p>45</p>

### ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL		ECTS (hora)
<p>Estudio teórico.</p>	<p><b>Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.</b></p> <p><b>Los alumnos profundizan en los conocimientos relativos al uso y dominio de la metodología para proyecto de Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.                      Dominar la edición y producción fotográfica.                      Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.                      Dominar el dibujo técnico.                      Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.                      Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.                      Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.                      Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.                      Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).                      Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.                      Plantear y resolver problemas de diseño.                      Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.                      Analizar condicionantes y definir criterios.                      Obtener apreciación estética.                      Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.                      Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).                      Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.                      Dominar el diseño básico y sus principios.                      Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.                      Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.                      Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.                      Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.                      Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.                      Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.                      Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.                      Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.                      Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.                      Adquirir la capacidad de comunicación.                      Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.                      Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.                      Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.                      Adquirir la capacidad de perseverancia.</p>	<p style="text-align: center;">220</p>

		<p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<p><b>Investigación y propuesta de proyectos</b></p>	<p><b>Búsqueda de fuentes relativas al discurso del diseño, para formular nuevas interpretaciones de éste, así como para predecir nuevas vías de desarrollo en el diseño actual. Afianzar las capacidades adquiridas en el trabajo de laboratorio y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.</p> <p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.</p> <p>Dominar el dibujo técnico.</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p> <p>Analizar condicionantes y definir criterios.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.</p> <p>Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).</p> <p>Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</p> <p>Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.</p>	<p><b>200</b></p>

		<p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</p>	
<p><b>Realización Trabajo Fin de Grado</b></p>	<p><b>Diseño y desarrollo de memorias y presentaciones individuales y colectivas.</b></p> <p><b>El alumno a partir de la propuesta en un ámbito del Diseño, como marco de su proyecto fin de carrera, trabaja en su diseño, documentación y materialización y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.</p> <p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.</p> <p>Dominar el dibujo técnico.</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p> <p>Analizar condicionantes y definir criterios.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.</p> <p>Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).</p> <p>Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la</p>	<p><b>100</b></p>

		<p>integración de sistemas.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</p> <p>Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<p><b>Elaboración memorias</b></p>	<p><b>Diseño y desarrollo de memorias y presentaciones individuales y colectivas, relativas a mesas redondas, visitas a exposiciones, y otros contenidos teóricos vistos en el aula y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.</p> <p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.</p> <p>Dominar el dibujo técnico.</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.</p>	<p><b>80</b></p>

		<p>Plantear y resolver problemas de diseño.  Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.  Analizar condicionantes y definir criterios.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.  Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).  Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.  Dominar el diseño básico y sus principios.  Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.  Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.  Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.  Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.  Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.  Adquirir la capacidad de comunicación.  Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.  Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.  Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.  Adquirir la capacidad de perseverancia.  Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.  Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.  Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.  Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.  Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.  Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.  Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<b>Actividades complementarias.</b>	<b>Visita a exposiciones, museos y galerías</b>	<p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción</p>	<b>70</b>

	<p><b>Asistencia y participación a intervenciones.</b>  <b>Participación en concursos.</b>  <b>El alumno visita y experimenta ámbitos distintos al académico, enriqueciéndose con el contacto en el plano cultural, como del profesional y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>visual y sus implicaciones para la comunicación visual.  Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.  Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.  Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).  Plantear y resolver problemas de diseño.  Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.  Analizar condicionantes y definir criterios.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.  Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.  Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.  Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.  Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p>	
<p><b>Trabajo virtual en red.</b></p>	<p><b>Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el alumno consultará documentos, podrá trabajar simultáneamente con otros compañeros, realizar actividades de autoevaluación de los contenidos analizados, participar en foro organizado y mantener tutorías con el profesor y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.  Dominar la edición y producción fotográfica.  Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.  Dominar el dibujo técnico.  Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.  Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.  Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.  Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).  Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.  Plantear y resolver problemas de diseño.  Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.  Analizar condicionantes y definir criterios.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.  Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).  Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.  Dominar el diseño básico y sus principios.  Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.  Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p>	<p><b>40</b></p>

		<p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
--	--	---	--

## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

La evaluación será continua y la calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otras obtenidas a través del trabajo en grupo:

- La prueba escrita en la que el alumno deberá responder a cuestiones de tipo teórico – práctico sobre la materia.
- Las actividades diarias propuestas para afianzar los contenidos desarrollados a lo largo del cuatrimestre y profundizar en ellos.
- Los trabajos grupales propuestos, en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y la coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada.
- La asistencia, participación y actitud manifestada

### 1. Examen contenidos teóricos: 15%

Mediante la realización de estas pruebas tanto durante el curso como al final de éste, el alumno demuestra la asimilación de aspectos teóricos vinculados a técnicas creativas y su aplicación en el proyecto de Diseño.

### 2. Presentación y defensa de proyectos: 25 %

Defensa y justificación de la propuesta

- 15% individuales
- 10% colectivas

Mediante la argumentación pública de la idea o hipótesis defendida por el alumno, éste adquiere la capacitación para argumentar con éxito sus propuestas. Así mismo, el alumno escuchando las propuestas de sus compañeros enriquece su criterio sobre la materia.

### 3. Valoración global del Producto: 40%

Coherencia intención-ejecución

La presentación del producto, como idea materializada, es valorada de acuerdo con el propio proyecto presentado previamente

### 4. Memorias de mesas redondas y exposiciones: 10 %

El alumno demuestra la comprensión tanto de los testimonios, como de los productos de Diseño exhibidos en exposiciones.

### 5. Técnica de observación: 10 %

Evaluación de la participación activa en las actividades de tipo presencial

El profesor verificará regularmente la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura.

## CRITERIOS EVALUACIÓN

Para la adquisición de las competencias del módulo METODOLOGÍA PARA PROYECTOS DE DISEÑO se valorará especialmente:

- Conocimiento y dominio de la estética y recursos presentes en el Diseño contemporáneo.
- Creatividad en el planteamiento de ideas originales y productivas con un enfoque prospectivo
- Capacidad para desarrollar un proyecto sólido y coherente con la idea que lo originó
- Capacidad de investigación para dar respuesta a un problema de Diseño

## Breve descripción de contenidos de cada materia

### FUNDAMENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

La investigación como motor de la creatividad. Conocer, barajar, descubrir y asociar. Métodos de investigación. La creación y sus imperativos prácticos: Organización, método y perseverancia. Resolución de problemas y producción creadora: semejanzas entre la resolución de problemas y la producción creadora. Un modelo general para la resolución de problemas. La esencia de la resolución de problemas y de la producción creadora. La investigación como aplicación de metodologías de la creatividad. Creación e inteligencia: Trabajos de psicología experimental. Caracteres del pensamiento creador. Rasgos observados empíricamente de la inteligencia creadora. La precocidad. La curiosidad. La imaginación. La sagacidad. Las investigaciones y su ampliación. La solidez de la educación de la creatividad. La función del fracaso. Las fases de la creación en la investigación: Trabajo previo, elaboración, formación. La concentración y sus ritos. Sistemas de medida: Diédrico. Planos acotados. Sistemas representativos: axonométrico y caballera. Cónico. Aplicaciones prácticas. Estética, definición. Investigaciones filosóficas sobre la belleza y el arte. Idea de lo bello en el arte o ideal. Idea de lo bello en general. La belleza natural. Determinación de lo ideal. El artista. Desarrollo del ideal. La forma clásica del arte. El ideal del arte clásico. La forma romántica del arte y destrucción. Estética: *De pulcro et apto*: estética, filosofía y *Die Stellung des Menschen im Kosmos*, El puesto del hombre en el cosmos. La ciencia estética. Orígenes y denominación. División de la estética: La belleza antes de la Historia (universo natural). La belleza en la Historia (las bellas artes y el diseño). La belleza más allá de la Historia (*pulchrum*). Las fuentes de las ideas estéticas. La vida estética en sus fundamentos (homenaje al Dr. León Tello). Claves para una Historia de las ideas estéticas: las ideas estéticas en sus fuentes. La Antigüedad clásica. La Edad Media. El Renacimiento. El Barroco. La esencia de la obra de arte. Creación y contemplación estética. Filosofía Aplicada: Naturaleza y propósito de la Universidad hoy. El árbol de la ciencia: objeto material y formal de las diversas ciencias. Los grados de abstracción del saber. Verdad y método.

## CREATIVIDAD

Desarrollo de proyectos. Técnicas de Diseño Corporativo. Estrategia creativa. El briefing. La cadena comunicacional. El proceso creativo: información, documentación y recogida de datos; digestión de datos, incubación y maduración del problema; idea creativa e iluminación; descubrimiento de ideas originales; verificación y desarrollo de las diferentes hipótesis creativas; formalización, modelo para su reproducción. Satisfacción del cliente. La práctica del pensar. Aprender a pensar creativo. Economía de ideas -economía de medios – economía de materiales. Antecedentes. Desarrollo del método creativo. Elaboración de las ideas -organización de las ideas-juicio crítico -selección de una idea. Optimización. Qué es un problema. Definición de problemas. Recopilación de datos. análisis de datos. Metodología proyectual. Bocetos y dibujos. Fichas de análisis. Simplificación. Coherencia formal. Comunicación no verbal. Relaciones útiles para el proyecto. Prototipos y técnicas. Tecnología. Experimentación. La solución del problema creativo. Verificación. El proyecto artístico: Proceso intelectual e inteligencia creativa. La producción de la idea y la materialización en proyecto. La relación Picasso-Braque en los orígenes del cubismo como ejemplo de cooperación creativa. La presentación de proyecto: diseño de la memoria, preparación de la defensa y justificación. Contextualización de la obra con el espacio expositivo. La Creación: Creación y humanidad. Creación y biología. Creación y física. La teoría del siglo XIX. La teoría del siglo XX. La Creatividad: Freud contra la creación. Las imprecisiones de “creatividad”. La creatividad en el hombre y los animales. Campos y niveles de creatividad. La práctica de la creatividad. Creatividad individual. Los factores de la creación. Un Dios Creador: El Dios íntimo de Moisés. El nacimiento de la teología. El Dios innovador de San Agustín. Creación e historia: Las generaciones privilegiadas, Grecia clásica. El Renacimiento europeo. Las creaciones favorecidas. Florecimiento arquitectónico y pictórico en la Edad Media. El esplendor literario francés en el siglo XVII. El siglo XIX, la revolución artística, el siglo XX y las propuestas de las vanguardias. Factores colectivos de la creatividad. Genio y atmósfera. Creación y educación: Esquema de una disputa. La creación y sus técnicas: El cerebro y el pensamiento. El pensamiento creador. Aportaciones de la cibernética. Lecciones de la biónica. Los métodos empíricos. El brain-storming. La sinéctica. Los demás métodos. Aplicaciones a nuestra experiencia individual. Alcance de estas actividades. Los “trucos” utilizables. Método y creación.

## MATERIALIZACIÓN DEL PROYECTO

Estudio de mercado. Análisis DAFO. Posicionamiento estratégico. Visión. Misión. Imagen de marca. Manual de uso. Normativa legal. Propiedad intelectual e industrial. Diseño de elementos básicos y aplicaciones. Proceso de producción. Implantación. La importancia del brand-manager. Comprensión y resolución de un proyecto de diseño. Estrategia comercial de un producto. Exposición y presentación de un proyecto. Aprendizaje y técnicas de presentación.

La inspiración. El paso a la realización. Juicio y evaluación crítica. Documentación fuentes (bibliográficas, plásticas, videográficas, en la red, etc.). La ejecución de la idea. De la planificación a la realización en el ámbito plástico, multimedia y nuevos medios emergentes. Análisis e hibridación: la formulación de nuevos medios para su fusión, y la generación de nuevos lenguajes. Investigación y proyecto: metodologías.

<b>MÓDULO III:</b>  <b>ÁMBITOS DE CREACIÓN</b>	<p style="text-align: center;"><b>66 ECTS</b></p>
<b>Módulo compuesto por cinco materias que a su vez incluyen once asignaturas cuatrimestrales programadas desde el tercer al octavo semestre.</b>	
<b>INDICAR LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO</b>	
<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.  Dominar la edición y producción fotográfica.  Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.  Dominar el dibujo técnico.  Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.  Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.  Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.  Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).  Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.  Plantear y resolver problemas de diseño.  Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.  Analizar condicionantes y definir criterios.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.  Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.  Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.  Dominar el diseño básico y sus principios.  Proyectar y confeccionar maquetas y modelos.  Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.  Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.  Adquirir conocimientos básicos de fabricación.  Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.  Adquirir la capacidad para la evaluación de usos y funciones.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.  Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.  Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.  Adquirir la capacidad de comunicación.  Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.  Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.  Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.  Adquirir la capacidad de perseverancia.  Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.  Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.  Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.  Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..  Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.  Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.  Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	

**Requisitos previos (en su caso) No procede**

<b>MATERIAS</b>	<b>MATERIAS</b>	<b>MATERIAS</b>	<b>MATERIAS</b>	<b>MATERIAS</b>
<b>Gráfico</b>	<b>Industrial</b>	<b>Moda</b>	<b>Espacial</b>	<b>Audiovisual</b>
<b>ASIGNATURAS:</b>  Diseño Gráfico.6 ECTS. obligatoria Diseño Editorial. 6 ECTS, Optativa	<b>ASIGNATURAS:</b>  Diseño Industrial. 6 ECTS, Obligatoria Packaging. 6 ECTS, Optativa	<b>ASIGNATURAS:</b>  Diseño de Moda. 6 ECTS, Obligatoria Diseño Textil. 6 ECTS, Optativa Estilismo y Estética. 6 ECTS, Optativa	<b>ASIGNATURAS:</b>  Diseño Escenográfico. 6 ECTS, Obligatoria Diseño de Espacios Efimeros. 6 ECTS, Obligatoria	<b>ASIGNATURAS:</b>  Diseño Audiovisual. 6 ECTS, Obligatoria Edición y Producción Fotográfica. 6 ECTS, Optativa

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, presentaciones en soporte informático, clases prácticas en laboratorios informáticos y de fotografía, así como en estudios de Dibujo y Proyectos, con una metodología autónoma por parte del estudiante.

El alumno, además de realizar trabajos individuales y en grupo relativos a todos los ámbitos posibles del Diseño en las instalaciones antes citadas, estará obligado a presentar y defender éstos en el aula, con la doble función de obligar al alumno a una justificación conceptual de su obra, y por otra parte, la de suscitar un debate entre sus compañeros que estimule la innovación tanto formal como conceptual a través de los diversos lenguajes del Diseño.

Debido al tipo de labor tan especializada y de carácter experimental que se imparte en este módulo, el alumno deberá utilizar las instalaciones propias de la universidad, tales como talleres, estudios para proyectos, y laboratorios, para desarrollar sus actividades no presenciales tendentes a la realización de trabajos individuales y en grupo. Se organizarán a los alumnos en grupos con la intención de que desarrollen un aprendizaje cooperativo que les lleve a un enriquecimiento mutuo compartiendo conocimientos y casos, con la consiguiente motivación para desarrollar nuevas estrategias originales en su labor de producción artística. En definitiva se trata de propiciar en el alumno una actitud de búsqueda experimental, que pueda aplicar en el futuro en proyectos profesionales.

En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas, actividades e imágenes que contribuyan a la estimular su creatividad. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales. Además se propondrá la visita a exposiciones artísticas relacionadas con el módulo, y a participar en seminarios y mesas redondas organizadas dentro y fuera de la universidad, para que el alumno se pueda enriquecer con propuestas innovadoras presentes en el Diseño contemporáneo, realizando en cada caso la consiguiente memoria. Competencias tecnológicas (software) que el alumno deberá adquirir en los laboratorios informáticos, y que se renovarán según la orientación profesional:

- Illustrator
- Photoshop
- Indesing
- Adobe Acrobat
- Dreamweaver
- Lenguaje HTML
- Flash
- Maya/3D Studio Max/Cinema 4D
- After Effect
- Autocad
- Avid
- Combustion
- Fireworks
- Final Cut
- CTP
- Web Premium

Los alumnos mediante las actividades tanto presenciales como no presenciales, adquieren los conocimientos teóricos necesarios para poder desarrollar sus habilidades en los ámbitos de la práctica del Diseño: gráfico, industrial, moda, espacial y audiovisual. Llevan a cabo la presentación al resto de alumnos y al profesor de los trabajos y proyectos que demuestren no solo una asimilación de conocimientos, también la aplicación efectiva mediante el análisis creativo de ciertos problemas, o el planteamiento original de una propuesta en cualquiera de los ámbitos de la creación del Diseño. A partir de conocer y desarrollar diferentes técnicas de investigación y prospectiva, el alumno asume su papel creativo, originando propuestas nuevas en cualquiera de los ámbitos de creación de Diseño. De cara a su integración futura en el ámbito de la empresa se hace necesario un aprendizaje que eduque al alumno en el trabajo en equipo con metodologías y estrategias que aumenten la riqueza de los planteamientos creativos. Mediante las tutorías se asegura el seguimiento y afianzamiento de los conocimientos y estrategias relacionadas con el proyecto creativo en cualquiera de sus ámbitos, atendiendo al carácter propio de cada alumno, y a sus expectativas futuras en el ámbito laboral. El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como de habilidades técnicas que le capaciten en el desarrollo de un proyecto creativo en cualquiera de los ámbitos de creación de diseño, tanto mediante pruebas teórico-prácticas, como mediante la evaluación continua de sus propuestas y así obtener las competencias asociadas al presente módulo.

### ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS (horas)
Método expositivo /Lección Magistral	<p><b>Transmitir conocimientos y adquirir procesos cognitivos en el estudiante</b></p> <p><b>Los alumnos adquieren los conocimientos teóricos necesarios para poder desarrollar sus habilidades en los ámbitos de la práctica del Diseño: gráfico, industrial, moda, espacial y audiovisual y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.            Dominar la edición y producción fotográfica.            Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.            Dominar el dibujo técnico.            Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.            Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.            Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.            Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).            Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.            Plantear y resolver problemas de diseño.            Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.            Analizar condicionantes y definir criterios.            Obtener apreciación estética.            Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.            Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).            Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.            Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.            Dominar el diseño básico y sus principios.            Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.            Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.            Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.            Adquirir conocimientos básicos de fabricación.            Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.            Adquirir la capacidad para la evaluación de usos y funciones.            Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.            Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.            Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.            Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.            Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.            Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.            Adquirir la capacidad de comunicación.            Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.            Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.            Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.            Adquirir la capacidad de perseverancia.            Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.            Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.            Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.            Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..            Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.            Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.            Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	330

<p><b>Presentación y defensa de trabajos</b></p>	<p><b>Presentación al resto de alumnos y al profesor de los trabajos y proyectos que demuestren no solo una asimilación de conocimientos, también la aplicación efectiva mediante el análisis creativos de ciertos problemas, o el planteamiento original de una propuesta en cualquiera de los ámbitos de la creación del Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.          Dominar la edición y producción fotográfica.          Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.          Dominar el dibujo técnico.          Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.          Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.          Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).          Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.          Plantear y resolver problemas de diseño.          Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.          Analizar condicionantes y definir criterios.          Obtener apreciación estética.          Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.          Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).          Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.          Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.          Dominar el diseño básico y sus principios.          Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.          Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.          Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.          Adquirir conocimientos básicos de fabricación.          Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.          Adquirir la capacidad para la evaluación de usos y funciones.          Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.          Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.          Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.          Adquirir la capacidad de comunicación.          Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.          Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.          Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.          Adquirir la capacidad de perseverancia.          Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.          Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.          Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.          Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.          Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<p>70</p>
<p><b>Investigación, Aprendizaje y resolución de ejercicios y problemas, Laboratorios</b></p>	<p><b>Desarrollar aprendizajes activos, ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos en los talleres y laboratorios. A partir de</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.          Dominar la edición y producción fotográfica.          Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.          Dominar el dibujo técnico.          Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.          Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.          Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).          Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.          Plantear y resolver problemas de diseño.          Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p>	<p>190</p>

	<p><b>conocer y desarrollar diferentes técnicas de investigación y prospectiva, el alumno asume su papel creativo, originando propuestas nuevas en cualquiera de los ámbitos de creación de Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Analizar condicionantes y definir criterios.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.  Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.  Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.  Dominar el diseño básico y sus principios.  Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.  Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.  Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.  Adquirir conocimientos básicos de fabricación.  Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.  Adquirir la capacidad para la evaluación de usos y funciones.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.  Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.  Adquirir la capacidad de comunicación.  Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.  Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.  Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.  Adquirir la capacidad de perseverancia.  Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.  Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.  Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.  Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.  Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.  Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.  Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<p><b>Aprendizaje Cooperativo</b></p>	<p><b>Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa. El ámbito de la empresa se hace necesario un aprendizaje que eduque al alumno en el trabajo en equipo con metodologías y estrategias que aumentan la riqueza de los planteamientos creativos y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Dominar la edición y producción fotográfica.  Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.  Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.  Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).  Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.  Plantear y resolver problemas de diseño.  Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.  Analizar condicionantes y definir criterios.  Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.  Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.  Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.  Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.  Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.  Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.  Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p>	<p><b>70</b></p>

		<p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
Tutoría.	<p><b>Atención individual del alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que le hayan surgido.</b></p> <p><b>Seguimientos y afianzamiento de los conocimientos y estrategias relacionadas con el proyecto creativo en cualquiera de sus ámbitos, atendiendo al carácter propio de cada alumno, y a sus expectativas futuras en el ámbito laboral</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.</p> <p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.</p> <p>Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.</p> <p>Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	40

<p>Evaluación.</p>	<p><b>Realización de las pruebas de evaluación a lo largo del curso. El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como de habilidades técnicas que le capaciten en el desarrollo de un proyecto creativo en cualquiera de los ámbitos de creación de diseño, tanto mediante pruebas teórico-prácticas, como mediante la evaluación continua de sus propuestas y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.          Dominar la edición y producción fotográfica.          Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.          Dominar el dibujo técnico.          Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.          Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.          Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.          Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).          Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.          Plantear y resolver problemas de diseño.          Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.          Analizar condicionantes y definir criterios.          Obtener apreciación estética.          Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.          Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).          Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.          Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.          Dominar el diseño básico y sus principios.          Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.          Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.          Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.          Adquirir conocimientos básicos de fabricación.          Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.          Adquirir la capacidad para la evaluación de usos y funciones.          Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.          Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.          Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.          Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.          Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.          Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.          Adquirir la capacidad de comunicación.          Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.          Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.          Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.          Adquirir la capacidad de perseverancia.          Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.          Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.          Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.          Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..          Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.          Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.          Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<p>50</p>
--------------------	---	--	-----------

### ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS (hora)
<p>Estudio teórico.</p>	<p><b>Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.</b></p> <p><b>Los alumnos profundizan en los conocimientos relativos al uso y dominio de los ámbitos de creación y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.                      Dominar la edición y producción fotográfica.                      Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.                      Dominar el dibujo técnico.                      Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.                      Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.                      Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.                      Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).                      Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.                      Plantear y resolver problemas de diseño.                      Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.                      Analizar condicionantes y definir criterios.                      Obtener apreciación estética.                      Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.                      Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).                      Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.                      Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.                      Dominar el diseño básico y sus principios.                      Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.                      Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.                      Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.                      Adquirir conocimientos básicos de fabricación.                      Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.                      Adquirir la capacidad para la evaluación de usos y funciones.                      Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.                      Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.                      Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.                      Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.                      Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.                      Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.                      Adquirir la capacidad de comunicación.                      Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.                      Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.                      Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.                      Adquirir la capacidad de perseverancia.                      Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.                      Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.                      Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.                      Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del</p>	<p style="text-align: center;">280</p>

		<p>Diseño..</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</p>	
Trabajos de investigación	<p><b>Búsqueda de fuentes relativas al discurso del diseño, para formular nuevas interpretaciones de éste, así como para predecir nuevas vías de desarrollo en el diseño actual.</b></p> <p><b>Afianzar las capacidades adquiridas en el trabajo de laboratorio y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.</p> <p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.</p> <p>Dominar el dibujo técnico.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p> <p>Analizar condicionantes y definir criterios.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.</p> <p>Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.</p> <p>Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</p> <p>Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fabricación.</p> <p>Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.</p> <p>Adquirir la capacidad para la evaluación de usos y funciones.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p>	210

		<p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
Trabajo en grupo.	<p><b>Diseño y desarrollo de memorias y presentaciones colectivas.</b></p> <p><b>El alumno aprende a reflexionar y a producir en equipo, enriqueciéndose con opiniones y juicios diversos y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p> <p>Analizar condicionantes y definir criterios.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.</p> <p>Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.</p> <p>Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</p> <p>Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.</p> <p>Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	90
Prácticas en Laboratorios y Estudio de Proyectos	Realización de los ejercicios	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.</p> <p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p>	200

	<p><b>propuestos por el profesor para el conocimiento del ámbito específico del Diseño y así obtener la siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.          Dominar el dibujo técnico.          Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.          Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.          Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).          Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.          Plantear y resolver problemas de diseño.          Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.          Analizar condicionantes y definir criterios.          Obtener apreciación estética.          Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.          Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).          Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.          Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.          Dominar el diseño básico y sus principios.          Proyectar y confeccionar de maquetas y modelos.          Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.          Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.          Adquirir conocimientos básicos de fabricación.          Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.          Adquirir la capacidad para la evaluación de usos y funciones.          Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.          Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.          Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.          Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.          Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.          Adquirir la capacidad de comunicación.          Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.          Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.          Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.          Adquirir la capacidad de perseverancia.          Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.          Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.          Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.          Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.          Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.          Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.          Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<p><b>Actividades complementarias.</b></p>	<p><b>Visita a exposiciones, museos y</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.          Dominar la edición y producción fotográfica.</p>	<p><b>70</b></p>

	<p><b>galerías</b>  <b>Asistencia y participación en intervenciones.</b>  <b>Participación en concursos.</b></p> <p><b>El alumno visita y experimenta ámbitos distintos al académico, enriqueciéndose con el contacto en el plano cultural, como en el profesional y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.  Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.  Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.  Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.  Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).  Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de investigación relevantes.  Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.  Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.  Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.  Adquirir la capacidad de comunicación.  Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.  Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.  Adquirir la capacidad de perseverancia.  Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.  Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.  Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.  Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.  Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<p><b>Trabajo virtual en red.</b></p>	<p><b>Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el alumno consultará documentos, podrá trabajar simultáneamente con otros compañeros, realizar actividades de autoevaluación de los contenidos analizados, participar en foro organizado y mantener tutorías con el profesor y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Adquirir conocimiento y dominar la tipografía.  Dominar la edición y producción fotográfica.  Conocer los fundamentos de geometría descriptiva.  Dominar el dibujo técnico.  Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.  Adquirir conocimientos básicos de los procesos de desarrollo del producto.  Adquirir conocimientos básicos de economía y marketing.  Adquirir conocimientos básicos de los aspectos legales del diseño (patentes y marcas, copyright, propiedad intelectual).  Adquirir conocimientos básicos sobre técnicas para la organización del trabajo y gestión de costes.  Plantear y resolver problemas de diseño.  Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.  Analizar condicionantes y definir criterios.  Obtener apreciación estética.  Adquirir conocimientos básicos y diseñar métodos de</p>	<p><b>50</b></p>

		<p>investigación relevantes.</p> <p>Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito (preparación de brief, defensa de propuestas, redacción de informes, visualización de la información).</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Proyectar y confeccionar maquetas y modelos.</p> <p>Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</p> <p>Adquirir métodos de evaluación de usabilidad.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fabricación.</p> <p>Adquirir la capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos.</p> <p>Adquirir la capacidad para la evaluación de usos y funciones.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño..</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</p>	
--	--	--	--

## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

La evaluación será continua y la calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otras obtenidas a través del trabajo en grupo:

- La prueba escrita en la que el alumno deberá responder a cuestiones de tipo teórico – práctico sobre la materia.
- Las actividades diarias propuestas para afianzar los contenidos desarrollados a lo largo del cuatrimestre y profundizar en ellos.
- Los trabajos grupales propuestos, en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y la coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada.
- La asistencia, participación y actitud manifestada

### 1. Examen contenidos teóricos: 25%

Mediante la realización de estas pruebas tanto durante el curso como al final de éste, el alumno demuestra la asimilación de aspectos teóricos vinculados a los ámbitos de creación del Diseño.

### 2. Presentación de memorias: 25 %

Relativas tanto a actividades complementarias, como a contenidos vistos en el aula

- 15% individuales
- 10% colectivas

Mediante la argumentación pública de la idea o hipótesis defendida por el alumno, éste adquiere la capacitación para argumentar con éxito sus propuestas. Así mismo, el alumno escuchando las propuestas de sus compañeros enriquece su criterio sobre la materia.

### 3. Realización de Ejercicios: 40%

Mediante la ejecución de los ejercicios propuestos por el profesor el alumno demuestra el dominio de unas habilidades técnicas necesarias para la materialización del producto de manera profesional en cualquiera de sus ámbitos.

### 4. Técnica de observación: 10 %

Evaluación de la participación activa en las actividades de tipo presencial

Evaluación de la participación activa en las actividades de tipo presencial

El profesor verificará regularmente tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura.

### CRITERIOS EVALUACIÓN

Para la adquisición de las competencias del módulo ÁMBITOS DE CREACIÓN se valorará especialmente:

- Creatividad aplicada a cada uno de los ámbitos del Diseño:  
gráfico, moda, industrial, espacial y audiovisual
- Capacidad para desarrollar un proyecto coherente con los medios y fines específicos de cada ámbito concreto de creación
- Conocimiento y dominio de los lenguajes, protocolos y estéticas de cada uno de los ámbitos creativos del Diseño

Habilidad para resolver problemas relacionados con cada uno de los ámbitos creativos del Diseño

## Breve descripción de contenidos de cada materia

### GRÁFICO

Métodos de trabajo. La agencia. El estudio. El «freelance». El equipo interdisciplinar. Herramientas creativas. «Naming» . Clasificación: tipos de nombre. El Blanco y negro. Ilusión, proporción óptica, textura. Psicología y época. El color aplicado. ¿Qué es color? Factores psicológico. Color: significado, simbología cultural y religiosa. La tipografía. Clasificación y morfología. Iconos/Pictogramas. En señalética, la red y en las marcas. Gráfica publicitaria en la prensa. EL arte está en la calle: carteles del siglo XIX, XX y XXI. Manuales de Identidad Visual Corporativa. Contenedor, contenido y singularidades en la red. «Branding. Fundamentos. Posicionamiento, arquitectura de marca, visión de conjunto, etc. Creación de una marca. Gestión de la marca. Lanzamiento rediseño, fusiones, cambio de identidad, etc. Diseño Editorial. Diseño de libros. Identidad Corporativa de una editorial. Identidad Corporativa de una colección. Diseño de libros: portada (la cubierta como un cartel), lomo, contraportada, portadillas y páginas. Diseño de periódicos y revistas. Mancheta, retícula, secciones, etc. Diseño de folletos y memorias. Portada, sumario, carta del presidente, portadillas, dobles interiores, etc.

### INDUSTRIAL

Diseño industrial. Formas. Texturas . El paso de 2D a 3D: el diseño volumétrico. Formas y troqueles. Materiales: plástico, metal, tela, barro. Del proyecto a la realidad. Packaging. Diseño de productos de alimentación. Diseño de productos de salud y belleza. Diseño de productos electrónicos y digitales.

## ESPACIAL

El espacio como herramienta de trabajo. Espacio expositivo. Música y luz. Gráfica expositiva. Espacio institucional en una expo universal. Identidad Visual Corporativa. Diseño de espacios: la comunicación llevada a la tercera dimensión. Gráfica en espacios efímeros . Gráfica en exposiciones y Museos. Diseño, conceptualización y gráfica de espacios. Teoría básica. Información Gráfica y Señalética. Función, teoría básica. Señalización vertical y horizontal. Códigos morfológicos: geométricos y cromáticos. Gráfica y señalización para edificios, ciudades, parques, carreteras, etc. Información para viajeros. Instrucciones, fotomontajes y diagramas. Paneles de control y paneles digitales. ESCENOGRAFIA TEATRAL El teatro a través de la historia. La renovación del espacio escénico. La ruptura de la caja escénica. LA CONCEPCION DEL DISEÑO TEATRAL La intención dramática. La resolución de las necesidades funcionales. EL EDIFICIO TEATRAL. La sala. El escenario. El telón. EL PROCESO CREATIVO. Representación grafica. Maquetas. ELEMENTOS DE ESCENOGRAFIA. Bastidores. Practicables. Carros. MONTAJE DEL DECORADO. Sistemas de sujeción. Colocación de techos. LUMINOTECNIA. Diseño de luces. Posiciones fundamentales. Planta lumínica. LA ESCENOGRAFIA EN EL CINE Y EN LA TELEVISION. Definición y evolución del concepto de escenografía. Introducción histórica. LOS FUNDAMENTOS DEL DISEÑO ESCENOGRAFICO. La ilusión de la realidad. La dirección artística. EL DECORADO. Principios fundamentales. El estudio de cine. El estudio de televisión. EL PROCESO CREATIVO. Desglose de guión. Documentación. Localizaciones. ESTILOS ESCENOGRAFICOS. Escenografía realista decorativa y simbólica. EL DISEÑO ESCENOGRAFICO A PARTIR DE LOS OBJETIVOS DE LA CAMARA. El encuadre. Formatos. ELPROYECTO ESCENOGRAFICO. Bocetos. Planos de construcción. Maqueta del decorado.

## MODA

Moda, entre la verdad y la ficción. Moda ¿qué es moda? Historia de la moda. La invención de la Alta Costura. La revolución juvenil. El postmodernismo en la moda. La Moda está de moda. Los grandes diseñadores del siglo XX. Los ochenta y noventa. De la colección al mercado. Perspectivas en el Siglo XXI. La industria de la Moda desde un punto de vista regional. Diseño textil. Medición y planificación. Conocimiento de los tejidos. Proyecto y desarrollo del patrón. La muselina, marcados y muescas. Coser y probar en el maniquí. Ajuste y acabado. La coloración de los tejidos. El color, gama cromática. Ferias y Pasarelas.

## AUDIOVISUAL

Diseño audiovisual. El tamaño aparente. Interactividad: web, CD rom. 3D y mapas. Soportes y tendencias. La luz. La música. El sonido. El movimiento en la T.V, en la Red. Saber encargar. Imagen fotográfica: ¿Crear, comprar, alquilar,...? Briefing, análisis DAFO y soluciones. La fotografía como recurso gráfico. Fotografía publicitaria e institucional. Fotografía clásica y digital. Captura, ajustes generales, ajustes selectivos, preimpresión y salida. Archivos Tiff, JPEG y NEF. El formato RAW o negativo digital. Resolución y tamaño.

<b>MÓDULO IV:</b>  <b>HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DEL DISEÑO</b>	<b>24 ECTS</b>
<b>Módulo compuesto por dos materias que a su vez incluyen cuatro asignaturas cuatrimestrales programadas del tercer al octavo semestre.</b>	
<b>INDICAR LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO</b> <p>           Dominar la edición y producción fotográfica.            Plantear y resolver problemas de diseño.            Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.            Obtener apreciación estética.            Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.            Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.            Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.            Dominar el diseño básico y sus principios.            Adquirir conocimientos básicos de fabricación.            Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.            Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.            Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.            Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.            Adquirir técnicas y programas de ilustración.            Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.            Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.            Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.            Adquirir la capacidad de comunicación.            Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.            Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.            Adquirir la capacidad de perseverancia.            Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.            Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.            Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.            Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.            Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.            Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.            Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.         </p>	
<b>Requisitos previos (en su caso) No procede</b>	
<b>MATERIA:</b> <b>EDICIÓN</b>	<b>MATERIA:</b> <b>PRODUCCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Tecnologías Aplicadas. 6 ECTS, Obligatoria</b></li> <li>▪ <b>Design Motion. 6 ECTS, Optativa</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Producción Audiovisual. 6 ECTS, Obligatoria</b></li> <li>▪ <b>Producción y Postproducción Audiovisual. 6 ECTS Optativa</b></li> </ul>

## **Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, presentaciones en soporte informático, clases prácticas en laboratorios informáticos y en platós de televisión con una metodología autónoma por parte del estudiante.

Se propondrán ejercicios prácticos con el objetivo de que los alumnos adquieran conocimientos específicos relacionados con las tecnologías multimedia. Los alumnos trabajarán en los laboratorios de informática (Animación, Edición y Postproducción Digital) y en los Platós de televisión, haciendo prácticas relativas a lo expuesto en las clases teóricas. El alumno entregará al profesor los ejercicios propuestos mediante soportes multimedia e interactivos, demostrando las habilidades adquiridas. Así mismo conocerán las claves de la narración audiovisual, y sus reglas. A partir del aprendizaje cooperativo entre alumnos, se entregarán trabajos y memorias en grupo. Teniendo en cuenta el perfil tecnológico de esta asignatura, los trabajos, prácticas y memorias serán entregados al profesor, no siendo necesario exponerlos en común.

En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas, actividades e imágenes que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales. Además se propondrá la visita a exposiciones artísticas relacionadas con el módulo, y a participar en seminarios y mesas redondas organizadas fuera de la universidad, con la consiguiente elaboración de memoria de cada una de estas actividades.

Competencias tecnológicas (software) que el alumno deberá adquirir en los laboratorios informáticos, y que se renovarán según la orientación profesional:

- Illustrator
- Photoshop
- Dreamweaver
- Lenguaje HTML
- Flash
- Maya/3D Studio Max/Cinema 4D
- Mystica
- After Effects
- Avid
- Combustion
- Fireworks
- Final Cut
- CTP
- Web Premium

Los alumnos mediante actividades tanto presenciales como no presenciales, adquieren los conocimientos teóricos necesarios para poder desarrollar sus habilidades en las herramientas tecnológicas del Diseño, demuestran el desarrollo de sus habilidades con las herramientas tanto básicas como complementarias en las citadas herramientas, realizando ejercicios de diferente dificultad hasta llegar al nivel exigido. Mediante las tutorías se lleva a cabo un seguimiento y afianzamiento de los conocimientos y estrategias relacionados con la creatividad y la materialización de la idea en producto, atendiendo al carácter propio de cada alumno, y a sus expectativas futuras en el ámbito laboral. El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como de habilidades técnicas, que le capaciten en la labor de originar una idea, transmitiéndola con éxito mediante su producción final, tanto mediante pruebas teórico-prácticas, como mediante la evaluación continua de sus propuestas, y así obtener las competencias asociadas a este módulo.

### ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS (horas)
<p><b>Método expositivo /Lección Magistral</b></p>	<p><b>Transmitir conocimientos y adquirir procesos cognitivos en el estudiante</b>  <b>Los alumnos adquieren los conocimientos teóricos necesarios para poder desarrollar sus habilidades en las herramientas tecnológicas del Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>                     Dominar la edición y producción fotográfica.                      Plantear y resolver problemas de diseño.                      Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.                      Obtener apreciación estética.                      Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.                      Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.                      Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.                      Dominar el diseño básico y sus principios.                      Adquirir conocimientos básicos de fabricación.                      Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.                      Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.                      Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.                      Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.                      Adquirir técnicas y programas de ilustración.                      Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.                      Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.                      Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.                      Adquirir la capacidad de comunicación.                      Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.                      Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.                      Adquirir la capacidad de perseverancia.                      Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.                      Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.                      Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.                      Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.                      Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.                      Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.                      Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.                 </p>	<p style="text-align: center;">120</p>

<p>Prácticas en Laboratorios y plató</p>	<p>Desarrollar aprendizajes activos, ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos con los programas específicos de cada materia en los laboratorios.</p> <p><b>Los alumnos demuestran el desarrollo de sus habilidades con las herramientas tanto básicas como complementarias en las herramientas tecnológicas del Diseño, realizando ejercicios de diferente dificultad hasta llegar al nivel exigido y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Dominar la edición y producción fotográfica. Plantear y resolver problemas de diseño. Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos. Obtener apreciación estética. Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas. Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual. Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción. Dominar el diseño básico y sus principios. Adquirir conocimientos básicos de fabricación. Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas. Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción. Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D. Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas. Adquirir técnicas y programas de ilustración. Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo. Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica. Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Adquirir la capacidad de comunicación. Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo. Adquirir la capacidad de perseverancia. Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación. Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad. Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño. Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño. Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos. Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo. Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	<p>90</p>
<p>Aprendizaje Cooperativo</p>	<p>Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.</p>	<p>Dominar la edición y producción fotográfica. Plantear y resolver problemas de diseño. Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos. Obtener apreciación estética. Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas. Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual. Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.</p>	<p>30</p>

		<p>Dominar el diseño básico y sus principios.  Adquirir conocimientos básicos de fabricación.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.  Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.  Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.  Adquirir técnicas y programas de ilustración.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.  Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.  Adquirir la capacidad de comunicación.  Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.  Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.  Adquirir la capacidad de perseverancia.  Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.  Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.  Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.  Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.  Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.  Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.  Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
<p>Tutoría.</p>	<p><b>Atención individual del alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que le hayan surgido.</b>  <b>Seguimiento y afianzamiento de los conocimientos y estrategias relacionados con la creatividad y la materialización de la idea en producto, atendiendo al carácter propio de cada alumno, y a sus expectativas futuras en el ámbito laboral y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Plantear y resolver problemas de diseño.  Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.  Obtener apreciación estética.  Dominar el diseño básico y sus principios.  Adquirir conocimientos básicos de fabricación.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.  Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.  Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.  Adquirir técnicas y programas de ilustración.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.  Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.  Adquirir la capacidad de comunicación.</p>	<p>15</p>

		<p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
Evaluación.	<p>Realización de las pruebas de evaluación a lo largo del curso.</p> <p><b>El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como de habilidades técnicas, que le capaciten en la labor de originar una idea, transmitiéndola con éxito mediante su producción final, tanto mediante pruebas teórico-prácticas, como mediante la evaluación continua de sus propuestas y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fabricación.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.</p> <p>Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.</p> <p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.</p> <p>Adquirir técnicas y programas de ilustración.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p>	20

		<p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
--	--	---	--

## ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	<b>COMPETENCIAS ASOCIADAS</b>	ECTS (hora)
Estudio teórico.	<p><b>Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.</b></p> <p><b>Los alumnos profundizan en los conocimientos relativos al uso y dominio de la metodología para proyecto de Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fabricación.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.</p> <p>Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.</p> <p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.</p> <p>Adquirir técnicas y programas de ilustración.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</p>	90
Trabajo prácticos	Prácticas de laboratorio informático y Plató <b>y así obtener las siguientes</b>	<p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y</p>	150

	<p><b>competencias asociadas</b></p> <p>*</p>	<p>diseñar proyectos.  Obtener apreciación estética.  Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.  Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.  Dominar el diseño básico y sus principios.  Adquirir conocimientos básicos de fabricación.  Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.  Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.  Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.  Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.  Adquirir técnicas y programas de ilustración.  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.  Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.  Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.  Adquirir la capacidad de comunicación.  Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.  Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.  Adquirir la capacidad de perseverancia.  Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.  Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.  Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.  Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.  Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.  Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.  Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</p>	
<p>Trabajo en grupo.</p>	<p><b>Diseño y desarrollo de proyectos tecnológicos colectivos, a partir de aprendizaje cooperativo</b>  <b>El alumno aprende a reflexionar y producir en equipo, enriqueciéndose con opiniones y juicios diversos y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Dominar la edición y producción fotográfica.  Plantear y resolver problemas de diseño.  Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.  Obtener apreciación estética.  Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.  Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la</p>	<p>40</p>

		<p>percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fabricación.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.</p> <p>Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.</p> <p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.</p> <p>Adquirir técnicas y programas de ilustración.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</p>	
<p><b>Actividades complementarias.</b></p>	<p><b>Visionado de películas, proyectos tecnológico-artísticos, websites, Asistencia y participación en intervenciones. Participación en concursos.</b></p> <p><b>El alumno visita y experimenta ámbitos distintos al académico, enriqueciéndose con el contacto en el plano cultural, como en el profesional y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fabricación.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.</p> <p>Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.</p> <p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.</p> <p>Adquirir técnicas y programas de ilustración.</p>	<p><b>25</b></p>

		<p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</p>	
<p>Trabajo virtual en red.</p>	<p><b>Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el alumno consultará documentos, podrá trabajar simultáneamente con otros compañeros, realizar actividades de autoevaluación de los contenidos analizados, participar en foro organizado y mantener tutorías con el profesor y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<p>Dominar la edición y producción fotográfica.</p> <p>Plantear y resolver problemas de diseño.</p> <p>Solucionar problemas, adquirir métodos de diseño y diseñar proyectos.</p> <p>Obtener apreciación estética.</p> <p>Adquirir la capacidad de síntesis e integración del conocimiento: familiarizarse con las estrategias para la integración de sistemas.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fisiología de la percepción visual y sus implicaciones para la comunicación visual.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de construcción, tecnología de los materiales y adquirir técnicas de producción.</p> <p>Dominar el diseño básico y sus principios.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos de fabricación.</p> <p>Adquirir la capacidad para encontrar soluciones de diseño alternativas y evaluarlas.</p> <p>Adquirir la capacidad para proveerse de datos y detalles adecuados sobre producción.</p> <p>Dominar técnicas de presentación adecuadas y adquirir técnicas de representación en 2D y 3D.</p> <p>Conocer las posibilidades de los ordenadores y familiarizarse en el manejo de programas.</p> <p>Adquirir técnicas y programas de ilustración.</p> <p>Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.</p> <p>Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación.</p>	<p>20</p>

		<p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas del Diseño.</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos.</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo.</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.</p>	
--	--	--	--

## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

La evaluación será continua y la calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otras obtenidas a través del trabajo en grupo:

- La prueba escrita en la que el alumno deberá responder a cuestiones de tipo teórico – práctico sobre la materia.
- Las actividades diarias propuestas para afianzar los contenidos desarrollados a lo largo del cuatrimestre y profundizar en ellos.
- Los trabajos grupales propuestos, en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y la coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada.
- La asistencia, participación y actitud manifestada

### 1. Prueba objetiva de contenidos: 20%

Mediante la realización de estas pruebas tanto durante el curso como al final de éste, el alumno demuestra la asimilación de aspectos teóricos vinculados al dominio de las herramientas tecnológicas presentes en los ámbitos del Diseño.

### 2. Valoración prácticas y trabajos individuales: 40 %

El alumno realizará unas prácticas que demuestren las destrezas adquiridas con las herramientas tecnológicas del Diseño.

### 3. Valoración prácticas y trabajos individuales: 25 %

El alumno realizará prácticas en grupo, que demuestren su capacidad para aportar y enriquecer al ejercicio comunitario.

### 4. Técnica de observación: 15 %

El profesor verificará regularmente tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura.

## CRITERIOS EVALUACIÓN

Para la adquisición de las competencias del módulo HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DEL DISEÑO se valorará especialmente:

- Dominio técnico de cada una de las herramientas (software) vistas en el contexto de los diferentes ámbitos del creación del diseño
- Creatividad en la aplicación de una herramienta (software) a los proyectos de Diseño en cada uno de los ámbitos
- Conocimiento y dominio de los atributos de cada una de las herramientas (software) así como de su posible interacción

## Breve descripción de contenidos de cada materia

### EDICIÓN

Introducción a programas de retoque fotográfico, dibujo vectorial, edición y maquetación. Introducción a programas de animación en 2D. Introducción a programas de efectos visuales y movimiento. Dibujo vectorial. Trabajo con objetos. Uso del color. Edición de texto. Transformación gráfica con texto. Capas. Bibliotecas. Símbolos. Convertir un objeto en símbolo. Gráficos. Clips de película. Botones. Texturas. Fotogramas clave. Animaciones de movimiento, transiciones de forma. Efectos. Adición de distintos tipos de sonido. Importación de imágenes. Importación de otros tipos de formatos vectoriales. Importación de trabajo con vídeo. Diseño de páginas web. Video-arte. ActionScript: introducción al lenguaje. Ejemplos ilustrativos animados. Configuración de un proyecto. Composiciones: creación y configuración. Línea temporal. La técnica del story-board. Publicación y exportación. Configuración de publicación. Imágenes. Películas.

### PRODUCCIÓN

LENGUAJES Y MEDIOS EN LAS ARTES VISUALES. Elementos del lenguaje audiovisual: la narración fílmica (el guión, los personajes,...), puesta en escena, el plano, el montaje (relación entre planos, tiempo, ritmo, etc), tipologías (narración clásica, cine documental, cine de animación, etc), los géneros. CINE. Introducción a la historia del cine: desde los inicios hasta la actualidad. Movimientos y autores destacados. VIDEO. El video: analogías y diferencias con respecto al lenguaje cinematográfico. Introducción a la historia del video. El videoarte. Artistas destacados y movimientos. Otras tipologías: multimedia, *videoclip*, etc. TELEVISIÓN. La televisión: introducción a la historia de la televisión. analogías y diferencias con respecto al lenguaje cinematográfico y videográfico. El relato televisivo (seriales, telecomedias, etc).

<b>MÓDULO V:</b>  <b>DISCIPLINAS HISTORICO-CRÍTICAS</b>	<b>42ECTS</b>
<b>Módulo compuesto por dos materias que a su vez incluyen siete asignaturas cuatrimestrales programadas en el primero, segundo, tercer, cuarto, séptimo y octavo semestres.</b>	
<p style="text-align: center;"><b>INDICAR LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO</b></p> <p>Conocer la historia del diseño, del arte y de la arquitectura y su evolución técnica.  Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.  Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte  Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales  Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo  Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica  Obtener apreciación estética.  Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito  Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.  Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</p>	
<b>Requisitos previos (en su caso) No procede</b>	
<b>MATERIA:</b>  <b>HISTORIA</b>	<b>MATERIA:</b>  <b>ANTROPOLOGÍA</b>
<b>ASIGNATURAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del Arte. 6 ECTS, Formación Básica</li> <li>• Historia del Pensamiento. 6 ECTS, Formación Básica</li> <li>• Historia de las Religiones. 6 ECTS, optativa</li> <li>• Historia Occidental. 6 ECTS, Formación Básica</li> <li>• Historia del Diseño. 6 ECTS, Formación Básica</li> </ul>	<b>ASIGNATURAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antropología Fundamental. 6 ECTS, Formación Básica</li> <li>• Filosofía Aplicada, 6 ECTS, Formación Básica</li> </ul>

### **Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante.

Se propondrán mesas redondas con el objetivo de que los alumnos adquieran conocimientos específicos relacionados con la historia del Diseño, del arte, la estética, la teoría y práctica de éstas, así como de aspectos relacionados con la historia de los hechos y de las ideas del hombre en su contexto socio-cultural. Presentarán memorias y trabajos individuales y en grupo relacionados con la interpretación de la historia de la imagen, y otras, relacionadas con investigaciones tendentes a predecir las futuras tendencias del Diseño.

En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas, actividades e imágenes que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales. Además se propondrá la visita a exposiciones relacionadas con el ejercicio del Diseño, así como con el módulo, y a participar en seminarios y mesas redondas organizadas fuera de la universidad, con la consiguiente elaboración de memoria de cada una de estas actividades.

Los alumnos mediante actividades tanto presenciales como no presenciales, adquieren los conocimientos teóricos necesarios para entender y aplicar las teorías del Diseño. El alumno conoce el testimonio de profesionales, a los que puede plantear sus dudas y problemas relacionados con la historia y teorías de la creatividad y su materialización en proyectos de diseño. Presenta al resto de alumnos y al profesor el trabajo o proyecto en el que demuestra sus conocimientos de autores e ideas, tanto conocidos en el aula, como en exposiciones y web visitadas. El alumno aprende a reflexionar y producir en equipo, enriqueciéndose con opiniones y juicios diversos. Mediante la tutoría se hace un seguimiento y afianzamiento de los conocimientos adquiridos por el alumno de manera personalizada.

El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como su capacidad para relacionarlos con el ejercicio del diseño, sometiéndose tanto a pruebas teórico-prácticas puntuales, como a la evaluación continua de sus progresos en el ámbito de la historia y teorías vinculadas al diseño y así obtener las competencias asociadas a este módulo.

### ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS (horas)
Clases expositivas.	<p>Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes en el comentario de las lecturas e imágenes recomendadas.</p> <p>Los alumnos adquieren los conocimientos teóricos necesarios para entender y aplicar las teorías del diseño de Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la historia del diseño, del arte y de la arquitectura y su evolución técnica.</li> <li>• Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>• Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo</li> <li>• Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica</li> <li>• Obtener apreciación estética.</li> <li>• Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito</li> <li>• Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</li> <li>• Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</li> </ul>	250
Mesa redonda.	<p>Desarrollo de la mesa redonda con la participación de expertos en el tema.</p> <p>El alumno conoce el testimonio de profesionales, a los que puede plantear sus dudas y problemas relacionados con la historia y teorías de la creatividad y su materialización en proyectos de diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la historia del diseño, del arte y de la arquitectura y su evolución técnica.</li> <li>• Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>• Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</li> </ul>	45
Presentación de memorias	<p>Individuales o en grupo, con la opción de la libre elección del medio de expresión personal</p> <p>Presentación al resto de alumnos y al profesor el trabajo o proyecto en el que demuestra sus conocimientos de autores e ideas, tanto conocidos en el aula, como en exposiciones y web visitadas. y así obtener las siguientes competencias asociadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>• Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo</li> <li>• Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica</li> <li>• Obtener apreciación estética.</li> <li>• Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito</li> <li>• Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</li> <li>• Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</li> </ul>	60

<p><b>Trabajo de investigación individual o en grupo</b></p>	<p><b>Búsqueda de recursos tendente a mejorar el conocimiento de una cuestión.</b>  <b>El alumno aprende a reflexionar y producir en equipo, enriqueciéndose con opiniones y juicios diversos y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la historia del diseño, del arte y de la arquitectura y su evolución técnica.</li> <li>• Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>• Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo</li> <li>• Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica</li> <li>• Obtener apreciación estética.</li> <li>• Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</li> <li>• Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</li> </ul>	<p><b>65</b></p>
<p><b>Tutoría.</b></p>	<p><b>Atención individual del alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que le hayan surgido.</b>  <b>Seguimiento y afianzamiento de los conocimientos adquiridos por el alumno de manera personalizada.</b>  <b>y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>• Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo</li> <li>• Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica</li> <li>• Obtener apreciación estética.</li> <li>• Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito</li> <li>• Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</li> </ul>	<p><b>20</b></p>
<p><b>Evaluación.</b></p>	<p><b>Realización de las pruebas de evaluación a lo largo del curso.</b>  <b>El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como su capacidad para relacionarlos con el ejercicio del diseño, sometiéndose tanto a pruebas teórico-prácticas puntuales, como a la evaluación continua de sus progresos en el ámbito de la historia y teorías vinculadas al diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la historia del diseño, del arte y de la arquitectura y su evolución técnica.</li> <li>• Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>• Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo</li> <li>• Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica</li> <li>• Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito</li> <li>• Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</li> </ul>	<p><b>30</b></p>

### ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS (hora)
Estudio teórico.	<p>Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.</p> <p>Los alumnos profundizan en los conocimientos relativos a uso y dominio de las disciplinas histórico críticas relacionadas con el Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la historia del diseño, del arte y de la arquitectura y su evolución técnica.</li> <li>• Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>• Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo</li> <li>• Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica</li> <li>• Obtener apreciación estética.</li> <li>• Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito</li> <li>• Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</li> <li>• Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño</li> </ul>	280
Trabajos de investigación	<p>Búsqueda de fuentes relativas al discurso del arte contemporáneo, para formular nuevas interpretaciones de éste, así como para predecir nuevas vías de desarrollo en el arte actual y así obtener las siguientes competencias asociadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la historia del diseño, del arte y de la arquitectura y su evolución técnica.</li> <li>• Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>• Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo</li> <li>• Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica</li> <li>• Obtener apreciación estética.</li> <li>• Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</li> <li>• Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</li> </ul>	150
Trabajo en grupo.	<p>Diseño y desarrollo de memorias y presentaciones colectivas</p> <p>El alumno aprende a reflexionar y producir en equipo, enriqueciéndose con opiniones y juicios diversos y así obtener las siguientes competencias asociadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>• Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo</li> <li>• Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica</li> <li>• Obtener apreciación estética.</li> <li>• Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito</li> <li>• Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</li> <li>• Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</li> </ul>	60
Actividades complementarias.	<p>Visita exposiciones en museos y galerías</p> <p>El alumno visita y experimenta ámbitos distintos al académico,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la historia del diseño, del arte y de la arquitectura y su evolución técnica.</li> <li>• Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> </ul>	50

	<p><b>enriqueciéndose con el contacto del plano cultural, así como del profesional y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>• Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</li> </ul>	
<p>Trabajo virtual en red.</p>	<p>Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el alumno consultará documentos, podrá trabajar simultáneamente con otros compañeros, realizar actividades de autoevaluación de los contenidos analizados, participar en foro organizado y mantener tutorías con el profesor <b>y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer la historia del diseño, del arte y de la arquitectura y su evolución técnica.</li> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de estudios culturales.</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica</li> <li>▪ Obtener apreciación estética.</li> <li>▪ Desarrollar la habilidad para comunicarse y hacerse entender oral y por escrito</li> <li>▪ Dominar técnicas de exposición y ejemplificación.</li> <li>▪ Conocer los aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño.</li> </ul>	<p>40</p>

## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

La evaluación será continua y la calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otras obtenidas a través del trabajo en grupo:

- La prueba escrita en la que el alumno deberá responder a cuestiones de tipo teórico – práctico sobre la materia.
- Las actividades diarias propuestas para afianzar los contenidos desarrollados a lo largo del cuatrimestre y profundizar en ellos.
- Los trabajos grupales propuestos, en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y la coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada.
- La asistencia, participación y actitud manifestada

### 1. Prueba objetiva de contenidos: 40%

Mediante la realización de estas pruebas, tanto durante el curso, como al final de éste, el alumno demuestra la asimilación de aspectos teóricos vinculados a técnicas y procedimientos de las disciplinas histórico-críticas en el ámbito del Diseño

### 2. Trabajo de investigación: 30 %

- 20% calidad de los métodos y resultados obtenidos
- 10% valoración de la exposición en el aula

Mediante la realización de este trabajo y su posterior argumentación pública de la idea o hipótesis defendida por el alumno, éste adquiere la capacitación para defender con éxito sus propuestas. Así mismo, el alumno escuchando las propuestas de sus compañeros enriquece su criterio sobre la materia.

### 3. Memorias: 20 %

- 10% visita a exposiciones o trabajos relativos a contenidos vistos en clase
- 10% de mesas redondas

El alumno demuestra la comprensión tanto de los testimonios, como de los productos de Diseño exhibidos en exposiciones.

### 4. Técnica de observación: 10 %

El profesor verificará regularmente, tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura.

#### CRITERIOS EVALUACIÓN

Para la adquisición de las competencias del módulo DISCIPLINAS HISTÓRICO-CRÍTICAS se valorará especialmente:

- Profundización en el conocimientos de las disciplinas de corte teórico que condiciona la práctica del Diseño en la sociedad contemporánea
- Creatividad en la aplicación de teorías, protocolos y estéticas presentes tanto en la Historia como en la actualidad en el ámbito del diseño
- Profundización en el conocimiento de la persona, sus necesidades y su relación con el resto de la sociedad
- Conocimiento de la sociedad y sus necesidades, y como el diseño desde cada ámbito la sirve y mejora, desde un enfoque humanista
- Capacidad de investigación para proponer tendencias futuras, dentro de un enfoque prospectivo.

## Breve descripción de contenidos de cada materia

### HISTORIA

El nacimiento del arte contemporáneo. Los orígenes de la modernidad. Neoclásico y prerromanticismo. Idealismo y naturalismo. Romanticismo Francia, Alemania, Inglaterra y España. Arquitectura y urbanismo del siglo XIX. Historicismo romántico. Nuevas tecnologías y nuevos materiales. Las remodelaciones urbanísticas. La arquitectura del hierro. La escuela de Chicago. Realismo. Realismo paisajista y social en Francia. Del impresionismo al neoimpresionismo. Simbolismo como reacción. Antecedentes del impresionismo. Maestros impresionistas. Seurat y el puntillismo. Pintura simbolista. Escultura del XIX. Modernismo. Escultura: del neoclásico a Rodin. El modernismo en Europa. Arquitectura y diseño modernista. Postimpresionismo. Arte como expresión y arte como forma: Van Gogh y Cezanne. Primitivismo: Gauguin. Arquitectura prorracionalista. Loos, Perret y Garnier. Deutscher Werkbund: Behrens. Orígenes del funcionalismo orgánico: Wright. Primeras vanguardias. Introducción general a las vanguardias. Movimientos expresionistas. Cubismo. Futurismo y pintura metafísica. Vanguardias de entreguerras. Utópicos: constructivismo, de Stijl, Bauhaus. Escépticos: dada y surrealismo. El estilo internacional. Le Corbusier y Van der Rohe. Crisis y alternativas al estilo internacional. Génesis de la cultura visual de masas. Del grabado a la fotografía. Evolución tecnológica y popularización de la imagen fotográfica. Ámbitos y consecuencias del fenómeno de la difusión masiva de la imagen. Historia del pensamiento occidental: génesis histórica de las grandes cosmovisiones en las edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea, que han traído a la humanidad hasta la encrucijada de hoy. El pensamiento en otras tradiciones: bases para el diálogo intercultural. Cuestiones de Historia de la cultura europea: la Historia del pueblo de Israel, la Antigüedad greco-romana, el Medioevo; el Renacimiento y la Edad Moderna. Historia contemporánea con especial dedicación al pensamiento contemporáneo: liberalismo, democracia, nacionalismo, socialismo, teoría revolucionaria, etc. e interés en la Unión Europea y las Relaciones internacionales. Historia comparada de las Religiones. La cuestión del conocimiento de Dios: fe y razón. La Revelación judeocristiana. Sagradas Escrituras. Eclesiología. Escatología.

### ANTROPOLOGÍA

**ANTROPOLOGÍA FUNDAMENTAL:** Tratado interdisciplinar que, a partir de los resultados de las diversas ciencias antropológicas (Antropología física o Antropobiología, Antropología Psicológica, Antropología Cultural, Antropología Social y Antropología Teológica) aborda la cuestión sobre la estructura esencial del hombre, que es fundamento de otras ciencias humanas como la Ética, la Sociología, la Pedagogía, el Derecho, la Teoría Política, la Economía, etc. **FILOSOFÍA APLICADA:** Capacidad de análisis y síntesis. Razonamiento riguroso: amplio profundo y relacional. Sentido autocrítico y crítico. Sensibilidad hacia la teoría y facilitar el trabajo intelectual. Comunicación escrita y oral en la propia lengua. Compromiso personal con la excelencia. Creatividad personal. Liderazgo personal. Trabajo en equipo.

<b>MÓDULO VI:</b>	<b>60 ECTS</b>
<b>CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</b>	
<b>Módulo compuesto por dos materias que a su vez incluyen diez asignaturas cuatrimestrales programadas desde el primer al octavo semestre.</b>	
<b>INDICAR LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO</b>	
<p>Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</p> <p>Adquirir principios empresariales y ética profesional.</p> <p>Conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</p> <p>Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</p> <p>Adquirir la capacidad de comunicación</p> <p>Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente</p> <p>Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo</p> <p>Adquirir la capacidad de perseverancia</p> <p>Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación</p> <p>Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</p> <p>Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</p> <p>Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas</p> <p>Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos</p> <p>Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo</p> <p>Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</p> <p>Ser capaz de comunicar en inglés, oralmente y por escrito los conocimientos adquiridos relativos al mundo del arte y de la creación</p>	
<b>Requisitos previos (en su caso) No procede</b>	
<b>MATERIA:</b> <b>EMPRESA</b>	<b>MATERIA:</b> <b>IDIOMAS MODERNOS</b>
<b>ASIGNATURAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en Empresas I. 6 ECTS, Prácticas Externas</li> <li>• Prácticas en Empresas II. 6 ECTS, Prácticas Externas</li> <li>• Habilidades y Competencias para la Expresión de la Creatividad. 6 ECTS, Formación Básica</li> <li>• Educación para la Responsabilidad Social. 6 ECTS, Formación Básica</li> <li>• Actividades Formativas Complementarias. 6 ECTS, Optativa</li> <li>• Ética y Deontología Profesional, 6 ECTS, Obligatoria</li> </ul>	<b>ASIGNATURAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés I, 6 ECTS, Formación Básica</li> <li>• Inglés II, 6 ECTS, Formación Básica</li> <li>• Inglés III, 6 ECTS, Optativa</li> <li>• Inglés IV, 6 ECTS, Optativa</li> </ul>

### **Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de pizarra, así como de presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante.

El alumno realizará prácticas en empresas, para garantizar la adquisición de unas capacidades a lo largo de su carrera académica. Las prácticas laborales estarán apoyadas desde un punto de vista teórico por los contenidos vistos en el aula, y por las tutorías personalizadas que den un seguimiento al aprovechamiento de tales prácticas.

Así mismo, el alumno también realizará prácticas en instituciones públicas y privadas para acometer una acción social directa solidaria y desinteresada, que le haga profundizar en los retos sociales y medioambientales del futuro. Será fundamental crear un ambiente rico en debate y discusión que alimente el espíritu crítico del alumno mediante seminarios y estudios de casos.

Se celebrarán mesas redondas que contarán con la participación de agentes sociales, que representen distintas sensibilidades, como expresión de convivencia y respeto, y como medio de autoconocimiento y educación de la voluntad del futuro diseñador. También se desarrollarán visitas a exposiciones con el objetivo de profundizar en el conocimiento de culturas e ideas distintas de la propia. El alumno, en grupo, o individualmente mostrará regularmente en modo de presentación en el aula, sus trabajos relacionados tanto con las mesas redondas, como con las exposiciones.

El alumno, también en grupo, o individualmente, mostrará regularmente en modo de presentación en el aula, trabajos relacionados con los contenidos teóricos en idioma inglés, demostrando no sólo su dominio práctico de la lengua, sino su dominio de la terminología específica del mundo de la creación y del Diseño. Para su dominio del inglés dispondrá de laboratorios de idiomas para sus prácticas. En el campus virtual el alumno dispondrá de imágenes, lecturas, actividades y otros recursos, que contribuirán a la asimilación de las asignaturas. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

Los alumnos mediante actividades tanto presenciales como no presenciales, adquieren los conocimientos teóricos necesarios para poder desarrollar sus habilidades ciencias humanas y sociales, conocen ejemplos fundamentales de ejercicio empresarial en diferentes ámbitos del Diseño (gráfico, moda, interiorismo, industrial y audiovisual). El alumno conoce el testimonio de profesionales, a los que puede plantear sus dudas y problemas relacionados con el sector económico del diseño. Trabaja en pequeños grupos con el fin de profundizar en lo relativo a la incidencia social del Diseño, su práctica profesional y su código deontológico. Con las tutorías se realiza un seguimiento y afianzamiento de las habilidades adquiridas por el alumno de manera personalizada. El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, sometiéndose tanto a pruebas teórico-prácticas puntuales, como a la evaluación continua de sus progresos en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, y así obtener las consiguientes competencias asociadas.

## ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS (horas )
Clases expositivas	<p>Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes en el comentario y análisis de las imágenes realizadas en los talleres de artes plásticas y fotografía. Los alumnos adquieren los conocimientos teóricos necesarios para poder desarrollar sus habilidades en ciencias humanas y sociales y así obtener las siguientes competencias asociadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>▪ Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>▪ Adquirir conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>▪ Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas</li> <li>▪ Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo</li> <li>▪ Ser capaz de comunicar en inglés, oralmente y por escrito los conocimientos adquiridos relativos al mundo del arte y de la creación</li> </ul>	320
Estudios de casos	<p>Adquisición de aprendizaje mediante el análisis y discusión a partir de ejemplos propuestos por el profesor Los alumnos conocen ejemplos fundamentales de ejercicio empresarial en diferentes ámbitos del Diseño (gráfico, moda, interiorismo, industrial y audiovisual) y así obtener las siguientes competencias asociadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>▪ Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>▪ Adquirir conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>▪ Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> </ul>	70
Mesa redonda.	<p>Desarrollo de la mesa redonda con la participación de expertos en el tema, en idioma castellano o inglés El alumno conoce el testimonio de profesionales, a los que puede plantear sus dudas y problemas relacionados con el sector económico del diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>▪ Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>▪ Adquirir conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>▪ Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos</li> <li>▪ Ser capaz de comunicar en inglés, oralmente y por escrito los conocimientos adquiridos relativos al mundo del arte y de la creación</li> </ul>	70

<p><b>Presentación de memorias</b></p>	<p>Individuales o en grupo, con la opción de la libre elección del medio de expresión personal, y en idioma castellano o inglés. <b>Presentación al resto de alumnos y al profesor de los trabajos y proyectos que demuestren no solo una asimilación de conocimientos, también la aplicación efectiva mediante el análisis creativo de ciertos problemas, o el planteamiento original de una propuesta tras la aplicación de técnicas de investigación y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de comunicación</li> <li>▪ Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de perseverancia</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</li> <li>▪ Ser capaz de comunicar en inglés, oralmente y por escrito los conocimientos adquiridos relativos al mundo del arte y de la creación</li> </ul>	<p>90</p>
<p><b>Seminario</b></p>	<p>Trabajo en pequeños grupos con el fin de profundizar en lo relativo a la incidencia social del Diseño, su práctica profesional y su código deontológico <b>y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>▪ Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>▪ Adquirir conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>Adquirir la capacidad de comunicación</li> <li>▪ Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de perseverancia</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación</li> <li>▪ Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas</li> <li>▪ Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo</li> <li>▪ Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</li> </ul>	<p>50</p>

<p><b>Tutoría Personalizada</b></p>	<p><b>Atención individual o en grupo del alumno/s con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que le hayan surgido.</b>  <b>Seguimiento y afianzamiento de las habilidades adquiridas por el alumno de manera personalizada, en el ámbito de las ciencias humanas y sociales y frente a los ejercicios realizados y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>▪ Adquirir conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> </ul> <p>Adquirir la capacidad de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente</li> <li>▪ Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas</li> <li>▪ Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</li> </ul>	<p><b>25</b></p>
<p><b>Evaluación.</b></p>	<p><b>Realización de las pruebas de evaluación a lo largo del curso.</b>  <b>El alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos, así como de conocimientos relativos a las ciencias humanas y sociales, sometiéndose tanto a pruebas teórico-prácticas puntuales, como a la evaluación continua y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de comunicación</li> <li>▪ Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de perseverancia</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación</li> <li>▪ Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</li> </ul>	<p><b>35</b></p>

## ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS (hora)
Memorias individuales y en grupo	<p><b>Diseño y desarrollo de trabajos, memorias y proyectos</b>  <b>Presentación al resto de alumnos y al profesor del trabajo o proyecto en el que el alumno demuestra su conocimientos de la gestión del Diseño tanto en inglés como en castellano presentes tanto en autores conocidos en el aula, como en exposiciones y web visitadas y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>▪ Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>▪ Adquirir conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>▪ Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos</li> </ul>	<b>100</b>
Estudio teórico.	<p><b>Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.</b>  <b>Los alumnos profundizan en los conocimientos relativos al conocimiento del ámbito económico y de negocios del Diseño, y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>▪ Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>▪ Adquirir conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>▪ Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas</li> <li>▪ Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo</li> </ul>	<b>300</b>
Laboratorio de idiomas	<p><b>Ejercitar el idioma inglés a nivel conversación, y con especialización en terminología del mundo del arte y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>▪ Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>▪ Adquirir conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>▪ Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos</li> </ul>	<b>90</b>

<p><b>Actividades complementarias.</b></p>	<p><b>Visita a exposiciones y a instituciones culturales</b>  <b>El alumno visita y experimenta ámbitos distintos al académico, enriqueciéndose con el contacto profesional y de negocios del diseño, y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de comunicación</li> <li>▪ Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de perseverancia</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</li> <li>▪ Ser capaz de comunicar en inglés, oralmente y por escrito los conocimientos adquiridos relativos al mundo del arte y de la creación</li> </ul>	<p><b>75</b></p>
<p><b>Prácticas en empresas</b></p>	<p><b>Realización de prácticas en empresas e instituciones culturales, y relacionadas con la creación artística, ámbitos creativos del Diseño y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>▪ Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>▪ Adquirir conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de comunicación</li> <li>▪ Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de perseverancia</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación</li> <li>▪ Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas</li> <li>▪ Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo</li> <li>▪ Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</li> </ul>	<p><b>150</b></p>
<p><b>Prácticas sociales</b></p>	<p><b>Realización de prácticas en empresas e instituciones culturales, y relacionadas con la creación artística y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>• Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>• Adquirir conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>• Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>• Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>• Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> </ul>	<p><b>75</b></p>

<p>Trabajo virtual en red.</p>	<p><b>Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el alumno consultará documentos, podrá trabajar simultáneamente con otros compañeros, realizar actividades de autoevaluación de los contenidos analizados, participar en foro organizado y mantener tutorías con el profesor y así obtener las siguientes competencias asociadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.</li> <li>▪ Adquirir principios empresariales y ética profesional.</li> <li>▪ Conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de comunicación</li> <li>▪ Exponer oralmente y, por escrito, con claridad problemas artísticos complejos y proyectos</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de perseverancia</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación</li> <li>▪ Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad</li> <li>▪ Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del Diseño</li> <li>▪ Desarrollar la capacidad de colaboración con otras disciplinas</li> <li>▪ Colaborar con otras profesiones y, especialmente, con los profesionales de otros campos</li> <li>▪ Adquirir la capacidad de autoempleo y de generación de empleo</li> <li>▪ Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios</li> <li>▪ Ser capaz de comunicar en inglés, oralmente y por escrito los conocimientos adquiridos relativos al mundo del arte y de la creación</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>50</b></p>
--------------------------------	--	--	--

## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

La evaluación será continua y la calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otras obtenidas a través del trabajo en grupo:

- La prueba escrita en la que el alumno deberá responder a cuestiones de tipo teórico – práctico sobre la materia.
- Las actividades diarias propuestas para afianzar los contenidos desarrollados a lo largo del cuatrimestre y profundizar en ellos.
- Los trabajos grupales propuestos, en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y la coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada.
- La asistencia, participación y actitud manifestada

### 1. Examen de contenidos: 25%

Mediante la realización de estas pruebas, tanto durante el curso, como al final de éste, el alumno demuestra la asimilación de aspectos teóricos vinculados a técnicas y procedimientos de las herramientas del Diseño

### 2. Trabajos escritos y exposiciones orales: 30%

- Exposición conclusiones seminarios 10%
- Memorias mesas redondas visita exposiciones 10%
- Memorias estudios de casos 10%

El alumno demuestra la comprensión tanto de los testimonios, como de los productos de Diseño exhibidos en exposiciones.

Mediante la argumentación pública de la idea o hipótesis defendida por el alumno, éste adquiere la capacitación para argumentar con éxito sus propuestas. Así mismo, el alumno escuchando las propuestas de sus compañeros enriquece su criterio sobre la materia.

### 3. Prácticas en empresas:15%

Las distintas empresas que contraten a los alumnos por un periodo limitado de prácticas, emitirán un informe acerca de la idoneidad del alumno para desempeñar las labores que en cada caso se le encarguen

### 4. Prácticas sociales: 15%

Se valorará el compromiso que el alumno adquiere con la sociedad sirviéndola mediante la acción social directa

### 5. Técnica de observación: 15 %

El profesor verificará regularmente la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura.

## CRITERIOS EVALUACIÓN

Para la adquisición de las competencias del módulo CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES se valorará especialmente:

- Profundización en el conocimiento del ámbito empresarial relacionado con la práctica del Diseño
- Capacidad para trabajar en grupo y responder a las expectativas profesionales que cada empresa deposite en cada alumno en prácticas
- Conocimientos y profundización en las implicaciones éticas existentes en el Diseño como servicio a la persona y a la sociedad
- Desarrollo de las habilidades comunicativas sociales
- Dominio del idioma inglés hablado y escrito con especial aplicación a la gestión del Diseño

## Breve descripción de contenidos de cada materia

### **EMPRESA**

EDUCACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL: Análisis de los presupuestos intelectuales y morales sobre los que se apoya la cultura contemporánea. Declaración Universal de los Derechos Humanos y dignidad del ser humano: sentido, fundamento. La solidaridad en la Historia. Panorámica general de la desigualdad en cuanto a pobreza, salud, educación, guerras, mujer y derechos humanos; diagnóstico de los principales problemas del mundo en desarrollo. Desarrollo sostenible. La Responsabilidad Social Corporativa. ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS: análisis y conocimiento de las distintas actividades de carácter formativo (culturales, científicas, simposios, conferencias, debates universitarios, visitas culturales, viajes culturales tutorizados, cursos de verano y de formación, etc.). HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA EXPRESIÓN DE LA CREATIVIDAD: momento vital Temperamento y carácter capital intelectual; fuerza de voluntad; gestión de emociones y habilidades sociales. Desarrollo de las funciones intelectuales: análisis, síntesis, relación y juicio. Gestión del tiempo. Niveles de atención, concentración y memoria. Gestión y resolución de problemas. Manejo correcto de técnicas instrumentales. Alimenta una mente inquieta. (Fomentar la búsqueda de la verdad). Toma de conciencia de la relación entre afectos, pensamiento y conducta. Define tus metas y las estrategias para alcanzarlas. Dominio de situaciones extremas. Self-coach optimista. Self-coach resiliente (capacidad de afrontar la presión y el sufrimiento). Identifica las reglas del juego: valores y creencias predominantes. Autorregulación ( manejo y control de las emociones, pasiones e impulsos disruptivos). Rentabilidad del compromiso. Gestiona tu libertad. Plan de acción y seguimiento (plan de vida). Empatía. Sana competitividad y trabajo en equipo. Comunicación convincente. Escucha y hazte oír. Saber decir NO sin sentirse culpable. Liderazgo positivo. Sé también un COACH para otros. ÉTICA Y CÓDIGO DEONTOLÓGICO: Ética social y profesional. Deontología. Legislación y Códigos deontológicos. Análisis ético de casos prácticos (Método del caso).

### **IDIOMAS MODERNOS**

La competencia comunicativa en Inglés. Desarrollo de las destrezas lingüísticas: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita. Dominio de la terminología específica de cada área profesional en inglés. Comprensión adecuada de textos originales en inglés. Relación de los contenidos del área de Inglés con otras asignaturas de la carrera a través del estudio de artículos y documentos para así hacer uso de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas y aplicarlos al estudio del inglés. Desarrollo de la reflexión, la capacidad de debatir y de expresar opiniones en inglés, a partir de la lectura y comentario de extractos pertenecientes a obras literarias originales. Marco geográfico, histórico y cultural de los países de habla inglesa. Trabajar de forma efectiva en equipo.

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

Profesorado necesarios, disponibles y previstos para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

### PERSONAL ACADEMICO DISPONIBLE

NOMBRE	GRADO	VINCULA	CATEGORIA	EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL	ADECUACION AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
1. López Raso, Pablo	Doctor en Bellas Artes	TC	AGREGADO	Profesor en la UFV (desde 1995) En la actualidad profesor Agregado en la UFV <b>Acreditado por la ACAP</b> para universidades privadas Profesor en el Instituto Superior de Arte de Madrid (2004-2006) Investigador principal de Proyecto de investigación en e.learning financiado en la UFV (2006) Fotógrafo (redactor gráfico) En Diario 16 (1989-1996)	Fotografía y Video Pintura Dibujo
2. Parralo Aguado, Carmen	Doctora en Bellas Artes	TP	CONTRATADO DOCTOR	Profesora en la UFV (desde 2006) Participación en diversas exposiciones colectivas desde 2001	Pintura Dibujo Escultura
3. Zamarro Flores, Eduardo	Doctor en Bellas Artes	TC	AYUDANTE DOCTOR	Profesor ayudante en UCM (2003-2007) Profesor en la UFV (desde 2007) Director y colaborador de diversos proyectos de investigación en el campo de la pintura y la didáctica	Pintura Dibujo Escultura
4. Agejas Esteban, José Ángel	Doctor en Filosofía	TC	AGREGADO	Profesor en la UFV (desde 1993) En la actualidad Profesor Agregado en al UFV <b>acreditado por la ACAP</b> para universidades privadas Es investigador senior del proyecto internacional de inversiones «Integer's Ethical Fund». Miembro del «Westchester Institute for Ethics and Human Person». Ha dirigido o participado en distintos proyectos de investigación sobre ética y sociedad, así como sobre el pensamiento de autores contemporáneos que han influido	Antropología Filosofía

				decisivamente en la configuración del pensamiento social y político actual.	
5. Antuñano Alea, Salvador	Doctor en Filosofía	TC	TITULAR	Profesor en la UFV (desde 1996) En la actualidad Profesor Titular en la UFV <b>acreditado por la ACAP</b> para universidades privadas Investigador principal y colaborador de diversos proyectos del área de Humanidades financiados por la UFV (1999-2006)	Antropología Filosofía
6. Álvarez Álvarez, Juan Jesús	Doctor en Filosofía	TC	AGREGADO	Profesor en la UFV (desde 1997) En la actualidad es Profesor Agregado en la UFV <b>acreditado por la ANECA</b> para universidades privadas Investigador principal y colaborador de diversos proyectos del área de Humanidades financiados por la UFV (1999-2006)	Antropología Filosofía
7. Sánchez-Palencia, Angel	Doctor en Filosofía	TC	AGREGADO	Profesor en la UFV (desde 1998) En la actualidad profesor Agregado en la UFV <b>Acreditado por la ACAP</b> para universidades Privadas	Estética y Teoría de las Artes Antropología
8. Lorenzo Rego, José Ramón	Licenciado en Bellas Artes	TC	COLABORADOR LICENCIADO	Profesor en la UFV (desde 2005) Exposiciones de su obra pictórica en diversas galerías desde 1980	Pintura Dibujo
9. Pintado Mateos, Mariano	Licenciado en Bellas Artes – Especialidad de Pintura	TC	COLABORADOR LICENCIADO	Profesor en la UFV (desde el curso 2004-2005) Tesis Doctoral en curso Investigador del Proyecto de investigación en e-learning (2006) 18 años de experiencia docente y como artista plástico	Escultura Pintura Dibujo
10. Riera Salís, Javier	Licenciado en Bellas Artes	TP	COLABORADOR LICENCIADO	Profesor en la UFV (desde 2007) Exposiciones de su obra pictórica en diversas galerías desde 1993	Escultura Pintura
11. Poveda Criado, Miguel Angel	Licenciado en Comunicación Audiovisual	TC	COLABORADOR LICENCIADO	Profesor en la UFV (desde 2003) Supervisor de Producción y Post-Producción para Universal Studios Socio fundador del El Paso Producciones Cinematográficas	Cine
12. De la Calle Maldonado, M <sup>a</sup> Carmen	Licenciado en Historia	TC	COLABORADOR LICENCIADO	Profesora en la UFV (desde 1996) Tesis doctoral en curso de realización	Historia Historia del Arte
13. Rubiera Alvarez, Ignacio	Licenciado en Publicidad y Relaciones	TC	COLABORADOR LICENCIADO	Profesor en la UFV (desde 2000) Trabajo profesional como Fotógrafo para diversas instituciones	Diseño Fotografía

	Publicas				
14. García Gómez, Elena	Licenciada en Filología Inglesa, Especialidad en lingüística	TC	AYUDANTE/ AUXILIAR	Profesora en la UFV (desde el curso 2007-2008) Colaborado del Proyecto de aulas técnicas europeas , Especialidad de inglés, para la Cámara de Comercio e Industria de Madrid en colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad	Idiomas Modernos

### **PERSONAL ACADEMICO NECESARIO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**

GRADO	VINCULACIÓN	CATEGORIA	EXPERIENCIA	ADECUACIÓN ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
1. Doctor	TC	Según méritos	Acreditado para Universidades Privadas Participación en proyectos con Financiación pública Actividad creativa propia.	Empresa
2. Doctor	TC	Según méritos	Acreditado para Universidades Privadas Participación en proyectos con Financiación pública Actividad creativa propia	Materialización del Proyecto
3. Doctor	TP	Según méritos	Acreditado para Universidades Privadas Experto en Diseño	Materialización del Proyecto

## PERSONAL DE APOYO DISPONIBLE

NOMBRE	CATEGORÍA	TAREAS
López Raso, Pablo	Director de la titulación	Dirección y Planificación
Prados, Almudena	Coordinadora de ordenación académica	Coordinación con el resto de titulaciones
Alcalá, Jesús	Coordinador de profesorado	Coordinación del profesorado de la titulación con el conjunto del claustro docente
Peña, Pilar	Coordinadora de Laboratorios	Supervisión y coordinación de salas de dibujo, escultura, etc.
Juarros, Diana	Secretaria	Apoyo administrativo por las mañanas
Crespo, Vanesa	Secretaria	Apoyo administrativo por las tardes
Ruiz, Silvia	Secretaria	Control de aulas y otros espacios docentes de la carrera
Hernández, Nicolás	Bedel	Apoyo operativo
Valle, Ana	Técnico	Gestión y mantenimiento de los equipos de nuevas tecnologías aplicadas a Bellas Artes
León, Ricardo	Técnico	Gestión y mantenimiento de los equipos de nuevas tecnologías aplicadas a Bellas Artes

### OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES:

#### 1. Tipo de vinculación con la Universidad

Contratos indefinidos, de interinidad o por realización de obras o servicios determinados

#### 2. Formación y experiencia profesional

De acuerdo a la formación y experiencia profesional disponemos de dos tipos de personal:

- a. Personal titulado de grado superior o medio dedicado a tareas fundamentalmente administrativas y de apoyo.
- b. Personal subalterno dedicado principalmente a tareas de mantenimiento de instalaciones y servicios y otras tareas complementarias.

#### 3. Adecuación a los ámbitos de conocimiento

La adecuación a los ámbitos de conocimiento relacionados con la titulación queda garantizada en tanto en cuanto el personal cuenta con la formación y experiencia necesaria para desempeñar las labores complementarias que posibilitan al personal académico el empleo de las instalaciones, los recursos y los servicios relacionados directa o indirectamente con su actividad docente e investigadora.

Los mecanismos de que dispone la UFV para asegurar la contratación del profesorado y del personal de apoyo en términos de igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad son los siguientes:

1. La selección y contratación del profesorado y personal de apoyo se realizará en razón exclusivamente de los méritos y adecuación al puesto de trabajo de los candidatos, sin que haya ningún tipo de discriminación contra la mujer o contra personas con discapacidad.
2. Para ello se definirán previamente ante el Departamento de RR.HH. las características y perfiles de los puestos vacantes, garantizando este Departamento el punto anterior.
3. Así mismo en las pruebas de admisión que hubiere lugar se evitará cualquier iniciativa que pudiera favorecer la discriminación.
4. Se tendrá en cuenta la normativa legal vigente en términos de igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad, tanto en el acceso al empleo como en el desarrollo de la carrera profesional
5. Se tendrá en cuenta dicha normativa no sólo en cuanto a lo que sea de obligado cumplimiento sino también en cuanto a referente y criterios orientativos.

## **7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

- 7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamientos científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, etc) son adecuadas para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

La dotación de los medios materiales y servicios disponibles acorde a los objetivos docentes es una de las prioridades de la Universidad y por lo tanto del Grado en DISEÑO.

Podemos señalar:

### **-BIBLIOTECA:**

Equipada con más de 53.000 volúmenes y con suscripciones a más de 450 revistas especializadas del mayor prestigio. Con un eficaz servicio de referencia, búsquedas bibliográficas, préstamo interbibliotecario, petición de libros, ....., cuenta además con una sala general de lectura con capacidad para 250 personas, una sala de estudio con capacidad para 90 personas, cuatro salas de estudio para trabajos en grupo y una para investigadores, ect. La Biblioteca posee desde agosto de 2006 el Certificado de Registro de Empresa y el derecho de uso de la marca AENOR, que evidencia la conformidad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad con la norma UNE-EN ISO 9001:2000.

### **-CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA FRANCISCO DE VITORIA:**

Pertenece a la red Europe Direct, de enlaces de información creada por la Comisión Europea en todos los países miembros. Le fue concedido este Estatuto por la Comisión Europea el 12 de mayo de 1977 y fue renovado en 2005. Cuenta con un espacio propio en el mismo campus para dar información sobre la UE a investigadores, estudiantes y ciudadanos.

- AULAS DE DOCENCIA. Todas ellas dotadas con medios audiovisuales de apoyo a la docencia (ordenador, proyector, red Wifi....)

- AULAS DE IDIOMAS con tecnología de última generación y software específico para el aprendizaje de lenguas

- SALÓN DE ACTOS equipado con tecnología multimedia.

- 2 SALAS DE GRADOS con tecnología audiovisual.

#### -AULA VIRTUAL

Plataforma informática que ayuda al profesor y al alumno a conseguir los objetivos docentes a través de las metodologías propuestas por el EEES. Posibilita el intercambio de información y la evaluación de los aprendizajes en entornos docentes no presenciales.

#### -PLATÓS PARA DOCENCIA CON SUS CORRESPONDIENTES CONTROLES DE REALIZACIÓN Y ALMACENES

Diseñados para la práctica de la docencia, cuentan con toda la infraestructura de sonorización e iluminación. Además, poseen cromas para la creación de escenarios virtuales, atrezzo, material para la construcción de decorados y cicloramas negro y gris neutro. Existen platós. Además de para la práctica académica, se utilizan como decorados para la filmación de interiores en los cortos y largometrajes que realizan los alumnos. Uno de los plató se utiliza como set de informativos y entrevistas para el canal de televisión de la universidad.

Los controles de realización cuentan con un panel de monitores para todos los tipos de planos, una mesa de mezclas de señales y efectos de video. Una mesa de mezclas de señal de audio, unidades de CCU, - una por cámara-; espectroscopio, un conmutador de cámara, una tituladota- para los fondos cromas digitales y para los rótulos-. Y un ordenador para el *prompter o autocue*. Además, cuenta con un RACK de video con player y recorder digitales en formato mini DV. Los platós contienen 4 cámaras, dos de ellas con *autocue* para la lectura de presentadores, intercom para comunicación, de ayudante de cámara y realización. Por último, todos los platós disponen de una parrilla de iluminación completa y adaptable a cualquier tipo de grabación. La infraestructura televisiva se culmina con un control central de emisión que intercomunica los dos platós y sus controles de realización.

#### -AULA AVID DE POSTPRODUCCION DIGITAL

Puestos *HP 4300* para la edición, montaje y postproducción audiovisual en todos los formatos existentes a través de las herramientas de software *AVID, CANOPUS* y *Adobe After effects*. También están equipados para el trabajo de diseño gráfico en *2D* y *3D*. La sala contiene un total de 4 magnetos DV para la captura de imagen digital. Además, se facilita para el trabajo todo tipo de cableado, microfonía para voz en off, auriculares y altavoces. La sala consta de un proyector de video conectado al ordenador del profesor que imparte la clase. Todos los equipos están en red.

#### -AULA DE ANIMÁTICA PARA ANIMACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO

Puestos *HP 4200* para la animación clásica como por ordenador ya sea en *2D* con *Macromedia Flash* o en *3D* con *Autodesk Maya*. La sala también contiene *AVID* y *Canopus* y *Photoshop*

#### -LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

Puestos *HP 4300* para tratamiento de fotografías con las últimas ediciones del programa *Photoshop*. Dos impresoras A3 de HP a color y escáner digital.

#### -LABORATORIO ANALÓGICO DE FOTOGRAFÍA

Ampliadoras Kaiser con la infraestructura necesaria para el revelado de negativo y positivado y el resto de material necesario para la ejecución de estas tareas: (ampliadoras, temporizadores, guillotina, secadora, mesa de luz, calentador de agua, probetas, secadora de aire comprimido, cubetas, químicos para todo tipo de revelado, etc.)

#### -AULA IMAC PARA DISEÑO GRÁFICO

Equipos Mac G4 y G5 equipados con sus paquetes de programas informáticos destinados al desarrollo para docencia de diseño gráfico. Entre ellos, la *Suite de Adobe*, *software de Macromedia*, *Quarx press*. El aula está completamente equipada para docencia con un servidor en red, un proyector, internet, una impresora a color y un escáner A4.

#### -ESTUDIO DE DIBUJO

Equipada con mesas para dibujo técnico; Pc, proyector y pantalla con altavoces.

#### - ESTUDIO DE PINTURA

Equipada con caballetes de cremallera e iluminación especializada para reproducción de bodegones y otras técnicas de pintura. Además, cuenta con extractor de aire y pila para evitar la toxicidad de los elementos químicos que se utilizan para desarrollo de estas actividades.

#### - ESTUDIO DE ANÁLISIS DE LAS FORMAS

Dispone de caballetes de cremallera para expresión de dibujo natural tanto de modelos humanos como de esculturas. El aula cuenta con esculturas escala natural que son vaciados exactos respecto del original. Además, está dotada de una parrilla de iluminación para la proyección de sombras en escultura y su correspondientes PC, proyector, pantalla y altavoces.

#### - ESTUDIO DE GRABADO

Este aula cuenta con tórculos con todos sus accesorios para la producción de grabados. Una chofereta, una resinadora, una guillotina para corte de planchas de zinc y todos los compuestos químicos para el desarrollo de estas actividades. Además, está equipada con encimeras especiales de cristal utilizadas como mesas específicas para el desarrollo de esta actividad. Por último, está dotado de un extractor, una pila para mezclas y su correspondiente Pc, proyector, pantalla y altavoces.

#### - ESTUDIO DE ESCULTURA

Dispone de caballetes de 3 patas y cuatro patas, todos con base giratoria. Además, está provisto de vástagos para sujeción de esculturas de busto con estructura interna metálica. En este aula cuenta con todas las herramientas necesarias para la elaboración de esta actividad artística. Por último, dispone de contenedores móviles para el reciclaje de arcilla, Pc, proyector, pantalla y altavoces.

#### -AULAS DE INFORMÁTICA

Laboratorios con PC´s dotados de proyector y pantalla, conectados en red y con área Wifi. Los laboratorios están dotados de los siguientes paquetes de programas informáticos. (Macromedia, Adobe, Office, Quarxpress, Project y Frontpage). Todos para el desarrollo de diversas asignaturas relacionadas con esos programas o de otra índole.

#### -SOFTWARE EDUCATIVO.

Todos los programas y software incluidos en los diferentes espacios descritos son de uso docente,

educativo y para la práctica de los alumnos. Véase: (*Macromedia, Adobe, Office, Quarxpress, Proyect y Frontpage, Suite de Adobe, Protools H, Autodesk Maya, AVID y Canopus, Adobe After effects, estructure, MAR FOR WIN.*

Además los medios materiales y servicios (espacios, instalaciones,...) de la Universidad Francisco de Vitoria reúnen las condiciones necesarias para ser utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible, tal y como establecen los principios de accesibilidad universal y diseño para todos que inspiran la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

#### MECANISMOS DE REVISIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:

Personal técnico de la plantilla de mantenimiento realizará tareas en los horarios previstos, al objeto de garantizar la operatividad, buen estado y funcionamiento de todos los espacios y servicios; coordinados y planificados por el responsable del departamento.

En todos los casos como puede ser PCI, centros de transformación, instalaciones eléctricas, aparatos elevadores, calderas de gas, instalaciones de gas, etc las revisiones serán realizadas por personal técnico cualificado de empresas contratadas, igualmente coordinadas y planificadas por el responsable del departamento de mantenimiento.

De igual forma se realizarán en todas las instalaciones que lo requieran las inspecciones periódicas, de obligado cumplimiento, por los correspondientes organismos de control autorizados.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

Teniendo en cuenta el perfil de ingreso de los alumnos tanto de las universidades españolas en general como de la universidades de la Comunidad de Madrid, fundamentalmente en este último caso de carácter privado y en concreto nuestra universidad, y los datos proporcionados por el Consejo de Universidades, se establecen los siguientes indicadores de resultados:

Tasa de graduación:

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Valor de estimación: 70%.

Tasa de abandono:

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año ni en el anterior.

Valor de estimación: 15%.

Tasa de eficiencia:

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Valor de estimación: 80%.

8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La Universidad Francisco de Vitoria, a través del Departamento de Calidad, Formación e innovación docente, dispone de un programa de la calidad de todos los aspectos relacionados con la docencia, la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida y el progreso de éstos respecto a su aprendizaje.

Se adjunta el proceso de evaluación de los resultados de la formación. **(Anexo I)**.

## **9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

~~VER DOCUMENTO PDF EN PROGRAMA VERIFICA~~

**VER ANEXO II**

## **10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

10.1. Cronograma de implantación del título

La implantación del título se hará curso a curso, de acuerdo con el siguiente cronograma:

- En el curso académico 2008-2009 se implantará el primer y segundo semestre de la titulación
- En el curso académico 2009-2010 se implantará el tercer y cuarto semestre de la titulación
- En el curso académico 2010-2011 se implantará el quinto y sexto semestre de la titulación
- En el curso académico 2011-2012 se implantará el séptimo y octavo semestre de la titulación

10.2. Procedimientos de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

Se procederá de acuerdo al procedimiento general de reconocimiento de créditos establecidos en el punto 4.4 de esta memoria

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Ninguna
---------

A pesar de no tener las enseñanzas en Diseño en la Universidad se presenta a continuación tabla de adaptación de los estudios actuales de la Licenciatura en Bellas Artes al Grado en Diseño.

**MECANISMOS DE ADAPTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BELLAS ARTES DEL 2005 AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN DISEÑO**

<b>LICENCIATURA EN BELLAS ARTES (PLAN 2005)</b>		<b>GRADO EN DISEÑO</b>	
<b>ASIGNATURA</b>	<b>TIPO DE MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>TIPO DE MATERIA</b>
Volumen I	Troncal	VOLUMEN	OBLIGATORIA
Color I	Troncal	COLOR	OBLIGATORIA
Dibujo I	Troncal	DIBUJO I	OBLIGATORIA
Sistemas de Análisis de la Forma y de la Representación	Troncal	SISTEMAS DE ANÁLISIS DE LA FORMA Y EL ESPACIO	OBLIGATORIA
Inglés I	Obligatoria	INGLÉS I	FORMACIÓN BÁSICA
Teoría e Historia del Arte	Troncal	HISTORIA DEL ARTE	FORMACIÓN BÁSICA
Fotografía I	Obligatoria	FOTOGRAFÍA	OBLIGATORIA
Volumen II	Troncal		
Color II	Troncal		
Dibujo II	Troncal	DIBUJO II	OBLIGATORIA
Grabado y Técnicas de Estampación e Impresión	Obligatoria		
Inglés II	Obligatoria	INGLÉS II	FORMACIÓN BÁSICA
Idea, Concepto y Proceso en la Creación Artística	Troncal	TECNOLOGÍAS APLICADAS	OBLIGATORIA
Metodología, Lenguajes y Técnicas en la Creación de la Obra Artística y en su Conservación I	Troncal		
Estética I	Obligatoria	ESTÉTICA	OBLIGATORIA
Nuevas Tendencias y Medios en el Arte Contemporáneo I	Obligatoria	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	OBLIGATORIA
Inglés III	Obligatoria	INGLÉS III	OPTATIVA
Metodología, Lenguajes y Técnicas en la Creación de la Obra Artística y en su Conservación II	Troncal		

Nuevas Tendencias y Medios en el Arte Contemporáneo II	Obligatoria	PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	OPTATIVA
Fotografía II	Obligatoria	EDICIÓN Y PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA	OPTATIVA
Ética de la Imagen	Obligatoria	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	OBLIGATORIA
Estética II	Obligatoria		
Diseño Escenográfico I	Optativa	DISEÑO ESCENOGRÁFICO	OBLIGATORIA
Museología y Museografía	Optativa		
Diseño Escenográfico II	Optativa	DISEÑO DE ESPACIOS EFÍMEROS	OBLIGATORIA
Creatividad y Educación Artística	Optativa		
Iconografía Cristiana	Optativa		
Teoría de la Comunicación	Optativa		
Mitos del Arte	Optativa		
El Clasicismo en el Arte	Optativa		
Fundamentos de la Plástica	Optativa		
Anatomía Morfológica Aplicada	Optativa		
Escultura	Optativa		
Creación y Técnicas Escultóricas	Optativa		
Pintura	Optativa		
Sociología de la Comunicación	Optativa		
Sociedad y Cultura Contemporánea	Optativa		
Artista, Sociedad y Educación	Optativa		
Fotografía: Historia y Lenguajes	Optativa		
Diseño Escenográfico III	Optativa		
Proyecto y Realización Audiovisual	Optativa		
Espacio, Arte y Acción	Optativa		
Lenguaje Escultórico	Optativa		
Procesos Técnicos Escultóricos	Optativa		
Pintura Mural	Optativa		
Procedimientos y Técnicas Pictóricas	Optativa		
Investigación Plástica	Optativa		
Nuevos Medios de las Artes Plásticas	Optativa		
Creación Audiovisual	Optativa		
LIBRE CONFIGURACIÓN			

# **ANEXO 1: PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN**

## PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias / Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y medición
7. Archivo
8. Responsabilidades

Edición	Fecha	Motivo de modificación
01	17/04/2008	Recomendaciones ANECA

<p>Elaboración:</p> <p>DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE</p> <p>Fecha: 8 de febrero de 2008</p>	<p>Elaboración:</p> <p>RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN</p> <p>Fecha: 8 de febrero de 2008</p>	<p>Revisión:</p> <p>DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE</p> <p>Fecha: 8 de febrero de 2008</p>	<p>Revisión:</p> <p>DIRECCIÓN DE LAS CARRERAS</p> <p>Fecha: 8 de febrero de 2008</p>	<p>Aprobación:</p> <p>VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO</p> <p>Fecha: 8 de febrero de 2008</p>
---	---	--	--	---

## 1. OBJETO

El objeto del presente proceso es presentar cómo la Universidad Francisco de Vitoria mide y analiza los resultados del aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los grupos de interés, así como se toman decisiones a partir de los mismos para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en la universidad.

## 2. ALCANCE

Este proceso será de aplicación a todas las titulaciones impartidas por la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

## 3. REFERENCIAS / NORMATIVA

Las fuentes a tener en cuenta en el proceso de evaluación de los resultados de la formación son:

- Estatutos de la Universidad Francisco de Vitoria.
- Reglamentos del Claustro, Consejo de Gobierno y Consejo Social.
- Reglamento de Régimen Interno de la Universidad.
- Manual de SGIC y Manual de Procedimientos del SGIC.

## 4. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

## 5. DESARROLLO DE LOS PROCESOS

La Facultad de Ciencias de la Comunicación analiza y tiene en cuenta los resultados de la formación. Para ello, están descritos procedimientos que les permita garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

Bajo la responsabilidad de la Dirección de la Carrera y la Dirección del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente:

- Se establecen los mecanismos que permiten obtener información sobre las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas.
- Se desarrollan los sistemas de recogida de información que faciliten datos relativos a los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés.
- Se definen la sistemática de realización de control, revisión periódica y mejora continua, tanto de los resultados, como de la fiabilidad de los datos utilizados.
- Se determinan las estrategias y sistemáticas para introducir mejoras en los resultados.
- Se describen los procedimientos necesarios para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionadas con los resultados.
- Se identifica la forma en que los grupos de interés se implican en la medición, análisis y mejora de los resultados (memorias de actividades, informes de resultados, etc.)

Para cumplir las anteriores funciones, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Francisco de Vitoria tiene establecidos los siguientes procedimientos:

- Proceso para la elaboración y revisión de la política y los objetivos de calidad.
- Proceso de garantía de calidad de los programas formativos.
- Proceso de Información pública.
- Proceso de gestión y revisión de la Orientación Profesional.
- Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- Proceso de medición, análisis y mejora.

Por último, señalar que las tasas que tiene en cuenta la Facultad para evaluar el rendimiento general de los estudiantes en las titulaciones son las siguientes:

- Tasa de rendimiento: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon.
- Tasa de éxito: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen.
- Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año ni en el anterior.
- Duración media de los estudios: Promedio aritmético de los años empleados en concluir una titulación.
- Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

## 6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

El análisis de los resultados de la formación tiene un interés relevante para Facultad ya que, gracias a él, se pueden detectar las áreas susceptibles de mejora y diseñar el plan pertinente para optimizar dichos resultados.

## 7. ARCHIVO

Los documentos generados en este proceso serán archivados por el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente. Una copia de los documentos será archivada también por el responsable del servicio implicado.

Identificación del registro	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad	Papel e informático	Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente.	5 años
Informe de resultados: tasas	Papel o informático	Responsable de Calidad de la Facultad	5 años

## 8. RESPONSABILIDADES

**Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente:** Describir y revisar los procedimientos que permitan garantizar la medición, análisis y uso los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas, conjuntamente con la Dirección de la Carrera.

**Dirección de la Carrera:** Describir y revisar los procedimientos que permitan garantizar la medición, análisis y uso de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas, conjuntamente con el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente.

## **9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULO**

El Sistema de Garantía de la Calidad seguirá las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Francisco de Vitoria. Para ello, a continuación se detallan todos los aspectos relacionados con dicho Sistema a partir de estos documentos:

### **9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.**

Anexo 2: Introducción. Presentación de la Universidad Francisco de Vitoria.

Anexo 3: Proceso para la elaboración y revisión de la política de calidad y objetivos.

Anexo 4: Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Competentes en Materia de Calidad.

### **9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.**

Anexo 5: Guía para la evaluación de la Actividad Docente de la Universidad Francisco de Vitoria – Programa Docencia.

### **9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.**

Anexo 6: Proceso de Gestión y Revisión de las Prácticas Externas Integradas en el Plan de Estudios.

Anexo 7: Proceso de Gestión y Revisión de la movilidad de los estudiantes enviados.

Anexo 8: Proceso de Gestión y Revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

### **9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.**

Anexo 9: Proceso de Gestión y Revisión de la Orientación Profesional.

### **9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.**

Anexo 10: Proceso de Gestión y Revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Anexo 11: Proceso de Extinción de Título.

**ANEXO 2:  
INTRODUCCIÓN.  
PRESENTACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD  
FRANCISCO DE  
VITORIA**

## INTRODUCCIÓN

La Universidad Francisco de Vitoria inició su trayectoria académica en octubre de 1993, como Centro Universitario adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Unos años más tarde, consiguió la plena homologación como Universidad privada, a través de la Ley 7/2001, de 3 de julio, que confiere plena oficialidad a la totalidad de las titulaciones que imparte.

La denominación o forma jurídica es UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA (FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS – FIDES), con sede social y dirección postal en la Ctra. Pozuelo – Majadahonda, km. 1,800, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

La Universidad Francisco de Vitoria es también una universidad abierta a las personas y al conocimiento. Abierta a las personas, sin limitación alguna por razón de procedencia cultural, adscripción social o capacidad económica. Presentamos nuestra universidad como punto de encuentro, abierto al conocimiento, a las nuevas tecnologías, a la ciencia, a la investigación, a la flexibilidad, a la cultura y al cambio.

Y se trata, cada día más, de una universidad internacional, que se compromete a formar a sus alumnos para el mundo global que les ha tocado vivir. Este concepto va mucho más allá de utilizar el idioma inglés en la práctica profesional, nivel lingüístico que consiguen todos nuestros alumnos al finalizar su formación.

Su principal objetivo es formar personas comprometidas y profesionales competentes, capaces de convertirse en una referencia real para aquellos con los que compartan su actividad diaria. Profesionales que, desde una sólida formación humana, actúen con eficacia y orientados a la acción. Para la consecución de este objetivo final, en la Universidad Francisco de Vitoria volcamos toda nuestra atención sobre tres grandes líneas: la consecución de la excelencia académica, la formación personalizada e integral para el alumno y la capacitación práctica de éste para su acceso al mercado profesional.

La formación universitaria no puede quedar reducida a la mera preparación técnica orientada al desempeño de una profesión, sino que, por el contrario, debe ir mucho más allá, logrando un desarrollo integral de la persona. En este sentido, entendemos indispensable que nuestros alumnos aprendan a plantear cuestiones, a saber reflexionar y, en definitiva, a dar respuesta a las grandes cuestiones que vertebran y dan sentido y significado a su vida.

La consecución de la excelencia académica se basa en la calidad del profesorado y en su nivel de dedicación a la institución y al alumno.

**Calidad del profesorado:** El cuadro docente de la Universidad es cuidadosamente seleccionado con la colaboración del Consejo Asesor de cada carrera, formado por especialistas de reconocido prestigio y con una prioridad: incorporar a los mejores profesores. En este sentido, entendemos que un buen profesor no sólo debe dominar su materia, sino también saber transmitir sus conocimientos -"saber enseñar"-, y motivar e involucrar al alumno, dando un enfoque práctico a la asignatura. Por eso, un importante porcentaje de nuestros profesores son profesionales en ejercicio, específicamente cualificados para las tareas de formación.

**Dedicación a la institución y al alumno:** En la Universidad Francisco de Vitoria, el profesor debe ser un dinamizador y su actividad no finaliza tras las sesiones docentes. Su atención y seguimiento personalizado al alumno se prolonga a través de las tutorías académicas, dedicando a ello dos horas de su tiempo por cada hora de clase impartida.

Además, realiza el seguimiento continuado de las asignaturas, los grupos y las carreras, así como de los seminarios que se organizan dentro de su ámbito específico de responsabilidad. Es así como la Universidad Francisco de Vitoria consigue la motivación del alumno y los mejores resultados académicos.

La Universidad Francisco de Vitoria de Madrid es una universidad privada que, desde su nacimiento, viene realizando una apuesta decidida por la calidad. Desde entonces, la universidad ha manifestado su compromiso de ofrecer docencia e investigación de calidad.

Nuestra aspiración es forjar profesionales eficientes. Nuestro mercado laboral está saturado de técnicos, que encuentran múltiples dificultades para el acceso a su primer empleo. En la Universidad Francisco de Vitoria queremos superar ese obstáculo formando a nuestros alumnos en el "saber pensar y saber hacer" específico de cada carrera, orientándolos siempre hacia la realidad práctica.

Para ello, mantenemos contacto con más de 400 empresas e instituciones colaboradoras, líderes en sus sectores de actividad, que:

- Participan de modo activo en el diseño de nuestros títulos propios en contenidos y programas.
- Se involucran en la docencia.
- Acogen a nuestros alumnos en períodos de prácticas profesionales, obligatorias e imprescindibles en todas nuestras carreras.

Las empresas e instituciones colaboradoras ratifican la calidad de cursos y seminarios a través de sus certificaciones técnicas o profesionales.

Por último, y siempre desde esa perspectiva de formar en el "saber pensar y saber hacer", la Universidad pone a disposición del alumno talleres, laboratorios, platós, salas de simulación y todo tipo de instalaciones técnicas, de forma que la práctica complementa en todo momento la formación teórica.

Este impulso hacia la calidad es liderado por los Órganos de Gobierno de la universidad a todos sus niveles, desde el Equipo de Gobierno hasta el conjunto del Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS), pasando por el Rector, Directores de Carrera, Directores de Departamentos, etc.

No obstante, este compromiso no puede quedarse sólo en meras intenciones, sino que se tiene que reflejar en acciones concretas. La política de calidad a perseguir por la universidad debe responder a los principios que sustentan la Calidad Total. Por lo tanto, todo ello supone la invitación a que todos los miembros de la comunidad educativa participen en los procesos de mejora que conlleva este compromiso para, en definitiva, satisfacer las demandas que toda universidad tiene que solventar en la actualidad.

La evaluación de la calidad de una universidad sólo puede realizarse de forma global, evaluando cada una de sus piezas, pero dedicando especial atención al funcionamiento del conjunto.

## MISIÓN

La misión de la Universidad Francisco de Vitoria es crear y transmitir el conocimiento y la cultura, contribuir a la innovación, transformación y progreso de la sociedad en la que se inserta, y la formación integral de personas con capacidad técnica, espíritu crítico y constructivo y sentido de responsabilidad, buscando la máxima calidad y eficacia.

Podemos reflexionar la misión de nuestra Universidad teniendo en cuenta tres puntos:

- **Ver.** Hay que partir de la realidad que preocupa al hombre hoy en día y de los grandes rasgos que definen a la Universidad actual para situarnos ante el objeto de la reflexión que fundamenta el Ideario de nuestra universidad.
- **Juzgar.** Tenemos que juzgar la forma en la cual se afronta la tarea universitaria. Esto fundamenta nuestro quehacer diario en las aulas, teniendo en cuenta la libertad, el pluralismo y el diálogo.
- **Actuar.** Se muestran los objetivos y métodos que inspiran la acción educativa de la Institución. También se propone la tarea de repensar la universidad a partir de la auténtica síntesis de saberes universales.

## VISIÓN

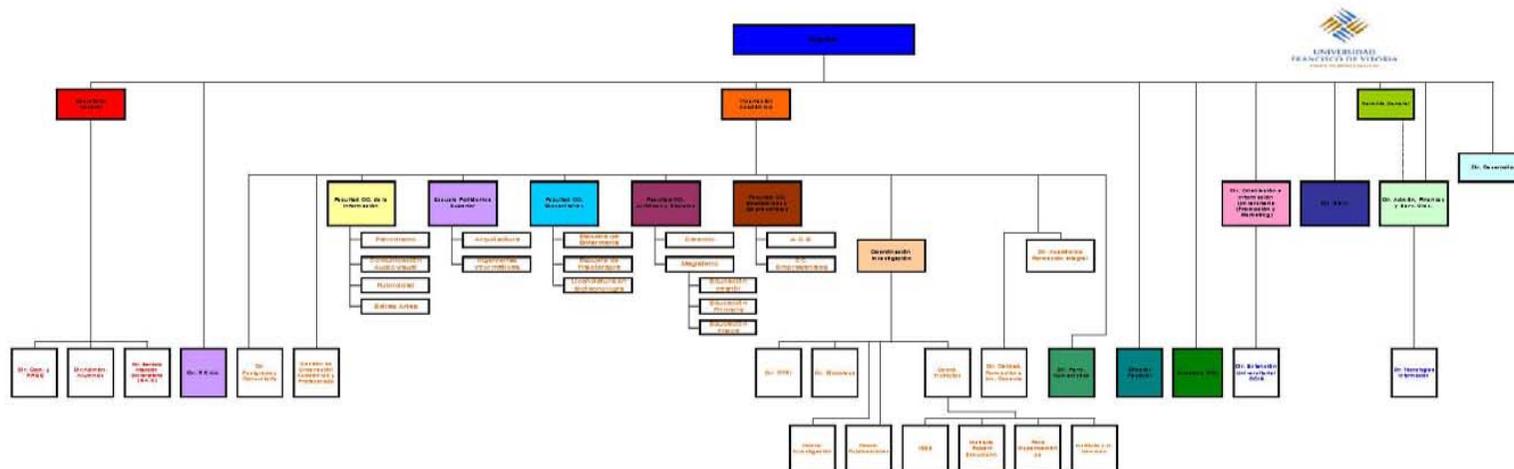
La visión de la Universidad Francisco de Vitoria se fundamenta en cinco pilares básicos para el progreso de la misma. Dichos pilares son formación, investigación, personas, servicios y recursos.

- **Formación.** La universidad asume el reto de la formación integral de sus estudiantes. Por ello, centra el proceso formativo en el aprendizaje, concibiendo las titulaciones y la formación continua como procesos individualizados. También incorpora la mejora continua a la formación, a partir de su evaluación permanente del profesorado y de la creación de los estímulos necesarios para garantizar el prestigio de la actividad docente.
- **Investigación.** La universidad impulsa la investigación como actividad fundamental de la vida universitaria de su profesorado y dimensiona sus recursos humanos y financieros en esta área. Se fomenta la creación de grupos estables de investigación entre los profesores de la misma. Así mismo, estimula la transferencia de conocimiento a la sociedad en su vertiente de contribución al desarrollo del sistema de innovación y progreso social.
- **Personas.** La universidad cuenta con una plantilla variada y flexible de profesionales. De igual modo, impulsa la mejor preparación de sus miembros y el aumento de su sentido de pertenencia, promocionando las carreras profesionales y fomentando la formación continua de su personal.
- **Servicios.** La universidad planifica e impulsa, por un lado, aquellos servicios que más contribuyen a mejorar la actividad docente e investigadora y, por otro, los que favorecen su presencia activa en la sociedad, tales como el asesoramiento personalizado y la inserción laboral de titulados.

- **Recursos.** La universidad garantiza la calidad y el correcto uso de los edificios y los equipamientos. Define el papel de las nuevas tecnologías en la estructuración de un buen sistema de información para la gestión y mejora de los procesos de formación.

## RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.

Las funciones y responsabilidades del personal se describen en el siguiente organigrama:



A continuación, se citan todas las funciones que tienen cada uno de ellos en la Institución:

### **RECTOR**

Representa oficialmente a la universidad ante los poderes públicos y entidades públicas o privadas en todos los aspectos de la vida académica.

- Convoca y preside el Comité de Dirección de la universidad.
- Expide, en nombre de Su Majestad el Rey, los títulos y diplomas otorgados por la universidad.
- Propone al Vicerrector, Secretario General y Gerente, cuya designación corresponderá al Consejo de Administración de la universidad.
- Nombra y cesa a los Directores de Facultad, Directores de Departamento, profesorado y resto de los cargos académicos.
- Suscribe acuerdos con otras universidades o centros en materia de funciones docentes e investigadoras.
- Presenta al Comité de Dirección los criterios de selección de profesores y personal de administración y servicios.
- Ostenta la máxima autoridad en los temas disciplinarios sobre el alumnado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.
- Suscribe contratos, convenios, y demás documentos en nombre de la universidad y ejecuta o hace ejecutar los acuerdos adoptados por los órganos de la Universidad.
- Aquellas que expresamente le sean delegadas por el Consejo de Administración de la universidad.

### **COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD**

- Proponer objetivos de calidad a nivel institucional (estratégicos y anuales).
- Seguir el cumplimiento de dichos objetivos.
- Proponer mejoras al Sistema de Calidad.
- Conocer el resultado de las auditorías internas.
- Revisar las no conformidades.
- Revisar las acciones correctivas y preventivas y su implantación.
- Revisar las modificaciones propuestas al Sistema de Calidad.
- Revisar el Sistema de Calidad en su conjunto.

### **SECRETARIO GENERAL**

- Suscribir convenios y acuerdos con universidades y empresas.
- Cumplir la legislación y normativa que pueda afectar a la universidad.
- Librar las certificaciones de las actas y acuerdos de los Órganos de Gobierno.
- Dirigir el Registro General de la universidad.
- Custodiar el archivo administrativo de la universidad.

### **VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO**

- Todas las funciones delegadas directamente por el Rector, en este ámbito.
- Dirigir la implantación y la puesta en funcionamiento de los títulos propios, cursos de especialización y masters.
- Gestionar y tramitar las posibles modificaciones de los planes de estudio existentes.
- Supervisar el diseño y puesta en marcha de nuevas titulaciones oficiales.
- Coordinar las comisiones de Profesorado, Investigación y Doctorado.
- Coordinar las comisiones de Admisión, Convalidación y Planes de Estudio.

- Coordinar con el Secretario General, la elaboración de acuerdos marco y convenios en el ámbito de la investigación.
- Coordinar el Servicio de Biblioteca.
- Gestionar la estructura de profesores: selección y acceso a la universidad, permisos, viajes para investigación.
- Establecer las estructuras horarias y docentes para el correcto funcionamiento de la universidad.
- Ordenar y coordinar la actividad científica e investigadora.
- Gestionar el alumnado de la universidad:
  - Certificaciones académicas.
  - Control y seguimiento del alumnado.
  - Sistema de acceso y admisiones.
  - Convalidaciones.
- Gestionar los aspectos relacionados con la calidad docente (función delegada en la Dirección de Calidad, Formación e Innovación Docente).
- Dirigir la implantación de sistemas de calidad y las evaluaciones externas exigidas por ANECA y ACAP (función delegada en la Dirección de Calidad, Formación e Innovación Docente).
- Diseñar planes y estrategias encaminados a generar investigaciones científicas de calidad.
- Velar por la calidad y la ética de la investigación.
- Establecer los mecanismos para detectar y comunicar las subvenciones y ayudas a la investigación.
- Prestar apoyo al desarrollo de la actividad investigadora en la preparación, justificación y tramitación de los proyectos.
- Sistematizar el seguimiento de la investigación, ajustándose a los criterios de calidad, ética y, en su caso, legales, concluyendo con una propuesta de Memoria de investigación.
- Servir de instrumento de transmisión de las investigaciones y publicaciones realizadas por los profesores de los distintos departamentos de la universidad.
- Servir de foro de intercambio de opiniones sobre estrategias y acciones que permitan fomentar la investigación en los distintos Departamentos (creación de líneas de investigación o grupos de trabajo para convocatorias concretas, estimulación de publicaciones, asistencia a Congresos...).

#### **GERENCIA Y SERVICIOS GENERALES**

- Genera y canaliza la información económico-financiera necesaria a la Dirección.
- Consolida la información económico-financiera de la Universidad.
- Elabora las previsiones anuales de tesorería, efectuando un seguimiento periódico de las mismas.
- Propone nuevas líneas de negocio y actividad que optimicen los resultados.
- Propone medidas específicas de control del gasto.
- Diseña y actualiza los modelos e indicadores de información económica.
- Gestiona las relaciones bancarias de importancia, proponiendo medios de financiación e inversión en cada momento.
- Elabora los presupuestos, junto con los Directores, y lleva a cabo un riguroso seguimiento, proponiendo las medidas correctoras necesarias en cada caso para su cumplimiento.

### DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

- Asegurar la aplicación de los requisitos de la Norma Internacional EN-ISO 9001:2000.
- Coordinar las relaciones de la Universidad con las entidades externas de evaluación de la Calidad, organizando las auditorías externas e internas que proceda realizar, así como el seguimiento de sus resultados.
- Diseñar el Modelo de Calidad de la Universidad Francisco de Vitoria y su adecuación a los nuevos requerimientos legales (ANECA).
- Garantizar que todo el personal de su centro está formado en el Sistema de la Calidad y las responsabilidades que le corresponden.
- Actuar como máximo órgano de decisión, cuando existan criterios contrapuestos en la interpretación de las normas contenidas en el Sistema de Calidad.
- Revisar el Sistema de Calidad y las modificaciones propuestas por cualquier persona de su universidad.
- Inspeccionar la implantación y efectividad de las acciones correctivas y preventivas especificadas en los informes de las Auditorías Internas de la Calidad.
- Conocer y realizar el seguimiento de los objetivos marcados en la Memoria y Plan de Calidad.
- Preparar las revisiones del Sistema de Calidad facilitando información, y revisar todas las acciones concretas que surjan de ellas.
- Controlar la actualización y distribución de los Manuales del Sistema de la Calidad dentro de la universidad.
- Recibir, evaluar, archivar y controlar las solicitudes de modificación del Sistema de Calidad de la universidad.
- Preparar y redactar actas de las revisiones del Sistema de Calidad.
- Archivar y controlar la documentación procedente de las revisiones del Sistema de Calidad.
- Archivar y controlar otro tipo de documentación relativa al Sistema de Calidad, según indique el procedimiento establecido.

La Dirección de Calidad, Formación e Innovación Docente también es responsable de:

- Asegurar que los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad sean establecidos y mantenidos.
- Informar al Comité de Gestión de Calidad del funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad, incluyendo las necesidades para la mejora.
- Promover el conocimiento de los requisitos de los clientes en todos los niveles de la empresa.

### DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN UNIVERSITARIA

- **Visitas y charlas de orientación a colegios:** Tras la sesión cumplimentan una solicitud de información, se les entrega un folleto denominado "masivo" y se proyecta un video.
  - **Ferías en Provincias:** Organizados por instituciones públicas o privadas y distribuidas las universidades por stands, se informa a los candidatos que se interesan por la UFV, se les entrega una solicitud para ser cumplimentada y se les entrega un folleto masivo.
  - **Ferías en Madrid:** Básicamente AULA (Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa).

- **Promoción Web:**
  - o Mantenimiento y gestión del site corporativos, así como de las funciones promocionales del mismo.
  - o Campañas especiales con Microsites o similares (blogs, etc.) para campañas de selectividad o Fidelización de futuros prospectos
  - o Calendario de comunicaciones a los prospectos segmentados por características comunes.
    - Newsletters, convocatorias de pruebas, actividades, etc.
- **Promoción en otros lugares:**
  - o Academias de selectividad: Diseño de carteles y flyers.
  - o Academias de Bellas Artes: Diseño de carteles y flyers.
- **Publicidad convencional:** En guías, anuarios, prensa local, nacional, especializada y posibles campañas en medios masivos tipo TV o radio.
- **Actividades de fidelización:**
  - o Presentaciones a padres.
  - o Taller de selectividad.
  - o Actividades por carreras.
- **Elementos de fidelización:**
  - o Welcome pack: cuando el alumno resulta admitido. Mensaje de pertenencia a la Comunidad UFV si el alumno reserva su plaza. Se diseña una pieza (tipo folleto) en la que se detallan los beneficios que un alumno y su familia puede recibir.
  - o Regalos promocionales: USB´s, camisetas, carpetas, agendas, bolígrafos, etc.

#### **DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS**

- Establecer reuniones periódicas para controlar el perfecto funcionamiento del departamento.
- Elaborar la memoria anual de su departamento.
- Colaborar en la implantación de sistemas de calidad y en las evaluaciones externas exigidas por ANECA y ACAP.
- Organizar y desarrollar la investigación en sus respectivas áreas de conocimiento.
- Promover la realización de trabajos de carácter científico, así como el desarrollo de cursos de especialización y perfeccionamiento.
- Emitir informes y elevar propuestas a los Órganos de Gobierno de la Universidad, sobre necesidades de profesorado, permisos para investigar en otra Universidad, autorizaciones para viajes al extranjero o para formación e intercambio con profesores de otros departamentos, etc.
- Fomentar las relaciones interdepartamentales.
- Proponer a la Secretaría General la firma de acuerdos con entidades públicas o privadas, o con personas físicas, para la realización de trabajos o desarrollo de sus áreas de competencia.
- Dar cuentas al Rector y al Gerente del presupuesto asignado a su departamento.
- Redactar la memoria anual de su gestión.

#### **DIRECTOR DE CARRERA**

- Representar a la universidad en los Órganos del Consejo de Universidades.
- Control de Asistencia de alumnos.
- Atender a las demandas de los alumnos.
- Responsable del control y seguimiento de las bajas producidas en la universidad.
- Primer interlocutor ante los padres ante una demanda de información.

- Miembro en representación del Equipo de Gobierno de las comisiones de convalidaciones de los departamentos.
- Coordinación de la realización de los exámenes en todas sus convocatorias.

**ANEXO 3: PROCESO  
PARA LA  
ELABORACIÓN Y  
REVISIÓN DE LA  
POLÍTICA DE CALIDAD  
Y OBJETIVOS**

## PROCESO PARA LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias/Normativa
4. Definiciones
5. Política de Calidad
6. Modelo de enseñanza
7. Alcance
8. Sistema de Gestión de Calidad
9. Documentación
10. Identificación de los Procesos y su Itineración
11. Responsabilidad de la Dirección
12. Principios del Sistema de Calidad
  - 11.1. Agentes facilitadores de la Calidad
  - 11.2. Resultados
  - 11.3. Responsabilidad y autoridad
13. Seguimiento y medición
14. Archivo
15. Responsabilidades
16. Flujograma

Edición	Fecha	Motivo de modificación
01	17/04/2008	Recomendaciones ANECA

Elaboración:  DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE  Fecha: 17 de abril de 2008	Elaboración:  RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN  Fecha: 17 de abril de 2008	Revisión:  DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE  Fecha: 17 de abril de 2008	Revisión:  DIRECCIÓN DE LAS CARRERAS  Fecha: 17 de abril de 2008	Aprobación:  VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO  Fecha: 17 de abril de 2008
---	---	--	--	---

## 1. OBJETO

El objeto del presente proceso es establecer la sistemática a aplicar en la elaboración y la revisión de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria.

## 2. ALCANCE

Este proceso será de aplicación tanto para la definición inicial de la Política y los Objetivos de Calidad como para sus revisiones periódicas que se efectuarán con carácter anual, tal y como se establece en el Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria.

## 3. REFERENCIAS / NORMATIVA

Las fuentes a tener en cuenta en la elaboración y revisión de Política y Objetivos de Calidad son, entre otras:

- Política global de la Universidad.
- Criterios y Directrices para la implantación de títulos.
- Planificación estratégica de la Universidad.
- Planificación estratégica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

## 4. DEFINICIONES

**Política de Calidad:** conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación de una organización con respecto a la Calidad.

**Objetivo de Calidad:** algo ambicionado, o pretendido, relacionado con la Calidad.

## 5. POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad Francisco de Vitoria de Madrid es una universidad privada que, desde su nacimiento, viene realizando una apuesta decidida por la calidad. Desde entonces, la universidad ha manifestado su compromiso de ofrecer docencia e investigación de calidad. La Facultad de Ciencias de la Comunicación, como uno de los pilares constituyentes de esta universidad, refleja en su organización y desarrollo esa apuesta por la calidad.

Este impulso hacia la calidad es liderado por los Órganos de Gobierno de la universidad a todos sus niveles, desde el Equipo de Gobierno hasta el conjunto del Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS), pasando por el Rector, Directores de Carrera, Directores de Departamentos, etc.

No obstante, este compromiso no puede quedarse sólo en meras intenciones, sino que se tiene que reflejar en acciones concretas. La política de calidad a perseguir por la universidad debe responder a los principios que sustentan la Calidad Total. Por lo tanto, todo ello supone la invitación a que todos los miembros de la comunidad educativa participen en los procesos de mejora que conlleva este compromiso para, en definitiva, satisfacer las demandas que toda universidad tiene que solventar en la actualidad.

## MISIÓN

En consonancia con la misión de la Universidad, la misión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación es contribuir a la creación y transmisión del conocimiento y la cultura, contribuir a la innovación, transformación y progreso de la sociedad en la que se inserta, y la formación integral de personas con capacidad técnica, espíritu crítico y constructivo y sentido de responsabilidad, buscando la máxima calidad y eficacia.

La reflexión sobre la misión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación dentro de la Comunidad Universitaria Francisco de Vitoria puede realizarse, conforme a lo establecido en la misión de la universidad, en base a tres puntos:

- **Ver.** Hay que partir de la realidad que preocupa al hombre hoy en día y de los grandes rasgos que definen a la Universidad actual para situarnos ante el objeto de la reflexión que fundamenta el Ideario de nuestra universidad.
- **Juzgar.** Tenemos que juzgar la forma en la cual se afronta la tarea universitaria. Esto fundamenta nuestro quehacer diario en las aulas, teniendo en cuenta la libertad, el pluralismo y el diálogo.
- **Actuar.** Se muestran los objetivos y métodos que inspiran la acción educativa de la Institución. También se propone la tarea de repensar la universidad a partir de la auténtica síntesis de saberes universales.

## VISIÓN

De la misma manera, la visión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, acorde con la visión de la Universidad Francisco de Vitoria, se fundamenta en cinco pilares básicos para el progreso de la Facultad y, al mismo tiempo, del conjunto universitario. Dichos pilares son formación, investigación, personas, servicios y recursos.

- **Formación.** La Facultad de Ciencias de la Comunicación asume el reto de la formación integral de sus estudiantes. Por ello, centra el proceso formativo en el aprendizaje, concibiendo sus titulaciones y la formación continua como procesos individualizados. También incorpora la mejora continua a la formación, a partir de su evaluación permanente del profesorado y de la creación de los estímulos necesarios para garantizar el prestigio de la actividad docente.
- **Investigación.** La universidad, dentro de ella la Facultad de Ciencias de la Comunicación, impulsa la investigación como actividad fundamental de la vida universitaria de su profesorado y dimensiona sus recursos humanos y financieros en esta área. Se fomenta la creación de grupos estables de investigación entre los profesores de la misma. Así mismo, estimula la transferencia de conocimiento a la sociedad en su vertiente de contribución al desarrollo del sistema de innovación y progreso social.
- **Personas.** La Facultad de Ciencias de la Comunicación cuenta con una plantilla variada y flexible de profesionales. De igual modo, impulsa la mejor preparación de sus miembros y el aumento de su sentido de pertenencia, promocionando las carreras profesionales y fomentando la formación continua de su personal.
- **Servicios.** La Facultad de Ciencias de la Comunicación planifica e impulsa, por un lado, los servicios que más contribuyen a mejorar la actividad docente e investigadora de su personal

y, por otro, los que favorecen su presencia activa en la sociedad, tales como el asesoramiento personalizado y la inserción laboral de titulados.

- **Recursos.** La Facultad de Ciencias de la Comunicación, en el ámbito de la Universidad Francisco de Vitoria, garantiza la calidad y el correcto uso de los edificios y los equipamientos. Define el papel de las nuevas tecnologías en la estructuración de un buen sistema de información para la gestión y mejora de los procesos de formación.

## 6. MODELO DE ENSEÑANZA

El modelo de enseñanza seguido por la por la Facultad de Ciencias de la Comunicación sigue el modelo establecido para la Universidad Francisco de Vitoria, centrado en el alumno y en su aprendizaje, esto es, el alumno ha sido y es una pieza activa en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

### Principios metodológicos.

La metodología de la enseñanza universitaria, para ser eficaz, debe ser de carácter individual, para lo cual se utilizará el método más apropiado para cada uno de nuestros alumnos.

Los principios en los que se fundamenta la enseñanza de la Facultad de Ciencias de la Comunicación son:

- El profesor actúa como mediador en el aprendizaje de los alumnos.
- El alumno ejerce un papel activo y responsable en su proceso de aprendizaje.
- La evaluación del aprendizaje será influenciada no sólo por el aprendizaje de contenidos, sino por la adquisición de competencias a lo largo del proceso de aprendizaje.

Este modelo ofrece a los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria una enseñanza que:

- Utiliza estratégicamente los diferentes métodos didácticos en función de criterios previamente establecidos.
- Ofrece a cada uno de los alumnos la ayuda específica que necesita por parte de su asesor.
- Acerca al alumno al mundo profesional, económico y empresarial.
- Ayuda a conocer y desarrollar los grandes valores de la cultura.
- Facilita el pleno desarrollo de sus capacidades.

### Principios de elaboración, implantación y certificación.

La universidad está inmersa en la cultura de la calidad como búsqueda de la excelencia. La Facultad de Ciencias de la Comunicación, como parte activa de la Universidad se encuentra sumergida en ese mismo ámbito de calidad.

El responsable Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Francisco de Vitoria es la Dirección del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente. El sistema cuenta con Responsables de Calidad en cada una de las facultades que conforman esta universidad, labor que recae en profesores de gran trayectoria académica, investigadora y de gestión universitaria y con conocimientos en la gestión de la calidad.

Nuestro Sistema de Gestión y Garantía Interna de Calidad contempla:

- La definición de procesos en todas las áreas de la actividad docente, investigadora y de servicios.
- Un modelo de medición, de análisis y de mejora.
- La elaboración de itinerarios formativos en competencias y herramientas de la calidad para todos los profesionales que desarrollan su actividad en la universidad.

Para la puesta en práctica de dicho sistema, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- La Política y objetivos de Calidad postulados por la universidad.
- Los procedimientos llevados a cabo en la Universidad, y, específicamente, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación con su respectiva documentación.
- Los criterios y directrices acordes al Espacio Europeo de Educación Superior.

Cabe destacar que la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en su afán por implementar una cultura que resalte la importancia de la calidad, ha desarrollado una estrategia para la mejora continua de la misma. De dicho proceso hay que resaltar:

- La estrategia, la política y los procedimientos publicados en el Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- La aprobación, control y revisión periódica de los programas y títulos.
- Los mecanismos formales para la aprobación, revisión periódica y control de sus programas y títulos.
- La evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- La evaluación del profesorado.
- Los recursos de aprendizaje destinados a los alumnos.
- Los canales de información empleados para la gestión eficaz de sus programas de estudio y otras actividades.
- La información pública sobre los programas y títulos que ofrece.

### **Objeto y campo de aplicación.**

El objetivo que persigue este Manual es recopilar la política, los objetivos, la organización y las directrices que la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria emplea para garantizar la calidad en todos los servicios que ofrece a su alumnado. Esto, unido al compromiso adquirido por el Equipo Directivo, fomenta la cultura de calidad perseguida desde la creación de esta universidad.

## **7. ALCANCE.**

Las actividades incluidas en el Alcance del Sistema de Garantía Interna de Calidad para la Facultad de Ciencias de la Comunicación descrito en este manual son:

- Diseño, dirección y planificación de enseñanzas universitarias.
- Actividad docente.
- Actividad investigadora.
- Servicios de apoyo.

## **8. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.**

La Facultad de Ciencias de la Comunicación ha establecido un Sistema de Garantía Interna de Calidad que se encuentra implantado y se mejora continuamente. Dicho proceso está compuesto por las siguientes actividades:

- Identificar los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Determinar las interacciones de los procesos.
- Fijar los métodos y criterios para asegurar el funcionamiento efectivo y el control de los procesos.
- Garantizar la disponibilidad de recursos para apoyar el progreso de los procesos.
- Realizar el seguimiento de los procesos.
- Implementar las acciones necesarias para conseguir los resultados planificados.

El diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación ha recaído en el responsable de calidad de la universidad junto con el responsable de calidad de esta facultad, contando con la colaboración del equipo directivo, profesores y personal de administración y servicios de la facultad y del equipo del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente. Este Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación ha contado con la colaboración y apoyo del Equipo Directivo de la Universidad, quien lo aprobó en el mes de febrero del presente año.

## 9. DOCUMENTACIÓN

La documentación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria está estructurado de la siguiente manera:

- **Manual de Calidad.** Integra la política de calidad, órganos competentes en materia de calidad y directrices generales a cumplir por la Universidad y la Facultad.
- **Manual de Diseño de Procesos.** Propone una metodología para la identificación y mejora de los procesos que tienen que ver con las operaciones y servicios que materializan la actividad académica.
- **Plan estratégico de calidad.** Hace referencia a las acciones necesarias para lograr y evaluar los niveles de calidad que se alcanzan y sugerir, cuando sea necesario, acciones de mejora. Incluye los criterios, indicadores y estándares que deben alcanzarse, así como los métodos de evaluación a seguir.
- **Cuadros de mando de la calidad.** Hacen referencia a la monitorización de los indicadores propuestos merced a la revisión y al control estadístico. Son el fundamento para los informes acerca del nivel de calidad alcanzado en las diferentes áreas, proporcionan información sobre el logro de los objetivos establecidos. Por tanto, constituyen la base para la adecuada gestión de la calidad en nuestra universidad.

Además de esta documentación, el compromiso por la calidad de esta Facultad, en el contexto de la universidad también se refleja en los siguientes aspectos en los que se resalta la política de calidad como una de las responsabilidades de la Dirección:

- **Política de Calidad.** Documento que recoge la definición de la Política de Calidad de la Universidad Francisco de Vitoria, así como las directrices de esta política y los órganos responsables en materia de calidad.
- **Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Competentes en Materia de Calidad.** Este documento recoge la regulación de la estructura y los órganos competentes en materia de calidad en la Universidad, como el Comité de Gestión de Calidad, la Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad y el Comité de Docencia.

Con respecto al tratamiento de la documentación, se harán las siguientes acciones:

- Aprobar los documentos para verificar su adecuación.
- Revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario.
- Identificar los cambios llevados a cabo en la documentación.
- Cerciorar a los implicados que los documentos están disponibles.
- Identificar y controlar los documentos de origen externo.

## 10. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS Y SU ITINERACIÓN

### 10.1. Tipos de Procesos

Los procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Francisco de Vitoria se han dividido en tres tipos:

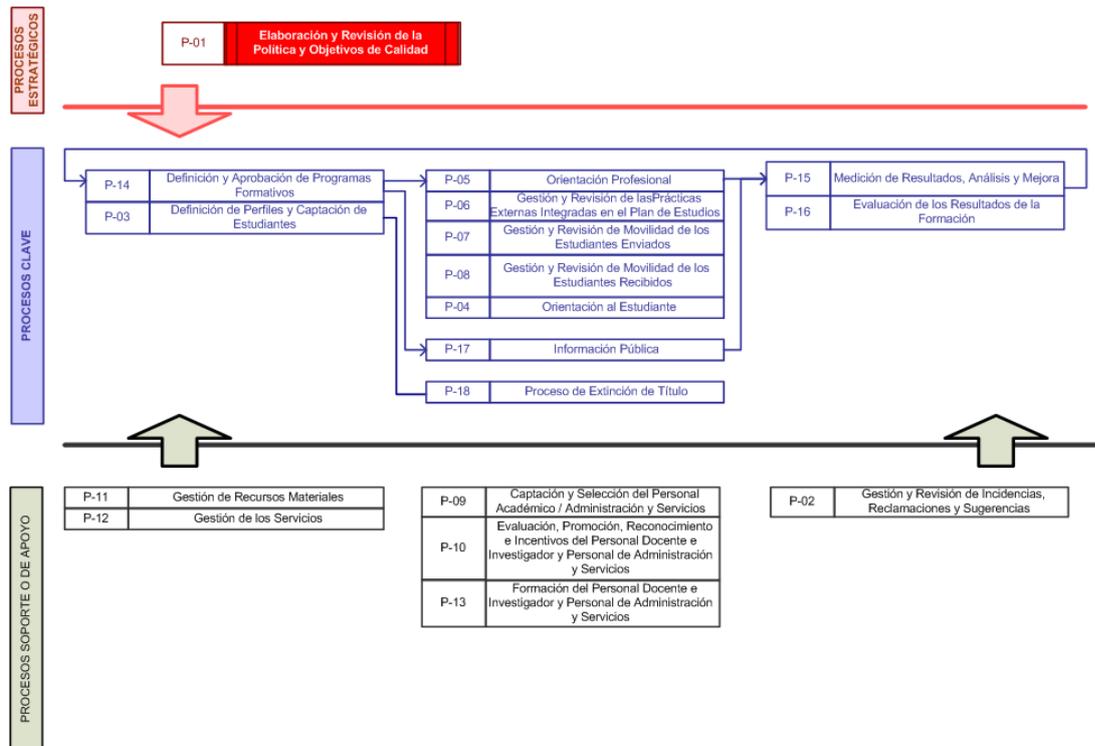
- **Procesos estratégicos:** aquellos procesos que implican el establecimiento de directrices o pautas generales de actuación para toda la organización, facilitan políticas y recursos que influyen directamente en la actuación de la universidad Francisco de Vitoria con el objetivo de proceder a su mejora continua.
- **Procesos clave:** aquellos procesos que describen actividad económica de la organización. Incluyen actividades que, por sus características, construyen el servicio final y, por tanto, tienen una influencia directa en el cliente.
- **Procesos de soporte o apoyo:** aquellos procesos que desarrollan las actividades generales que contribuyen a que los procesos se lleven a cabo. Incluyen los aspectos administrativos, burocráticos o de control de sistema.  
Cabe la posibilidad de que, en circunstancias específicas, estos procesos de apoyo se conviertan en clave por las características de la organización.

### 10.2. Identificación de los procesos

#### CATÁLOGO DE PROCESOS

Código	Proceso
<b>PROCESOS ESTRATÉGICOS</b>	
P-01	Elaboración y Revisión de la Política y Objetivos de Calidad
<b>PROCESOS CLAVE</b>	
P-03	Definición de Perfiles y Captación de Estudiantes
P-04	Orientación al Estudiante
P-05	Orientación Profesional
P-06	Gestión y Revisión de las Prácticas Externas Integradas en el Plan de Estudios
P-07	Gestión y Revisión de la Movilidad de los Estudiantes Enviados
P-08	Gestión y Revisión de la Movilidad de los Estudiantes Recibidos.
P-14	Definición y Aprobación de Programas Formativos
P-15	Medición de Resultados, Análisis y Mejora
P-16	Evaluación de los Resultados de la Formación
P-17	Información Pública
P-18	Proceso de Extinción de Título
<b>PROCESOS DE SOPORTE O APOYO</b>	
P-02	Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias
P-09	Captación y Selección del Personal Académico / Administración y Servicios
P-10	Evaluación, Promoción, Reconocimiento e Incentivos del Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios
P-11	Gestión de Recursos Materiales
P-12	Gestión de los Servicios
P-13	Formación del Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios

## 11. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN



La Dirección de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, junto con la Dirección de la Universidad, ha adquirido un compromiso activo para desarrollar y mejorar el Sistema de Garantía Interna de Calidad. Dicho compromiso se refleja en los siguientes puntos:

- Implantar un Sistema de Calidad incluyendo sus compromisos en materia de calidad y mejora.
- Definir, documentar y comunicar su Política de Calidad.
- Establecer periódicamente objetivos de calidad.
- Revisar periódicamente los objetivos de calidad detallados.
- Definir los medios adecuados a los objetivos de la organización y a las expectativas y a las necesidades del alumnado.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios que afecten a las organizaciones partícipes del proyecto.
- Fijar los requisitos del alumnado para obtener la satisfacción de sus necesidades.
- Difundir este sistema y esta política para que sean conocidos en toda su organización.
- Identificar las necesidades de recursos para cumplir este Sistema y su Política de Calidad, así como proporcionar estos recursos cuando sean necesarios.
- Revisar el sistema periódicamente.

## 11. PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE CALIDAD

El Equipo Directivo de la Facultad, apoyado por la Dirección de la Universidad Francisco de Vitoria, adquirió, desde su creación, un claro compromiso con la calidad. Dicho compromiso se fundamenta en los siguientes objetivos de calidad:

- Establecer y documentar los procedimientos de difusión de los objetivos para que sean conocidos por los miembros de la comunidad universitaria.
- Presentar la política de admisión así como el perfil de entrada para los estudiantes de nuevo ingreso.

- Implantar un sistema de evaluación para la mejora de la enseñanza.
- Fijar los procedimientos para la recogida de quejas y sugerencias.
- Informar a los alumnos de nuevo ingreso respecto al programa de acogida de su facultad.
- Superar el 70% de satisfacción en las encuestas de satisfacción de los alumnos.
- Superar el 70% de satisfacción en las encuestas realizadas a los alumnos sobre el Personal de Administración y Servicios del Centro.
- Satisfacer las necesidades de nuestros alumnos mediante la prestación de servicios de Calidad que mejoren la realización de nuestras actividades docentes.
- Responder de forma rápida en la adaptación a las características de nuestros alumnos, atendiendo a sus necesidades específicas.
- Proporcionar la formación continua adecuada en todas las áreas, como eje de mejora en el desarrollo de las actividades.
- Impulsar el crecimiento en nuestros niveles de calidad a partir del cual se mejoran nuestros servicios.
- Controlar los objetivos marcados, la medición de los resultados conseguidos y la implantación de acciones de mejora.

### 11.1. AGENTES FACILITADORES DE LA CALIDAD

- **Liderazgo.** Se entienden como líderes el Equipo Directivo, Comité de Gestión de Calidad de la Universidad, Directores de Carrera y Directores de Departamento. Los líderes de la Universidad Francisco de Vitoria deben:
  - Ser los mayores impulsores de la cultura de la calidad, llegando a ser el primer punto de referencia de dicho concepto.
  - Transmitir al personal de la universidad su compromiso con el proyecto de calidad y procurar que este compromiso sea percibido por las personas de la organización.
  - Implicarse activamente en la implantación y mejora continua del sistema de gestión de la Universidad.
  - Motivar a los miembros de la universidad para que se integren en la implementación de mejoras.
- **Política y estrategia.** La Universidad Francisco de Vitoria y, en concreto, la Facultad de Ciencias de la Comunicación ha implantado a lo largo de estos años en toda la organización su misión y valores mediante una estrategia centrada en todos sus públicos y apoyada por políticas, planes, objetivos y procesos relevantes. Para ello la Universidad:
  - Desarrolla, revisa y actualiza la política y estrategia de la universidad. Dicha política incluirá la Política de Calidad y el funcionamiento de los Órganos Responsables en materia de Calidad.
  - Desarrolla su política considerando en todo momento cuáles son las condiciones y expectativas de sus clientes.
  - Identifica los procesos clave de la universidad para desplegar la Política de Calidad.
  - Lleva a la práctica un Plan Estratégico de Calidad que refleje los objetivos a seguir en materia de calidad y los indicadores a medir para conocer los resultados.
  - Utiliza, para la toma de decisiones, información relevante con una metodología apropiada, recogida de forma sistemática, y con mecanismos que permitan conocer la opinión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria.
  - Establece mecanismos de comunicación a toda la comunidad universitaria de la política y estrategia de la universidad.
- **Personas.** Las personas que integran la universidad son el principal recurso de la misma, por lo que se desarrollan políticas, estrategias y planes cuyo fin sea:
  - Implicar a las personas de la organización en la estrategia de la organización.
  - Plantear proyectos que sean coherentes con los objetivos de la universidad.
  - Promover las condiciones de trabajo idóneas.
  - Medir la satisfacción de las personas de la organización.

- Desarrollar habilidades y capacidades, así como ampliar conocimientos de los miembros de la universidad mediante un Programa de Formación anual.
- Conseguir que las personas de la universidad se impliquen y asuman responsabilidades, a través de una política de delegación y fomento del trabajo en equipo.
- Fomentar el diálogo entre los diferentes integrantes de la organización.
- **Recursos y alianzas.** La Facultad de Ciencias de la Comunicación planifica y gestiona sus alianzas externas y sus recursos internos con eficiencia. Para ello, se establecen políticas y estrategias que permitan la gestión:
  - De las alianzas externas, identificando las organizaciones idóneas, generando uniones que creen valor para ambas partes.
  - De los edificios, equipos y materiales en cuanto a aprovechamiento de los mismos.
  - De la información y el conocimiento que permita su máximo aprovechamiento y su acceso adecuado.
- **Procesos clave.** A fin de generar el mayor valor posible a sus públicos destinatarios, la Facultad de Ciencias de la Comunicación debe diseñar, gestionar y mejorar continuamente la organización de sus procesos. Para ello:
  - Diseñar y desarrollar servicios acordes con las necesidades y expectativas de sus públicos.
  - Diseñar una Gestión por Procesos para desarrollar de una manera sistemática su gestión merced al diseño de su mapa de procesos, incluyendo sus procesos clave, estratégicos y de soporte.
  - Establecer un sistema flexible que permita introducir mejoras potenciales en los procesos.
  - Establecer mecanismos de relación con los públicos que permitan la interacción y la recolección de información, con mecanismos tales como el la dirección de correo electrónica dispuesta a tal fin.

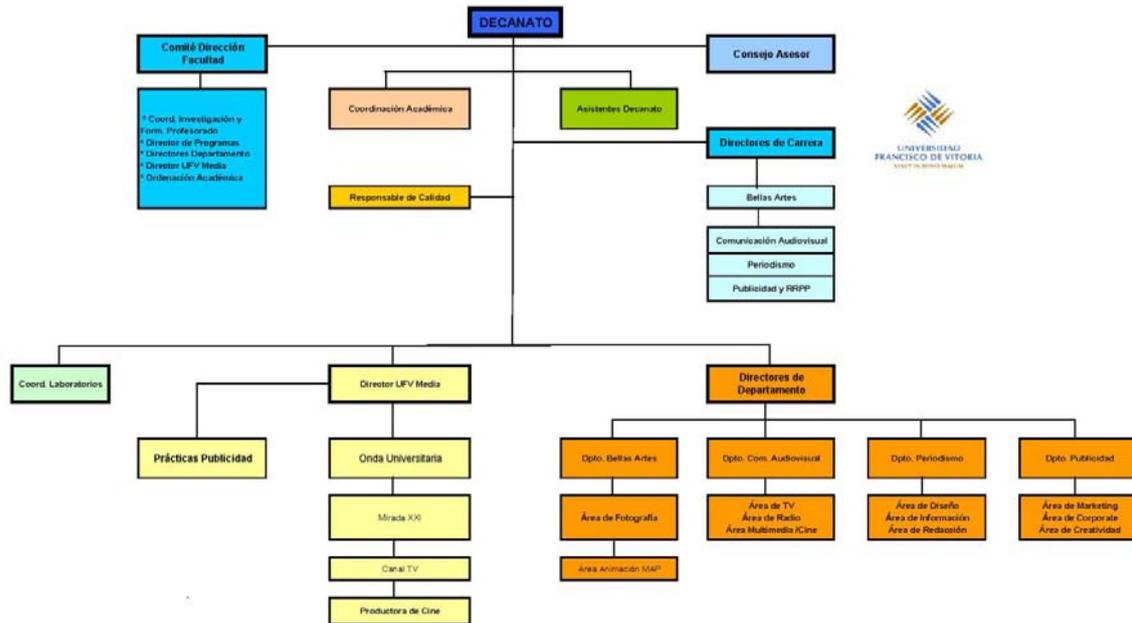
## 11.2. RESULTADOS

Los resultados se centran en tres aspectos a tener en cuenta: clientes externos, personal de la universidad (o clientes internos) y sociedad.

- **Clientes externos.** La Facultad de Ciencias de la Comunicación establece mecanismos que permitan conocer qué logros está alcanzando la organización en opinión de sus clientes externos. Para ello considera:
  - Medidas de percepción: pulsando la opinión que tienen los clientes externos (estudiantes, empresas,...) de la universidad, tanto a nivel de imagen institucional como a nivel de la oferta de Docencia, Investigación y Servicios.
  - Indicadores de rendimiento: la universidad cuenta con un sistema de indicadores que le sirvan para conocer su rendimiento actual y la evolución del mismo para, de este modo, poder anticiparse y mantener una buena opinión de sus clientes. Entre los mecanismos, dispondrá de una cuenta de correo electrónico para las sugerencias, quejas y reclamaciones de los clientes.
- **Personal de la facultad.** La facultad necesita, para alcanzar sus objetivos, personal satisfecho con las condiciones con que cuenta para realizar su trabajo. Para medir la satisfacción establecerá mecanismos que permitan conocer qué logros está alcanzando la universidad en relación con las personas que la integran. Para ello ha de instaurar:
  - Medidas de percepción: se evalúa la percepción que tiene el personal de la facultad (Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios) respecto a la satisfacción con el centro. Para medir este aspecto, se aplica un cuestionario anual al Personal de Administración y Servicios y al Personal Docente e Investigador. A su vez, este último grupo realiza una autoevaluación con respecto a cada uno de los grupos a los cuales ha impartido docencia.

- Indicadores de rendimiento: para conocer y mejorar el rendimiento de las personas, así como anticiparse a su percepción. Entre los indicadores se cuenta con niveles de motivación, implicación y satisfacción.
- **Sociedad.** Una de las pretensiones que tiene la universidad es ser percibida por la sociedad como integrada en la misma e involucrada en los asuntos sociales, buscando el bienestar de la sociedad. Para conocer qué logros está alcanzando la universidad en la sociedad establece diferentes mecanismos:
  - Medidas de percepción: qué percepción tiene la sociedad acerca de la universidad, tanto a nivel de imagen Institucional (implicación, incidencia en la economía local, impacto ecológico, dinamizador de la cultura,...) como de la docencia que imparte y la investigación que realiza.
  - Indicadores de rendimiento: para conocer y mejorar la opinión por parte de la sociedad, así como anticiparse a su percepción, mediante el análisis de prensa (valoración de titulares y noticias referidas a la universidad), premios conseguidos por la institución, etc.

### 11.3. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.



#### DIRECTOR DE CARRERA

- Representar a la universidad en los Órganos del Consejo de Universidades.
- Control de Asistencia de alumnos.
- Atender a las demandas de los alumnos.
- Responsable del control y seguimiento de las bajas producidas en la universidad.
- Primer interlocutor ante los padres ante una demanda de información.
- Miembro en representación del Equipo de Gobierno de las comisiones de convalidaciones de los departamentos.
- Coordinación de la realización de los exámenes en todas sus convocatorias.

#### RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD

- Diseñar, junto con la Dirección del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente de la Universidad, el Modelo de Calidad de la Facultad.
- Garantizar que todo el personal de la facultad está formado en el Sistema de Garantía Interna de Calidad y las responsabilidades que le corresponden.
- Actuar como máximo órgano de decisión, cuando existan criterios contrapuestos en la interpretación de las normas contenidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad.
- Revisar el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad y estudiar las modificaciones propuestas por cualquier miembro de la facultad.
- Inspeccionar la implantación y efectividad de las acciones correctivas y preventivas especificadas en los informes de las Auditorías Internas de la Calidad de la Facultad.
- Conocer y realizar el seguimiento de los objetivos marcados en la Memoria y Plan de Calidad de la Universidad que corresponden a su Facultad.

- Controlar la actualización y distribución de los Manuales del Sistema de Garantía Interna de Calidad dentro de la Facultad.
- Preparar y redactar actas de las revisiones del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad.
- Archivar y controlar la documentación procedente de las revisiones del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad.
- Archivar y controlar otro tipo de documentación relativa al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, según indique el procedimiento establecido.

## 12. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

En el proceso anual del Sistema de Gestión de Calidad se tiene en cuenta la Política de la Calidad, en especial, para resaltar si se hubiesen producido cambios en la misma.

Los objetivos de calidad fijados por un período de un año serán revisados mediante cuadros de mando y se analizarán las tendencias de los datos y, cuando sea posible, se compararán con los de otras instituciones. Esta información debe permitir evaluar el rendimiento de la organización y revisar los procesos de trabajo. Para esto debe prestar atención a:

- **Resultados clave del rendimiento de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.** Tanto económicos (cumplimiento presupuestos, inversiones en infraestructuras, inversiones en equipamientos,...), como no económicos (tasas de éxito, empleabilidad estudiantes,...).
- **Indicadores clave del rendimiento de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.** Aquellos fundamentales para conocer el resultado global de la Facultad referidos a gestión de recursos económicos y materiales, gestión académica, investigación y desarrollo, actividades extracurriculares, gestión de personas, satisfacción estudiantes, etc.

## 13. ARCHIVO

Identificación del registro	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Actas del Comité de Gestión de Calidad	Papel e informático	Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación	5 años
Actas del Equipo Directivo/ Comisión de Calidad de la Facultad/ Comisión de Título de la Facultad	Papel e informático	Equipo Directivo	5 años
Objetivos y política de calidad	Papel e informático	Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación	5 años

## 14. RESPONSABILIDADES

**Equipo Directivo (ED):** Aprobar el contenido de la información a publicar, hacia quién va dirigida y el modo de hacerlo y difundir dicha información.

**Dirección de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:** Firmar la política y los objetivos de calidad.

**Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente:** Revisar los documentos.

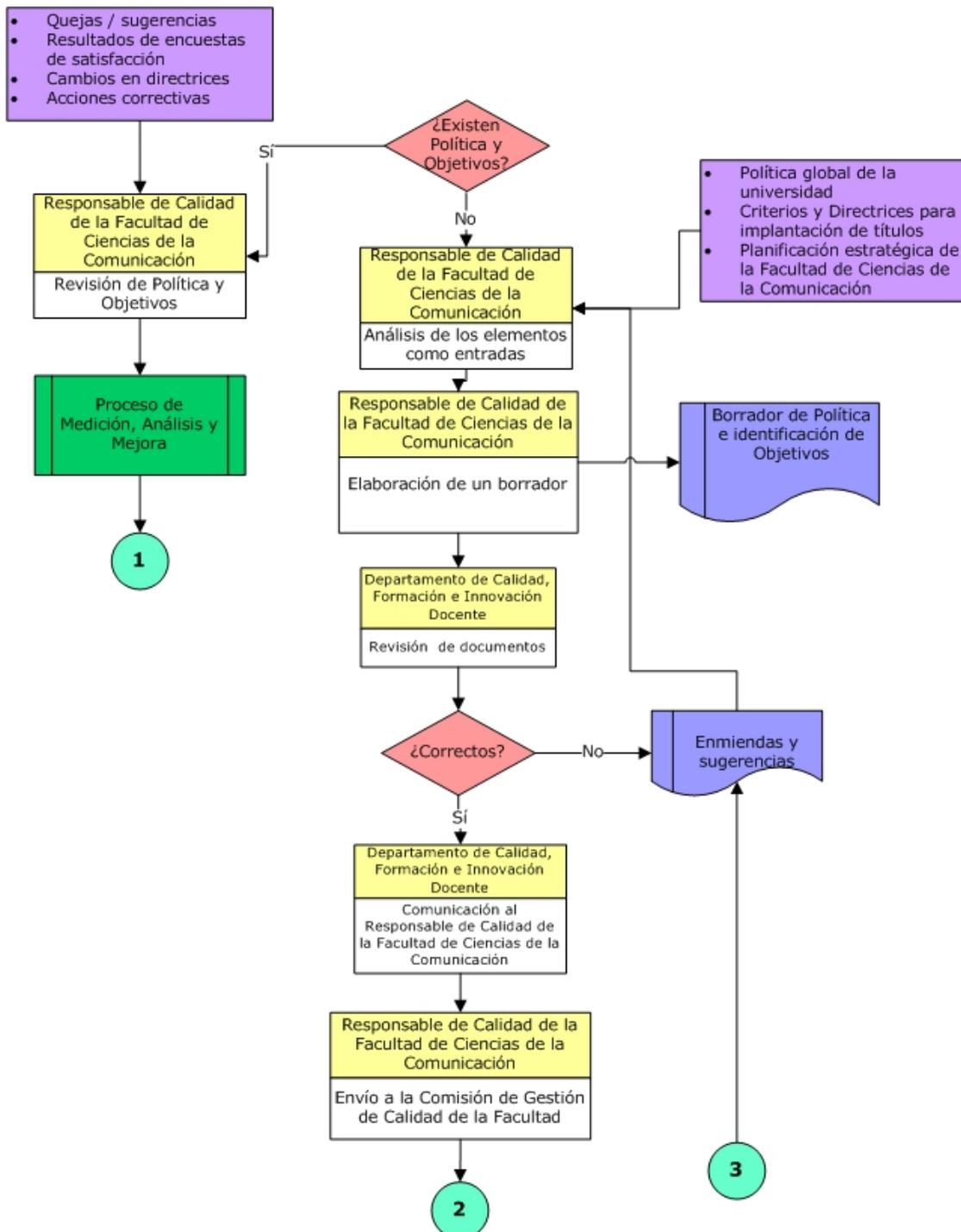
**Comité de Gestión de Calidad (CGC):** Proponer qué información publicar, a quién y cómo y validar la información obtenida por el Coordinador.

**Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (CGCF):** Enviar la información a la Junta de Título para su aprobación.

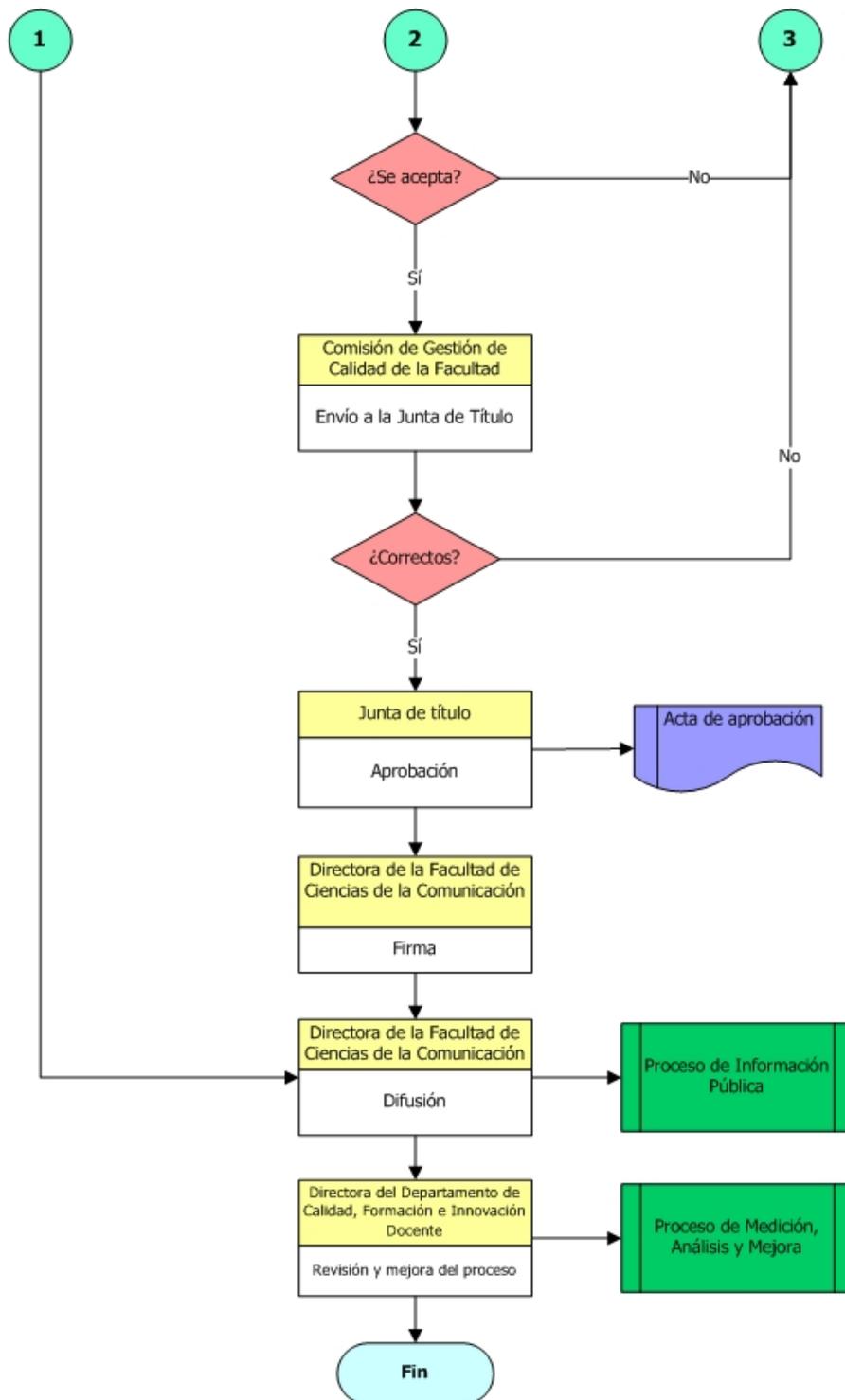
**Responsable de Calidad de la Facultad:** Proponer el borrador de la Política de calidad e identificar los objetivos. Enviarla a la Comisión de Gestión de Calidad del Centro.

## 15. FLUJOGRAMA

### Proceso para la elaboración y revisión de la política y los objetivos de calidad



**Proceso para la elaboración y revisión de la política y los objetivos de calidad**



**ANEXO 4:  
REGLAMENTO DE  
FUNCIONAMIENTO DE  
LOS ÓRGANOS  
COMPETENTES EN  
MATERIA DE CALIDAD**



UNIVERSIDAD  
FRANCISCO DE VITORIA  
VINCE IN BONO MALUM

# **REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES EN MATERIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA DE MADRID**

## **REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES EN MATERIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA DE MADRID**

La Universidad Francisco de Vitoria inició su trayectoria académica en octubre de 1993, como Centro Universitario adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Unos años más tarde, consiguió la plena homologación como Universidad privada, a través de la Ley 7/2001, de 3 de julio, que confiere plena oficialidad a la totalidad de las titulaciones que imparte.

La misión de la Universidad Francisco de Vitoria es “crear y transmitir el conocimiento y la cultura, contribuir a la innovación, transformación y progreso de la sociedad en la que se inserta, y la formación integral de personas con capacidad técnica, espíritu crítico y constructivo y sentido de responsabilidad, buscando la máxima calidad y eficacia”.

### **Disposiciones Generales**

**Artículo 1.** La Universidad Francisco de Vitoria está inmersa en la cultura de la calidad como búsqueda de la excelencia. El Sistema de Gestión y Garantía Interna de Calidad contempla la elaboración de itinerarios formativos en competencias y herramientas de la calidad para todos los profesionales que desarrollan su actividad en la universidad.

**Artículo 2.** La Universidad Francisco de Vitoria atenderá a las recomendaciones del Consejo de Coordinación Universitaria y de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP). Así mismo, adopta como referente para la mejora de la calidad las recomendaciones y normas de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Además, trabaja en impulsar procesos de acreditación o certificación de la calidad por otras entidades externas de reconocido prestigio, como las acreditaciones ISO o Excelencia (EFQM).

### **Artículo 3.**

1. El desarrollo y puesta en práctica de la política de calidad de la Universidad Francisco de Vitoria requiere la participación de todos los sectores implicados en docencia, investigación y funcionamiento general de la misma. Estos sectores estarán también involucrados en la actualización y seguimiento de dicha política de calidad.
2. Los órganos de gobierno de la Universidad establecerán la política, impulsarán la mejora de actuación y facilitarán la gestión y planificación de la organización universitaria en materia de calidad para cumplir con los fines que tiene encomendados.
3. Para lograr el cumplimiento de estos fines de la forma más eficiente posible, la Universidad Francisco de Vitoria cuenta con órganos competentes en materia de gestión del sistema de Garantía Interna de Calidad.
4. Dichos órganos serán los responsables de ejecutar la política de calidad de la Universidad.
5. El presente Reglamento regula la estructura y función de dichos órganos y será de aplicación en el ámbito de funcionamiento de la Universidad Francisco de Vitoria.
6. El presente Reglamento será aprobado por el Equipo Directivo.
7. La modificación del presente Reglamento será competencia del Equipo Directivo.

### **Estructura y Órganos competentes en materia de calidad de la Universidad**

1. COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD.
2. COMISIONES DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LAS FACULTADES.
3. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO.
4. SUBCOMISIONES DE EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO DE LAS TITULACIONES.
5. DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE.

## **1. Comité de Gestión de Calidad de la Universidad.**

**Artículo 4.** Formarán parte del Comité de Gestión de Calidad de la Universidad El Vicerrector de Ordenación Académica, Profesorado e Investigación, el Secretario General, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente, los Responsables de Calidad de cada Facultad y un representante de los alumnos.

**Artículo 5.** Las funciones del Comité de Gestión de la Calidad de la Universidad serán las de proponer objetivos de calidad a nivel institucional; realizar el seguimiento del cumplimiento de dichos objetivos; proponer mejora al Sistema de Garantía Interna de Calidad; conocer el resultado de las auditorias internas, revisar las no conformidades de los informes resultantes de éstas, revisar las acciones correctivas y preventivas así como su implantación; revisar las modificaciones propuestas al Sistema de Garantía Interna de Calidad; Revisar el conjunto del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

## **2. Comisiones de Gestión de Calidad de las Facultades.**

**Artículo 6.** Formarán parte de las Comisiones de Gestión de Calidad de las Facultades el Decano de la Facultad, el Responsable de Calidad de la Facultad, los responsables de Calidad de las diferentes Titulaciones Oficiales de la Facultad, un miembro del Equipo del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente, un representante del Personal de Administración y Servicios y un representante de los alumnos.

**Artículo 7.** Las funciones de las Comisiones de Gestión de la Calidad de las distintas Facultades serán las de proponer objetivos de calidad a nivel de la Facultad; realizar el seguimiento del cumplimiento de dichos objetivos en su Facultad; proponer mejora al Sistema de Garantía Interna de Calidad; conocer el resultado de las auditorias internas que se desarrollen en ámbitos relacionados con su Facultad, registrar las no conformidades de los informes resultantes de éstas, revisar las acciones correctivas y preventivas así como su implantación en la Facultad. Estas Comisiones, además, gestionarán el Archivo en lo referente a materias de Calidad, de los documentos relacionados con su Facultad.

## **3. Comisión de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado.**

**Artículo 8.** Formarán parte de la Comisión de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado el Vicerrector de Ordenación Académica, los Directores Académicos y la Dirección del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente.

**Artículo 9.** Las funciones de la Comisión de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado son analizar los resultados alcanzados desde una perspectiva global, revisar los resultados y el informe del profesorado que así lo solicite y responder a su exposición mediante la elaboración de un informe con las resoluciones alcanzadas sobre las solicitudes de revisión.

## **4. Subcomisiones de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado de las Titulaciones.**

**Artículo 10.** Formarán parte de las Subcomisiones de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado el Vicerrector de Ordenación Académica, el Director de cada Titulación y la Dirección del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente.

**Artículo 11.** Las funciones de las Subcomisiones de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado de las Titulaciones son definir estrategias de intervención con el profesorado, teniendo en cuenta las características de cada situación, en lo referente al profesor y al conjunto de la Titulación o Titulaciones en la/las que desarrolla su labor docente.

## **5. Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente.**

**Artículo 12.** Formarán parte del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente su Dirección, dos técnicos en calidad y técnico en gestión administrativa.

**Artículo 13.** Las funciones del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente son asegurar la aplicación de los requisitos de la Norma Internacional EN-ISO 9001:2000; coordinar las relaciones de la universidad con las entidades externas de evaluación de la Calidad, organizando las auditorias externas e internas que proceda realizar, así como el seguimiento de sus resultados; diseñar el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Francisco de Vitoria y su adecuación a los nuevos requerimientos legales (ANECA); garantizar que todo el personal del centro está formado en el Sistema de Calidad y las responsabilidades que les corresponden; actuar como máximo órgano de decisión, cuando existan criterios contrapuestos en la interpretación de las normas contenidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad; conocer y realizar el seguimiento de los objetivos marcados en la Memoria y el Plan de Calidad; preparar las revisiones del Sistema de Garantía Interna de Calidad, facilitando información, y revisar las acciones concretas que surjan de ellas; controlar la actualización y distribución de los Manuales del Sistema de Garantía Interna de Calidad, dentro de la Universidad; recibir, evaluar, archivar y controlar las solicitudes de modificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad; archivar y controlar otro tipo de documentación relativa al Sistema de Garantía Interna de Calidad, según indique el procedimiento establecido.

**Artículo 14.** La Dirección del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente es responsable de asegurar que los procesos del Sistema de Gestión de Calidad sean establecidos y mantenidos; informar al Comité de Gestión de Calidad del funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad, incluyendo las necesidades para la mejora; y promover el conocimiento de los requisitos de los clientes en todos los niveles de la empresa.

**ANEXO 5: GUÍA PARA  
LA EVALUACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD DOCENTE  
DE LA UNIVERSIDAD  
FRANCISCO DE  
VITORIA - PROGRAMA  
DOCENTIA**



# Guía para la Evaluación de la Actividad Docente de la Universidad Francisco de Vitoria

## Programa DOCENTIA

Vicerrectorado de Ordenación  
Académica y Profesorado.  
Departamento de Calidad,  
Formación e Innovación  
Docente



## ÍNDICE

1. Introducción. . . . .	3
2. Política institucional: Finalidad y consecuencias de la evaluación. . . . .	5
3. Dimensión estratégica de la evaluación. . . . .	7
4. Especificaciones del modelo: Dimensiones y criterios. . . . .	8
5. Procedimientos para el desarrollo de la evaluación. . . . .	11
6. Fuentes y formas de evaluación. . . . .	18
7. Toma de decisiones. . . . .	21
8. Difusión de los resultados de la evaluación. . . . .	23
9. Anexo 1: Protocolo de Evaluación de la Labor Docente por el Alumnado (C.E.D.A. Y C.E.D.A. – 2, primer y segundo cuatrimestres).. . . . .	24
10. Anexo 2: Protocolo de Autoevaluación de la Labor Docente (C.A.D.). . . . .	31
11. Anexo 3: Protocolo de Evaluación de la Labor Docente por el Director de Carrera (C.E.D.C.O.) . . . . .	35
12. Anexo 4: Modelos de los Informes de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado por el Alumnado.. . . . .	40
13. Anexo 5: Modelo de Informe de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado por el Alumno, el Profesor y el Director de Carrera. . . . .	57
14. Anexo 6: Modelo de Informe de los resultados generales del Proceso de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado.. . . . .	62
15. Anexo 7: Modelo del Plan de Mejora Personal. . . . .	87
16. Anexo 8: Modelo de Solicitud de Revisión de los resultados de la Actividad Docente. . . . .	91
17. Anexo 9: Modelo de Interposición de Recurso al Rector para la revisión de los resultados de la Actividad Docente.. . . . .	93
18. Relación de Tablas. . . . .	95
19. Relación de Gráficos. . . . .	95

## 1. INTRODUCCIÓN.

La evaluación del profesorado constituye uno de los tópicos de mayor interés y actualidad en nuestro país, en el intento de dar respuesta a la necesidad de mejorar la calidad de las organizaciones educativas y a las exigencias del marco legislativo. Un centro de enseñanza, si quiere responder al principio de excelencia académica, debe abordar la institucionalización de un procedimiento valorativo de su actividad, cuya aplicación aporte información acerca de la correlación existente entre los medios utilizados y los resultados obtenidos, información que apoye las decisiones oportunas con el fin de mejorar los aspectos críticos detectados y de potenciar aquellos cuya valoración ha sido positiva. Este proceso no es otro que la evaluación, cuya influencia es decisiva, pues afecta directa e indirectamente a la calidad educativa.

La evaluación educativa debe abarcar todo el conjunto de factores significativos que inciden, no sólo en el aprendizaje, sino en la educación integral de los sujetos. Pero, a la vez, debe referirse también a todo el conjunto de elementos que forman parte del proceso educativo, condicionando o facilitando la mejora de los educandos. Concebimos, pues, la evaluación del profesorado como parte de la evaluación de la institución educativa para la mejora de la calidad de la formación que ofrece.

A nivel estatal, el desarrollo normativo actual plantea la necesidad de evaluar la actividad docente de las universidades como una estrategia para la mejora de la calidad. La Ley Orgánica de Universidades recoge en el artículo 31 la necesidad de establecer “criterios comunes de garantía de calidad que faciliten la evaluación, la certificación y la acreditación” de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial. También la propuesta de la Organización de las Enseñanzas Universitarias (Documento de trabajo del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) - Secretaría de Estado de Universidades e Investigación- de 26 de septiembre de 2006) subraya en el apartado 4 párrafo 53, disposición sexta, relativo a los Planes de Estudio, como requisito necesario para su reconocimiento, la incorporación de un sistema de garantía de la calidad. Asimismo, el MEC en el borrador del “Real Decreto por el que se establece la Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales” incluye la necesidad de introducir un sistema de garantía de la calidad, indicando en el punto 9 del Anexo I referente a la “Memoria para la solicitud de títulos oficiales” los elementos que ha de incluir. Existen también unos criterios y directrices

elaborados por la European Network for Quality Assurance (ENQA) y aprobados en la reunión de Ministros de Bergen ([www.aneca.es/present/docs/enqa\\_criteriosydirectrices\\_261005.pdf](http://www.aneca.es/present/docs/enqa_criteriosydirectrices_261005.pdf)). Por su parte, el Proyecto Tuning ha trabajado con profundidad el Proceso de Convergencia, concretando su labor en “generar un entendimiento común y las herramientas apropiadas para que las universidades desarrollen, mantengan y mejoren la calidad de los programas de educación superior en el amplio contexto europeo”.

Existen ya experiencias en las universidades con el objetivo de mejorar diferentes aspectos de la actividad universitaria y que responden a programas como el “Programa de Evaluación de la Calidad Docente” (1980), el “Programa Experimental de Evaluación de la Calidad del Sistema Universitario” (1993-1994), el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades (PNECU) y el II Plan de la Calidad de las Universidades (2001-2006), a cargo del actual Consejo de Coordinación Universitaria y, por último, el Programa de Evaluación Institucional (PEI) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Con el objetivo de satisfacer las demandas de las universidades y la necesidad del sistema educativo de disponer de un modelo y de unos procedimientos para garantizar la calidad del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) diseña el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA). Este programa pretende favorecer uno de los pilares del Espacio Europeo de Educación Superior: el principio de calidad. Entre las diferentes iniciativas surgidas para favorecer el desarrollo de este principio se encuentran los Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior promovidos por la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA). Entre dichos criterios y directrices se recoge el criterio de la garantía de calidad del personal docente.

## **2. POLÍTICA INSTITUCIONAL: FINALIDAD Y CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN.**

La Universidad Francisco de Vitoria entiende la evaluación del profesorado como un proceso y no como una mera actividad puntual. Se trata de un proceso sistemático de recogida, análisis e interpretación de información relevante de la labor docente y del establecimiento de una valoración para la mejora. La evaluación del profesorado ha de proporcionar un conocimiento de la situación de partida y del grado de coherencia de sus elementos integrantes. Tras su valoración, ha de elaborarse un programa de mejora de los aspectos susceptibles de la misma. Una tarea como la evaluadora exige una cuidadosa planificación que vaya desde la especificación de los juicios que deben emitirse a las decisiones que deberán asumirse y darse a conocer a los interesados. Entre el principio y el final del proceso deberán cubrirse una serie de etapas tales como: recogida de información previa, definición de objetivos educativos, determinación de los sistemas de referencia a utilizar para cada objetivo, construcción y selección del procedimiento o técnicas para registrar o medir variables relevantes, aplicación de pruebas, etc.

La evaluación de la labor docente es, por tanto, un proceso sistemático y permanente, integrado en la actividad educativa que ayuda a comprender la realidad, invitando al docente a reflexionar valorativamente sobre su labor y tomar las decisiones oportunas para su perfeccionamiento profesional y, consecuentemente, para la mejora institucional.

Los objetivos fundamentales que se persiguen en el actual proceso de evaluación institucional son los siguientes:

1. Desarrollar un sistema de evaluación de la actividad docente del profesorado, que sea acreditado por ANECA Y ACAP, que garantice a la sociedad la calidad de las titulaciones que se imparten.
2. Potenciar la reflexión pedagógica en el profesorado con la finalidad de mejorar la calidad de su actividad docente, contemplando la innovación metodológica.
3. Incentivar la mejora de la actividad docente del profesorado mediante el reconocimiento de la calidad del trabajo desarrollado.

Además de estos objetivos, pueden definirse otros que en un futuro pudieran interesar a la Universidad.

Con el objetivo de definir el procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado se elabora esta guía en la que se recoge la dimensión estratégica de la evaluación, las especificaciones del modelo y los criterios de evaluación, los agentes o fuentes y formas de evaluación así como el proceso de toma de decisiones.

Los resultados obtenidos del proceso de la actividad docente se encuentran vinculados a los siguientes procesos de la Universidad:

1. **Plan de formación del profesorado e innovación docente.** Este programa tiene como objetivos fundamentales reforzar la formación pedagógica del profesorado, ampliar sus habilidades y estrategias didácticas y dotarles de herramientas para potenciar la investigación e innovación educativa.
2. **Premio a la Innovación Docente.** El primer objetivo de esta mención radica en reconocer públicamente las buenas prácticas de aquellos profesores que hayan introducido nuevas estrategias en sus asignaturas y/o ámbitos de relación con los alumnos. A su vez, se busca impulsar y apoyar experiencias de innovación docente enmarcadas dentro del nuevo paradigma didáctico que propone el Espacio Europeo de Educación Superior, y siempre acordes con nuestro proyecto formativo de Universidad.
3. **Selección y promoción del profesorado.** La evaluación favorable del profesorado se considera como un mérito relevante en la valoración de sus méritos de cara a la promoción dentro de las figuras de la Carrera Académica del Profesorado de nuestra Universidad, dentro del criterio de valoración "Experiencia Docente e Investigadora".

El sistema de evaluación de la labor docente de la Universidad Francisco de Vitoria será sometido a validación externa por una comisión de evaluación, compuesta por expertos designados por la ANECA y la ACAP dentro del programa DOCENTIA.

### 3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA DE LA EVALUACIÓN.

El sistema de evaluación institucional diseñado en la Universidad Francisco de Vitoria pretende realizar un análisis minucioso, sistemático y de conjunto de tres factores clave de la calidad, como son la funcionalidad (coherencia entre resultados y fines), la eficiencia (coherencia entre los procesos y los medios con los resultados) y la eficacia (coherencia entre resultados y metas).

El **enfoque** adoptado en la evaluación es **mixto**. Al estar promovido y aplicado por las propias instancias de la Universidad es interno, lo que conlleva una serie de ventajas como son las que derivan de una mejor comprensión del Proyecto Educativo, al conocer y participar del mismo los evaluadores. Sin embargo, es externo en cuanto que el personal evaluador pertenece al Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente, de la propia Universidad; personal no adscrito de ninguna Facultad, sino dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

La principal función de este sistema de evaluación institucional es **formativa** (aunque no se excluye la sumativa), al considerarse como un proceso de identificación, recogida y tratamiento de datos, con el objetivo de valorarlos primero, para pasar inmediatamente a tomar las decisiones oportunas sobre dicha valoración, potenciando así el perfeccionamiento de los aspectos evaluados.

Al contemplar **la evaluación de la labor docente del profesorado como parte del sistema de evaluación institucional**, asume las características anteriormente definidas para este sistema. La evaluación de la labor docente es algo más que un proceso de recogida de la información orientada a la toma de decisiones con fines sumativos. Constituye un **proceso orientado al perfeccionamiento, hacia el cambio y la mejora en los procesos de enseñanza – aprendizaje en nuestra institución universitaria**. Ello implica que necesitamos hacer explícita y transparente la información sobre qué se persigue con la evaluación y cómo se realiza la misma. Además, se requiere un ambiente general de consenso entre todos los miembros sobre lo que se espera de estos procesos evaluativos y sobre los medios y ayudas que tenemos a nuestra disposición para la mejora permanente de nuestra labor universitaria.

Por tanto, este modelo de evaluación tiene un **carácter esencialmente formativo**. Se pretende que el docente tenga una retroalimentación inmediata de su evaluación que le permita, en su caso, replantear su actividad y comportamiento docente, tanto en sus elementos estrictamente didácticos como en aquellos de carácter más personal, pero que pueden mejorar sus efectos. Este objetivo exige de nuestra institución un **compromiso**, en la medida que se pretende ofrecer al profesorado un **plan de formación** que permita mejorar su propio ejercicio docente. Como hemos señalado anteriormente, este programa ha de contemplar las necesidades formativas generales de los docentes identificadas en el análisis de datos obtenidos en la evaluación, así como las identificadas por los Directores de Carrera y por los propios docentes. Con la finalidad de potenciar la mejora y la innovación docente, la Universidad ha creado el **Premio a la Innovación Docente**, convocado al finalizar el período lectivo de cada curso académico.

También como hemos indicado en el apartado anterior, la evaluación favorable del profesorado se considera como un mérito relevante en la valoración de sus méritos de cara a la promoción dentro de las figuras de la Carrera Académica del Profesorado de nuestra Universidad, dentro del criterio de valoración "Experiencia Docente e Investigadora". Asimismo, recibe valoraciones favorables, dentro del criterio "Formación", la participación en cursos – postgrado y otros – de formación y actualización docente.

El **ámbito de aplicación** de la evaluación de la actividad docente engloba a todos los profesores que imparten docencia a lo largo del curso académico, sin distinción o condición excluyente. La recogida de la información se realiza al finalizar cada uno de los dos cuatrimestres, siendo evaluados, en un primer momento, los profesores que imparten materias anuales o del primer cuatrimestre y, en un segundo, los profesores que imparten asignaturas del segundo cuatrimestre.

#### 4. ESPECIFICACIONES DEL MODELO: DIMENSIONES Y CRITERIOS.

El **modelo de evaluación** de la labor docente del profesorado **se estructura en nueve dimensiones**, que tienen correspondencia con las tres grandes dimensiones que propone el modelo de evaluación definido en DOCENTIA. A continuación, presentamos una tabla comparativa de las dimensiones de ambos modelos.

**Tabla 1: Correspondencia de las dimensiones en el proceso de la evaluación de la labor docente.**

MODELO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN DOCENTIA	MODELO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA
1. Planificación de la docencia.	1. Programación y organización de la enseñanza.
2. Desarrollo de la enseñanza.	2. Dominio de contenidos. Claridad expositiva. 3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno. 4. Enfoque práctico (para las materias cuyo contenido es eminentemente práctico). 5. Interacción con el grupo de clase. 6. Atención individual al alumno. 7. Evaluación y exámenes.
3. Resultados e Innovación Docente.	8. Resultados. 9. Innovación Docente.

Las dimensiones que contempla el modelo de evaluación de la labor docente diseñado son las siguientes:

1. **Programación y organización de la enseñanza:** El profesor da un programa y se ajusta a él; entrega y explica la bibliografía básica; en cada clase presenta la temática que se va a desarrollar; sigue el orden marcado en el programa; refleja una buena preparación previa.
2. **Dominio de contenidos y claridad expositiva:** Muestra seguridad en el dominio de contenidos; es ordenado en la exposición de los temas; resalta las ideas fundamentales; realiza pequeños resúmenes de los contenidos estudiados.
3. **Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno:** El docente comprueba la comprensión de los contenidos analizados; repite las explicaciones siempre que sea necesario; tiene presente el ritmo de aprendizaje de los alumnos; consigue incrementar el interés de los estudiantes por la materia.
4. **Enfoque práctico de la materia:** Sus clases son de carácter eminentemente práctico; relaciona los contenidos teóricos estudiados en otras materias dándoles un enfoque práctico.

5. **Interacción con el grupo de clase:** Motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase; los alumnos elaboran temas; propone trabajos en grupo; provoca debate, diálogo y participación; motiva a los estudiantes a asistir a las tutorías para aclarar las dudas personales.
6. **Atención individual al alumno:** El docente es accesible y cercano; es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás; cumple con el horario de tutorías; dedica el tiempo necesario en la atención individual del alumno; es accesible al alumnado en la comprobación de errores en los exámenes o en otras actividades de evaluación propuestas.
7. **Evaluación y exámenes:** Explica el sistema evaluativo y las escalas de calificación; juzga de acuerdo al modelo evaluativo; informa sobre el tipo de examen, la forma de calificar; es justo es sus calificaciones.
8. **Resultados:** Resultados en términos de objetivos formativos; revisión y mejora de la actividad docente: formación e innovación.
9. **Innovación docente:** Participa en actividades formativas de ámbito pedagógico; participa en proyectos de innovación docente.

Cada una de estas dimensiones se evalúa teniendo en cuenta los siguientes criterios propuestos por el modelo de la ANECA:

1. **Adecuación:** Ajuste de la labor docente a los requerimientos de la Universidad. La actividad docente ha de responder a los objetivos fundamentales recogidos en el Proyecto Educativo de nuestra Universidad, así como a los específicos de la titulación en la que están desarrollando su labor, respecto a la organización, planificación, desarrollo de la enseñanza y a la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y de las competencias (recogidas en el plan de estudios de la titulación).
2. **Satisfacción:** Grado de satisfacción de los agentes (alumnos, el propio profesor y los directores de las carreras) con la actividad docente desempeñada.
3. **Eficiencia:** Valoración de los logros alcanzados por los profesores en su labor docente teniendo en cuenta los recursos de los que dispone.

4. **Orientación a la innovación docente:** Introducción de estrategias, materiales... novedosos que, a su vez, también responden a la mejora de la labor desempeñada.

En la siguiente tabla se detallan los criterios aplicados en la evaluación de cada una de las dimensiones que se valoran en el proceso de evaluación de la labor docente:

**Tabla 2: Dimensiones y criterios de la evaluación de la labor docente.**

DIMENSIONES DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	CRITERIO DE EVALUACIÓN			
	Adecuación	Satisfacción	Eficiencia	Orientación a la Innovación Docente
1. Programación y organización de la enseñanza.	X	X		
2. Dominio de contenidos y claridad expositiva.	X	X		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.	X	X		
4. Enfoque práctico.	X	X		
5. Interacción con el grupo de clase.	X	X		
6. Atención individual al alumno.	X	X		
7. Evaluación y exámenes.	X	X		
8. Resultados.		X	X	
9. Innovación Docente.			X	X

## 5. PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de las prácticas curriculares debe quedar investida del quehacer científico tanto en el planteamiento y delimitación del problema como en la planificación del diseño de actuación, en la actuación misma acorde con lo planificado y en la recogida de datos con técnicas fiables y válidas, sin olvidar, claro está, su adecuado tratamiento e interpretación para la toma de decisiones.

La información necesaria para desarrollar el proceso de evaluación de la labor docente se toma de la base de datos de Coordinación Académica, donde se recogen titulaciones, asignaturas, profesores, cursos y grupos. A cada uno de ellos se le asigna un código que nos facilita la lectura y procesamiento de dichos datos. En función de las características de la materia y del momento de aplicación, se asigna el cuestionario correspondiente.

Los protocolos se diseñan en hojas de lectora óptica. Para su aplicación, se cuenta con un equipo de becarios titulados en Pedagogía, Psicopedagogía o Psicología. Cada año se organiza un curso de formación en el que se explica con detalle las características del sistema de evaluación y el procedimiento a seguir en la recogida de datos.

En la **planificación** de este proceso se diseña una **plantilla** donde se refleja la persona responsable de distribuir y recoger los protocolos a los diferentes cursos y grupos. En este documento **se recogen todas las incidencias** que se den para su posterior análisis y diseño de estrategias de mejora del proceso de aplicación. Se establece un horario de aplicación, intentando asistir a las clases de los profesores encargados de cursos, cuya tarea fundamental, además de ser docente de, al menos, una materia del plan de estudios de la titulación en dicho curso, es realizar una orientación de los alumnos desde una perspectiva grupal. A estos profesores se les invita a que motiven a los estudiantes en la cumplimentación de los protocolos, recordándoles la importancia del objetivo de este proceso para la mejora de la calidad docente. Una vez finalizada esta explicación, se invita al profesor a que abandone al grupo, evitando de esta manera, cualquier tipo de influencia en la valoración del estudiante. Los **protocolos son anónimos** y sólo se solicitan las variables personales edad y sexo.

Para garantizar la **representatividad de la muestra**, se aplican los datos cuando el grupo de alumnos en ese momento es, como mínimo, el 50% de los estudiantes que habitualmente asisten a clase. Los **períodos** dedicados a la recogida de datos correspondiente a la evaluación de la labor docente son dos:

- Al comienzo del segundo cuatrimestre: Se evalúa a los profesores que han impartido materias anuales o cuatrimestrales durante el primer cuatrimestre. Los alumnos han sido evaluados a mediados del mes de febrero. Para evitar en gran medida el efecto de la calificación, sobre todo en los casos en los que ésta no ha sido positiva, se deja pasar aproximadamente unos 30 días.

- Antes de finalizar el segundo cuatrimestre: En esta ocasión, son evaluados los docentes que tienen asignadas materias correspondientes al segundo cuatrimestre. Como en este momento los alumnos no tienen una visión completa del sistema de evaluación propuesto por el profesor ni de los aprendizajes alcanzados, el cuestionario que se aplica no contempla estas dos dimensiones.

Los datos recogidos son procesados y analizados por el **Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente de la Universidad**, encargado también de la elaboración de los informes individuales de los profesores, de los informes generales de la evaluación docente, del informe de valoración cualitativa de la labor docente recogida en este mismo proceso y del informe histórico del profesor, en el que se contempla los resultados de la evaluación docente teniendo en cuenta las tres fuentes empleadas y la evolución de los resultados generales de los últimos años. Previo a la lectura de los datos, se comprueba nuevamente que las hojas han sido correctamente codificadas y aplicadas según la planificación inicialmente establecida. En todo momento **se garantiza la confidencialidad de los datos**.

Una vez que han sido elaborados los diferentes informes, se reúne para su análisis y el diseño de estrategias de intervención la **Comisión de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado**, compuesta por el Vicerrector de Ordenación Académica, los Directores Académicos y la Dirección del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente. Esta Comisión se reúne al completo para analizar los resultados alcanzados desde una perspectiva global y posteriormente se organizan pequeñas comisiones compuesta cada una de ellas por el Vicerrector de Ordenación Académica, el Director de la carrera que se analiza y la Dirección del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente. En las reuniones de estas comisiones se definen las estrategias de intervención, teniendo en cuenta las características de cada situación. Posteriormente el Director de la titulación habla con cada uno de los docentes de su equipo, valorando conjuntamente los resultados y diseñando un plan de mejora personal (Anexo 7).

A continuación mostramos gráficamente el proceso de la evaluación docente.

Gráfico 1: Proceso de evaluación de la labor docente del profesorado.

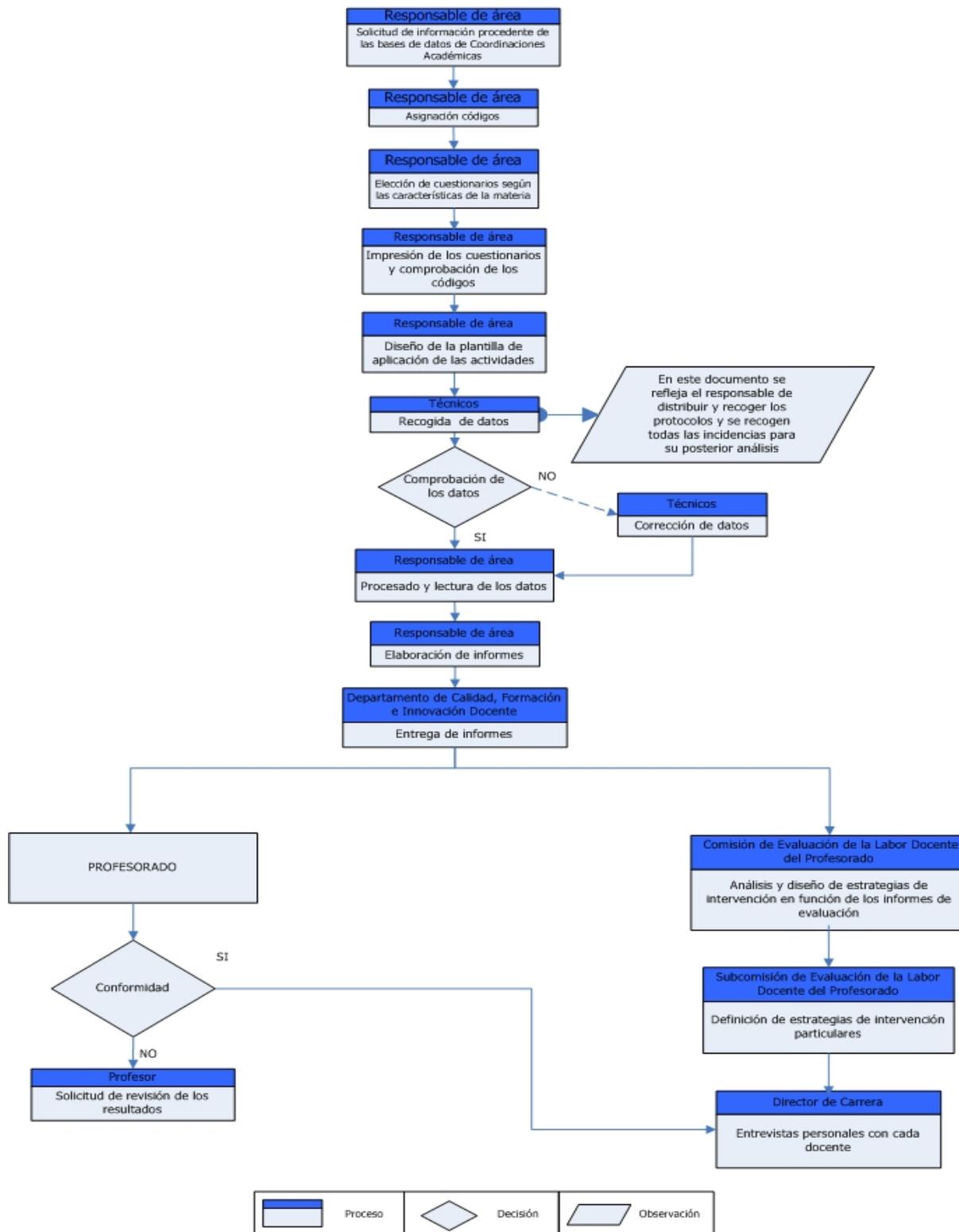
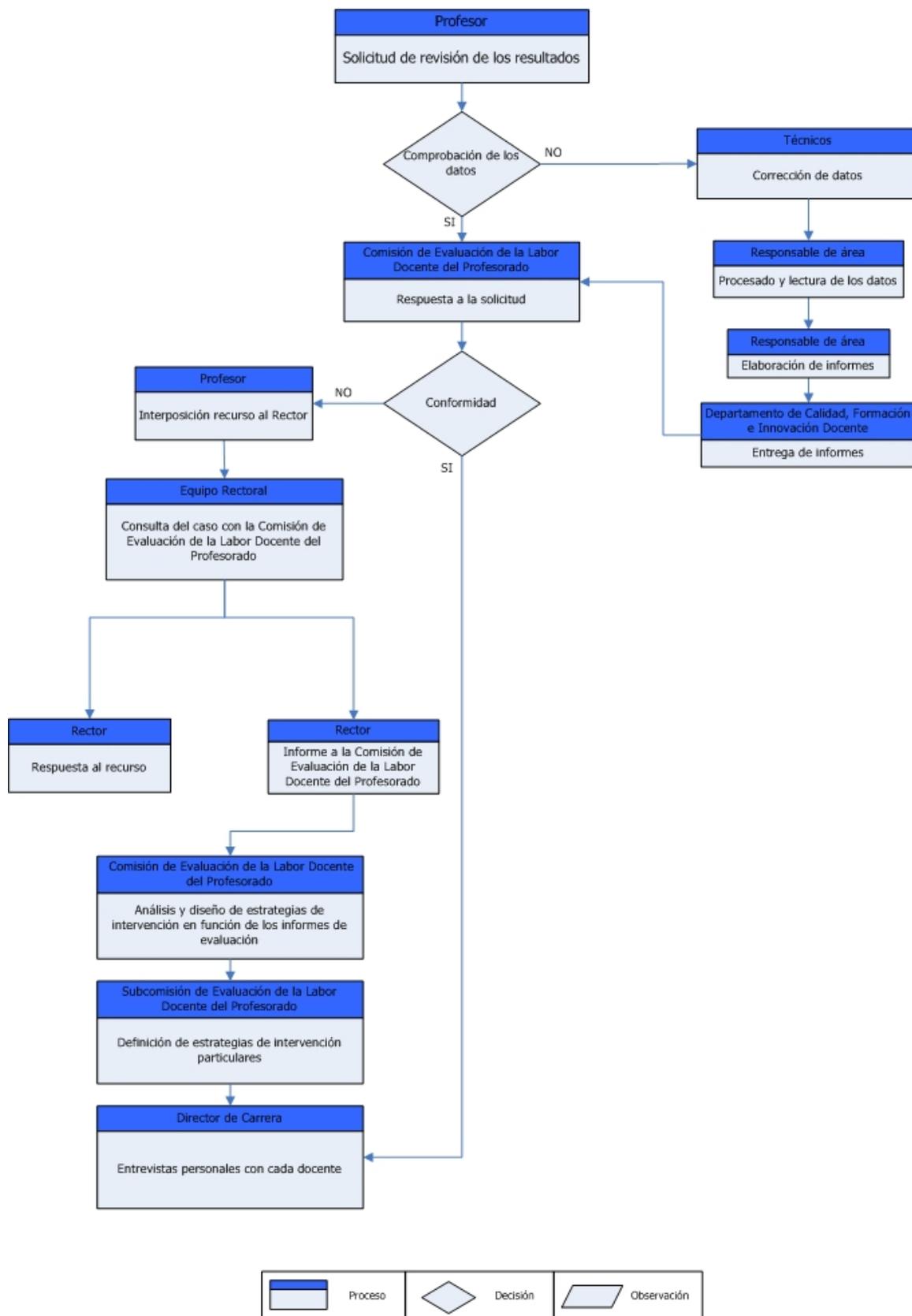


Gráfico 2: Proceso de solicitud de revisión de los resultados de la evaluación docente.



Cada profesor recibe, de forma confidencial, su informe de la evaluación de la labor docente por el alumnado durante la celebración de la junta de evaluación de final de curso. Los profesores que por motivos justificados no pueden asistir a la junta de evaluación recibirán su informe con los resultados por correo postal. El Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente, está a disposición del profesorado para la revisión y comentario de los resultados e informes emitidos. Para ello se solicita al profesorado la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud de revisión (Anexo 8) durante la primera quincena del mes de julio.

La Comisión de Evaluación Docente del profesorado analizará las solicitudes de revisión durante la segunda quincena del mes de julio. En la primera quincena del mes de septiembre, esta comisión emitirá un informe con la resolución alcanzada que será remitido al interesado en la segunda mitad del mes de septiembre. Si el profesor no estuviera de acuerdo con este informe, puede presentar un recurso al Rector contra el mismo durante la tercera semana del mes de septiembre (Anexo 9) , que será respondido la última semana del citado mes.

Respetando la confidencialidad de los resultados individuales, la Universidad Francisco de Vitoria elaborará información estadística general y agregada de los resultados de la evaluación de la labor docente del profesorado para su difusión en la comunidad universitaria. También se entregará el Premio a la Excelencia en la Labor Docente al profesor a tiempo completo que haya tenido la valoración media más elevada, que será publicado en el Tablón de Recursos Humanos junto con la relación de los profesores mejor evaluados de cada titulación. Esta información será recogida en la Memoria del Curso Académico.

A modo de resumen, el procedimiento de aplicación de la evaluación de la labor docente del profesorado se resume en el siguiente cuadro:

**Tabla 3: Relación de las actividades del proceso de evaluación de la labor docente del profesorado.**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PERIODO
Solicitud de información procedente de las bases de datos de Coordinaciones Académicas.	Obtener del Departamento de Informática con el visto bueno de Coordinación Académica la base de datos del profesorado del curso a evaluar.	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Octubre
Asignación códigos.	Codificar en la base de datos todos los profesores y asignaturas que sean nuevas en el curso a evaluar y comprobar los ya asignados en cursos anteriores.	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Noviembre
Elección de cuestionarios según las características de la materia.	Asignar en la base de datos el modelo de cuestionario según el tipo de asignatura a evaluar.	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Noviembre - diciembre
Impresión de los cuestionarios y comprobación de los códigos.	Imprimir los diferentes cuestionarios por asignatura y profesores, y comprobar la codificación de asignatura, profesor, carrera, curso y grupo.	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Enero - febrero
Diseño de la plantilla de aplicación de las actividades.	Elaborar un calendario por carreras y evaluadores para la aplicación de los diferentes cuestionarios.	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Enero - febrero
Recogida de datos.	Aplicar los diferentes cuestionarios por las aulas por parte de los evaluadores.	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Marzo y mayo
Comprobación de los datos.	Verificar y corregir, si procede, los datos aportados por los alumnos (doble marca).	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Marzo y mayo
Procesado y lectura de datos.	Ordenar los cuestionarios por profesor, asignatura, curso y grupo para su lectura en la lectora óptica.	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Marzo y junio
Elaboración de Informes.	Procesar los resultados con el programa informático "Universidad" y elaboración de los diferentes informes con el mismo.	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Marzo y junio
Entrega o envío de Informes de Evaluación de la Labor Docente.	Entregar Informes de Evaluación de la Labor Docente a la Comisión de Evaluación de la Labor Docente. Hacer entrega de una copia del informe individual a cada profesor.	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Junio
Reunión Comisión de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado	Analizar los resultados alcanzados desde una perspectiva global.	Comisión de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado.	Junio
Organización de Subcomisiones de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado.	Definir estrategias de intervención, conforme a las características de la titulación.	Subcomisión de Evaluación de la Labor Docente.	Junio
Entrevistas individuales Director de Titulación con cada profesor.	Valorar conjuntamente los resultados y diseñar un plan de mejora personal.	Dirección de Titulación.	Última semana de junio y primera quincena de julio.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PERIODO
Solicitud de Revisión de Informe.	Cumplimentar el modelo de solicitud de revisión de los Informes de Evaluación de la Labor Docente por parte del profesorado.	Calidad, Formación e Innovación Docente.	Primera quincena de julio
Respuesta a la Solicitud de Revisión.	Revisar los resultados y el informe del profesorado que así lo solicite y responder a su exposición.	Comisión de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado.	Primera quincena de septiembre
Disconformidad con la Respuesta de Revisión.	Presentar un recurso al Rectorado con las alegaciones correspondientes.	Profesorado.	Tercera semana de septiembre
Respuesta Recurso.	Emisión de una resolución.	Rector.	Cuarta semana de septiembre
Entrevistas individuales Director de Titulación con los profesores que han presentado solicitud de revisión o recurso.	Valorar conjuntamente los resultados y diseñar un plan de mejora personal.	Dirección de Titulación.	Primera semana de octubre.

## 6. FUENTES Y FORMAS DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación que proponemos contempla a tres **fuentes** de información: los estudiantes, el propio profesor y los directores de carrera.

Las **evaluaciones de los alumnos** constituyen la fuente más frecuentemente utilizada para la evaluación de la calidad docente, sobre todo en la universidad. Desde la perspectiva del aprendizaje del alumno, éste es el único capaz de valorar si la docencia recibida le ha facilitado el aprendizaje; es capaz de distinguir entre buena actuación del profesor y docencia efectiva.

De acuerdo a las investigaciones más recientes, se puede concluir que los estudiantes son capaces de identificar las dimensiones más relevantes para la definición de lo que se considera una buena enseñanza (Miller, 1987; Marlin, 1987; Marsh, 1984 y 1987, entre otros). Son los mejores jueces de aspectos relacionados con los métodos de enseñanza, equidad pedagógica, actitud, interés y expectativas sobre el alumnado, etc. Asimismo, sus opiniones sobre la enseñanza recibida se asemejan a las de otros agentes implicados en similares contextos educativos (Nackburn y Clark, 1975; Doyle y Crichton, 1978; Marsh y otros, 1979; citados por Mateo y Fernández, 1992), permanecen relativamente estables con

el transcurso del tiempo (Centra, 1974; Marsh, 1977) y parecen correlacionados con el nivel de aprendizaje alcanzado (Centra, 1977; Cohen, 1981; Marsh y Overall, 1980).

La **autoevaluación de la función docente** dirigida a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los factores asociados, es la forma más común de todas las evaluaciones del profesorado y es absolutamente necesaria si se quiere una mejora de la calidad de la enseñanza, ya que la evaluación enfocada a la mejora requiere que el profesor desee participar y cambiar. A través de este proceso, un profesor de manera individual o con la ayuda de otros colegas, se sensibiliza, reflexiona sobre su propia práctica docente en aquellas áreas que él mismo ha identificado y sobre la adecuación y efectividad de su actuación, con la única finalidad de mejorarse a sí mismo. Es la evaluación por y para el profesor, en la que se fomenta la comprensión y el crecimiento profesional.

Entre los diferentes enfoques que pueden utilizarse a la hora de realizar la autoevaluación (autoinformes, observación por colegas, diarios, portafolios...) consideramos que los cuestionarios de autoevaluación son los mejores, ya que permiten realizar comparaciones con otras fuentes de datos como las evaluaciones de los alumnos.

Por último, el tercer agente es el **Director de la Carrera** quien, como superior y responsable de la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje de su titulación, ha de conocer y valorar la labor docente desarrollada por los miembros de su equipo. El director de la titulación mantiene un contacto directo con el profesor, valora a través de la observación, la entrevista y los resultados académicos la acción del profesor y obtiene, quizá por medios menos rígidos y basados en la confianza mutua, pero no por ello menos valiosos, información relevante sobre el desarrollo de los distintos procesos educativos. Y es a esta información a la que se quiere acceder mediante la aplicación de un cuestionario más genérico, menos detallado, que el utilizado para la recogida de las valoraciones de los estudiantes, pero que abarca los mismos ocho factores que el de los alumnos y que recoge el matiz importante de la valoración del colega que conoce con detalle el proceso educativo desde el punto de vista del profesor.

La recogida de datos es un paso fundamental en el diseño de evaluación del profesor. Si la evaluación se basa en datos previamente recogidos, es obvio que esos datos habrán sido obtenidos por algún procedimiento que, en general, podemos denominar de medida. Sin medida, pues, no es posible hablar de evaluación, o al menos, de evaluación rigurosa y sistemática. Parece claro que, si evaluar es, en último término valorar asignando una categoría a aquello que se evalúa, medir es, justamente, el procedimiento para definir, obtener y ofrecer información útil que posibilite la valoración posterior en la que consiste la evaluación. Los procedimientos para determinar la información apropiada a recoger, son, por tanto, un paso clave en la evaluación del profesor. Ahora bien, si las técnicas de medida no son apropiadas al objetivo específico o si el objetivo específico no refleja claramente el objetivo general, la evaluación carecerá de valor, aún cuando “técnicamente” los instrumentos estén bien contruidos. El instrumento escogido en nuestro modelo de evaluación docente es el cuestionario, es decir, una serie o repertorio de afirmaciones, formuladas por escrito, a las que el alumno, el profesor y el Director de Carrera pueden responder. La escala de valoración es de tipo Likert, siendo la amplitud de la escala de 1 (valor mínimo) a 6 (valor máximo), evitando con ello la tendencia al centro.

Existe una variedad de cuestionarios que nos permiten evaluar la actividad del docente en función de las características de la asignatura que se imparte y de los agentes que evalúan.

**Tabla 4: Cuestionarios de evaluación de la labor docente.**

<b>Cuestionarios</b>	<b>Agentes</b>	<b>Observaciones</b>
Cuestionario de la Labor Docente por el Alumnado (C.E.D.A.)	Alumnos	Se aplica para todos los profesores que imparten materias cuyo enfoque no es eminentemente práctico.
Cuestionario de la Labor Docente por el Alumnado (C.E.D.A.) C.E.D.A. 2	Alumnos	Se aplica para todos los profesores que imparten materias cuyo enfoque es eminentemente práctico.
Cuestionario de Autoevaluación de la Labor Docente (C.A.D.)	Profesores	---
Cuestionario de Evaluación de la Labor Docente por el Director de Carrera (C.E.D.O.D.)	Director Académico de la Carrera	---

## 7. TOMA DE DECISIONES

Los resultados de la evaluación docente se analizarán y se tendrán en cuenta para tomar decisiones en los siguientes ámbitos:

- **Formación e innovación docente:**

A partir de los resultados generales obtenidos en la evaluación de la labor docente de los profesores y de la consulta a los Directores de Carrera y a los propios profesores sobre estos resultados y sobre las necesidades formativas que se detectan en los diferentes aspectos valorados y en otros relacionados con el desarrollo del Proyecto Educativo de la Universidad y con las necesidades de adaptación al Proceso de Convergencia Europea, el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente elaborará un programa de formación permanente del profesorado tratando de dar respuesta a todas las necesidades formativas diagnosticadas.

Este programa tendrá tres tipos de actividades formativas:

- **Actividades formativas fundamentales:** las referidas a la formación de los profesores respecto a los aspectos claves del Proyecto Educativo de la Universidad.
- **Actividades formativas necesarias:** las relacionadas principalmente con la actualización pedagógica y metodológica del profesorado.
- **Actividades formativas complementarias:** aquellas que preparan a los docentes en unas herramientas determinadas cuyo dominio se verá reflejado posteriormente en las tareas de docencia e investigación fundamentalmente (idiomas, herramientas informáticas...).

Estas actividades formativas se ofertarán a todo el profesorado de la universidad, pero tendrán preferencia aquellos profesores en cuyos planes personales de formación para la mejora de su labor docente la contemplen entre sus objetivos.

Para comprobar la eficacia de esta medida se determinarán la proporción de profesores evaluados que han participado en las diferentes actividades formativas. Al finalizar el desarrollo del plan de formación del profesorado, se analizará el grado de cumplimiento de los objetivos formativos establecidos en el plan de formación personalizado. Al finalizar cada actividad formativa, se aplicará una encuesta sobre el grado de satisfacción de los docentes sobre la misma.

▪ **Proceso de selección y promoción docente:**

Los resultados de la evaluación docente se tendrán en cuenta en el baremo que se utilice en las diferentes convocatorias de la Universidad para la selección y promoción del personal docente e investigador. La propuesta del peso específico de esta evaluación en los correspondientes baremos viene establecida en el Reglamento de la Carrera Docente.

El seguimiento de esta medida se realizará a través del indicador “porcentaje de plazas en las que este ítem ha sido utilizado como criterio discriminativo”.

▪ **Reconocimiento de los profesores mejor valorados:**

Anualmente, en el acto público celebrado por la festividad de Santo Tomás de Aquino, se distinguirá a los tres profesores a tiempo completo que hayan obtenido los mejores resultados en la evaluación de su labor docente.

Para los profesores que han obtenido unos resultados muy bajos en la evaluación de su actividad docente, la Comisión de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado pondrá a su disposición el apoyo de personal cualificado para la mejora de su actividad en este área.

El indicador fundamental de seguimiento de esta medida es el grado de satisfacción del profesorado con la intervención del personal cualificado en el asesoramiento para la mejora de su labor docente.

Finalmente, el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente elaborará un informe con los resultados de la evaluación docente del profesorado de cada curso académico, informando a los responsables últimos de la Universidad de los mismos.

## 8. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

Al finalizar el proceso de evaluación de la labor docente de los profesores de la universidad, se elaborarán los siguientes informes de resultados cuya autoría, publicación y difusión se especifica a continuación:

- **Informe confidencial de resultados individuales.** Elaborado por el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente y entregado a los profesores durante la junta de evaluación de final de curso o enviada por correo postal a los docentes que no han podido asistir a la misma. Copia de este informe se adjunta al expediente del profesor que obra en el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente.
- **Informe confidencial de resultados de la Evaluación Docente por el Alumnado, el propio Profesor y el Director de Carrera.** Elaborado por el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente y entregado a la Comisión de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado.
- **Informes agregados de cada Titulación.** Elaborado por el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente y entregado a la Dirección de cada Carrera.
- **Informe general de resultados generales del Proceso de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado.** Elaborado por el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente y entregado al Equipo Directivo de la Universidad.
- **Difusión del Premio a la Excelencia en la Labor Docente y de la relación de los profesores que han obtenido los mejores resultados en el Proceso de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado por titulaciones.** Previo consentimiento individual, se publicará en el Tablón de Recursos Humanos esta relación y serán reconocidos en el acto público organizado por la festividad de Santo Tomás de Aquino.

**9. ANEXO 1:  
PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE LA  
LABOR DOCENTE POR EL ALUMNADO  
(C.E.D.A. y C.E.D.A. – 2, primer y  
segundo cuatrimestres)**



# PROTOCOLO

## Evaluación de la Labor Docente por el Alumnado C.E.D.A. y C.E.D.A. –2 Primer Cuatrimestre C.E.D.A. y C.E.D.A. –2 Segundo Cuatrimestre

DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE



## **INTRUCCIONES DE APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE POR LOS ALUMNOS**

Estimado aplicador:

El objetivo que se persigue con la evaluación de la labor docente del profesorado es conocer el grado de satisfacción, en este caso, de los estudiantes, para detectar los puntos fuertes de su trabajo y las áreas de mejora, logrando con ello incrementar la calidad del servicio educativo prestado. Por lo tanto, la información que se debe proporcionar a los alumnos es la siguiente:

### **1. Finalidad de la Evaluación:**

- La evaluación docente es un proceso sistemático de recogida, análisis e interpretación de información relevante de la labor docente y del establecimiento de una valoración para la mejora. Por tanto, la finalidad es detectar los puntos fuertes y las áreas de mejora del profesorado en el desempeño de esta tarea para mejorar la calidad de la enseñanza. El Departamento encargado de realizar esta tarea en la Universidad es Calidad, Formación e Innovación Docente.

### **2. En qué consiste el proceso de Evaluación:**

- Se reparte un conjunto de cuestionarios que permitan valorar diferentes aspectos de los docentes que han impartido clase durante el presente cuatrimestre o curso: programa, organización, tipo de clases, actitud del profesor, etc.
- La escala de valoración que se emplea tiene un recorrido de 1 a 6, sabiendo que el 1 siempre indica el grado más bajo y el 6 el grado más alto.
- Se garantiza a los alumnos la confidencialidad de los datos, puesto que el cuestionario es anónimo. Tan sólo se solicitan dos variables: la edad y el sexo para estudios estadísticos posteriores.
- Tiene la posibilidad de expresar su opinión sobre aspectos que consideren que el cuestionario no recoge o no se abordan con suficiente profundidad, en el dorso de la hoja.

Dada la importancia de la evaluación, como aplicador es muy importante motivar a los alumnos, para que al cumplimentar, el cuestionario lo hagan de forma individual y se lo tomen en serio.

Los cuestionarios han de estar aplicados antes del \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_.

**Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente**



EVALUACIÓN INSTITUCIONAL



**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DOCENTE POR EL ALUMNADO (CEDA) CURSO 200\_200\_**

«ProfesoresCodEvaluación» - «NOMBRE» «APELLIDO1» «APELLIDO2»  
 «MateriasCodEvaluación» - «Materia»  
 «CarrerasCodEvaluación» - «Cursos» «Grupos» «Carreras»

Expresa, por favor, tu opinión a las siguientes cuestiones, haciendo una valoración en una escala de 1 a 6, sabiendo que el 1 siempre indica el grado más bajo y el 6 el grado más alto.

**La información que aquí se recoja será absolutamente confidencial**

<b>EDAD</b>	<b>CÓDIGO PROFESOR</b>	<b>CÓDIGO CARRERA</b>	<b>CÓDIGO ASIGNATURA</b>	<b>GRUPO</b>
1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	A B C
1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	<b>SEXO</b> HOMBRE MUJER
1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	<b>TURNO</b> MAÑANA TARDE

CUESTIONES

RESPUESTAS

- Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.
- Presenta una bibliografía básica que permite la preparación de la asignatura.
- En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.
- A lo largo de las sesiones desarrolla el contenido del programa.
- Su exposición refleja una buena preparación previa.
- Relaciona el contenido de la clase con lo visto anteriormente.
- Es ordenado en la exposición de los temas.
- En cada tema resalta los conceptos o aspectos más importantes.
- Realiza pequeños resúmenes de los aspectos que se van tratando en la clase.
- Domina los contenidos de la materia que enseña.
- Lanza preguntas para comprobar que hemos entendido lo explicado.
- Repite las explicaciones cuantas veces sea preciso.
- Ajusta el contenido de la clase al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.
- Hace que aumente mi interés por esta asignatura.
- Los alumnos participamos en la elaboración y exposición de algunos temas.
- Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.
- Propone trabajos en grupo.
- Nos motiva a asistir a las tutorías para la aclaración de dudas personales.
- Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.
- Cumple el horario establecido en tutorías.
- Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.
- Me resulta accesible y cercano en las relaciones fuera del aula.
- Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase.
- Atiende individualmente a los alumnos que solicitan comprobación de ejercicios.
- El método de evaluación (exámenes, trabajos, entrevistas, participación, etc.) se adecua a lo que se quiere evaluar.
- Además del examen, el profesor utiliza otras técnicas de evaluación: trabajos, exposiciones, asistencia, etc.
- El tipo de examen es adecuado para evaluar la asignatura.
- El examen se centra en los contenidos fundamentales de la materia.
- Es justo al asignar la calificación.
- He alcanzado los objetivos de aprendizaje fijados en el programa de la asignatura.
- He adquirido competencias y destrezas que me permiten resolver futuras situaciones laborales.
- Considero que he adquirido una cualificación profesional acorde con los requisitos cambiantes de la sociedad actual.
- La formación recibida en la materia contribuye a mi desarrollo personal.
- La preparación obtenida en este área de conocimientos ha contribuido a aumentar mi responsabilidad social.
- Desde una consideración general, evalúa globalmente: La eficacia docente de este profesor.

EN EL DORSO DE LA HOJA REALIZA LOS COMENTARIOS QUE CONSIDERES OPORTUNOS.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Subsección 13155-1-1







# **10. ANEXO 2: PROTOCOLO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE (C.A.D.)**



# PROTOCOLO

## Autoevaluación de la Labor Docente C.A.D.

DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE



## INTRUCCIONES DE APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE POR LOS PROFESORES

Estimado profesor:

Desde el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente se han estado recogiendo los datos de la evaluación del profesorado dada por los alumnos. Debido a que esta no es la única fuente de información empleada, nos preocupamos por conocer la visión que tiene el profesor con respecto a su labor docente.

La autoevaluación es entendida como un proceso que ayuda a la mejora de la labor docente del profesorado, teniendo en cuenta factores insertos en la misma, tal es el caso del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que esta mejora pueda llevarse a la práctica, es necesario que el profesor desee participar en la misma, de tal manera que puedan darse cambios. Su finalidad será siempre de carácter formativo, y es imprescindible que el profesor esté convencido tanto de la potenciación de los puntos fuertes como de la necesidad de realizar cambios en aquellas que puedan ser consideradas áreas de mejora en su labor diaria en el aula.

Para poder llevar a cabo este proceso, te facilitamos el Cuestionario CAD. Dicho cuestionario está conformado por treinta y tres ítems, los cuales miden aspectos clave en la labor del profesor en su día a día en el aula. Estos aspectos son, entre otros, la programación y organización de la enseñanza, el dominio de los contenidos y la claridad expositiva del docente, el fomento de la motivación hacia el alumnado en las clases, la interacción con el grupo de alumnos, la atención individualizada al alumno, la evaluación y los resultados obtenidos por los alumnos.

Los ítems presentados se valoran en una escala de uno a seis, siendo uno el grado más bajo y seis, el grado más alto. Se garantiza la confidencialidad de los datos recogidos.

Para que sea posible el análisis pormenorizado de los datos recopilados, te rogamos que nos remitas los cuestionarios cumplimentados antes del \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_\_. Si algún aspecto no estuviese suficientemente claro, no dudes en consultarnos.

Fdo: Director

**Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente**



**CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE  
(CAD 200\_ -200\_)**

**INSTRUCCIONES**

Expresa, por favor, tu opinión a las siguientes cuestiones, haciendo una valoración en una escala de 1 a 6, sabiendo que el **1** siempre indica el **grado más bajo** y el **6** el **grado más alto**. Sé lo más objetivo que puedas y no te dejes llevar por impresiones infundadas o estereotipos. Escribe el número (1-6) que mejor expresa tu opinión en el recuadro correspondiente.

La información que aquí se recoja será absolutamente confidencial.

**AUTOEVALUACIÓN DOCENTE**

<b>PROFESOR:</b>	
------------------	--

1. Al comienzo de las clases doy el programa de la materia que imparto.		
2. Presento una bibliografía básica que permite la preparación de la asignatura.		
3. En cada clase hago una presentación de lo que vamos a tratar.		
4. A lo largo de las sesiones desarrollo el contenido del programa.		
5. Relaciono el contenido de la clase con lo visto anteriormente.		
6. Sigo el orden del programa en la exposición de los temas..		
7. En cada tema resalto los conceptos o aspectos más importantes.		
8. Realizo pequeños resúmenes de los aspectos que se van tratando en la clase.		
9. Lanzo preguntas para comprobar que han entendido lo explicado.		
10. Repito las explicaciones cuantas veces sea preciso.		
11. Ajusto el contenido de la clase al ritmo de aprendizaje de los alumnos.		
12. Les doy oportunidad de exponer dudas o preguntas.		
13. Consigo que aumente su interés por la asignatura.		
14. Los alumnos participan en la elaboración y exposición de algunos temas.		
15. Les motivo a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.		
16. Propongo trabajos en grupo.		
17. Les motivo a asistir a las tutorías para la aclaración de dudas personales.		
18. Provoco diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.		
19. Cumplo el horario establecido en tutorías.		
20. Soy accesible y cercano en las relaciones fuera del aula.		
21. Dedico el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase.		
22. Atiendo individualmente a los alumnos que solicitan comprobación de ejercicios.		
23. Diseño un método de evaluación concreto para comprobar el aprendizaje de los alumnos del contenido de la materia.		
24. Además del examen, empleo otras técnicas de evaluación: trabajos, entrevistas, exposiciones, asistencias, ect...		
25. El examen se centra en los contenidos fundamentales de la materia.		
26. Comento a los alumnos los resultados de los ejercicios, trabajos, exposiciones o exámenes propuestos con una finalidad formativa.		
27. Los alumnos han conseguido alcanzar los objetivos de aprendizaje fijados en el programa de la asignatura.		
28. Han adquirido competencias y destrezas que les permitan resolver futuras situaciones laborales.		
29. Han alcanzado una cualificación profesional acorde con los requisitos cambiantes de la sociedad actual.		
30. La formación que he impartido en la materia ha contribuido al desarrollo personal de mis alumnos.		
31. La formación que he impartido en esta área de conocimientos ha contribuido a aumentar la responsabilidad social de mis alumnos.		
32. En el proceso de enseñanza-aprendizaje he introducido nuevas estrategias metodológicas con la finalidad de mejorar dicho proceso y, por tanto, los resultados.		
33. Empleo diversos recursos didácticos (DVD, Internet -foros, presentaciones, comunidades..., etc) como apoyo de las clases.		

# **11. ANEXO 3: PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE POR EL DIRECTOR DE CARRERA (C.E.DO.D.)**



## **PROTOCOLO**

# **Evaluación de la Labor Docente del Profesorado por el Director de Carrera C.E.DO.D.**

**DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE**



## INTRUCCIONES DE APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE POR LOS DIRECTORES DE CARRERA

Estimado Director de Carrera:

Con el objetivo de completar la evaluación del profesorado, que nos permita diseñar un programa de formación adecuado a las necesidades de los docentes de nuestra universidad, os adjunto los cuestionarios de evaluación de los profesores que imparten clase en las titulaciones de las que sois responsables.

En estos cuestionarios se valoran diferentes ítems que a continuación paso a explicar:

1. **Programación y organización de la enseñanza:** Aquí se valora tanto la preparación como la organización de cada una de las clases que va a impartir de cada materia. Dentro de este aspecto, lo que se valora es la existencia y difusión a los alumnos del programa de la asignatura, el ajuste a él, la entrega de bibliografía básica, la presentación en cada clase de la temática a desarrollar, el respeto al orden marcado en el programa y la buena preparación previa de cada clase.
2. **Dominio de contenidos y claridad expositiva:** En este punto hay que tener en cuenta la seguridad en el dominio de contenidos, si es ordenado en la exposición de los temas, si resalta las ideas fundamentales y realiza pequeños resúmenes de los contenidos estudiados.
3. **Motivación del aprendizaje.** Incremento del interés del alumno, Se valoran las diferentes estrategias para comprobar la comprensión de los contenidos, así como el fomento del interés del alumno por la materia, teniendo en cuenta: la repetición de las explicaciones, el ritmo del aprendizaje de los alumnos y el interés que manifiestan los alumnos por dicha materia.
4. **Enfoque práctico de la materia:** Este apartado tan sólo debe ser valorado cuando el profesor al que hace referencia el cuestionario imparte materias de carácter práctico, como son idiomas, informática o materias de los títulos propios de las carreras de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas
5. **Interacción con el grupo de clase:** En él, se pregunta acerca de la relación entre el profesor y el grupo de clase en términos de: motivación para preguntar y participar en el aula, elaboración de temas por los alumnos, proposición de trabajos en grupo, proposición de debates y diálogos a través de la participación y apertura al grupo para que pueda asistir a las tutorías a resolver dudas.
6. **Atención individual al alumno:** En este punto, se valora la accesibilidad y cercanía, el respeto a los juicios y opiniones de los demás, el cumplimiento de los horarios de tutorías, la dedicación a cada uno de los alumnos y la posibilidad de la comprobación de errores tanto en exámenes como en el resto de evaluaciones realizadas.

7. **Evaluación y exámenes:** Aquí se valora si el docente ha explicado el sistema de evaluación y la escala de calificación utilizados en su materia, si juzga sobre el modelo evaluativo, informa del tipo de examen, la forma de calificar y la justicia en la emisión de las calificaciones.
8. **Resultados:** Resultados en términos de objetivos formativos; revisión y mejora de la actividad docente: formación e innovación.
9. **Innovación docente:** Participa en actividades formativas de ámbito pedagógico; participa en proyectos de innovación docente.

Los ítems presentados se valoran en una escala de uno a seis, siendo uno el grado más bajo y seis, el grado más alto. Se garantiza la confidencialidad de los datos recogidos.

Para que sea posible el análisis pormenorizado de los datos recopilados, te rogamos que nos remitas los cuestionarios cumplimentados antes del \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_. Si algún aspecto no estuviese suficientemente claro, no dudes en consultarnos.

Fdo: Director

**Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente**



## **12. ANEXO 4: MODELO DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO POR EL ALUMNADO (C.E.D.A.)**



# INFORME

## Evaluación de la Labor Docente del Profesorado por el Alumnado C.E.D.A. y C.E.D.A –2 Primer y segundo cuatrimestres

DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE



## GUÍA PARA EL PROFESOR PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

### **Estimado/a profesor/a:**

A fin de facilitar la interpretación de los resultados referidos al cuestionario de evaluación docente cumplimentado por el alumnado en relación a las asignaturas anuales y del primer y segundo cuatrimestre del presente curso académico, se formulan las siguientes indicaciones relativas a las tablas de datos.

En la página 3 aparece la "*Ficha Técnica*", donde se presentan algunos de los datos más relevantes de este trabajo. Conviene destacar como aspecto fundamental que los alumnos que respondieron al cuestionario son los que habitualmente asistían a clase en ese momento, esto es, en el mes de marzo.

En la ficha técnica se presentan los datos relativos al número de profesores y asignaturas evaluados. El instrumento de evaluación utilizado es el cuestionario *CEDA 2 (Cuestionario de Evaluación Docente por el Alumnado 2)*, elaborado por el propio Centro y mejorado tras los estudios realizados actualmente de acuerdo a los resultados de los cursos anteriores.

De la evaluación de cada docente obtenemos tres cuadros de resultados, que le permiten conocer las opiniones de los alumnos sobre la enseñanza recibida. En el primero, en el recuadro superior se menciona el número de alumnos que valoraron la docencia, el grupo al que pertenecen y la asignatura impartida. En la parte izquierda se incluyen los elementos del cuestionario y a la derecha de los mismos, aparecen algunos estadísticos de tendencia central, tales como la *media* (valor alrededor del cual se distribuyen las puntuaciones) y la *moda* (puntuación más repetida).

Cualquiera de los dos índices de tendencia central permite la aplicación del siguiente *principio general*: las puntuaciones iguales o superiores a 3.5 ponen de manifiesto una consideración positiva, mientras que las puntuaciones inferiores a ésta han de interpretarse en la dirección de una evaluación más bien negativa. De esta forma es posible obtener una valoración de la propia actividad docente, siempre en relación con las opiniones de los alumnos que cumplimentaron el cuestionario.

Se ofrece también la *desviación típica* (dispersión de las puntuaciones) y la *distribución de frecuencias* (cuántos alumnos le puntuaron en cada uno de los 6 valores de la escala) a fin de que se complete y matice el juicio llevado a cabo a través del análisis de los estadísticos de tendencia central. A modo de ejemplo, una media de 4 obtenida por dos profesores puede tener una significación y valoración muy distinta. Así ocurre si a uno de ellos todos los alumnos le valoran en torno a 4 (con una desviación típica muy pequeña), mientras que al otro una mitad con un 2 y la otra con un 6 (con una desviación típica mayor).

Los datos de la siguiente página posibilitan una valoración centrada en 8 núcleos teóricos, de probada relevancia a la hora de comprender la calidad docente en un profesor. También aquí se aplicará el *principio general de valoración* para cada uno de los núcleos: si es igual o superior a 3.5, la valoración de la docencia por parte de los alumnos es positiva, pero si es inferior a 3.5 ha de ser considerada más bien negativa.

Hasta aquí la valoración se ha referido exclusivamente al análisis de las puntuaciones, tomando como término de comparación la media teórica. Estas dos tablas de resultados se realizan teniendo en cuenta cada grupo en el que el profesor ha impartido sus clases.

Esta evaluación podría resultar incompleta y, por ende, no todo lo precisa que sería deseable. Para evitar esto se ofrecen a continuación más datos, con los que se pretende matizar y enriquecer la información ya que permiten establecer una *valoración comparativa* con el entorno inmediato en el que se desempeña la función docente. Con los resultados que se presentan en la tabla se puede ir comparando la evaluación individual en un grupo concreto con las evaluaciones de la misma carrera y, por último, del Centro.

No podemos dejar de destacar que el obtener una alta puntuación en todos los elementos del cuestionario no es siempre lo idóneo, ya que intervienen una serie de variables tales como el tipo de asignatura, el curso en el que se imparte, las características del alumnado, entre otras. Un ejemplo de ello sería la participación del alumno en la elaboración y exposición de los temas.

La importancia de esta evaluación radica en la oportunidad de optimizar la función docente. La Dirección y el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente, encargados de realizar el presente estudio, quieren agradecer al profesor la colaboración prestada y quedan a su disposición para aclarar cualquier duda y asesorarle en la mejora de aquellos aspectos que considere necesarios.

	PROFESORES		ASIGNATURAS	
	1 <sup>er</sup> Cuatrimestre	2 <sup>o</sup> Cuatrimestre	1 <sup>er</sup> Cuatrimestre	2 <sup>o</sup> Cuatrimestre
Administración y Dirección de Empresas				
Arquitectura				
Bellas Artes				
Biotecnología				
Ciencias Empresariales				
Comunicación Audiovisual				
Economía				
Enfermería				
Excellens				
Fisioterapia				
Informática Superior				
Informática Técnica de Gestión				
Informática Técnica de Sistemas				
Maestro en Educación Física				
Maestro en Educación Infantil				
Maestro en Educación Primaria				
Master o Diploma en Dirección Estratégica de la Empresa				
Periodismo				
Publicidad y Relaciones Públicas				

CURSO 200\_-200\_

Profesor:	Asignatura:			Grupo:		n =						
	Media	Moda	D.T.	Nivel en la variable (media)								
ELEMENTOS DEL CUESTIONARIO	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.	3,00						XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
2. Presenta una bibliografía básica que permite la preparación de la asignatura.	5,10						XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
3. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.	2,90						XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
4. A lo largo de las sesiones desarrolla el contenido del programa.	2,90						XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
5. Su exposición refleja una buena preparación previa.	4,80						XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
6. Relaciona el contenido de la clase con lo visto anteriormente.												
7. Es ordenado en la exposición de los temas.												
8. En cada tema resalta los conceptos o aspectos más importantes.												
9. Realiza pequeños resúmenes de los aspectos que se van tratando en la clase.												
10. Domina los contenidos de la materia que enseña.												
11. Lanza preguntas para comprobar que hemos entendido lo explicado.												
12. Repite las explicaciones cuantas veces sea preciso.												
13. Ajusta el contenido de la clase al ritmo de aprendizaje de los alumnos.												
14. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.												
15. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.												
16. Los alumnos participamos en la elaboración y exposición de algunos temas.												
17. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.												
18. Propone trabajos en grupo.												
19. Nos motiva a asistir a las tutorías para la aclaración de dudas personales.												
20. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.												
21. Cumple el horario establecido en tutorías.												
22. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.												
23. Me resulta accesible y cercano en las relaciones fuera del aula.												
24. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase.												
25. Atiende individualmente a los alumnos que solicitan comprobación de ejercicios.												
26. El método de evaluación (exámenes, trabajos, entrevistas, participación, etc.) se adecúa a lo que se quiere evaluar.												
27. Además del examen, el profesor utiliza otras técnicas de evaluación: trabajos, exposiciones, asistencia, etc.												
28. El tipo de examen es adecuado para evaluar la asignatura.												
29. El examen se centra en los contenidos fundamentales de la materia.												
30. Es justo al asignar la calificación.												
31. He alcanzado los objetivos de aprendizaje fijados en el programa de la asignatura.												
32. He adquirido competencias y destrezas que me permiten resolver futuras situaciones laborales.												
33. Considero que he adquirido una cualificación profesional acorde con los requisitos cambiantes de la sociedad actual.												
34. La formación recibida en la materia contribuye a mi desarrollo personal.												
35. La preparación obtenida en este área de conocimientos ha contribuido a aumentar mi responsabilidad social.												

CURSO 200\_-200\_

Profesor:		Asignatura:		Grupo:		n =		
	ELEMENTOS DEL CUESTIONARIO	Media	Nivel en la variable (media)					
			1	2	3	4	5	6
Programación y organización de la Enseñanza	1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.	3,00	XXXXXXXXXXXXXXXXXX					
	2. Presenta una bibliografía básica que permite la preparación de la asignatura.	3,00	XXXXXXXXXXXXXXXXXX					
	3. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.	3,00	XXXXXXXXXXXXXXXXXX					
	4. A lo largo de las sesiones desarrolla el contenido del programa.	3,00	XXXXXXXXXXXXXXXXXX					
	5. Su exposición refleja una buena preparación previa.	3,00	XXXXXXXXXXXXXXXXXX					
Dominio de contenidos y claridad expositiva	6. Relaciona el contenido de la clase con lo visto anteriormente.							
	7. Es ordenado en la exposición de los temas.							
	8. En cada tema resalta los conceptos o aspectos más importantes.							
	9. Realiza pequeños resúmenes de los aspectos que se van tratando en la clase.							
	10. Domina los contenidos de la materia que enseña.							
Motivación del aprendizaje	11. Lanza preguntas para comprobar que hemos entendido lo explicado.							
	12. Repite las explicaciones cuantas veces sea preciso.							
	13. Ajusta el contenido de la clase al ritmo de aprendizaje de los alumnos.							
	14. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.							
	15. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.							
Interacción con el grupo de clase	16. Los alumnos participamos en la elaboración y exposición de algunos temas.							
	17. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.							
	18. Propone trabajos en grupo.							
	19. Nos motiva a asistir a las tutorías para la aclaración de dudas personales.							
	20. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.							
Atención individual al alumno	21. Cumple el horario establecido en tutorías.							
	22. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.							
	23. Me resulta accesible y cercano en las relaciones fuera del aula.							
	24. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase							
	25. Atiende individualmente a los alumnos que solicitan comprobación de ejercicios.							
Evaluación y exámenes	26. El método de evaluación (exámenes, trabajos, entrevistas, participación, etc.) se adecúa a lo que se quiere evaluar.							
	27. Además del examen, el profesor utiliza otras técnicas de evaluación: trabajos, exposiciones, asistencia, etc.							
	28. El tipo de examen es adecuado para evaluar la asignatura.							
	29. El examen se centra en los contenidos fundamentales de la materia.							
	30. Es justo al asignar la calificación.							
Resultados	31. He alcanzado los objetivos de aprendizaje fijados en el programa de la asignatura.							
	32. He adquirido competencias y destrezas que me permiten resolver futuras situaciones laborales.							
	33. Considero que he adquirido una cualificación profesional acorde con los requisitos cambiantes de la sociedad actual.							
	34. La formación recibida en la materia contribuye a mi desarrollo personal.							
	35. La preparación obtenida en este área de conocimientos ha contribuido a aumentar mi responsabilidad social.							

CURSO 200\_-200\_

Profesor:	Asignatura:								
	Grupo			Carrera			Centro		
	n =			n =			n =		
Media	Moda	D.T.	Media	Moda	D.T.	Media	Moda	D.T.	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.</li> <li>2. Presenta una bibliografía básica que permite la preparación de la asignatura.</li> <li>3. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.</li> <li>4. A lo largo de las sesiones desarrolla el contenido del programa.</li> <li>5. Su exposición refleja una buena preparación previa.</li> <li>6. Relaciona el contenido de la clase con lo visto anteriormente.</li> <li>7. Es ordenado en la exposición de los temas.</li> <li>8. En cada tema resalta los conceptos o aspectos más importantes.</li> <li>9. Realiza pequeños resúmenes de los aspectos que se van tratando en la clase.</li> <li>10. Domina los contenidos de la materia que enseña.</li> <li>11. Lanza preguntas para comprobar que hemos entendido lo explicado.</li> <li>12. Repite las explicaciones cuantas veces sea preciso.</li> <li>13. Ajusta el contenido de la clase al ritmo de aprendizaje de los alumnos.</li> <li>14. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.</li> <li>15. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.</li> <li>16. Los alumnos participamos en la elaboración y exposición de algunos temas.</li> <li>17. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.</li> <li>18. Propone trabajos en grupo.</li> <li>19. Nos motiva a asistir a las tutorías para la aclaración de dudas personales.</li> <li>20. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.</li> <li>21. Cumple el horario establecido en tutorías.</li> <li>22. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.</li> <li>23. Me resulta accesible y cercano en las relaciones fuera del aula.</li> <li>24. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase</li> <li>25. Atiende individualmente a los alumnos que solicitan comprobación de ejercicios.</li> <li>26. El método de evaluación (exámenes, trabajos, entrevistas, participación, etc.) se adecúa a lo que se quiere evaluar.</li> <li>27. Además del examen, el profesor utiliza otras técnicas de evaluación: trabajos, exposiciones, asistencia, etc.</li> <li>28. El tipo de examen es adecuado para evaluar la asignatura.</li> <li>29. El examen se centra en los contenidos fundamentales de la materia.</li> <li>30. Es justo al asignar la calificación.</li> <li>31. He alcanzado los objetivos de aprendizaje fijados en el programa de la asignatura.</li> <li>32. He adquirido competencias y destrezas que me permiten resolver futuras situaciones laborales.</li> <li>33. Considero que he adquirido una cualificación profesional acorde con los requisitos cambiantes de la sociedad actual.</li> <li>34. La formación recibida en la materia contribuye a mi desarrollo personal.</li> <li>35. La preparación obtenida en este área de conocimientos ha contribuido a aumentar mi responsabilidad social.</li> </ol>									

CURSO 200\_-200\_

Profesor:	Asignatura:						Grupo:	n =		
ELEMENTOS DEL CUESTIONARIO	Media	Moda	D.T.	Nivel en la variable (media)						
				1	2	3	4	5	6	
1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.	3,00						XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
2. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.	5,10						XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
3. Es ordenado en la exposición de los temas.	2,90						XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
4. Domina los contenidos de la materia que enseña.	4,80						XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
5. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.										
6. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.										
7. Sus clases son eminentemente prácticas.										
8. Relaciona los contenidos teóricos estudiados en otras materias aplicándolos con un enfoque práctico.										
9. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.										
10. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.										
11. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.										
12. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase										
13. El método de evaluación (exámenes, trabajos, entrevistas, participación, etc.) se adecúa a lo que se quiere evaluar.										
14. El examen se centra en los contenidos fundamentales de la materia.										
15. He alcanzado los objetivos de aprendizaje fijados en el programa de la asignatura.										
16. He adquirido competencias y destrezas que me permiten resolver futuras situaciones laborales.										

CURSO 200\_-200\_

Profesor:		Asignatura:	Grupo:	n =					
	ELEMENTOS DEL CUESTIONARIO	Media	Nivel en la variable (media)						
			1	2	3	4	5	6	
Programación y organización de la Enseñanza	1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.	3,00	XXXXXXXXXXXXXXXXXX						
	2. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.	3,00	XXXXXXXXXXXXXXXXXX						
Dominio de contenidos y claridad expositiva	3. Es ordenado en la exposición de los temas.								
	4. Domina los contenidos de la materia que enseña.								
Motivación del aprendizaje	5. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.								
	6. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.								
Enfoque práctico de la materia	7. Sus clases son eminentemente prácticas.								
	8. Relaciona los contenidos teóricos estudiados en otras materias aplicándolos con un enfoque práctico.								
Interacción con el grupo de clase	9. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.								
	10. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.								
Atención individual al alumno	11. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.								
	12. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase								
Evaluación y exámenes	13. El método de evaluación (exámenes, trabajos, entrevistas, participación, etc.) se adecúa a lo que se quiere evaluar.								
	14. El examen se centra en los contenidos fundamentales de la materia.								
Resultados	15. He alcanzado los objetivos de aprendizaje fijados en el programa de la asignatura.								
	16. He adquirido competencias y destrezas que me permiten resolver futuras situaciones laborales.								

CURSO 200\_-200\_

Profesor:	Asignatura:								
	Grupo			Carrera			Centro		
	n =			n =			n =		
	Media	Moda	D.T.	Media	Moda	D.T.	Media	Moda	D.T.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.</li> <li>2. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.</li> <li>3. Es ordenado en la exposición de los temas.</li> <li>4. Domina los contenidos de la materia que enseña.</li> <li>5. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.</li> <li>6. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.</li> <li>7. Sus clases son eminentemente prácticas.</li> <li>8. Relaciona los contenidos teóricos estudiados en otras materias aplicándolos con un enfoque práctico.</li> <li>9. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.</li> <li>10. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.</li> <li>11. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.</li> <li>12. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase</li> <li>13. El método de evaluación (exámenes, trabajos, entrevistas, participación, etc.) se adecúa a lo que se quiere evaluar.</li> <li>14. El examen se centra en los contenidos fundamentales de la materia.</li> <li>15. He alcanzado los objetivos de aprendizaje fijados en el programa de la asignatura.</li> <li>16. He adquirido competencias y destrezas que me permiten resolver futuras situaciones laborales.</li> </ol>									

CURSO 200\_-200\_

Profesor:	Asignatura:			Grupo:		n =			
	Media	Moda	D.T.	Nivel en la variable (media)					
ELEMENTOS DEL CUESTIONARIO				1	2	3	4	5	6
1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.	3,00								
2. Presenta una bibliografía básica que permite la preparación de la asignatura.	5,10								
3. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.	2,90								
4. A lo largo de las sesiones desarrolla el contenido del programa.	2,90								
5. Su exposición refleja una buena preparación previa.	4,80								
6. Relaciona el contenido de la clase con lo visto anteriormente.									
7. Es ordenado en la exposición de los temas.									
8. En cada tema resalta los conceptos o aspectos más importantes.									
9. Realiza pequeños resúmenes de los aspectos que se van tratando en la clase.									
10. Domina los contenidos de la materia que enseña.									
11. Lanza preguntas para comprobar que hemos entendido lo explicado.									
12. Repite las explicaciones cuantas veces sea preciso.									
13. Ajusta el contenido de la clase al ritmo de aprendizaje de los alumnos.									
14. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.									
15. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.									
16. Los alumnos participamos en la elaboración y exposición de algunos temas.									
17. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.									
18. Propone trabajos en grupo.									
19. Nos motiva a asistir a las tutorías para la aclaración de dudas personales.									
20. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.									
21. Cumple el horario establecido en tutorías.									
22. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.									
23. Me resulta accesible y cercano en las relaciones fuera del aula.									
24. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase									
25. Atiende individualmente a los alumnos que solicitan comprobación de ejercicios.									

CURSO 200\_-200\_

Profesor:		Asignatura:		Grupo:		n =		
	ELEMENTOS DEL CUESTIONARIO	Media	Nivel en la variable (media)					
			1	2	3	4	5	6
Programación y organización de la Enseñanza	1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte. 2. Presenta una bibliografía básica que permite la preparación de la asignatura. 3. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar. 4. A lo largo de las sesiones desarrolla el contenido del programa. 5. Su exposición refleja una buena preparación previa.	3,00 3,00 3,00 3,00 3,00	XXXXXXXXXXXXXXXXXX					
Dominio de contenidos y claridad expositiva	6. Relaciona el contenido de la clase con lo visto anteriormente. 7. Es ordenado en la exposición de los temas. 8. En cada tema resalta los conceptos o aspectos más importantes. 9. Realiza pequeños resúmenes de los aspectos que se van tratando en la clase. 10. Domina los contenidos de la materia que enseña.							
Motivación del aprendizaje	11. Lanza preguntas para comprobar que hemos entendido lo explicado. 12. Repite las explicaciones cuantas veces sea preciso. 13. Ajusta el contenido de la clase al ritmo de aprendizaje de los alumnos. 14. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas. 15. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.							
Interacción con el grupo de clase	16. Los alumnos participamos en la elaboración y exposición de algunos temas. 17. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase. 18. Propone trabajos en grupo. 19. Nos motiva a asistir a las tutorías para la aclaración de dudas personales. 20. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.							
Atención individual al alumno	21. Cumple el horario establecido en tutorías. 22. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás. 23. Me resulta accesible y cercano en las relaciones fuera del aula. 24. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase. 25. Atiende individualmente a los alumnos que solicitan comprobación de ejercicios.							

CURSO 2006-2007

Profesor:	Asignatura:			Grupo:		n =			
	Media	Moda	D.T.	Nivel en la variable (media)					
ELEMENTOS DEL CUESTIONARIO				1	2	3	4	5	6
1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.	3,00								
2. Presenta una bibliografía básica que permite la preparación de la asignatura.	5,10								
3. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.	2,90								
4. A lo largo de las sesiones desarrolla el contenido del programa.	2,90								
5. Su exposición refleja una buena preparación previa.	4,80								
6. Relaciona el contenido de la clase con lo visto anteriormente.									
7. Es ordenado en la exposición de los temas.									
8. En cada tema resalta los conceptos o aspectos más importantes.									
9. Realiza pequeños resúmenes de los aspectos que se van tratando en la clase.									
10. Domina los contenidos de la materia que enseña.									
11. Lanza preguntas para comprobar que hemos entendido lo explicado.									
12. Repite las explicaciones cuantas veces sea preciso.									
13. Ajusta el contenido de la clase al ritmo de aprendizaje de los alumnos.									
14. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.									
15. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.									
16. Los alumnos participamos en la elaboración y exposición de algunos temas.									
17. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.									
18. Propone trabajos en grupo.									
19. Nos motiva a asistir a las tutorías para la aclaración de dudas personales.									
20. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.									
21. Cumple el horario establecido en tutorías.									
22. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.									
23. Me resulta accesible y cercano en las relaciones fuera del aula.									
24. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase									
25. Atiende individualmente a los alumnos que solicitan comprobación de ejercicios.									

CURSO 200\_-200\_

Profesor:	Asignatura:		Grupo:	n =					
ELEMENTOS DEL CUESTIONARIO	Media	Moda	D.T.	Nivel en la variable (media)					
				1	2	3	4	5	6
1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.	3,00			XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
2. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.	5,10			XX					
3. Es ordenado en la exposición de los temas.	2,90			XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
4. Domina los contenidos de la materia que enseña.	4,80			XX					
5. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.									
6. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.									
7. Sus clases son eminentemente prácticas.									
8. Relaciona los contenidos teóricos estudiados en otras materias aplicándolos con un enfoque práctico.									
9. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.									
10. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.									
11. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.									
12. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase									

CURSO 200\_-200\_

Profesor:		Asignatura:		Grupo:		n =		
	ELEMENTOS DEL CUESTIONARIO	Media	Nivel en la variable (media)					
			1	2	3	4	5	6
Programación y organización de la Enseñanza	1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.	3,00	XXXXXXXXXXXXXXXXXX					
	2. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.	3,00	XXXXXXXXXXXXXXXXXX					
Dominio de contenidos y claridad expositiva	3. Es ordenado en la exposición de los temas.							
	4. Domina los contenidos de la materia que enseña.							
Motivación del aprendizaje	5. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.							
	6. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.							
Enfoque práctico de la materia	7. Sus clases son eminentemente prácticas.							
	8. Relaciona los contenidos teóricos estudiados en otras materias aplicándolos con un enfoque práctico.							
Interacción con el grupo de clase	9. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.							
	10. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.							
Atención individual al alumno	11. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.							
	12. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase							

CURSO 200\_-200\_

Profesor:	Asignatura:								
	Grupo			Carrera			Centro		
	n =			n =			n =		
Media	Moda	D.T.	Media	Moda	D.T.	Media	Moda	D.T.	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al comienzo de las clases da el programa de la materia que imparte.</li> <li>2. En cada clase hace una presentación de lo que se va a tratar.</li> <li>3. Es ordenado en la exposición de los temas.</li> <li>4. Domina los contenidos de la materia que enseña.</li> <li>5. Nos da oportunidad de exponer dudas o preguntas.</li> <li>6. Hace que aumente mi interés por esta asignatura.</li> <li>7. Sus clases son eminentemente prácticas.</li> <li>8. Relaciona los contenidos teóricos estudiados en otras materias aplicándolos con un enfoque práctico.</li> <li>9. Nos motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase.</li> <li>10. Provoca diálogo, reflexión y debate sobre los temas tratados.</li> <li>11. Es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás.</li> <li>12. Me dedica el tiempo que sea necesario a la atención personalizada del alumno fuera de clase</li> </ol>									

# **13. ANEXO 5: MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO POR EL ALUMNO, EL PROFESOR Y EL DIRECTOR DE CARRERA**



## INFORME

# Evaluación de la Labor Docente del Profesorado por los Alumnos, el propio Profesor y el Director de Carrera

DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE



## GUÍA PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

A fin de facilitar la interpretación de los resultados referidos al cuestionario de evaluación docente cumplimentado por el alumnado, por el propio profesor y por los directores de carrera en relación a las asignaturas anuales y del primer y segundo cuatrimestre del presente curso académico, se formulan las siguientes indicaciones relativas a las tablas de datos.

Los instrumentos de evaluación utilizados, son los cuestionarios *CEDA 1* y *CEDA 2* (*Cuestionario de Evaluación Docente por el Alumnado 1 y 2*), *los cuestionarios de directores de carrera* y *los de autoevaluación docente* elaborados por el propio Centro y mejorados tras los estudios realizados actualmente de acuerdo a los resultados de los cursos anteriores.

De la evaluación de cada docente obtenemos unos resultados de 8 núcleos teóricos del cuestionario de probada relevancia a la hora de comprender la calidad docente en un profesor:

1. **Programación y organización de la enseñanza:** El profesor da un programa y se ajusta a él; entrega y explica la bibliografía básica; en cada clase presenta la temática que se va a desarrollar; sigue el orden marcado en el programa; refleja una buena preparación previa.
2. **Dominio de contenidos y claridad expositiva:** Muestra seguridad en el dominio de contenidos; es ordenado en la exposición de los temas; resalta las ideas fundamentales; realiza pequeños resúmenes de los contenidos estudiados.
3. **Motivación del aprendizaje:** Incremento del interés del alumno: El docente comprueba la comprensión de los contenidos analizados; repite las explicaciones siempre que sea necesario; tiene presente el ritmo de aprendizaje de los alumnos; consigue incrementar el interés de los estudiantes por la materia.
4. **Enfoque práctico de la materia:** Sus clases son de carácter eminentemente práctico; relaciona los contenidos teóricos estudiados en otras materias dándoles un enfoque práctico.
5. **Interacción con el grupo de clase:** Motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase; los alumnos elaboran temas; propone trabajos en grupo; provoca debate, diálogo y participación; motiva a los estudiantes a asistir a las tutorías para aclarar las dudas personales.
6. **Atención individual al alumno:** El docente es accesible y cercano; es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás; cumple con el horario de tutorías; dedica el tiempo necesario en la atención individual del alumno; es accesible al alumnado en la comprobación de errores en los exámenes o en otras actividades de evaluación propuestas.
7. **Evaluación y exámenes:** Explica el sistema evaluativo y las escalas de calificación; juzga de acuerdo al modelo evaluativo; informa sobre el tipo de examen, la forma de calificar; es justo en sus calificaciones.

8. **Resultados:** Resultados en términos de objetivos formativos; revisión y mejora de la actividad docente: formación e innovación.

En la parte superior derecha se presenta la *media* (valor alrededor del cual se distribuyen las puntuaciones) obtenida en la autoevaluación docente, en la evaluación de los alumnos (conviene destacar como aspecto fundamental que los alumnos que respondieron al cuestionario son los que habitualmente asistían a clase en ese momento, mediado o final del primer cuatrimestre y final del segundo cuatrimestre), y en la evaluación de los directores de carrera con lo que se puede hacer una valoración comparativa de las *medias*.

Este índice de tendencia central permite la aplicación del siguiente *principio general*: las puntuaciones iguales o superiores a 3.5 ponen de manifiesto una consideración positiva, mientras que las puntuaciones inferiores a ésta han de interpretarse en la dirección de una evaluación más bien negativa, teniendo en cuenta que las puntuaciones en el cuestionario van de 1 a 6. De esta forma es posible obtener una valoración de la propia actividad docente, siempre en relación con las opiniones de los alumnos, de los directores de carrera y de la del propio docente que cumplimentaron los cuestionarios.

No podemos dejar de destacar que el obtener una alta puntuación en todos los elementos del cuestionario no es siempre lo idóneo, ya que intervienen una serie de variables tales como el tipo de asignatura, el curso en el que se imparte, las características del alumnado, entre otras. Un ejemplo de ello, sería la participación del alumno en la elaboración y exposición de los temas.

En la parte inferior izquierda del informe se encuentra una representación gráfica de las medias obtenidas en cada uno de los 8 núcleos teóricos comparando la autoevaluación docente, la evaluación de los alumnos y la evaluación de los directores de carrera.

El cuadro de observaciones se refiere a la evaluación cualitativa de los alumnos, que obtenemos resumiendo los comentarios que los alumnos realizan sobre los profesores.

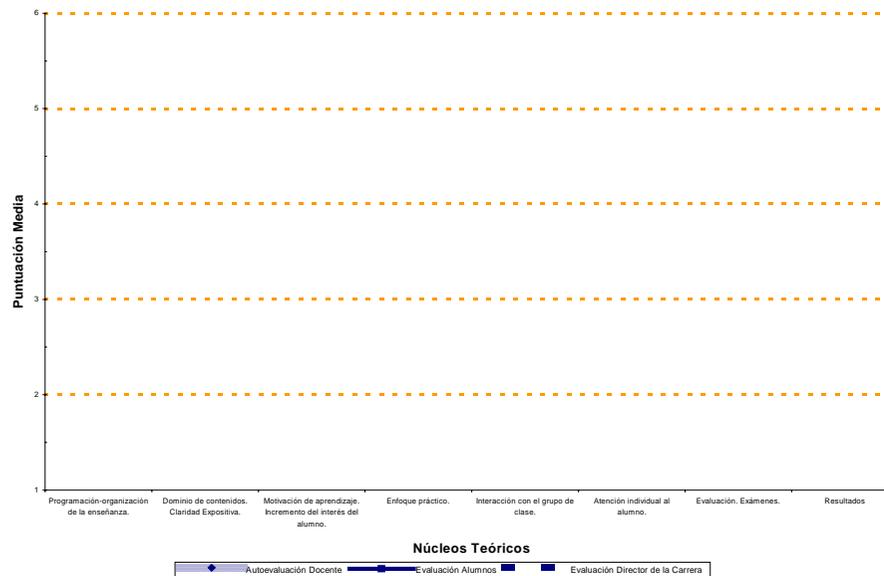
Por último, en la parte inferior derecha hay un cuadro resumen en el que se refleja el curso académico al que se refieren las puntuaciones, la media obtenida en cada curso, el número de profesores total que hay en ese año académico y una clasificación de estos.

La importancia de esta evaluación radica en la oportunidad de optimizar la función docente.

## Guía para la Evaluación de la Actividad Docente

Nombre del Profesor	Núcleos Teóricos	Autoevaluación Docente	Evaluación Alumnos	Evaluación Director de la Carrera
	Programación-organización de la enseñanza.			
	Dominio de contenidos. Claridad Expositiva.			
	Motivación de aprendizaje. Incremento del interés del alumno.			
	Enfoque práctico.			
	Interacción con el grupo de clase.			
	Atención individual al alumno.			
	Evaluación. Exámenes.			
	Resultados			

Observaciones:



CURSO	MEDIA	CLASIFICACIÓN	TOTAL PROFESORES
2006-2007			
2005-2006			
2004-2005			
2003-2004			
2002-2003			

## **14. ANEXO 6: MODELO DE INFORME DE LOS RESULTADOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO**



# INFORME

## Evaluación de la Satisfacción del Alumno con la labor Docente del Profesorado

DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE



# II. INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge los resultados de la evaluación docente realizada por el alumnado de la Universidad, en relación a las asignaturas anuales y del primer y segundo cuatrimestre del presente curso académico, y cuya finalidad es obtener el grado de satisfacción, tanto general como por carreras, de los alumnos con los profesores que les imparten docencia.

Los instrumentos utilizados para la recogida de los datos son el cuestionario CEDA (Cuestionario de Evaluación Docente por el Alumnado) y el CEDA-2 (Cuestionario de Evaluación Docente por el Alumnado), existiendo un modelo para la evaluación de los docentes que imparten clase en el primer cuatrimestre y otro para los que desarrollan su actividad en el segundo cuatrimestre. Estos cuestionarios son elaborados por el propio Centro y mejorados tras los estudios realizados actualmente de acuerdo a los resultados de los cursos anteriores. Constan de 36 preguntas el CEDA y 17 el CEDA-2 para el primer cuatrimestre, que se distribuyen en núcleos teóricos; los cuestionarios correspondientes a las materias del segundo cuatrimestre constan de 26 preguntas el CEDA y 13 el CEDA-2, que se distribuyen en 7 y 8 núcleos teóricos respectivamente, de los cuales se obtienen los datos necesarios para la elaboración de este informe. Los núcleos teóricos son los siguientes:

- Programación- organización de la enseñanza: El profesor da un programa y se ajusta a él; entrega y explica la bibliografía básica; en cada clase presenta la temática que se va a desarrollar; sigue el orden marcado en el programa; refleja una buena preparación previa.....
- Dominio de contenidos. Claridad expositiva: Muestra seguridad en el dominio de contenidos; es ordenado en la exposición de los temas; resalta las ideas fundamentales; realiza pequeños resúmenes de los contenidos estudiados.....
- Motivación de aprendizaje. Incremento del interés del alumno: El docente comprueba la comprensión de los contenidos analizados; repite las explicaciones siempre que sea necesario; tiene presente el ritmo de aprendizaje de los alumnos; consigue incrementar el interés de los estudiantes por la materia.....
- Enfoque práctico de la materia: Sus clases son de carácter eminentemente práctico; relaciona los contenidos teóricos estudiados en otras materias dándoles un enfoque práctico.....
- Interacción con el grupo de clase: Motiva a preguntar y a participar en el desarrollo de la clase; los alumnos elaboran temas; propone trabajos en grupo; provoca debate, diálogo y participación; motiva a los estudiantes a asistir a las tutorías para aclarar las dudas personales.....
- Atención individual al alumno: El docente es accesible y cercano; es respetuoso con los juicios y opiniones de los demás; cumple con el horario de tutorías; dedica el tiempo necesario en la atención individual del alumno; es accesible al alumnado en la comprobación de errores en los exámenes o en otras actividades de evaluación propuestas.....
- Evaluación. Exámenes: Explica el sistema evaluativo y las escalas de calificación; juzga de acuerdo al modelo evaluativo; informa sobre el tipo de examen, la forma de calificar; es justo en sus calificaciones.....
- Resultados: Resultados en términos de objetivos formativos.
- Innovación Docente: revisión y mejora de la actividad docente: formación e innovación.....

(...).

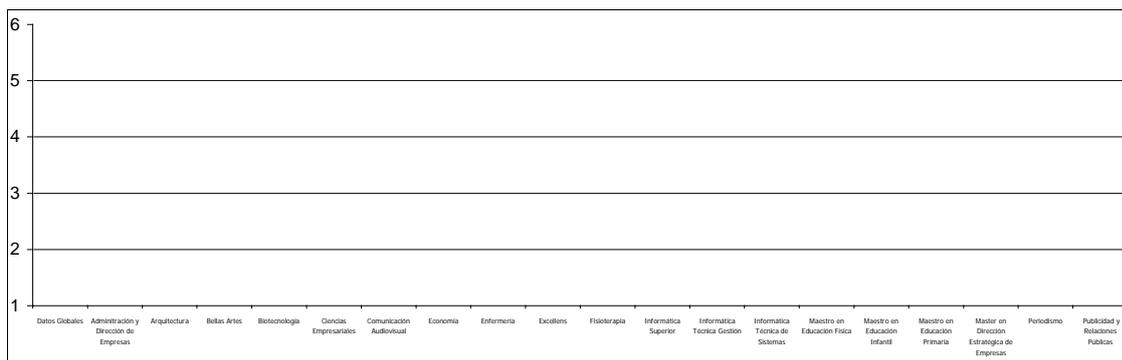
# II. FICHA TÉCNICA

TITULACIONES	NÚMERO DE PROTOCOLOS RECOGIDOS	%
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
ARQUITECTURA		
BELLAS ARTES		
BIOTECNOLOGÍA		
CIENCIAS EMPRESARIALES		
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		
ECONOMÍA		
ENFERMERÍA		
EXCELLENS		
FISIOTERAPIA		
INFORMÁTICA SUPERIOR		
INFORMÁTICA TÉCNICA DE GESTIÓN		
INFORMÁTICA TÉCNICA DE SISTEMAS		
MAESTRO EN EDUCACIÓN FÍSICA		
MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
MASTER O DIPLOMA EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA		
PERIODISMO		
PUBLICIDAD		
<b>GLOBAL</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

# **III. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE CADA NUCLEO TEÓRICO EN FUNCIÓN DE LA TITULACIÓN**

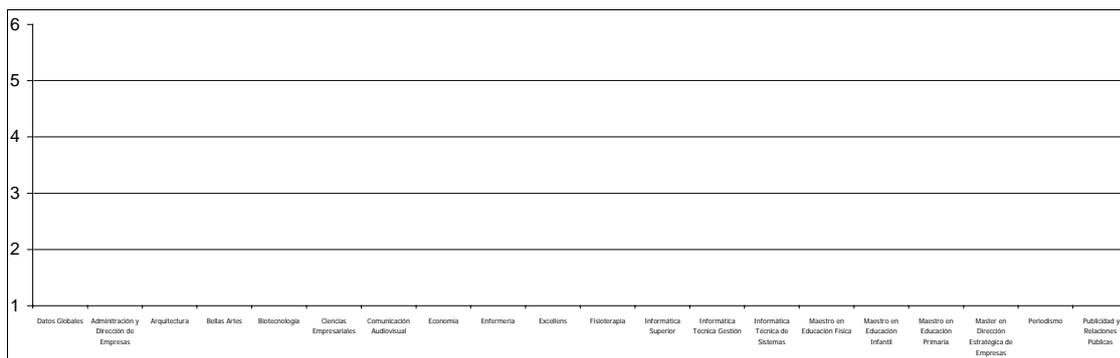
**1. Programación y organización de la enseñanza.**

	Media	Moda	D.T.	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS						DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES					
				1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Datos Globales															
Administración y Dirección de Empresas															
Arquitectura															
Bellas Artes															
Biotecnología															
Ciencias Empresariales															
Comunicación Audiovisual															
Economía															
Enfermería															
Excelsens															
Fisioterapia															
Informática Superior															
Informática Técnica Gestión															
Informática Técnica de Sistemas															
Maestro en Educación Física															
Maestro en Educación Infantil															
Maestro en Educación Primaria															
Master en Dirección Estratégica de Empresas															
Periodismo															
Publicidad y Relaciones Públicas															



**2. Dominio de contenidos y claridad expositiva.**

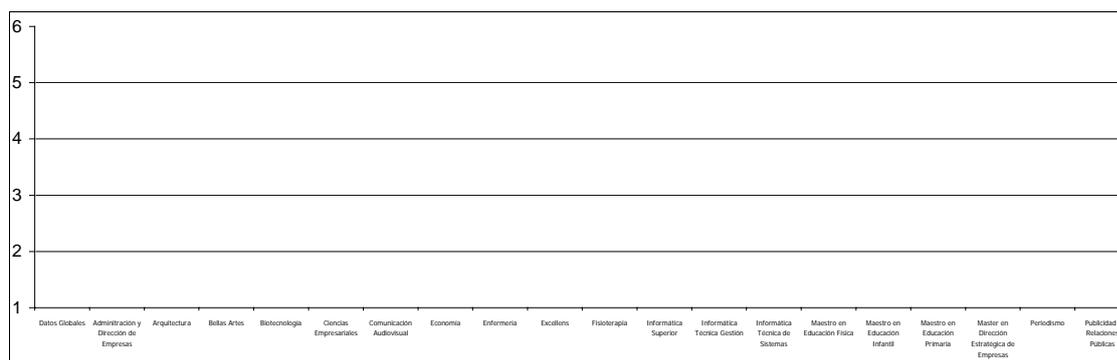
	Media	Moda	D.T.	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS						DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES					
				1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Datos Globales															
Administración y Dirección de Empresas															
Arquitectura															
Bellas Artes															
Biotecnología															
Ciencias Empresariales															
Comunicación Audiovisual															
Economía															
Enfermería															
Excelsens															
Fisioterapia															
Informática Superior															
Informática Técnica Gestión															
Informática Técnica de Sistemas															
Maestro en Educación Física															
Maestro en Educación Infantil															
Maestro en Educación Primaria															
Master en Dirección Estratégica de Empresas															
Periodismo															
Publicidad y Relaciones Públicas															



--

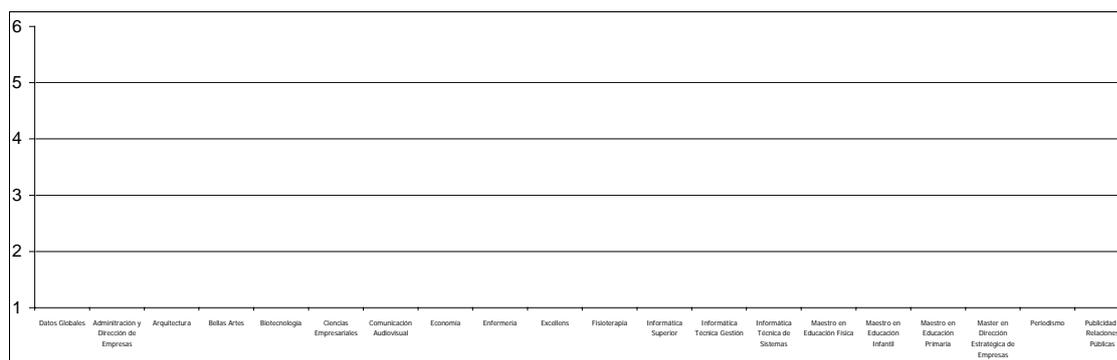
**3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.**

	Media	Moda	D.T.	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS						DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES					
				1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Datos Globales															
Administración y Dirección de Empresas															
Arquitectura															
Bellas Artes															
Biotecnología															
Ciencias Empresariales															
Comunicación Audiovisual															
Economía															
Enfermería															
Excelsens															
Fisioterapia															
Informática Superior															
Informática Técnica Gestión															
Informática Técnica de Sistemas															
Maestro en Educación Física															
Maestro en Educación Infantil															
Maestro en Educación Primaria															
Master en Dirección Estratégica de Empresas															
Periodismo															
Publicidad y Relaciones Públicas															



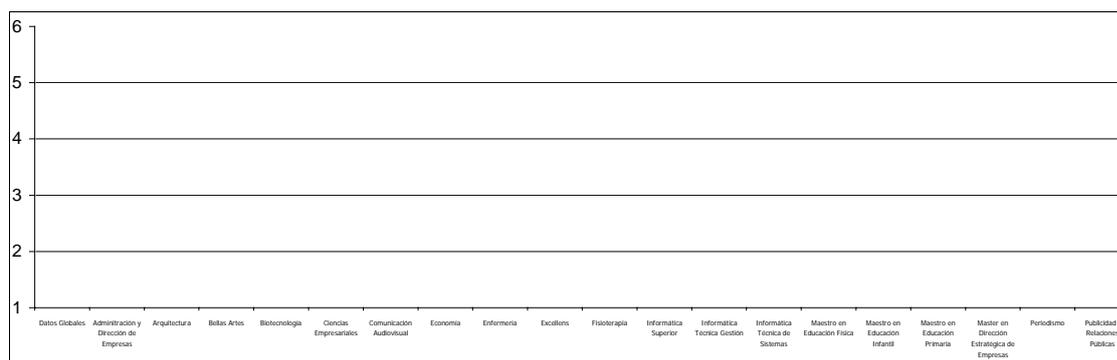
**4. Enfoque práctico de la materia.**

	Media	Moda	D.T.	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS						DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES					
				1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Datos Globales															
Administración y Dirección de Empresas															
Arquitectura															
Bellas Artes															
Biotecnología															
Ciencias Empresariales															
Comunicación Audiovisual															
Economía															
Enfermería															
Excellens															
Fisioterapia															
Informática Superior															
Informática Técnica Gestión															
Informática Técnica de Sistemas															
Maestro en Educación Física															
Maestro en Educación Infantil															
Maestro en Educación Primaria															
Master en Dirección Estratégica de Empresas															
Periodismo															
Publicidad y Relaciones Públicas															



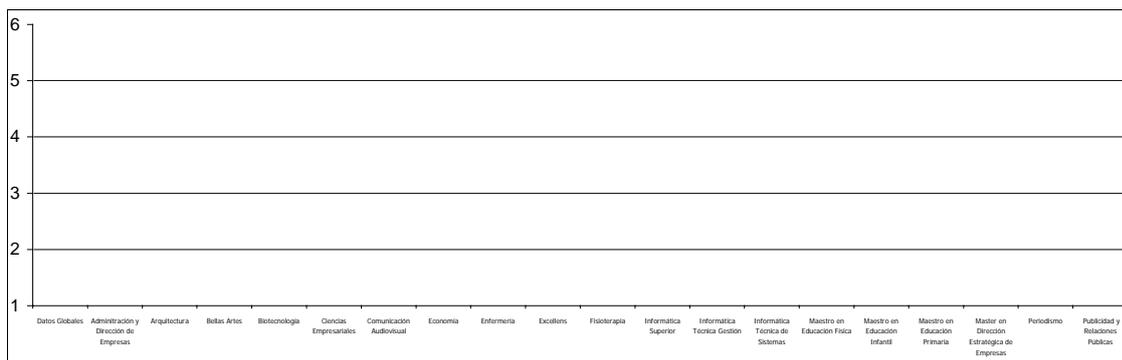
**5. Interacción con el grupo de clase.**

	Media	Moda	D.T.	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS						DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES					
				1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Datos Globales															
Administración y Dirección de Empresas															
Arquitectura															
Bellas Artes															
Biotecnología															
Ciencias Empresariales															
Comunicación Audiovisual															
Economía															
Enfermería															
Excelsens															
Fisioterapia															
Informática Superior															
Informática Técnica Gestión															
Informática Técnica de Sistemas															
Maestro en Educación Física															
Maestro en Educación Infantil															
Maestro en Educación Primaria															
Master en Dirección Estratégica de Empresas															
Periodismo															
Publicidad y Relaciones Públicas															



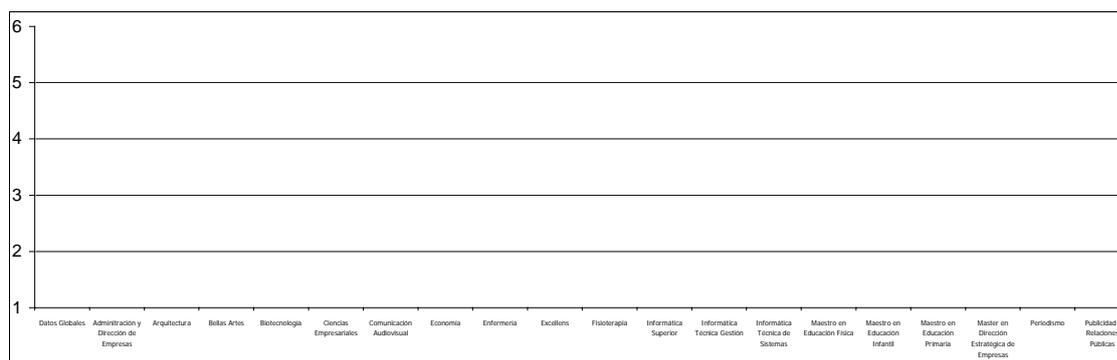
**6. Atención individual al alumno.**

	Media	Moda	D.T.	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS						DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES					
				1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Datos Globales															
Administración y Dirección de Empresas															
Arquitectura															
Bellas Artes															
Biotecnología															
Ciencias Empresariales															
Comunicación Audiovisual															
Economía															
Enfermería															
Excelsens															
Fisioterapia															
Informática Superior															
Informática Técnica Gestión															
Informática Técnica de Sistemas															
Maestro en Educación Física															
Maestro en Educación Infantil															
Maestro en Educación Primaria															
Master en Dirección Estratégica de Empresas															
Periodismo															
Publicidad y Relaciones Públicas															



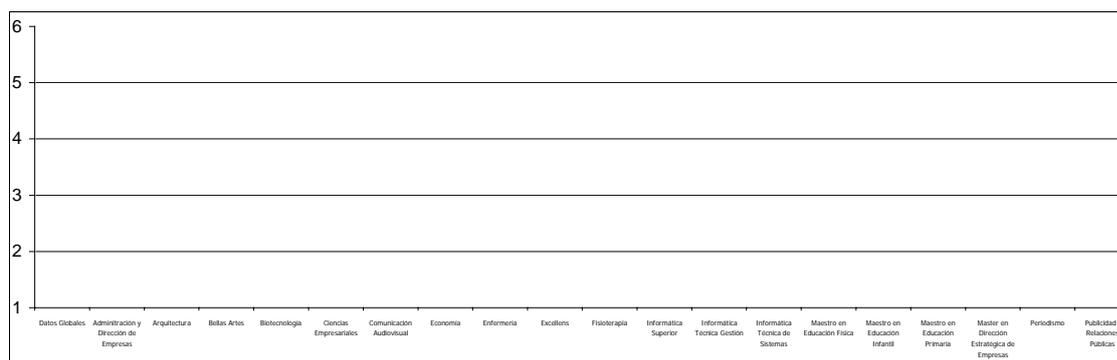
**7. Evaluación y exámenes.**

	Media	Moda	D.T.	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS						DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES					
				1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Datos Globales															
Administración y Dirección de Empresas															
Arquitectura															
Bellas Artes															
Biotecnología															
Ciencias Empresariales															
Comunicación Audiovisual															
Economía															
Enfermería															
Excellens															
Fisioterapia															
Informática Superior															
Informática Técnica Gestión															
Informática Técnica de Sistemas															
Maestro en Educación Física															
Maestro en Educación Infantil															
Maestro en Educación Primaria															
Master en Dirección Estratégica de Empresas															
Periodismo															
Publicidad y Relaciones Públicas															



**8. Resultados.**

	Media	Moda	D.T.	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS						DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES					
				1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Datos Globales															
Administración y Dirección de Empresas															
Arquitectura															
Bellas Artes															
Biotecnología															
Ciencias Empresariales															
Comunicación Audiovisual															
Economía															
Enfermería															
Excellens															
Fisioterapia															
Informática Superior															
Informática Técnica Gestión															
Informática Técnica de Sistemas															
Maestro en Educación Física															
Maestro en Educación Infantil															
Maestro en Educación Primaria															
Master en Dirección Estratégica de Empresas															
Periodismo															
Publicidad y Relaciones Públicas															



# IV. VALORACIÓN COMPARATIVA

**VALORACIONES COMPARATIVAS DE LAS DIFERENTES TITULACIONES RESPECTO A LA MEDIA GLOBAL**

**ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

	GLOBAL	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados.		



**ARQUITECTURA**

	GLOBAL	ARQUITECTURA
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados		



**VALORACIONES COMPARATIVAS DE LAS DIFERENTES TITULACIONES RESPECTO A LA MEDIA GLOBAL**

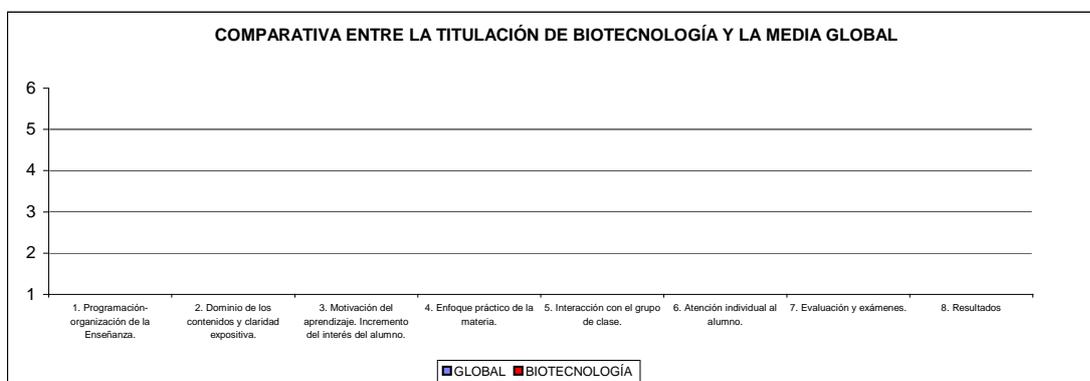
**BELLAS ARTES**

	GLOBAL	BELLAS ARTES
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados.		



**BIOTECNOLOGÍA**

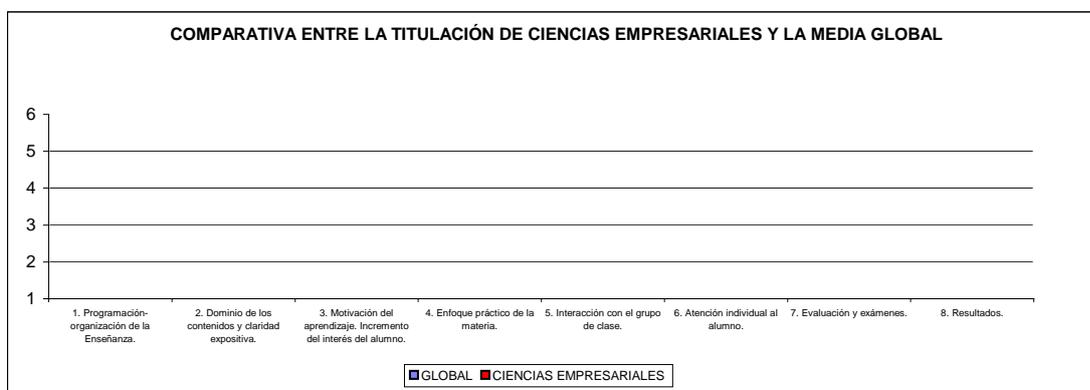
	GLOBAL	BIOTECNOLOGÍA
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados		



**VALORACIONES COMPARATIVAS DE LAS DIFERENTES TITULACIONES RESPECTO A LA MEDIA GLOBAL**

**CIENCIAS EMPRESARIALES**

	GLOBAL	CIENCIAS EMPRESARIALES
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados.		



**COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

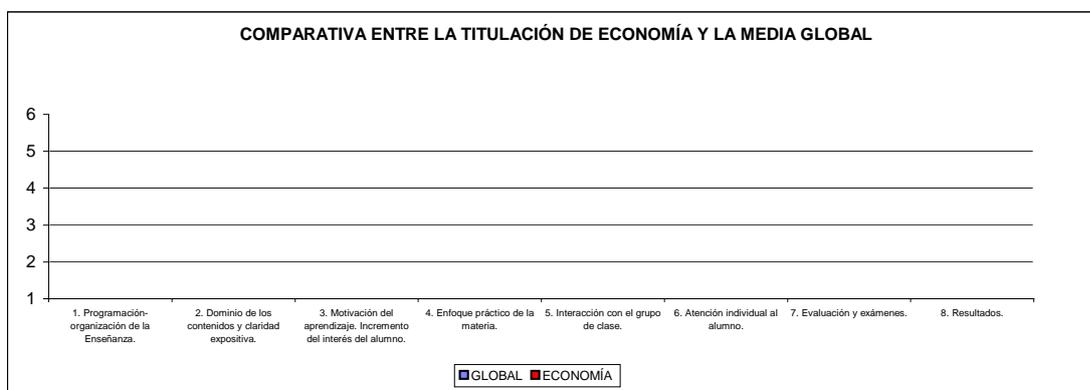
	GLOBAL	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados		



**VALORACIONES COMPARATIVAS DE LAS DIFERENTES TITULACIONES RESPECTO A LA MEDIA GLOBAL**

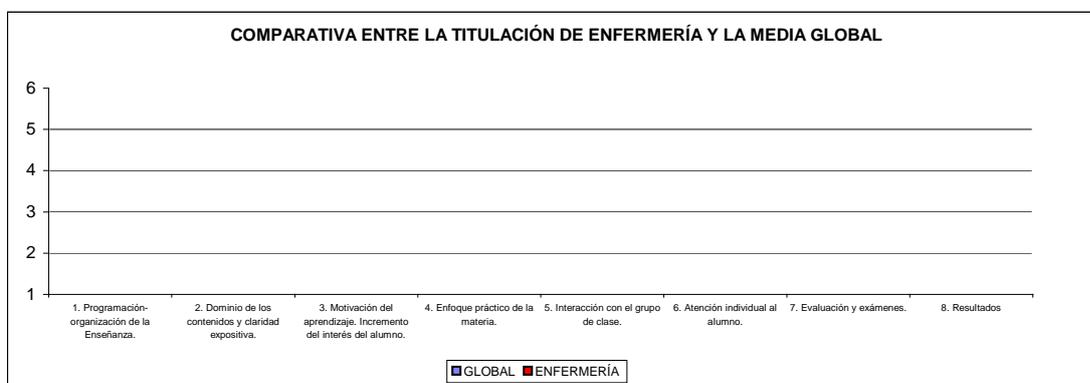
**ECONOMÍA**

	GLOBAL	ECONOMÍA
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados.		



**ENFERMERÍA**

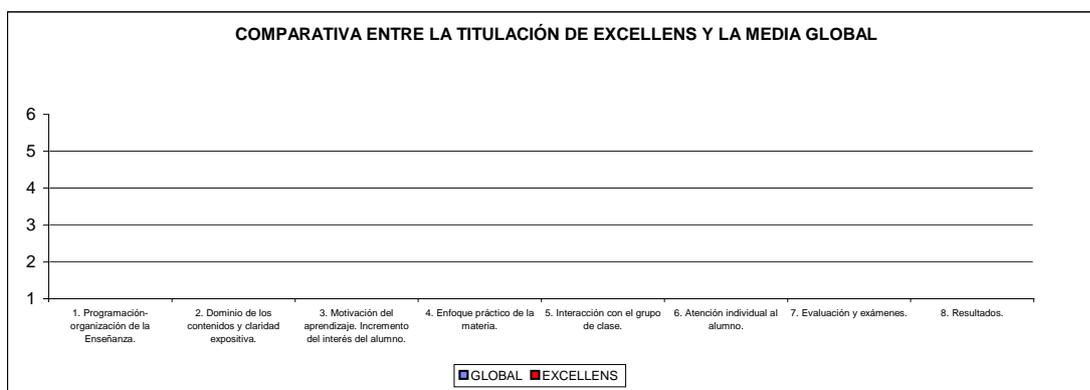
	GLOBAL	ENFERMERÍA
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados		



**VALORACIONES COMPARATIVAS DE LAS DIFERENTES TITULACIONES RESPECTO A LA MEDIA GLOBAL**

**EXCELLENS**

	GLOBAL	EXCELLENS
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados.		



**FISIOTERAPIA**

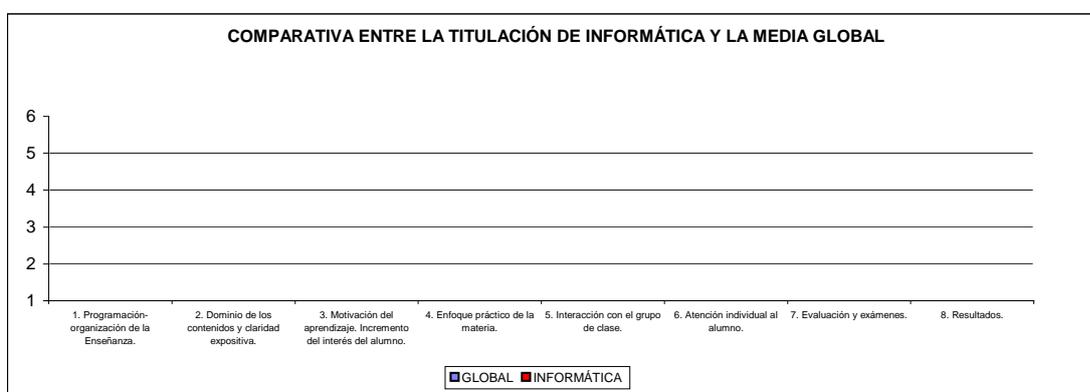
	GLOBAL	FISIOTERAPIA
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados		



**VALORACIONES COMPARATIVAS DE LAS DIFERENTES TITULACIONES RESPECTO A LA MEDIA GLOBAL**

**INFORMÁTICA**

	GLOBAL	INFORMÁTICA
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados.		



**INFORMÁTICA TÉCNICA DE GESTIÓN**

	GLOBAL	INFORMÁTICA TÉCNICA DE GESTIÓN
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados		



**VALORACIONES COMPARATIVAS DE LAS DIFERENTES TITULACIONES RESPECTO A LA MEDIA GLOBAL**

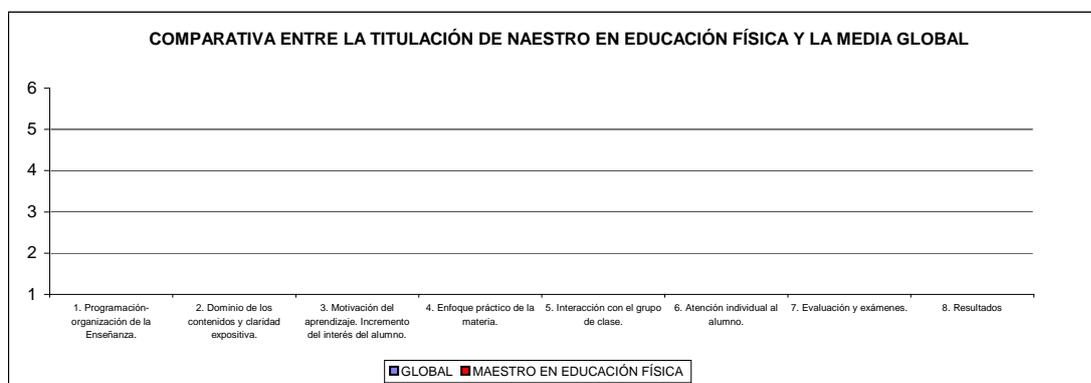
**INFORMÁTICA TÉCNICA DE SISTEMAS**

	GLOBAL	INFORMÁTICA TÉCNICA DE SISTEMAS
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados.		



**MAESTRO EN EDUCACIÓN FÍSICA**

	GLOBAL	MAESTRO EN EDUCACIÓN FÍSICA
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados		



**VALORACIONES COMPARATIVAS DE LAS DIFERENTES TITULACIONES RESPECTO A LA MEDIA GLOBAL**

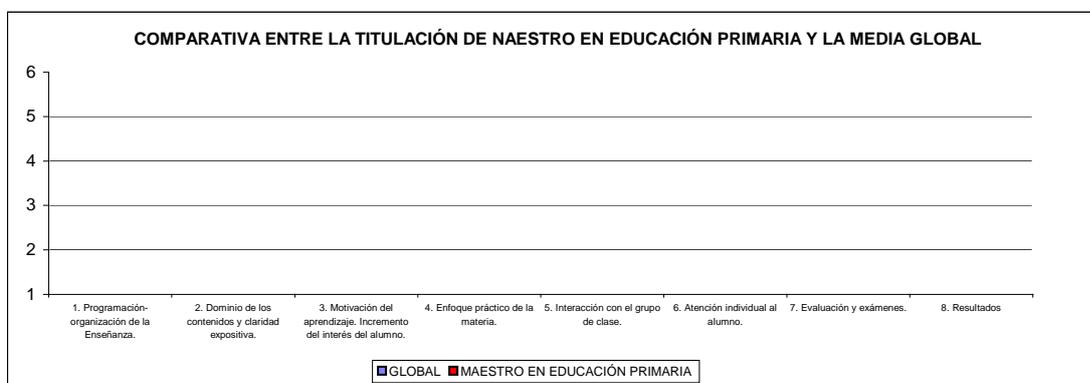
**MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

	GLOBAL	MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados.		



**MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

	GLOBAL	MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados		



**VALORACIONES COMPARATIVAS DE LAS DIFERENTES TITULACIONES RESPECTO A LA MEDIA GLOBAL**

**ARQUITECTURA**

	GLOBAL	ARQUITECTURA
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados.		



**MASTER EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA**

	GLOBAL	MASTER EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA
1. Programación-organización de la Enseñanza.		
2. Dominio de los contenidos y claridad expositiva.		
3. Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.		
4. Enfoque práctico de la materia.		
5. Interacción con el grupo de clase.		
6. Atención individual al alumno.		
7. Evaluación y exámenes.		
8. Resultados		



## **15. ANEXO 7: MODELO DE DISEÑO DE PLAN DE MEJORA PERSONAL**



**PLAN DE MEJORA PERSONAL**

**DATOS PERSONALES**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

1<sup>ER</sup> APELLIDO: \_\_\_\_\_

2<sup>O</sup> APELLIDO: \_\_\_\_\_

MOVIL: \_\_\_\_\_ EMAIL: \_\_\_\_\_

**Propuesta de Plan de Mejora Personal:**

<b>Programación y organización de la enseñanza</b>	<b>Propuesta</b>
Actividades a realizar	
Tareas a realizar	
Objetivos	
Marco temporal	

<b>Dominio de contenidos y claridad expositiva.</b>	<b>Propuesta</b>
Actividades a realizar	
Tareas a realizar	
Objetivos	
Marco temporal	

<b>Motivación del aprendizaje. Incremento del interés del alumno.</b>	<b>Propuesta</b>
Actividades a realizar	
Tareas a realizar	
Objetivos	
Marco temporal	

<b>Enfoque práctico.</b>	<b>Propuesta</b>
Actividades a realizar	
Tareas a realizar	
Objetivos	
Marco temporal	

<b>Interacción con el grupo de clase.</b>	<b>Propuesta</b>
Actividades a realizar	
Tareas a realizar	
Objetivos	
Marco temporal	

<b>Atención individual al alumno.</b>	<b>Propuesta</b>
Actividades a realizar	
Tareas a realizar	
Objetivos	
Marco temporal	

<b>Evaluación y exámenes.</b>	<b>Propuesta</b>
Actividades a realizar	
Tareas a realizar	
Objetivos	
Marco temporal	

<b>Resultados.</b>	<b>Propuesta</b>
Actividades a realizar	
Tareas a realizar	
Objetivos	
Marco temporal	

<b>Innovación Docente.</b>	<b>Propuesta</b>
Actividades a realizar	
Tareas a realizar	
Objetivos	
Marco temporal	

*En* \_\_\_\_\_, *a* \_\_\_\_\_ *de* \_\_\_\_\_ *de 200*

*Firma*

## **16. ANEXO 8: MODELO DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE AL DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE**



**SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE  
AL DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE**

**DATOS PERSONALES**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

1<sup>ER</sup> APELLIDO: \_\_\_\_\_

2<sup>O</sup> APELLIDO: \_\_\_\_\_

CATEGORÍA: \_\_\_\_\_

FACULTAD: \_\_\_\_\_

CARRERA: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_

MOVIL: \_\_\_\_\_ EMAIL: \_\_\_\_\_

**Expone:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Solicita:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200*

*Firma*

# **17. ANEXO 9: MODELO DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE AL RECTOR**



**SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE  
AL RECTOR**

**DATOS PERSONALES**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

1<sup>ER</sup> APELLIDO: \_\_\_\_\_

2<sup>O</sup> APELLIDO: \_\_\_\_\_

CATEGORÍA: \_\_\_\_\_

FACULTAD: \_\_\_\_\_

CARRERA: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_

MOVIL: \_\_\_\_\_ EMAIL: \_\_\_\_\_

**Expone:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Solicita:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*En* \_\_\_\_\_ , *a* \_\_\_\_\_ *de* \_\_\_\_\_ *de 200*

*Firma*

## 18. RELACIÓN DE TABLAS.

Tabla 1:	Correspondencia de las dimensiones en el proceso de la evaluación de la labor docente . . . . .	9
Tabla 2:	Dimensiones y criterios del proceso de la evaluación de la labor docente. . .	11
Tabla 3:	Relación de las actividades del proceso de evaluación de la labor docente del profesorado . . . . .	17
Tabla 4:	Cuestionarios de evaluación de la labor docente . . . . .	20

## 19. RELACIÓN DE GRÁFICOS.

Gráfico 1:	Proceso de evaluación de la labor docente del profesorado . . . . .	14
Gráfico2:	Proceso solicitud de revisión de los resultados de la evaluación de la labor docente. . . . .	15

**ANEXO 6: PROCESO DE  
GESTIÓN Y REVISIÓN  
DE LAS PRÁCTICAS  
EXTERNAS  
INTEGRADAS EN EL  
PLAN DE ESTUDIOS**

## PROCESO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias / Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Flujograma

<b>Edición</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo de modificación</b>		
01	17/04/2008	Recomendaciones ANECA		
Elaboración:  DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE  Fecha: 17 de abril de 2008	Elaboración:  RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN  Fecha: 17 de abril de 2008	Revisión:  DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE  Fecha: 17 de abril de 2008	Revisión:  DIRECCIÓN DE LAS CARRERAS  Fecha: 17 de abril de 2008	Aprobación:  VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO  Fecha: 17 de abril de 2008

## 1. OBJETO

El objeto del presente proceso es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las prácticas externas integradas en los planes de estudios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria.

## 2. ALCANCE

Este proceso será de aplicación tanto en la gestión como en la revisión del desarrollo de las prácticas externas integradas en los planes de estudios de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria.

## 3. REFERENCIAS / NORMATIVA

Las fuentes a tener en cuenta en la gestión y revisión de las prácticas externas son, entre otras:

- Normativa de Prácticas en Empresa de la universidad.
- Criterios y Directrices oficiales para la implantación de títulos.
- Plan de Estudios y objetivos del programa formativo.
- Planificación estratégica de la universidad.
- Planificación estratégica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

## 4. DEFINICIONES

**Prácticas externas:** Las prácticas formativas externas son las actividades realizadas por los estudiantes en empresas, instituciones y entidades, esto es, en centros fuera de las dependencias universitarias, que tienen como finalidad alcanzar las competencias y objetivos de aprendizaje definidos en los planes de estudio de las titulaciones establecidas para este tipo de acción formativa. Completando la formación universitaria del estudiante; a través de una aproximación a la vida.

- *Prácticas Curriculares, integradas en los planes de estudio*, con una correspondencia en créditos académicos.
- *Prácticas Extracurriculares voluntarias*, sin correspondencia ni reconocimiento en el currículo académico del estudiante.

## 5. DESARROLLO DE LOS PROCESOS

### • **Definición de las características de las Prácticas:**

La Comisión de Título de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará a cabo la definición de objetivos y competencias de las prácticas en empresa, así como del número de créditos, tipología y requisitos de dichas prácticas. La definición de estas características se hará teniendo en cuenta el plan de estudios, los perfiles de ingreso y egreso, el entorno profesional y las nuevas demandas relacionadas con el Espacio Europeo de Educación Superior.

### • **Organización y Planificación de las Prácticas:**

Tiene dos elementos fundamentales: búsqueda de empresas y establecimiento de convenios, llevado a cabo por el Departamento de Orientación e Información de Empleo, en colaboración con la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

- **Preparación del material:**

La Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación prepara el material para informar y difundir el funcionamiento y organización de dichas prácticas.

- **Asignación de los estudiantes y orientación a dicho colectivo cómo se van a desarrollar:**

La Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación asigna a los estudiantes a cada una de las empresas mediante un procedimiento sistematizado y objetivo.

- **Acciones de orientación a los alumnos y puesta en marcha de las prácticas:**

Antes del desarrollo de las prácticas externas, la Comisión de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación lleva a cabo acciones de orientación a los estudiantes informando de los diferentes aspectos relacionados con dichas prácticas.

La puesta en marcha de las prácticas la llevarán a cabo los tutores (de empresa y de universidad) y los estudiantes, teniendo en cuenta la resolución de las situaciones conflictivas, si fuera necesario.

- **Revisión y mejora de las prácticas en empresa:**

Con el objetivo de valorar el desarrollo de las prácticas así como el grado de consecución de las competencias y objetivos de aprendizaje por parte de los estudiantes, se procede a la recogida de evidencias (cuestionarios de evaluación, indicadores, documentos...) para elaborar un documento que contemple los puntos fuertes y las áreas de mejora de dicho proceso.

Por último, se rendirán cuentas a los implicados y, si se estima oportuno, se implantarán las estrategias pertinentes para potenciar los puntos fuertes y subsanar las áreas de mejora detectadas.

## 6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Gestión Interna de la Calidad se incluirá la revisión de la evolución de las Prácticas Externas Curriculares, evaluando cómo se han desarrollado y si han existido incidencias.

Al finalizar el período de prácticas, el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente aplicará cuestionarios de evaluación a los alumnos, tutores de la universidad, tutores de la empresa y coordinadores de la empresa, con el fin de elaborar un informe que recoja las opiniones de los distintos grupos de interés y permita identificar los puntos fuertes y las áreas de mejora.

La Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación revisará el funcionamiento de las prácticas a fin de desarrollar las acciones correctivas pertinentes en el caso de detectarse desviaciones. Asimismo, dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Gestión Interna de la Calidad, se comprobará la consecución de los objetivos y las competencias de las prácticas en empresa.

Con motivo de la revisión anual del Sistema de Gestión Interna de la Calidad, la Comisión de Prácticas Externas realizará un Informe de Autoevaluación con la información obtenida de los estudiantes, los tutores de universidad y los tutores de las empresas, que deberá presentarse ante la Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad, y al Comité de Gestión de Calidad.

El informe será contrastado con el Informe de Evaluación Externa elaborado por un comité constituido por una persona experta en el ámbito de las prácticas de Ciencias de la Comunicación y un técnico de calidad, ambos externos a la universidad. Esta Evaluación Externa se desarrollará cada tres años.

La Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad, emitirá un informe al respecto, destacando aquellas áreas de mejora, proponiendo un plazo para que la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad proponga soluciones a las disconformidades detectadas y se lleven a cabo.

**La información obtenida de los Informes Evaluación de Prácticas Externas será empleada por la Comisión de Título para la mejora de la formación impartida en aquellas áreas que, como resultado de este proceso de recogida y análisis de información, se hubieran detectado como áreas de mejora en cuanto a conocimientos.**

**Estos resultados son objeto de estudio a tener en cuenta para la renovación o establecimiento de nuevos convenios con empresas. Los déficit de conocimiento detectados como áreas de mejora deberán ser solventados pudiendo proponerse pequeñas adaptaciones del plan de estudios encaminadas a mejorar la formación de los alumnos en dichas áreas, como refuerzos en un área o el desarrollo de actividades o seminarios que complementen las competencias adquiridas a ese respecto.**

## 7. ARCHIVO

Los documentos generados en este proceso serán archivados por el Responsable de Calidad del Centro. Una copia de los documentos será archivada también por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad.

Identificación del registro	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Objetivos y competencias de las prácticas en empresa/ Acta de aprobación.	Papel o informático	Comisión de Título	5 años
Número de créditos, la tipología y los requisitos de las prácticas en empresa.	Papel o informático	Comisión de Título	5 años
Organización de las prácticas en empresa	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Acta/ documento de aprobación de la organización	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Solicitud de la Universidad para la realización de las prácticas en empresa	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Solicitud de la empresa para la realización de las prácticas en empresa	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Convenio firmado por ambas partes	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Proceso de asignación de las empresas a los estudiantes	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Metodología de enseñanza-aprendizaje y la evaluación de las prácticas en empresa	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Documento que recoja las incidencias	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Encuestas y resultados a partir de la satisfacción de todos los implicados en las prácticas en empresa (Tutores, estudiantes...). Indicadores de las prácticas en empresa.	Papel e informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Documento que revise y analice las prácticas en empresa	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Informe de la Comisión de Título	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años
Nuevas versiones de la documentación relativa a la definición de las prácticas en empresa	Papel o informático	Comisión de Prácticas Externas	5 años

## 8. RESPONSABILIDADES

**Comisión de Prácticas Externas de Facultad de Ciencias de la Comunicación:** Esta comisión es la responsable, como se ve reflejado en el flujograma, de gestionar y organizar las prácticas en empresa de la titulación.

**Comisión de Título:** Es la encargada de coordinar y supervisar todos los aspectos relativos a la docencia de un título. En este caso, este equipo se encargará de delimitar explícitamente los objetivos de las prácticas en empresa.

**Departamento de Orientación e Información de Empleo (D.O.I.E):** Este servicio es el encargado de la búsqueda y selección de empresas o instituciones y el apoyo en la gestión de los convenios firmados entre la empresa y la universidad, pero siempre bajo la supervisión de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y de la Coordinación Académica de la Facultad.

**Tutores de Universidad:** Son los encargados de desarrollar la puesta en marcha de las prácticas externas en la titulación.

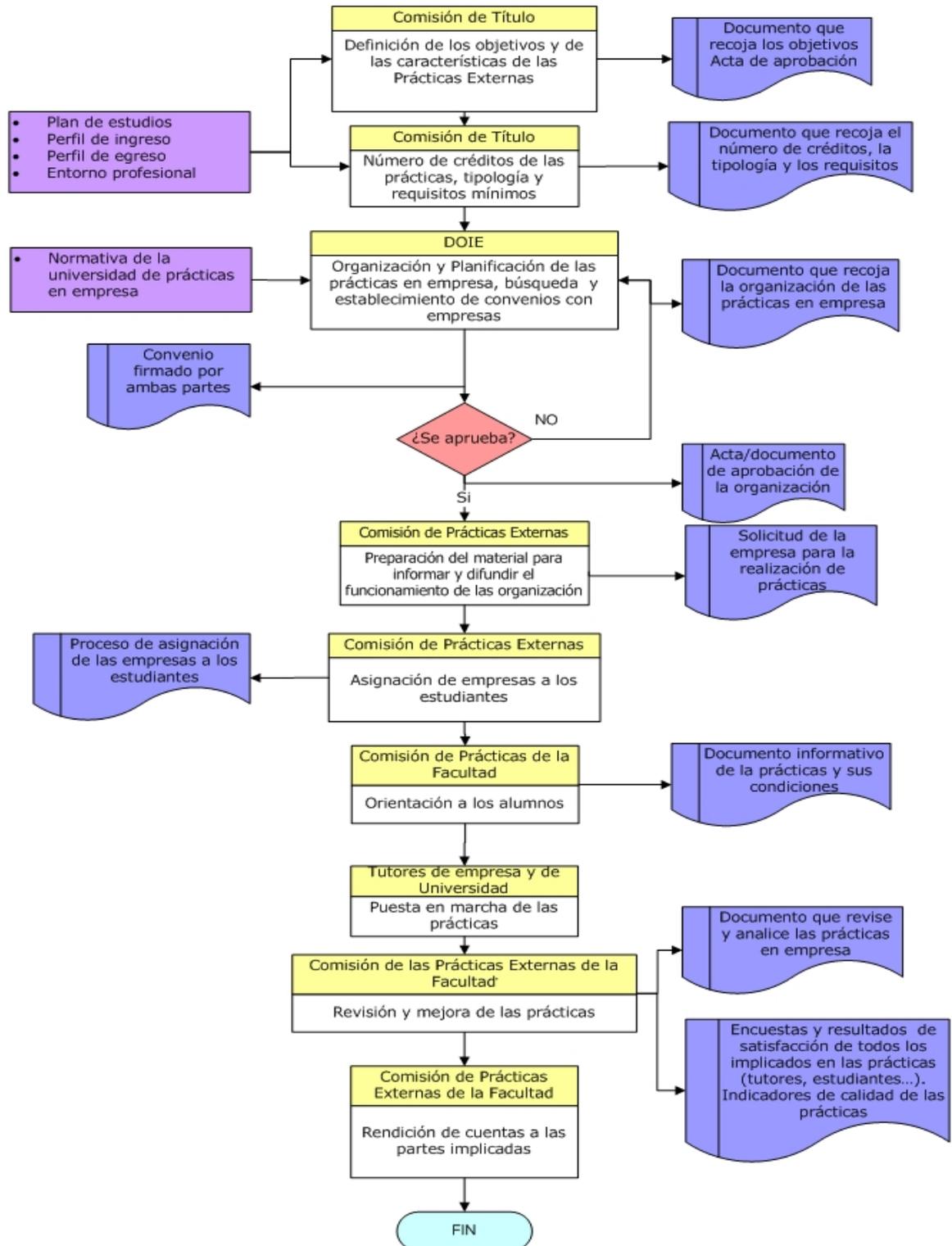
**Tutores de Universidad:** Son los encargados de desarrollar la puesta en marcha de las prácticas externas en la empresa.

**Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:** En el caso de las prácticas externas, su responsabilidad es la de velar por el análisis de los diferentes indicadores y evidencias siendo el objetivo final la mejora continua. En este proceso, la comisión de Calidad trabajará conjuntamente con la Comisión de Prácticas de la Facultad.

**Comité de Evaluación Externa:** Es el encargado de analizar y evaluar, de forma objetiva, la planificación y desarrollo de las prácticas externas, y elaborar un informe, que junto con el informe de Autoevaluación sirva para establecer un plan de mejora y la definición de Acciones Correctivas en las áreas de mejora detectadas.

## 9. FLUJOGRAMA

### Proceso de Gestión y Revisión de las Prácticas Externas Integradas en el Plan de Estudios



**ANEXO 7: PROCESO DE  
GESTIÓN Y REVISIÓN  
DE LA MOVILIDAD DE  
LOS ESTUDIANTES  
ENVIADOS**

## PROCESO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias / Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Flujograma

Edición	Fecha	Motivo de modificación
01	17/04/2008	Recomendaciones ANECA

Elaboración:  DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE  Fecha: 17 de abril de 2008	Elaboración:  RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN  Fecha: 17 de abril de 2008	Revisión:  DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE  Fecha: 17 de abril de 2008	Revisión:  DIRECCIÓN DE LAS CARRERAS  Fecha: 17 de abril de 2008	Aprobación:  VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO  Fecha: 17 de abril de 2008
---	---	---	---	--

## 1. OBJETO

El objeto del presente proceso es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del programa de movilidad de los estudiantes enviados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria.

El Sistema de Movilidad entre universidades ofrece al alumnado de las universidades españolas la posibilidad de realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

A este efecto, se establecerán convenios bilaterales entre las distintas Universidades para determinar los Centros, titulaciones, plazas y duración del intercambio.

## 2. ALCANCE

Este proceso será de aplicación tanto en la gestión como en la revisión del desarrollo del programa de movilidad de los estudiantes enviados.

## 3. REFERENCIAS / NORMATIVAS DE APLICACIÓN

Las fuentes a tener en cuenta en la gestión y revisión de las prácticas externas son, entre otras:

- Normativa oficial de los programas de movilidad.
- Normativa para la firma de convenios de cooperación internacional.
- Normativa de intercambios de estudiantes.
- Normativa sobre la selección de estudiantes en los programas de movilidad.
- Criterios y Directrices para la implantación de títulos.
- Plan de Estudios y objetivos del programa formativo.
- Planificación estratégica de la universidad.
- Planificación estratégica del centro.

## 4. DEFINICIONES

**Movilidad:** posibilidad o acción de pasar cierto periodo de tiempo estudiando o trabajando en otra institución de educación superior del propio país o del extranjero. En el caso de estudiantes, el programa debe llevar asociado el reconocimiento académico de las materias impartidas durante la estancia.

## 5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Los objetivos del programa de movilidad son aprobados por la Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Son los siguientes:

- Adquirir una experiencia internacional que pueda ser completada con la recibida en la UFV.
- Aumentar el grado de internacionalización de la Universidad (Planificación estratégica de la Universidad).
- Conocer otras culturas.
- Aumentar la cooperación con universidades de prestigio.
- Incrementar la movilidad de los alumnos.

- Consolidar de manera efectiva las relaciones e intercambios ya establecidos profundizando en la colaboración con los distintos organismos nacionales e internacionales en materia cultural, científica, formativa y de desarrollo.
- Contribuir a la proyección académica, social y cultural a nivel internacional de la Universidad.

La movilidad de los estudiantes recibidos en la Universidad Francisco de Vitoria puede ser de dos tipos: una oficial, ERASMUS, y otra interna que hace referencia a los acuerdos existentes con universidades no europeas y con algunas europeas que no participan en el Programa ERASMUS. Estos acuerdos se establecen del resultado de una gran demanda de un país determinado por parte de los alumnos o por la existencia de plazas insuficientes en una universidad de un país concreto. El número de plazas que se ofrece es el mismo que en la universidad de procedencia.

La Universidad Francisco de Vitoria cuenta con las “Becas Internacionales Bancaja” para los alumnos que se encuentren en el curso 2008-2009. Estas Becas sirven para ayudar y fomentar la movilidad internacional, y están destinadas a los alumnos de la universidad que participen en el programa ERASMUS y otros programas de intercambio académico. Es una ayuda económica a la realización de la estancia en universidades de países comunitarios y no comunitarios con los que la UFV tiene firmado acuerdos de colaboración.

Los requisitos son:

- Que el alumno esté matriculado en la Universidad Francisco de Vitoria y tenga nacionalidad española o residencia permanente en España.
- Que participen en un programa de intercambio académico.
- Que tengan buen expediente.
- Que la estancia sea superior a un cuatrimestre, tal y como la UFV exige.

La documentación necesaria debe estar presentada por el alumno antes del 31 de enero de 2008 en la oficina de Relaciones Internacionales de la UFV. El resultado se publica en abril en la oficina de Relaciones Internacionales de la UFV y en la Web. Más tarde, antes del 2 de junio, el alumno deberá suscribir el Documento de Aceptación de la Beca y entregarlo en Relaciones Internacionales. El pago se hará en dos veces, el 80% en diciembre y el 20% una vez finalizada la estancia (junio 2009) y tras presentar en la UFV el Certificado de salida suscrito por la universidad de acogida. El importe será de seiscientos euros para destino en Europa y de mil euros para destinos fuera de Europa.

Relaciones Internacionales viaja a las universidades a las que va a enviar a sus alumnos para cerciorarse de su buen funcionamiento.

Para acordar un convenio con otra universidad, primero se habla con el Director de la Facultad, más tarde con el Director de Relaciones Internacionales, y este último, pide autorización al Equipo Directivo.

Previamente a la gestión del programa, se reúne la información necesaria por parte de Relaciones Internacionales.

El alumno, en las carreras de Ciencias de la Comunicación, sólo podrá salir a partir del tercer curso y con sólo nueve créditos suspensos. Pasará en la universidad de destino un año académico.

Para informar a los alumnos del programa de movilidad, se celebran varias reuniones organizadas por el Departamento de Relaciones Internacionales. Una primera reunión informativa que tiene lugar a finales de octubre, antes de que empiece el siguiente curso académico, en la que se comunica a todos los alumnos algunos aspectos del programa de movilidad. La Facultad de Ciencias de la Comunicación tiene una reunión exclusiva por la amplitud del número de alumnos. Se presentarán los distintos destinos y se resolverán dudas. También se entregará la lista de documentación que deberá ser cumplimentada para optar al intercambio. Las convocatorias figurarán en el panel de Relaciones Internacionales.

A principios de enero, todo alumno que desee optar a una plaza de intercambio debe entregar en Relaciones Internacionales toda la documentación necesaria, es decir, el formulario de solicitud, copia del certificado de notas de todas las asignaturas cursadas hasta la fecha, una foto tamaño carnet y la carta de recomendación en formato normalizado firmada por un profesor o asesor académico. Cualquier solicitud que se entregue fuera de plazo supondrá que el alumno pasa automáticamente a segunda convocatoria, pudiendo optar únicamente a las plazas que eventualmente quedaran libres después de haber adjudicado todas las de la primera convocatoria. Personalmente en el momento de la entrega o por correo electrónico, el alumno debe solicitar una cita para realizar una entrevista personal con Relaciones Internacionales.

El siguiente paso en este proceso, sería una prueba de idiomas que realiza Relaciones Internacionales con ayuda del Departamento de Idiomas según el idioma con el que se realice la prueba. Un mismo alumno podrá examinarse de distintos idiomas si así lo desea. Las pruebas serán de distinto tipo según el número de alumnos que se presenten. La prueba de inglés abarcará distintos aspectos evaluables del idioma. Las de francés e italiano consistirán en una prueba escrita compuesta de dos o tres preguntas abiertas y una conversación. Además habrá pruebas de niveles intermedio y alto, depende del país al que se vaya. Si no se tiene el nivel, siempre se puede optar a países iberoamericanos. Las fechas de realización de pruebas aparecerán en el panel de Relaciones Internacionales y en la web de este Departamento.

Desde la entrega de la documentación hasta marzo se realizarán entrevistas personales a todos los alumnos con el fin de orientarles en la elección de la Universidad de destino y el programa que cursará conforme a sus intereses y futura orientación profesional.

Después se reúne el Comité Erasmus, que estudiará cada caso en particular, se realizará la adjudicación de plazas conforme a una lista de puntuación que recoge la media aritmética del expediente académico y la nota obtenida en la prueba de nivel de idioma (ranking). Esta lista de admitidos será revisada por la Directora Académica antes de publicarla. Entre finales de marzo y principios de abril se publicará la lista de admitidos a los programas de intercambio con la adjudicación de plazas correspondiente. La lista aparecerá en el panel de Relaciones Internacionales y en el sitio web de este Departamento.

En abril tiene lugar otra reunión con los alumnos preseleccionados para darles información necesaria sobre las universidades que han elegido, documentación personalizada sobre su programa e instrucciones concretas sobre su caso. Se les avisará sobre los tiempos límites que pone la universidad de destino de entrega de la solicitud y otros papeles. Todos estos papeles se lo entregarán a Relaciones Internacionales y estos lo tramitarán. Son preseleccionados porque aún no se tiene conocimiento de las notas de junio y no se espera a las notas de septiembre porque algunas universidades empiezan su curso académico en agosto.

Terminados los exámenes de junio, se organiza otra reunión para informar a los alumnos preseleccionados de las fechas de comienzos de clases en los destinos, y otra información de carácter práctico (normas de conducta, formas de vida en el país seleccionado, dificultades...).

En el caso de que algún alumno preseleccionado obtenga sus notas y tenga más de nueve créditos suspensos, se le avisará de su baja en el programa.

En todo momento se publicitará con carteles por la universidad y en la web de la UFV todos los aspectos de interés para los alumnos.

Antes de que el alumno viaje a la universidad de destino **un profesor encargado de la Facultad en coordinación con Relaciones Internacionales**, le prepara su plan de estudios. Se comparan los Planes de Estudios de las dos universidades y se convalidan todas las asignaturas posibles, siempre justificando el por qué, teniendo en cuenta que el Practicum no se convalida. Sólo se podría **reconocer** unas prácticas en el caso de una justificación adecuada, pero firmando el acta siempre en la UFV. No siempre se convalidará asignatura por asignatura sino que se dará una lista de asignaturas de la universidad extranjera de la que el alumno puede escoger. Otras veces se hará por bloques de asignaturas. También se detallan las asignaturas que no pueden ser convalidadas en ningún caso y cuyo examen debe ser presentado en la UFV.

La directora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación tiene que revisar y dar el visto bueno a este Plan de Estudios antes de llevarlo a cabo. Una vez que el alumno esté en la universidad de destino, puede cambiar una asignatura, siempre que lo justifiquen a Relaciones Internacionales.

Este contrato de Plan de Estudios lo firma **el profesor encargado**, el Director Académico, el Director de Relaciones Internacionales y el alumno.

El Acta con las calificaciones del alumno llegará a secretaría de la UFV y será firmada por el Director de Relaciones Internacionales, la Directora de Carrera y el Vicerrector Académico.

Si el alumno suspende una asignatura o su equivalente en créditos en la Universidad de destino, quedará suspensa en la UFV y, por tanto, deberá matricularse en el curso siguiente como asignatura en 2ª convocatoria. Esa asignatura no se puede presentar en la convocatoria de septiembre en Madrid, debe recuperarse en la universidad de destino según su procedimiento. Los alumnos que hayan suspendido alguna asignatura se reunirán **con el profesor encargado, en coordinación con Relaciones Internacionales** para establecer las asignaturas que serán transferidas y las que no lo serán.

El alumno deberá hacer dos matrículas, una normal en la UFV, en los plazos de matrícula oficiales, en Madrid, y la otra matrícula al llegar a la universidad de destino, según las instrucciones que facilite el correspondiente departamento u oficina de Relaciones Internacionales. Si el alumno ya está estudiando en la UFV con beca (total o parcial), ésta se mantiene.

Cuando el alumno se incorpora a la universidad de destino, tiene que enviar a Relaciones Internacionales un certificado de su llegada con el sello de la Universidad, un documento con las asignaturas de las que se ha matriculado para que **el profesor encargado** dé el visto bueno y sus datos de vivienda, teléfono, etc.

Hay una continua comunicación del alumno con Relaciones Internacionales vía correo electrónico. En el caso de que el alumno se encuentre con una situación en la que no hay cupo en una asignatura obligatoria, tendrá que ponerse en contacto con **el profesor encargado en coordinación con Relaciones Internacionales** de la UFV para solucionar este inconveniente ofertándole otra asignatura.

Respecto a problemas con el alojamiento, Relaciones Internacionales ayudará y aconsejará en todo lo posible al alumno.

Al terminar la estancia en el país de destino, el alumno deberá hacer llegar al departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Francisco de Vitoria un certificado de llegada y de salida de la universidad extranjera.

Además Relaciones Internacionales archiva toda la documentación e información del alumno.

Al llegar a la UFV el alumno cumplimentará un cuestionario de Satisfacción elaborado por el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente. Los resultados de esta aplicación se recoge en un informe elaborado por el propio Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente que es entregado al Equipo Directivo para su conocimiento y aprobación, antes de ser difundido a las personas responsables de este servicio.

## 6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Gestión de la Calidad se incluirá la revisión del desarrollo del programa de movilidad, evaluando cómo se han desarrollado y si han existido incidencias.

El Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente junto con Relaciones Internacionales de la UFV revisará el funcionamiento del programa de movilidad a fin de poner en funcionamiento Acciones Correctivas en el caso de detectarse no conformidades. Asimismo, dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Gestión de la Calidad, se comprobará la consecución de los Objetivos del programa.

Se miden indicadores de satisfacción con:

- Los profesores que les han impartido clase.
- El ambiente, acogida, información, y servicios de la universidad.
- El nivel de las enseñanzas.
- Distintos Departamentos (idiomas, informática y, por supuesto, Relaciones Internacionales).

**La información recibida y analizada sobre los programas de movilidad constituyen la principal fuente de detección de puntos fuertes y áreas de mejora de estos programas.**

**En relación con los puntos fuertes, las medidas irán encaminadas al mantenimiento y revisión para su desarrollo. Respecto a las áreas de mejora, supondrán un objeto de análisis de la sustitución, para adoptar medidas que solventen los déficit encontrados, como puede ser la propuesta de modificaciones en cuando a las universidades con las que existen convenios – modificación, creación o renovación-, o la readaptación de los procesos a desarrollar por los estudiantes enviados o recibidos.**

**En el proceso de revisión anual del Sistema de Gestión de Calidad, se estudiarán las posibilidades en relación con estos programas de cada carrera, de cara a mantener actualizada la información y desarrollar nuevas estrategias con el objetivo de garantizar la calidad de la titulación y mantener el proceso constante de mejora de los planes de estudio, velando por la óptima formación y capacitación profesional de los futuros egresados.**

## 7. ARCHIVO

Los documentos generados en este proceso serán archivados por el Responsable de Calidad del Centro. Una copia de los documentos será archivada también por el responsable del programa de movilidad del centro.

Identificación del registro	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Documento que recoja los objetivos del programa de movilidad	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Acta de aprobación de los objetivos del programa de movilidad	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Convenio firmado por ambas partes	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Documento que recoja la organización del programa formativo	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Acta de aprobación de la organización	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Documento informativo de los programas de movilidad y sus condiciones	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Convocatoria de publicación	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Procedimiento de selección de los estudiantes	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Gestión de los trámites para la participación de los estudiantes	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Documento que revise y analice el programa de movilidad	Papel o informático	Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación	5 años
Encuesta de satisfacción de todos los implicados en el programa de movilidad	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Nuevas versiones de la documentación relativa a la definición de las prácticas en empresa	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años

## 8. RESPONSABILIDADES

**Departamento de Relaciones Internacionales:** Este servicio es el responsable, como se ve reflejado en el flujograma, de gestionar y organizar el programa de movilidad en todos los aspectos relacionados con la universidad.

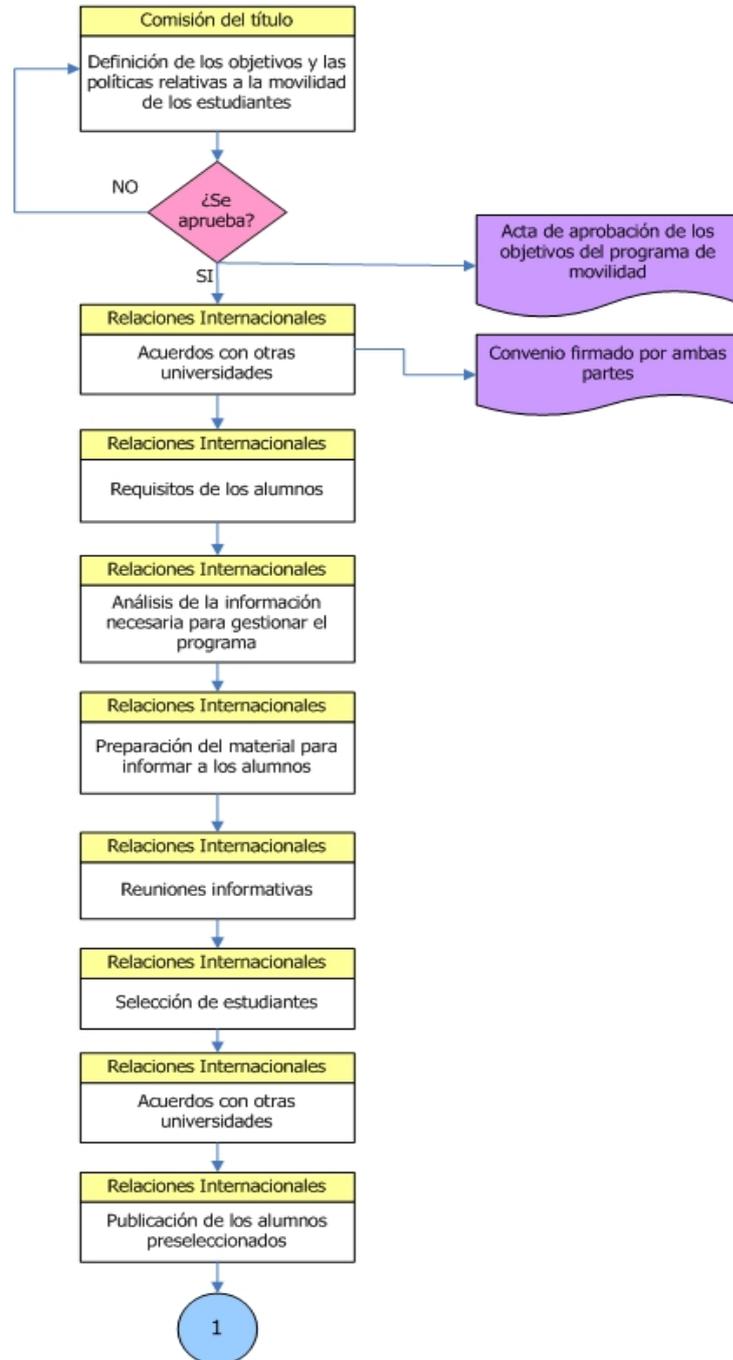
**Comisión de Gestión de Calidad:** en el caso del programa de movilidad, su responsabilidad es la de velar por el análisis de los diferentes indicadores y evidencias siendo el objetivo final la mejora continua.

**Secretaría de Alumnos:** en el caso del programa de movilidad, su responsabilidad es la de gestionar el expediente académico del estudiante internacional durante su estancia y la emisión de un Certificado de Calificaciones al concluir el periodo lectivo.

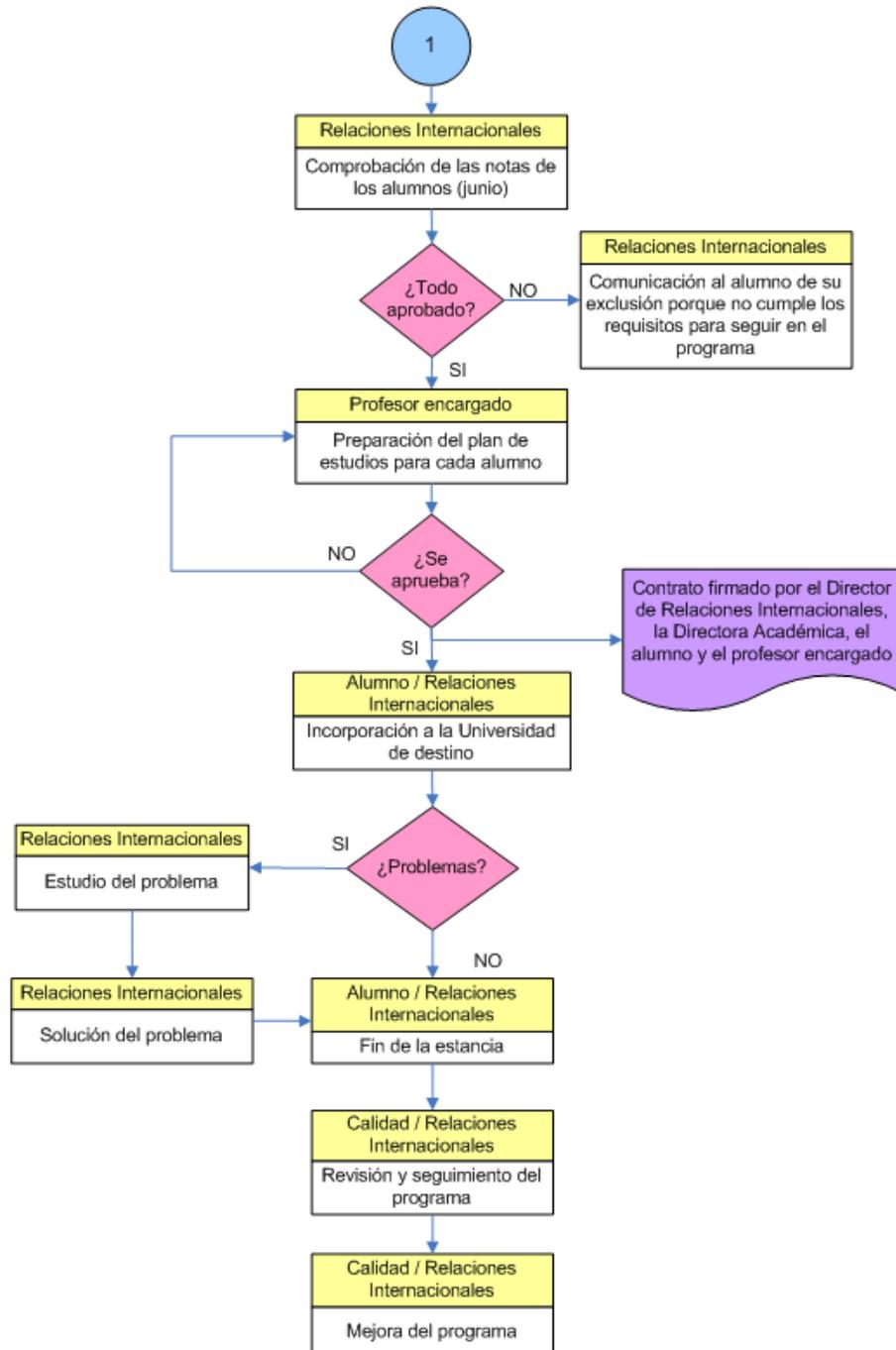
**Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente:** encargado de elaborar un cuestionario que evalúe el grado de satisfacción de los estudiantes internacionales respecto a diferentes ámbitos de la Universidad Francisco de Vitoria y la Universidad de destino. Elaborar un informe que refleje los resultados de los cuestionarios aplicados.

## 9. FLUJOGRAMA

### Proceso de Gestión y Revisión de la Movilidad de los Estudiantes Enviados



**Proceso de Gestión y Revisión de la Movilidad de los Estudiantes Enviados**



**ANEXO 8: PROCESO DE  
GESTIÓN Y REVISIÓN  
DE LA MOVILIDAD DE  
LOS ESTUDIANTES  
RECIBIDOS**

## PROCESO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES RECIBIDOS

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias / Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Flujograma

<b>Edición</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo de modificación</b>
01	17/04/2008	Recomendaciones ANECA

Elaboración:  DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE  Fecha: 17 de abril de 2008	Elaboración:  RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN  Fecha: 17 de abril de 2008	Revisión:  DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE  Fecha: 17 de abril de 2008	Revisión:  DIRECCIÓN DE LAS CARRERAS  Fecha: 17 de abril de 2008	Aprobación:  VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO  Fecha: 17 de abril de 2008
---	---	--	--	---

## 1. OBJETO

El objeto del presente proceso es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del programa de movilidad de los estudiantes recibidos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria.

El Sistema de Movilidad entre universidades ofrece al alumnado de las diferentes universidades la posibilidad de realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. A este efecto, se establecerán convenios bilaterales entre las distintas universidades para determinar los Centros, titulaciones, plazas y duración del intercambio.

## 2. ALCANCE

Este proceso será de aplicación tanto en la gestión como en la revisión del desarrollo del programa de movilidad de los estudiantes recibidos.

## 3. REFERENCIAS

Las fuentes a tener en cuenta en la gestión y revisión de las prácticas externas son, entre otras:

- Normativa oficial de los programas de movilidad.
- Normativa para la firma de convenios de cooperación internacional.
- Normativa de intercambios de estudiantes.
- Planificación estratégica de la universidad.
- Planificación estratégica del centro.

## 4. DEFINICIONES

**Movilidad:** posibilidad o acción de pasar cierto periodo de tiempo estudiando o trabajando en otra institución de educación superior del propio país o del extranjero. En el caso de estudiantes, el programa debe llevar asociado el reconocimiento académico de las materias impartidas durante la estancia.

## 5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

La movilidad de los estudiantes recibidos en la Universidad Francisco de Vitoria puede ser de dos tipos: una oficial, ERASMUS, y otra interna que hace referencia a los acuerdos existentes con universidades no europeas y con algunas europeas que no participan en el Programa ERASMUS. Estos acuerdos se establecen por una gran demanda de un país determinado por parte de los alumnos o por la existencia de plazas insuficientes en una universidad de un país concreto. El número de plazas que se ofrece es el mismo que en la universidad de procedencia.

Los alumnos internacionales o de intercambio han de llegar a la Universidad Francisco de Vitoria una semana antes de comenzar las clases, para el desarrollo de tres Jornadas de Orientación, de asistencia obligatoria, organizadas por el Departamento de Relaciones Internacionales. En ellas, se explica al alumno el proceso de matriculación, se le informa de las actividades de la universidad, así como del alojamiento, relación de asignaturas ofrecidas y los horarios. El estudiante entrega al Departamento de Relaciones Internacionales una copia del borrador de su matrícula que deberá ser enviado a su universidad de origen para recibir el visto bueno. Una vez recibido éste, antes de formalizar la matrícula, se ofrece al alumno un periodo de tres semanas en que puede asistir a las clases de las asignaturas que le interesan para realizar una selección definitiva.

El Departamento de Relaciones Internacionales asiste a los alumnos internacionales en el proceso de matriculación, con el fin de minimizar la posibilidad de error. Estas matriculas, conforme al procedimiento general de matriculación, son entregadas en Secretaría de Alumnos. En el caso de detectarse alguna equivocación, la Secretaría de Alumnos se pondría en contacto con el estudiante para subsanarlo. El proceso completo de matriculación es de dos días, y se realiza por orden alfabético en franjas horarias establecidas.

El Departamento de Relaciones Internacionales elabora un listado definitivo de alumnos internacionales y se encargará de informar a los profesores pertinentes la posibilidad de aumento del número de alumnos que experimentará en el desarrollo de sus clases.

Una vez finalizado el periodo lectivo estipulado, la Secretaría de Alumnos emitirá un Certificado de Calificaciones de los estudiantes internacionales, que será entregado al Departamento de Relaciones Internacionales, quien enviará este documento a las universidades de origen. En el caso de los alumnos pertenecientes al programa ERASMUS, recibirán además un certificado de los créditos ECTS elaborado por el Departamento de Relaciones Internacionales. El momento de emisión de estos certificados dependerá de la duración de la estancia y de diversas circunstancias académicas. De esta forma podrán ser emitidos en febrero, junio o septiembre.

Durante su estancia en la Universidad Francisco de Vitoria, estos alumnos mantienen un contacto constante, personal y por correo electrónico, con el Departamento de Relaciones Internacionales.

En la etapa final de su permanencia en la universidad, se celebran dos actos oficiales de despedida, en los que se solicita al alumno que cumplimente un cuestionario de Satisfacción elaborado por el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente. Los resultados de esta aplicación se recoge en un informe elaborado por el propio Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente que es entregado al Equipo Directivo para su conocimiento y aprobación, antes de ser difundido a las personas responsables de este servicio.

## 6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Gestión de la Calidad se incluirá la revisión del desarrollo del programa de movilidad, evaluando cómo se han desarrollado y si han existido incidencias.

El Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente junto con el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Francisco de Vitoria revisará el funcionamiento del programa de movilidad a fin de poner en funcionamiento acciones correctivas en el caso de detectarse no conformidades. Asimismo, dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Gestión Interna de Calidad, se comprobará la consecución de los Objetivos del programa.

Se miden indicadores de satisfacción con:

- Los profesores que les han impartido clase.
- El ambiente, acogida, información, y servicios de la universidad.
- El nivel de las enseñanzas.
- Distintos Departamentos (Idiomas, Tecnología de la Información y, por supuesto, Relaciones Internacionales).

**La información recibida y analizada sobre los programas de movilidad constituyen la principal fuente de detección de puntos fuertes y áreas de mejora de estos programas.**

**En relación con los puntos fuertes, las medidas irán encaminadas al mantenimiento y revisión para su desarrollo. Respecto a las áreas de mejora, supondrán un objeto de análisis de la sustitución, para adoptar medidas que solventen los déficit encontrados,**

**como puede ser la propuesta de modificaciones en cuando a las universidades con las que existen convenios – modificación, creación o renovación-, o la readaptación de los procesos a desarrollar por los estudiantes enviados o recibidos.**

## 7. ARCHIVO

Los documentos generados en este proceso serán archivados por el Responsable de Calidad del Centro. Una copia de los documentos será archivada también por el responsable del programa de movilidad del centro.

Identificación del registro	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Convenio firmado por ambas partes	Papel o informático	Relaciones Internacionales	5 años
Documento que recoja la organización del programa formativo	Papel o informático	Comisión de Título	5 años
Documento que revise y analice el programa de movilidad	Papel o informático	Comisión del Título	5 años
Encuesta de satisfacción de todos los implicados en el programa de movilidad	Papel o informático	Responsable de calidad de la Facultad	5 años

## 8. RESPONSABILIDADES

**Departamento de Relaciones Internacionales:** Este servicio es el responsable, como se ve reflejado en el flujograma, de gestionar y organizar el programa de movilidad en todos los aspectos relacionados con la universidad.

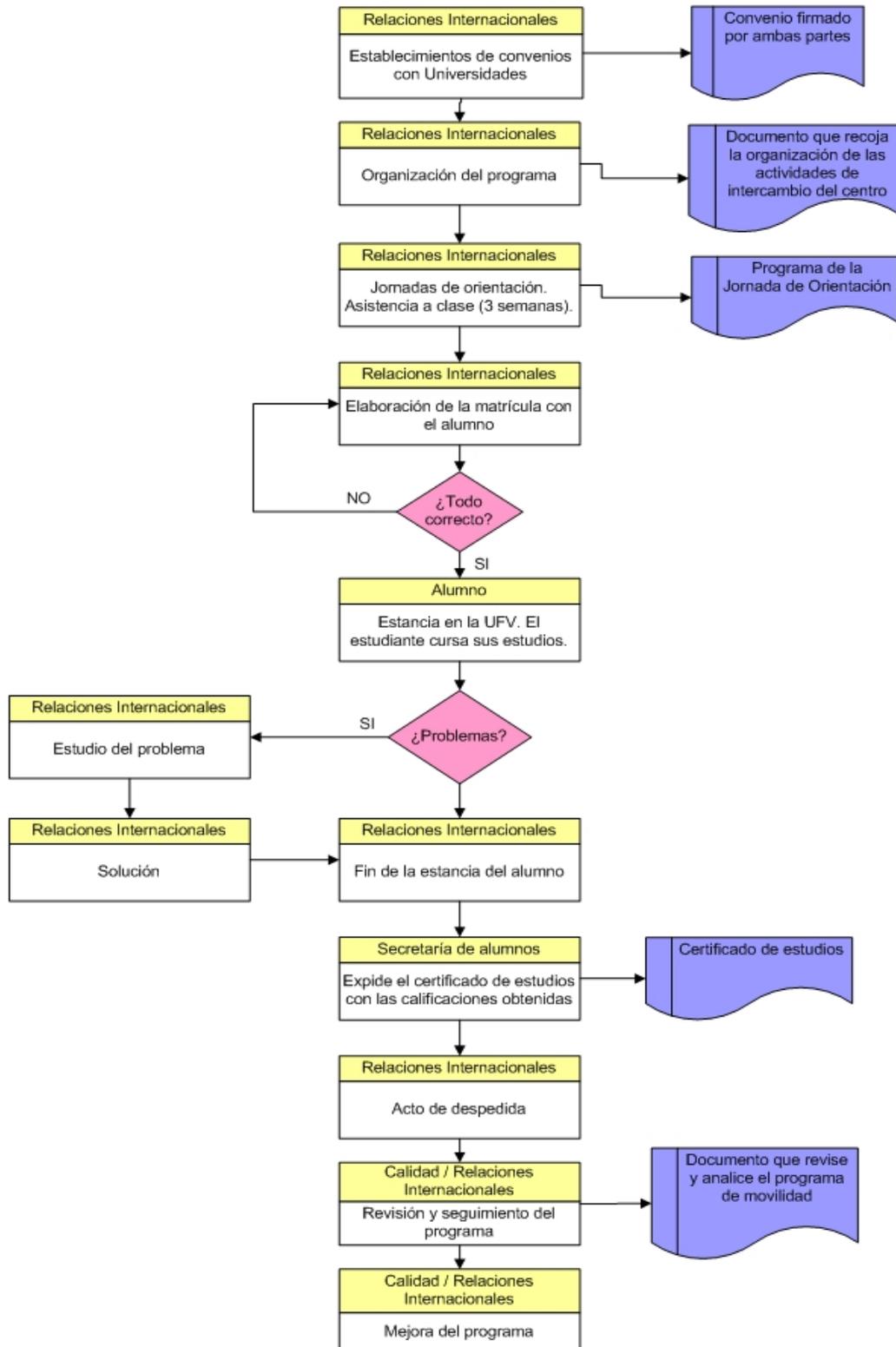
**Comisión de Gestión de Calidad:** en el caso del programa de movilidad, su responsabilidad es la de velar por el análisis de los diferentes indicadores y evidencias siendo el objetivo final la mejora continua. En este proceso, la Comisión de Calidad trabajará conjuntamente con la comisión/servicio responsable del programa de movilidad del centro.

**Secretaría de Alumnos:** en el caso del programa de movilidad, su responsabilidad es la de gestionar el expediente académico del estudiante internacional durante su estancia en la Universidad Francisco de Vitoria y la emisión de un Certificado de Calificaciones al concluir el periodo lectivo.

**Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente:** encargado de elaborar un cuestionario que evalúe el grado de satisfacción de los estudiantes internacionales respecto a diferentes ámbitos de la Universidad Francisco de Vitoria. Elaborar un informe que refleje los resultados de los cuestionarios aplicados.

## 9. FLUJOGRAMA

### Proceso de Gestión y Revisión de la Movilidad de los Estudiantes Recibidos



# **ANEXO 9: PROCESO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL**

## PROCESO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias / Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Flujograma

<b>Edición</b>		<b>Fecha</b>		<b>Motivo de modificación</b>
01		17/04/2008		Recomendaciones ANECA
Elaboración:	Elaboración:	Revisión:	Revisión:	Aprobación:
DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE	DIRECCIÓN DE LAS CARRERAS	VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO
Fecha: 17 de abril de 2008	Fecha: 17 de abril de 2008	Fecha: 17 de abril de 2008	Fecha: 17 de abril de 2008	Fecha: 17 de abril de 2008

## 1. OBJETO

El objeto del presente proceso es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de la orientación profesional en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria.

## 2. ALCANCE

Este proceso será de aplicación tanto en la gestión como en la revisión del desarrollo de la orientación profesional llevada a cabo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

## 3. REFERENCIAS / NORMATIVA

Las fuentes a tener en cuenta en la gestión y revisión de la orientación laboral son:

- Normativas que hagan referencia a la orientación profesional.
- Planes de estudios.
- Perfil de egreso de las titulaciones.
- Planificación estratégica de la universidad.
- Planificación estratégica del centro.
- Informes de los estudios llevados a cabo sobre la inserción profesional de los egresados.

## 4. DEFINICIONES

**Programa de inserción profesional:** Proyecto regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

**Orientación profesional:** Conjunto de acciones de ayuda a los alumnos en su definición de objetivos profesionales.

## 5. DESARROLLO DE LOS PROCESOS

La evaluación de la inserción laboral constituye uno de los puntos de mayor interés y actualidad en nuestro país, en el intento de dar respuesta a la necesidad de mejorar la calidad de la universidad. Un centro de enseñanza, si quiere responder al principio de excelencia académica, debe abordar la institucionalización de un procedimiento valorativo de su actividad, cuya aplicación aporte información acerca de la correlación existente entre los medios utilizados y los resultados obtenidos, información que apoye las decisiones oportunas con el fin de mejorar los aspectos críticos detectados y de potenciar aquellos cuya valoración ha sido positiva. Este proceso no es otro que la evaluación, cuya influencia es decisiva, pues afecta directa e indirectamente a la calidad educativa.

La universidad no puede separar sus métodos y los contenidos educativos de las necesidades sociales y del sistema productivo. De hecho, la mayoría de jóvenes que pasa de la educación secundaria a la universidad lo hacen para mejorar sus perspectivas laborales y profesionales.

Siempre ha existido el problema del escaso contenido práctico en la universidad española y el predominio de los métodos basados en la memorización y las clases magistrales, es decir, prevalece la formación tradicional y falta una conexión con las necesidades del mercado laboral.

La evaluación de la inserción laboral es algo más que un proceso de recogida de la información orientada a la toma de decisiones con fines sumativos. Constituye un proceso orientado al

perfeccionamiento, hacia el cambio y la mejora en los procesos de enseñanza – aprendizaje en nuestra institución universitaria. Ello implica que necesitamos hacer explícita y transparente la información que se persigue con la evaluación y cómo se realiza la misma. Además, se requiere un ambiente general de consenso entre todos los miembros sobre lo que se espera de estos procesos evaluativos y sobre los medios y ayudas que tenemos a nuestra disposición para la mejora permanente de nuestra labor universitaria.

Por tanto, este modelo de evaluación tiene un carácter esencialmente formativo. Se pretende que la universidad tenga una retroalimentación inmediata de su evaluación que le permita, en su caso, replantear su actividad y comportamiento docente e institucional, tanto en sus elementos estrictamente didácticos como en aquellos de carácter más personal, pero que pueden mejorar sus efectos.

El ámbito de aplicación de la evaluación de la inserción laboral engloba a todos los alumnos del último curso académico, a todos los egresados y a las empresas donde están o han estado los egresados, sin distinción o condición excluyente. La recogida de la información se realiza al finalizar el segundo cuatrimestre para alumnos. Para egresados, la evaluación tendrá lugar durante el curso académico. Al obtener la información de los egresados, obtendremos el nombre de la empresa o empresas en las que trabajan o han trabajado, y así podremos realizar la evaluación a las empresas al finalizar el curso académico.

El Departamento de Orientación e Información para el Empleo (DOIE) desarrolla, a lo largo del curso académico, diversas intervenciones con la finalidad de preparar al alumno en algunos de los aspectos que resultarán necesarios en su primer contacto con el mundo laboral. Entre estas actividades se organizan sesiones encaminadas a enseñar al alumno a elaborar su currículum vitae, así como preparar al alumno para enfrentarse a una entrevista de trabajo. Este departamento, además, gestiona la Bolsa de Empleo, cuyo objetivo es, desde su creación, intentar ser un apoyo laboral constante para todos los titulados de la Universidad Francisco de Vitoria, con especial atención a los recién titulados (primer empleo), a los que están en búsqueda activa de empleo o a los que desean dar un cambio en su trayectoria profesional.

El alumno puede, de forma particular, ponerse en contacto con el Departamento de Orientación e Información para el Empleo para solicitar información

El Departamento de Orientación e Información para el Empleo organiza anualmente diferentes actividades con el objetivo de que los alumnos conozcan las distintas salidas profesionales acordes con su titulación y entren en contacto con las empresas más destacadas de su sector profesional. A modo de ejemplo, se organiza el Foro de Empleo con la finalidad de facilitar el acceso al primer empleo, formando a nuestros alumnos en el 'saber pensar y saber hacer' específico de cada titulación, orientándoles hacia la realidad laboral.

La Comisión de Título analizará la información obtenida de la evaluación de la inserción laboral y definirá los objetivos de la orientación profesional. Periódicamente revisará la consecución de dichos objetivos y propondrá, si fuera necesario, las modificaciones pertinentes para su estudio. Esta Comisión, conjuntamente con el Departamento de Orientación e Información para el Empleo, deberá, a su vez, definir las actuaciones que sean oportunas para la orientación profesional.

La Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación revisará el informe y, previa aprobación del Equipo Directivo, decidirá las modificaciones pertinentes que deben llevarse a cabo.

El Departamento de Orientación e Información para el Empleo (DOIE) se encargará de la planificación de las actuaciones determinadas por la Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad

de Ciencias de la Comunicación así como de su desarrollo. La evaluación de estas actuaciones será responsabilidad del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente, que emitirá un informe con los resultados que, tras ser aprobado por el Equipo Directivo, será distribuido a la Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y a los responsables del Departamento de Orientación e Información para el Empleo.

## 6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad se incluirá la revisión de la gestión de la orientación profesional, planificando y evaluando cómo se han desarrollado las acciones pertinentes para la mejora.

La Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación revisará el funcionamiento y desarrollo de las actuaciones planteadas para la orientación profesional de los estudiantes. Asimismo, dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, se comprobará la consecución de dichas propuestas de mejora.

**La información obtenida sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el Título, es recogida en un informe de evaluación, y las áreas de mejora detectadas son objeto de un análisis exhaustivo por parte de la Comisión de Título y la Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad.**

**La información obtenida de los egresados y de las empresas permite realizar un análisis de los puntos fuertes y áreas de mejora de la formación técnica y humana que la titulación ofrece. Esta tarea es realizada por la Comisión de Título, quien elaborará las propuestas pertinentes para la mejora del plan de estudios.**

**Las propuestas realizadas por la Comisión de Título pueden suponer:**

- **Pequeñas modificaciones en el plan de estudios que supongan una mejora de su calidad y coherencia con los objetivos planteados.**
- **Modificaciones en el plan de estudios que constituyan cambios apreciables en la naturaleza y objetivos del título inicialmente inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), lo que supone que se trataría de un nuevo plan de estudios, que conllevaría la extinción o suspensión del título actual (Proceso de Extinción de Título), y se procederá a actuar como corresponde a un nuevo título.**
- **Decisión de la necesidad de suspensión de título, por no encontrarse la universidad en situación de solventar los déficit detectados, o ante la imposibilidad de realizar las mejoras que la capaciten para ofrecer una formación competitiva o garantizar la óptima formación de sus estudiantes.**

## 7. ARCHIVO

Los documentos generados en este proceso serán archivados por el Responsable de Calidad del Centro.

Identificación del registro	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Documento que recoja los objetivos de la orientación profesional.	Informático	Comisión de Título	5 años
Informe de los resultados de los estudios realizados para conocer la inserción de los egresados.	Papel o informático	Responsable de Calidad de la Facultad	5 años
Documento que recoja la definición de las acciones de orientación profesional.	Informático	Comisión de Título	5 años
Documento de aprobación de las acciones de orientación profesional.	Papel o informático	Comisión de Título	5 años
Planificación aprobada de las acciones de orientación profesional.	Papel o informático	Comisión de Título	5 años
Documento informativo de las actuaciones de orientación profesional.	Informático	Comisión de Título	5 años
Documento que recoge el canal de información a los destinatarios.	Informático	Comisión de Título	5 años
Documento que revisa y analiza la orientación profesional.	Informático	Comisión de Título	5 años
Encuestas de satisfacción e indicadores de calidad.	Papel e informático	Responsable de Calidad	5 años
Nuevas versiones de la documentación relativa a la definición de la orientación profesional.	Papel o informático	Responsable de Calidad de la Facultad	5 años

## 8. RESPONSABILIDADES

**Comisión de Título:** Es la encargada de analizar la información obtenida de la evaluación de la inserción laboral y definir, en consecuencia, los objetivos de la orientación profesional. Le compete la revisión de la consecución de los objetivos y propuesta de las modificaciones pertinentes, si fuera necesario. Esta Comisión deberá, a su vez, definir las actuaciones que sean oportunas para la orientación profesional.

**Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:** Responsable de decidir las modificaciones pertinentes que deben llevarse a cabo en el plan de orientación profesional.

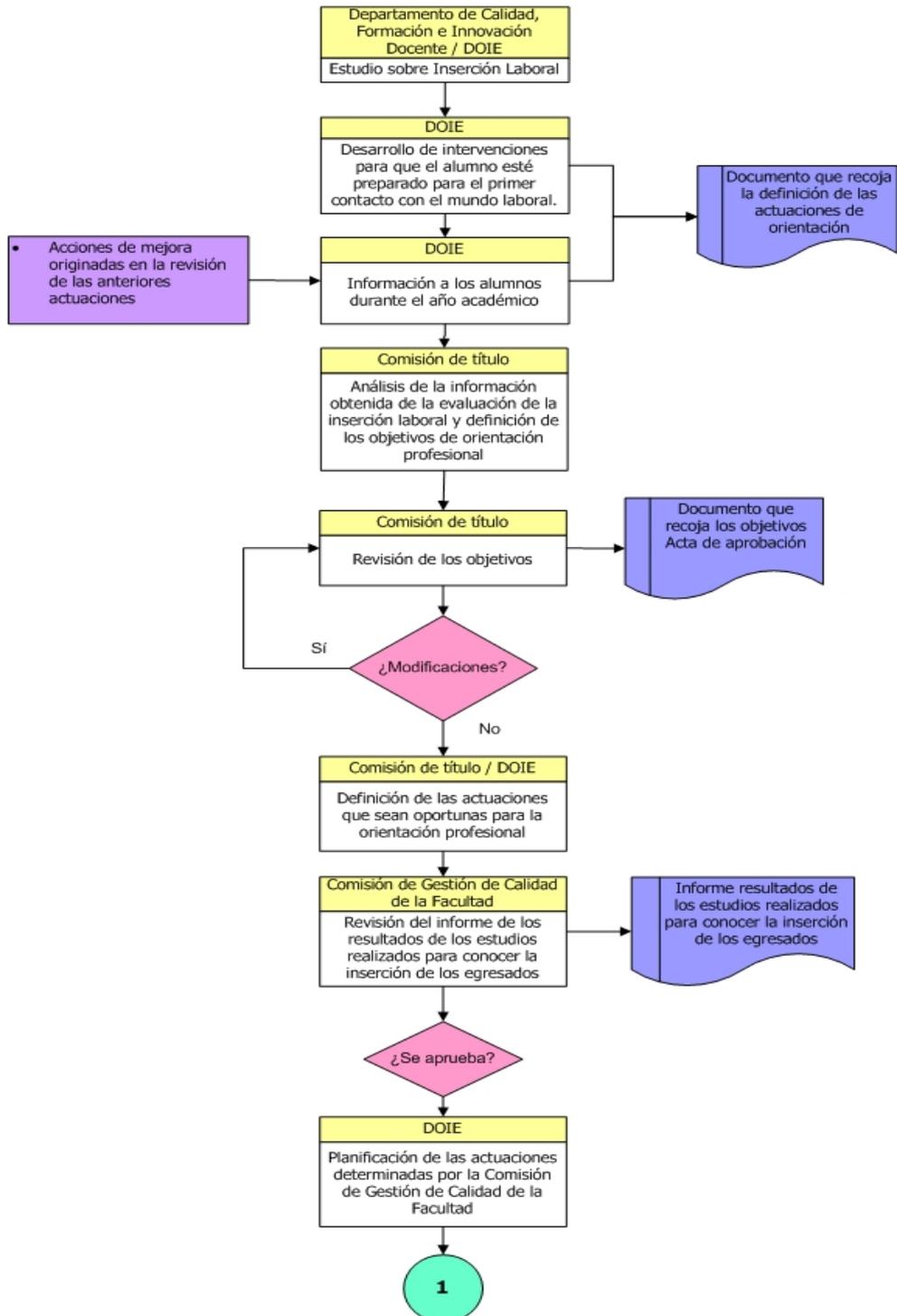
**Equipo Directivo:** Entre sus objetivos ha de revisar la evaluación del plan de orientación profesional y aprobar las modificaciones propuestas en primer lugar por la Comisión de Título y revisadas por la Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

**Departamento de Orientación e Información para el Empleo e Información para el Empleo (DOIE):** Responsable de definir, planificar y desarrollar las actuaciones determinadas conjuntamente con la Comisión de Título.

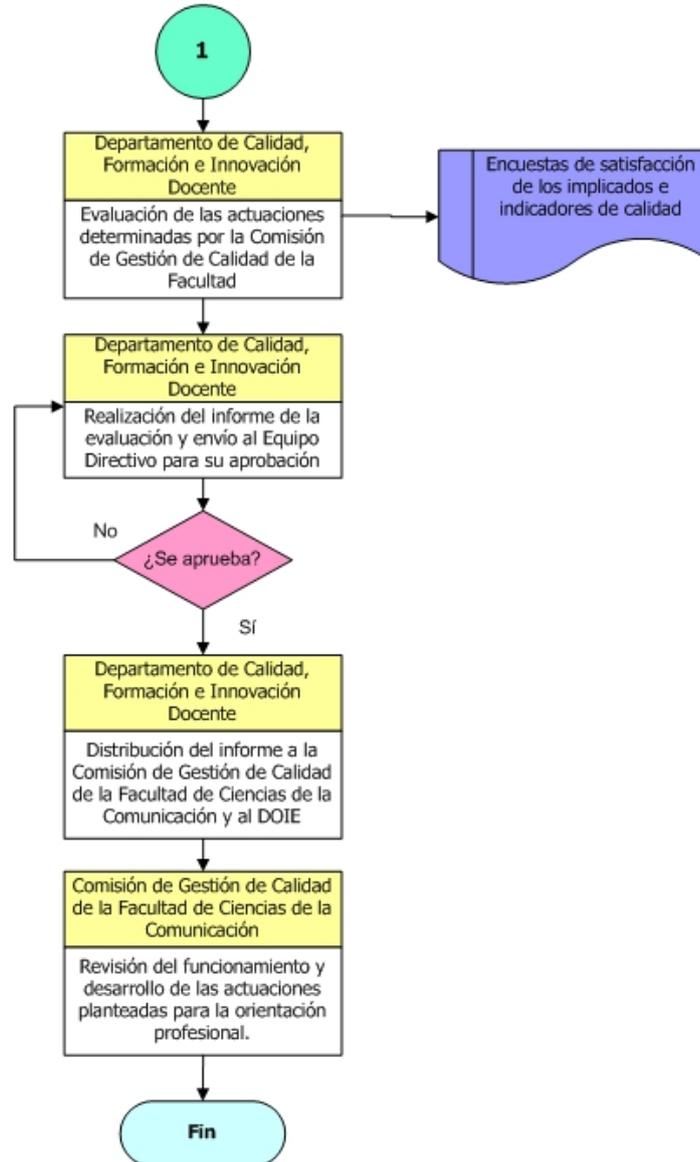
**Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente:** Encargado de evaluar las actuaciones de orientación laboral desarrolladas por el Departamento de Orientación e Información para el Empleo.

## 9. FLUJOGRAMA

### Proceso de Gestión y Revisión de la Orientación Profesional



Proceso de Gestión y Revisión de la Orientación Profesional



**ANEXO 10: PROCESO  
DE GESTIÓN Y  
REVISIÓN DE  
INCIDENCIAS,  
RECLAMACIONES Y  
SUGERENCIAS**

## PROCESO DE GESTIÓN Y REVISIÓN INCIDENCIAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias / Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Flujograma

Edición	Fecha	Motivo de modificación
01	17/04/2008	Recomendaciones ANECA

Elaboración:  DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE  Fecha: 17 de abril de 2008	Elaboración:  RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN  Fecha: 17 de abril de 2008	Revisión:  DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE  Fecha: 17 de abril de 2008	Revisión:  DIRECCIÓN DE LAS CARRERAS  Fecha: 17 de abril de 2008	Aprobación:  VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO  Fecha: 17 de abril de 2008
---	---	---	---	--

## 1. OBJETO

El objeto del presente proceso es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria.

## 2. ALCANCE

Este proceso será de aplicación tanto en la gestión como en la revisión del desarrollo de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

## 3. REFERENCIAS / NORMATIVA

Las fuentes a tener en cuenta en la gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias son, entre otras:

- Normativa de quejas y sugerencias de la universidad.
- Planificación estratégica de la universidad.
- Planificación estratégica del centro.

## 4. DEFINICIONES

**Incidencia:** Acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto o negocio y tiene con él alguna conexión.

**Alegación:** Acción de alegar a favor o en contra de alguien o algo.

**Queja:** Acción de quejarse.

**Reclamación:** Oposición o contradicción que se hace a algo como injusto, o mostrando no consentir en ello.

**Sugerencia:** Insinuación, inspiración, idea que se sugiere.

## 5. DESARROLLO DE LOS PROCESOS

- Definición y publicitación del canal de atención de las quejas/reclamaciones/alegaciones/sugerencias. Dicha documentación puede hacerse llegar a la universidad a partir de tres canales:
  - Servicio de Atención Universitaria (SAU).
  - Secretaría de alumnos.
  - Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente.
- Recepción y canalización de las quejas. Los tres departamentos citados anteriormente son los encargados de recibir y canalizar las quejas, reclamaciones, sugerencias y alegaciones teniendo en cuenta el servicio implicado en dicho proceso.
- Queja/ reclamación. Si la gestión desarrollada es una queja o reclamación el responsable del servicio implicado tendrá que analizarla y buscar una solución. Dicha solución será informada por escrito al reclamante ofreciéndole la oportunidad de recurrir a instancias superiores si no estuviera conforme con la propuesta de mejora adoptada. Paralelamente a la comunicación del reclamante, se planificará, desarrollará y se revisarán las acciones pertinentes para la mejora y solución de la queja/sugerencia.

- Sugerencia. Si la gestión desarrollada es una sugerencia, el responsable del servicio implicado **la analiza. En el caso de considerarse viable, se realizará una propuesta, que deberá ser presentada por el responsable del servicio implicado a las instancias de la universidad que procedan para su aprobación. Una vez obtenida ésta, se comunicará a la persona que realizó la sugerencia la propuesta acordada y comenzará su planificación y desarrollo, así como el análisis de las acciones pertinentes para la mejora.**
- Felicitación. El responsable del servicio implicado realizará un escrito agradeciendo al remitente su valoración.

Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria, y todos aquellos que, aun siendo ajenos a la universidad, resulten afectados por actos administrativos de ésta, podrán dirigir sus reclamaciones y sugerencias a los siguientes servicios, teniendo en cuenta la naturaleza de la misma:

- Secretaría de Alumnos: las reclamaciones y sugerencias son de carácter estrictamente académico.
- Servicio de Atención Universitaria (SAU) y Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente: las reclamaciones y sugerencias son referidas a la gestión académica o a aspectos de otra índole.

La apelación a cualquiera de estos Departamentos se entiende como el recurso al que se puede acudir cuando los conductos normales de atención y solución de los problemas existentes ya se han agotado.

Las quejas y reclamaciones deberán formularse mediante un escrito que se remitirá por correo ordinario, electrónico o presentándolas personalmente en el Servicio de Atención Universitaria o en el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente. En el caso de Secretaría de Alumnos, se dispone de un formulario a cumplimentar para que este trámite resulte lo más rápido y sencillo posible.

Es importante que la exposición de la queja sea clara, y que en ella se indiquen los motivos razonados en los que se fundamenta. Si existe algún tipo de documentación adicional relativa al asunto de que se trata, puede ser de utilidad incluirla. Los datos de la persona que presenta una queja se mantendrán rigurosamente secretos, excepto para aquellas situaciones en que resulte imprescindible indicarlos para poder realizar el trámite.

En cuanto a la admisión a trámite, cualquiera de los tres departamentos citados registran y acusan recibo de las quejas o reclamaciones recibidas, pasando a su estudio, y decide si las admite a trámite o las rechaza, en este último caso, justificándolo por escrito. Admitida a trámite una reclamación, la Dirección de cada uno de los departamentos (dependiendo en el cual se haya llevado a cabo el proceso) promueve una investigación para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Del contenido de la queja o de las razones que le han llevado a iniciar esta investigación, la Dirección del Departamento dará cuenta al organismo, dependencia o personas implicadas para que éstas le informen por escrito sobre el objeto de la investigación, pudiendo, incluso, personarse en cualquier Facultad, Departamento o Servicio de la Universidad, para comprobar los datos que sean necesarios, hacer las entrevistas personales pertinentes o proceder al estudio de los expedientes y documentación necesarios.

En la fase de investigación, tiene acceso a cualquier tipo de documentación, debiéndosele facilitar con la mayor diligencia todos los datos que considere oportuno recabar para el mejor desempeño de su tarea.

Finalmente, las Direcciones de estos departamentos concluyen los expedientes con una resolución, que remiten por escrito tanto al Equipo Directivo como a los responsables de las Facultades, Departamentos o Servicios competentes, en la que podrán formular las recomendaciones que

estimen oportunas, informando también a la/s persona/s interesada/s del resultado de sus gestiones.

Con respecto a las sugerencias, cabe decir que el trámite a seguir es el mismo que con las quejas y reclamaciones. En primer lugar, se realiza un análisis de la sugerencia por el responsable del servicio implicado. Si se estima que es viable, se le comunica a la persona que ha realizado la sugerencia la solución adoptada. Paralelamente a la comunicación del sugerente, se planifica, desarrolla y se revisan las acciones pertinentes para la mejora.

Las felicitaciones recibidas por parte de un servicio de la universidad, se tramitan a través de un escrito realizado por el responsable del servicio implicado a partir del cual agradece al remitente su valoración.

Por otra parte, el Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente cuenta con una cuenta de correo electrónico en la web de la universidad a través de la cual aquellos que estén interesados pueden dejar sus opiniones sobre los temas oportunos.

## 6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Gestión de la Calidad se incluirá la revisión del desarrollo de las incidencias, reclamaciones y sugerencias, planificando y evaluando cómo se han desarrollado las acciones pertinentes para la mejora.

El Equipo Directivo revisará el funcionamiento y resolución de las quejas, sugerencias y felicitaciones. Asimismo, dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Garantía de la Calidad, se comprobará la consecución de dichas propuestas de mejora.

**El Comité de Gestión de Calidad, con la información obtenida de las incidencias, reclamaciones y sugerencias, realizará un análisis de las áreas de mejora, concluyendo una propuesta de acciones encaminadas a solventar los déficit que las han provocado, en el caso de no haber sido correctamente satisfechas.**

**El Equipo Directivo aprobará o rechazará las propuestas del Comité de Gestión de Calidad, que será el encargado de velar por su desarrollo, o de revisar y realizar, si las anteriores no fueran consideradas viables. Una vez puestas en marcha, el Comité de Gestión de Calidad se encargará de revisar su desarrollo y su implicación en la mejora del plan de estudios o de la optimización de los servicios para los estudiantes.**

## 7. ARCHIVO

Los documentos generados en este proceso serán archivados por el Responsable de Calidad del Centro. Una copia de los documentos será archivada también por el responsable del servicio implicado.

Identificación del registro	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Documento que recoja los canales de recogida de quejas, incidencias y sugerencias.	Papel	Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente	5 años
Documento que recoja los canales de publicación de la gestión de las reclamaciones.	Papel o informático	Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente	5 años
Documento de sugerencia, queja o alegación	Papel o informático	Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente	5 años
Informe de análisis de las causas de la queja/reclamación o la sugerencia	Papel o informático	Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente	5 años
Documento que recoja la planificación de las acciones	Papel o informático	Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente	5 años
Documento para evaluar las acciones desarrolladas	Papel o informático	Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente	5 años

## 8. RESPONSABILIDADES

**Equipo Directivo (ED):** Realizará un seguimiento de la planificación y la evaluación de las acciones que se han desarrollado, esto es, resultados de las quejas, reclamaciones y sugerencias.

**Jefatura de Secretaría de Alumnos:** Recibirá y canalizará las quejas, reclamaciones y sugerencias de carácter académico hechas por los alumnos.

**Dirección del Departamento de Calidad, Formación e Innovación Docente:** Recibirá y canalizará las quejas, reclamaciones y sugerencias referidas a la gestión académica o a aspectos de otra índole aportadas por cualquier miembro de la comunidad universitaria.

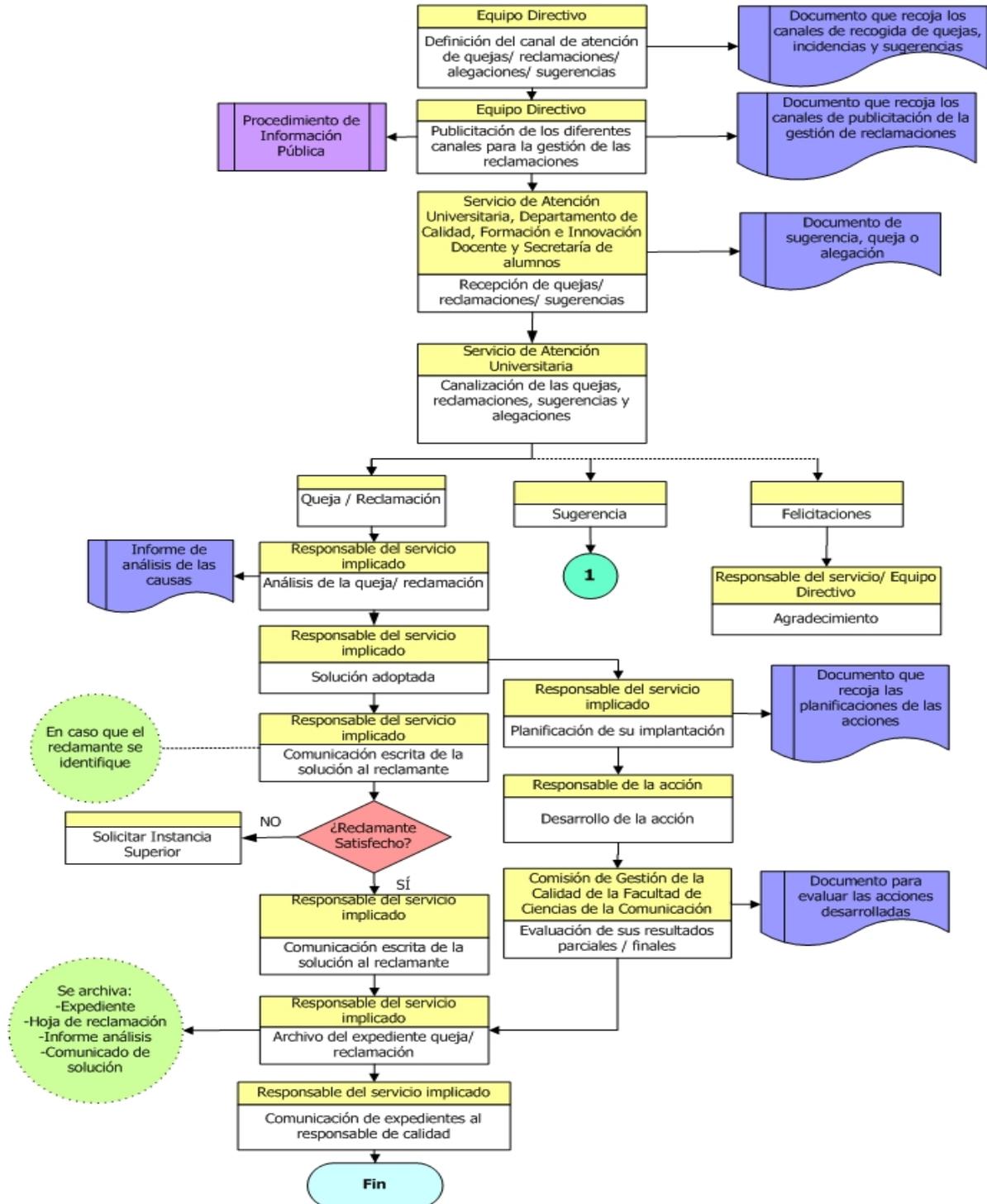
**Dirección del Servicio de Atención al Universitario:** Recibirá y canalizará las quejas, reclamaciones y sugerencias referidas a la gestión académica o a aspectos de otra índole aportadas por parte de los alumnos.

**Responsable del servicio implicado:** El responsable del servicio será el encargado de buscar acciones para la solución del problema detectado, planificando y desarrollando las acciones que se pongan en marcha.

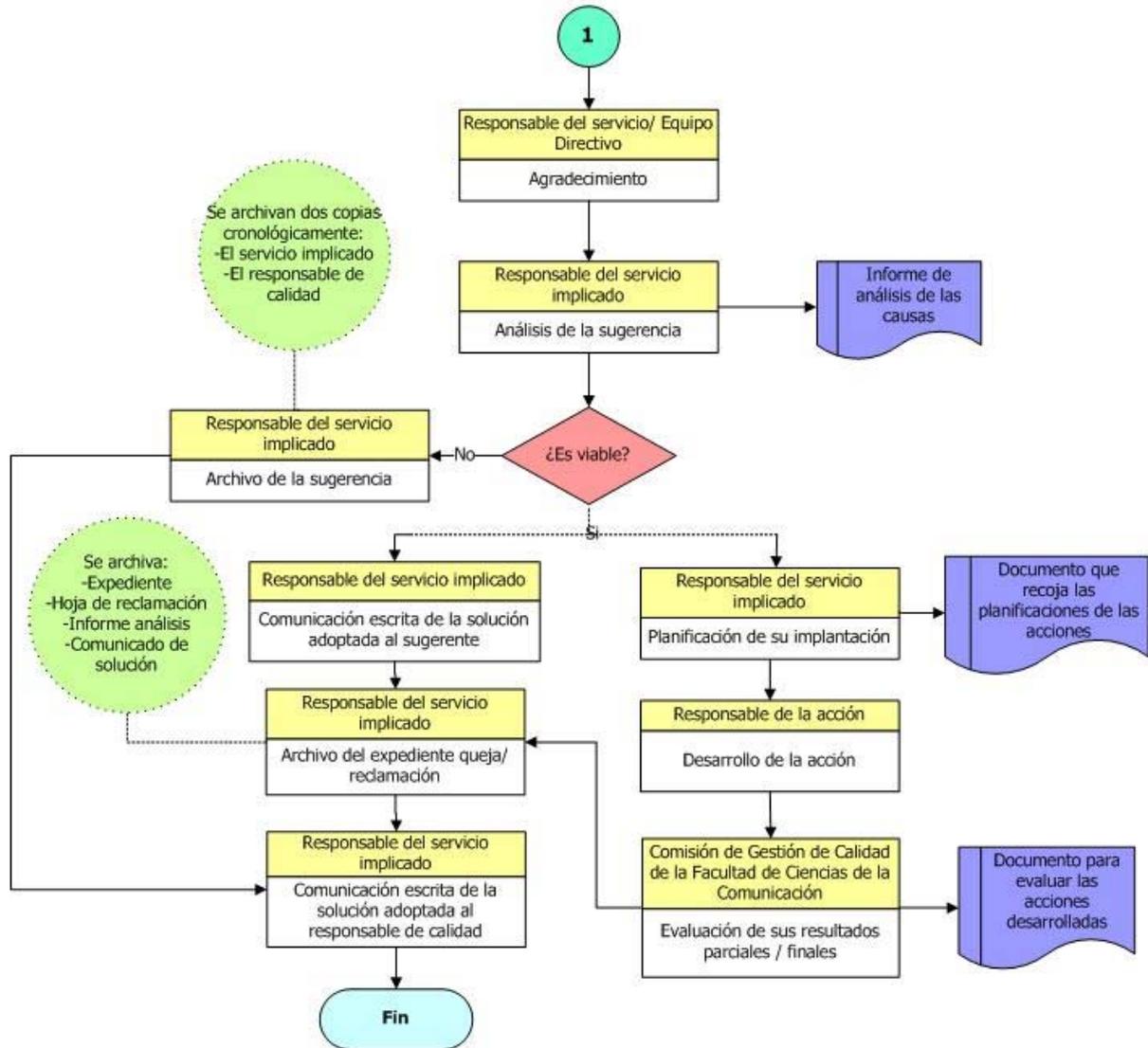
**Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:** Dicha comisión tendrá dos funciones en este proceso, la evaluación de las acciones que se hayan desarrollado y el archivo de todos los informes/documentos que se generen en el proceso.

## 9. FLUJOGRAMA

### Proceso de Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias



Proceso de Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias



# **ANEXO 11: PROCESO DE EXTINCIÓN DE TÍTULO**

## PROCESO DE EXTINCIÓN DE TÍTULO

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias/Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y Medición
7. Archivo
8. Responsabilidades

Edición	Fecha	Motivo de modificación
01	17/04/2008	Recomendaciones ANECA

<p>Elaboración:</p> <p>DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE</p> <p>Fecha: 17 de abril de 2008</p>	<p>Elaboración:</p> <p>RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN</p> <p>Fecha: 17 de abril de 2008</p>	<p>Revisión:</p> <p>DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE</p> <p>Fecha: 17 de abril de 2008</p>	<p>Revisión:</p> <p>DIRECCIÓN DE LAS CARRERAS</p> <p>Fecha: 17 de abril de 2008</p>	<p>Aprobación:</p> <p>VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO</p> <p>Fecha: 17 de abril de 2008</p>
--	--	---	---	--

## 1. OBJETO

El objeto del presente proceso es establecer el modo en el que la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria garantiza la disposición de un desarrollo efectivo y adecuado de las enseñanzas, en el caso de producirse la extinción de una titulación oficial, iniciadas por estudiantes antes de producirse este hecho, hasta la correcta finalización de las mismas.

## 2. ALCANCE

El presente documento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales impartidas por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria.

## 3. REFERENCIAS/NORMATIVA

- Real Decreto Ordenación Enseñanzas.
- Ley Orgánica de Universidades (LOU).
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica, de Universidades (LOMLOU).
- Real Decreto 1393/2007.
- Estatutos Universidad Francisco de Vitoria.

## 4. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

## 5. DESARROLLO DE LOS PROCESOS

La extinción de un título oficial impartido por las Facultades de la Universidad Francisco de Vitoria podrá producirse como resultado de un informe de acreditación no favorable, por considerar que el título ha sufrido modificaciones que supongan un cambio apreciable en su naturaleza y objetivos y/o o por decisión del Equipo Directivo de la Universidad Francisco de Vitoria.

El artículo 24 del Real Decreto 1393/2007 establece que las titulaciones acreditadas inicialmente deben someterse a un proceso de evaluación, por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o los órganos de evaluación que las leyes de las distintas Comunidades Autónomas establezcan, cada seis años desde la fecha de su registro en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), con el objetivo de mantener esta acreditación. Tal y como indica el artículo 27 del citado Real Decreto, la acreditación de los títulos se mantendrá cuando el informe de acreditación emitido por el órgano competente sea positivo. En caso de no ser así, es decir, si el informe fuera negativo, se comunicará a la Universidad, a la Comunidad Autónoma de Madrid y al Consejo de Universidades para que las deficiencias detectadas puedan ser subsanadas. De no serlo, el título cursará baja en el RUCT y perderá su carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional, estableciéndose en la resolución correspondiente las garantías necesarias para los estudiantes que se encuentren cursando dichos estudios. Por tanto, un plan de estudios se considerará extinguido cuando no supere este proceso de acreditación.

La extinción del título también podría producirse cuando, tras modificar los planes de estudio y comunicarlo al Consejo de Universidades para su valoración por la ANECA (artículo 28 del RD 1393/2007), ésta considere que las modificaciones propuestas suponen un cambio apreciable en la naturaleza y objetivos del título inscrito inicialmente en el RUCT, lo que supone que se trata de un nuevo plan de estudios, por lo que se procederá a actuar como corresponde a un nuevo título.

También podrá producirse la suspensión de un título oficial cuando, de forma argumentada, lo proponga el Centro (tras aprobación del Equipo Directivo), o la Comunidad Autónoma de Madrid.

Cuando se produzca la suspensión de un título oficial, la Universidad Francisco de Vitoria está obligada a garantizar el desarrollo efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta la adecuada finalización de las mismas, que contemplarán, entre otros, los siguientes puntos.

- No admisión de matrículas de nuevo ingreso en la titulación.
- Suspensión gradual de la impartición de docencia.
- Puesta en marcha de acciones tutoriales y orientación específicas a los estudiantes que respiten asignaturas o cursos completos.
- Derecho a evaluación hasta consumir las convocatorias reguladas por los Estatutos de la Universidad Francisco de Vitoria.

## 6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

En caso de producirse la suspensión de una titulación oficial de la Universidad Francisco de Vitoria en la que existen estudiantes matriculados, la Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad supervisará la puesta en marcha y seguimiento de las acciones tutoriales y de orientación específicas, manteniendo los análisis establecidos en sus responsabilidades en el momento de la constitución de dicha comisión sobre la titulación que se extingue.

La Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad velará por el correcto desarrollo de las enseñanzas que los estudiantes matriculados en el título que se extingue hubieran iniciado, tratando de mantener, en la medida de lo posible, las dinámicas y estrategias empleadas hasta el momento de la suspensión, siempre y cuando no fueran estas las que hubieran provocado la suspensión del título. En este último caso, la Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad, en colaboración con la Comisión de Título, diseñarán un plan de mejora que garantice la calidad de la enseñanza y de los servicios prestados a los alumnos hasta la adecuada conclusión de sus estudios.

Las acciones tutoriales y de orientación se pondrán en marcha para asesorar a los estudiantes que repiten asignaturas o cursos completos en la titulación oficial que se extingue, con el fin de asegurar su correcta formación y cumplimiento de los objetivos y adquisición de las competencias definidas en el plan de estudios, garantizando la óptima consecución de los estudios que cursan.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica, Profesorado e Investigación velará por la difusión eficaz de la suspensión de los planes de estudios del título que se extingue, así como de las actuaciones que se realicen desde la Facultad de Ciencias de la Comunicación para garantizar a los estudiantes el desarrollo efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado.

La Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad realizará un estudio de los motivos que suponen la suspensión del título, que serán considerados áreas de mejora en el proceso de revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad para todas las demás titulaciones de la Facultad. De esta forma, se mantiene el proceso de aprendizaje que garantiza la calidad de los servicios y enseñanzas que la Universidad Francisco de Vitoria ofrece a sus estudiantes:

- Si el motivo de la suspensión de título fuera externo, se realizará un análisis de los motivos que conllevan la suspensión de título para garantizar la calidad de las demás titulaciones ofrecidas por la Facultad.
- En el caso de que se produjera la solicitud de suspensión por parte de la Universidad, se realizará un análisis de las áreas de mejora que han motivado dicha decisión y de sus causas, con el objetivo de establecer un proceso de aprendizaje que contribuya al óptimo y correcto desarrollo de las demás titulaciones de la Facultad.

## 7. ARCHIVO

Identificación del registro	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Documento en el que se comunique la extinción del título o plan de estudios.	Papel	Secretaría General	6 años
Documento que recoja los criterios que garanticen el adecuado desarrollo de las enseñanzas.	Papel	Responsable de Calidad del Centro	6 años
Acta de la Comisión de Gestión de la Calidad de la Facultad relativa al seguimiento de las acciones referidas a la titulación suspendida.	Papel	Responsable de Calidad del Centro	6 años
Documentos de petición de extinción de una titulación oficial por el Equipo Directivo	Papel	Secretaría General	6 años

## 8. RESPONSABILIDADES

**Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA):** Comunicar a la Universidad Francisco de Vitoria, a la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) y al Consejo de Universidades de las deficiencias detectadas en los seguimientos. Elaborar y difundir los informes de acreditación. Valorar modificaciones en los planes de estudio, propuestas por la universidad, o proponerlas.

**Equipo Directivo (ED):** Aprobar la extinción de título, si procede. Supervisar y aprobar las directrices y criterios definidos por la Comisión de Título para garantizar la consecución y adecuada finalización de los alumnos matriculados en el título que se suspende.

**Comisión de Título (CT):** Definir los criterios que establezcan las garantías necesarias a los estudiantes que estén cursando los estudios que se extinguen.

**Comisión de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:** Responsable de revisar todos los aspectos relacionados con las directrices generales definidas por el Equipo Directivo para la extinción del título. En caso de ser quien detecta las deficiencias, proponer la extinción de título, si se considera conveniente. Analizar el seguimiento de las acciones docentes de los alumnos matriculados en el título suspendido.